

1ER INFORME

DE GOBIERNO | *Carlos García Villaseñor*

SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2021-2024







1ER
INFORME
DE GOBIERNO | *Carlos García Villaseñor*

Este documento constituye el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2021 - 2024 de Silao de la Victoria, Guanajuato. Su propósito como lo marca el artículo 77, fracción XI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, es informarle a la ciudadanía de Silao de la Victoria el estado general que guarda la Administración Pública Municipal, sus actividades y los avances realizados del 10 de octubre del 2021 al 10 de septiembre de 2022.



H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria 2021 - 2024

Ing. Carlos García Villaseñor
Presidente Municipal

Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel
Síndico

C.P. Rogelio Fabián Santoyo Guevara
Secretario del H. Ayuntamiento

Regidores:

C. Marcelino Rayas Meza

C. Elizabeth Blancarte Vela

Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino

Lic. Ruth Elizabeth Granados Arvizu

Lic. Manuel Eduardo Álvarez Lozano

Lic. Érika Maribel López Gutiérrez

Lic. Rolando Monroy Galván

Arq. María Teresa Tello García

Lic. José Cruz Rangel Pérez

Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro



Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel
Síndico



Ing. Carlos García Villaseñor
Presidente Municipal



C.P. Rogelio Fabián Santoyo Guevara
Secretario del H. Ayuntamiento

REGIDORES



**C. Marcelino
Rayas Meza**



**C. Elizabeth
Blancarte Vela**



**Lic. Juan Arturo
Hinojosa Valdovino**



**Lic. Ruth Elizabeth
Granados Arvizu**



**Lic. Manuel Eduardo
Álvarez Lozano**



**Lic. Érika Maribel
López Gutiérrez**



Lic. Rolando Monroy Galván



Arq. María Teresa Tello García



Lic. José Cruz Rangel Pérez



**Lic. María de la Luz
Ibarra Valdenegro**

CONTENIDO

PÁG. 11 PRESENTACIÓN

PÁG. 13 INTRODUCCIÓN

PÁG. 15 EJE 1.- GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO Y SOCIEDAD VINCULADOS

- 1.1.- Secretaría Ejecutiva
- 1.2.- Secretaría Particular
- 1.3.- Dirección de Atención Ciudadana
- 1.4.- Contraloría Municipal
- 1.5.- Dirección de Tecnologías de la Información
- 1.6.- Dirección de Evaluación y Seguimiento
- 1.7.- Secretaría de Ayuntamiento
- 1.8.- Asuntos Jurídicos
- 1.9.- Derechos Humanos
- 1.10.- Transparencia
- 1.11.- Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao (SAPAS)
- 1.12.- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)
- 1.13.- Dirección de Fiscalización
- 1.14.- Comercio

PÁG. 87 EJE 2.- MUNICIPIO SEGURO

- 2.1.- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- 2.2.- Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
- 2.3.- Dirección de Protección Civil
- 2.4.- Subdirección de Tránsito Municipal
- 2.5.- Subdirección de Transporte

PÁG. 117 EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO; MUNICIPIO HUMANO

- 3.1.- Dirección de Desarrollo Social y Humano
 - 3.2.- Departamento de la Unidad de Atención y Servicios del Migrante y sus Familias
 - 3.3.- Dirección de Educación y Cultura
 - 3.4.- Triple Hélice
 - 3.5.- Casa de la Cultura Isauro Rionda Arreguín
 - 3.6.- Comisión Municipal del Deporte (COMUDE) Silao
 - 3.7.- Instituto Municipal de la Juventud de Silao (IMJUS)
 - 3.8.- Instituto Municipal para la Mujer Silaoense (IMMUS)
 - 3.9.- Dirección de Servicios Médicos
-

PÁG. 179 EJE 4.- DESARROLLO ORDENADO Y SOSTENIBLE; MUNICIPIO SUSTENTABLE

- 4.1.- Dirección de Servicios Públicos Municipales
 - 4.2.- Centro de Control y Asistencia Animal CCAA
 - 4.3.- Desarrollo Urbano
 - 4.4.- Dirección de Ecología
 - 4.5.- Dirección de Obra Pública
 - 4.6.- Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario
 - 4.7.- Instituto Municipal de Planeación Urbana de Silao (IMPLUS)
-

PÁG. 265 EJE 5.- DESARROLLO ECONÓMICO; MUNICIPIO PRÓSPERO Y COMPETITIVO

- 5.1.- Desarrollo Económico y Turismo
 - 5.2.- Tesorería Municipal
 - 5.3.- Dirección de Egresos
 - 5.4.- Dirección de Adquisiciones
 - 5.5.- Dirección de Ingresos
 - 5.6.- Catastro
 - 5.7.- Impuestos Inmobiliarios
 - 5.8.- Ejecución Fiscal
 - 5.9.- Recursos Humanos
 - 5.10.- Oficialía Mayor
-



Presentación

Silao de la Victoria, municipio en evolución; el motor industrial en el centro del país.

Silao de la Victoria se perfila como un municipio de proyección a nivel mundial, crecimiento industrial y cultural; se perfila como un municipio capaz de atender las necesidades básicas y de desarrollo personal, familiar y social, sin hacer distinciones ni discriminación de ningún tipo, lo cual es posible con un proyecto de crecimiento integral.

Ha llegado el momento de dar un salto cuántico de mero espectador a convertirse en protagonista principal en la transformación y el progreso. Es hora de que nuestras familias se beneficien con la actividad económica que ocurre en nuestra tierra. Esta alianza de participación activa entre ciudadanos y gobierno permitirá ver florecer a nuestro Gran Silao de la Victoria.

Somos uno de los principales aportadores al producto interno bruto del estado de Guanajuato con el mayor número de exportaciones originadas en Silao. Somos un municipio con una pujante actividad industrial que genera riqueza y desarrollo. Queremos que esta riqueza se vea reflejada en el día a día de nuestras familias.

Por eso, este gobierno estará enfocado en la Triple Hélice: Educación, Cultura y Deporte para impulsar las acciones, regenerar nuestro tejido social, y así tener como resultado una mejor calidad de vida.

Lo hacemos con orgullo y responsabilidad, entendiendo cabalmente la magnitud del reto que ello implica, porque es el momento de la consolidación.

Es el momento de prosperar, es el momento de la Evolución.

Carlos García Villaseñor
Presidente Municipal de
Silao de la Victoria



Introducción

Es un hecho que Silao evoluciona, ahora tenemos claro el rumbo que queremos seguir en nuestro desarrollo municipal, con paso firme y de la mano de una sociedad organizada, consejos ciudadanos, el sector industrial y dependencias gubernamentales construimos oportunidades para que más silaoenses mejoren sus condiciones de vida, pero sobre todo para equilibrar el Silao agrícola con el Silao industrial.

Situados en el corazón de la República Mexicana, nos perfilamos como el epicentro del desarrollo industrial, agrícola y turístico de la Zona Bajío, esto significa que tenemos todo para prosperar y coadyuvar en acciones que permitan lograr la real transformación de Silao.

El quehacer institucional de las dependencias gubernamentales está orientado en cada uno de sus ejes estratégicos correspondientes, que son el soporte para impulsar un proceso de evolución para que los ciudadanos silaoenses puedan vivir dignamente.

Trabajamos en busca de la superación con responsabilidad, empeño y transparencia, impulsando un sistema administrativo que cumpla con su papel y facilite las acciones que la sociedad necesita.

La visión de Gobierno nos ha llevado a plantear cinco grandes ejes estratégicos: 1) Gobierno Eficiente, Gobierno y Sociedad Vinculados, 2) Municipio Seguro, 3) Desarrollo Social y Humano; Municipio Humano, 4) Desarrollo Ordenado y Sostenible; Municipio Sustentable y 5) Desarrollo Económico; Municipio Próspero y Competitivo que nos coloca como la Administración Municipal 2021-2024 cercana a la gente y con visión a futuro.

Estos ejes permitieron llevar a cabo programas clave como la Triple Hélice, Evolucionando Escuelas, Presidente en tu Comunidad y Colonia para rescatar el tejido social, impulsar la educación pero sobre todo personalizar la atención al ciudadano.

Importante ha sido la suma de voluntades y el trabajo de todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento, quienes han hecho posible que se ejecuten grandes acciones y proyectos a través de las diferentes comisiones que presiden.

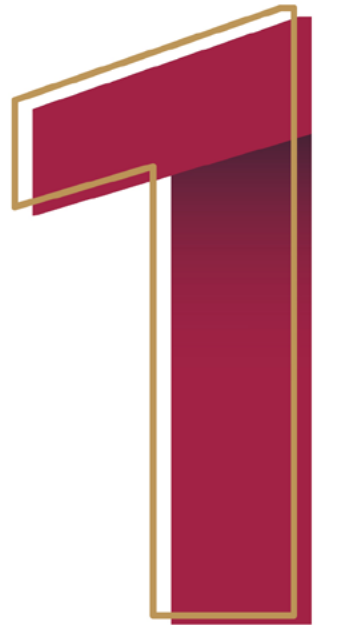
Esto ha originado un cambio definitivo para forjar las bases del "Silao Evoluciona", su servidor Carlos García Villaseñor encabezó la Administración Municipal 2021-2024, más cercana a la gente, lidero un gobierno transparente con finanzas sanas para enfrentar la problemática actual, pero sobre todo con un intenso trabajo para lograr el progreso de su gente y el desarrollo del municipio.

En este primer año de gobierno no bajamos la guardia, hemos emprendido el vuelo de la evolución, seguimos estableciendo alianzas, estrechando lazos, avanzamos y vamos por más.





**Gobierno Eficiente;
Gobierno y Sociedad
Vinculados**



1

Gobierno Eficiente; Gobierno y Sociedad Vinculados

1.1.- Secretaría Ejecutiva

Una de sus funciones primordiales es garantizar que el ciudadano sea atendido con calidad y calidez, dando pronta respuesta a sus peticiones, es por eso que cada petición recabada se canaliza en tiempo y forma a las diferentes dependencias.

También es la encargada de la organización de la agenda del Ing. Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria.

La Secretaría Ejecutiva atendió **536 solicitudes** de apoyo en diferentes rubros como obra pública, salud, seguridad, dignificación de escuelas, asesorías jurídicas, servicios públicos, agradecimientos, ayuda económica, entre otros, mismas que fueron canalizadas a las diferentes dependencias municipales. Además, contribuyó a la organización de **93 eventos públicos**.

Cant.	Rubro y Solicitudes
105	Obra Pública: Ampliación de drenajes, pavimentación de calles, rehabilitación de campos deportivos, construcción de bardas en escuelas y construcción de puentes vehiculares.
39	Salud (sillas de ruedas, bastones, medicamento).
7	Educación: Uniformes, pintura para escuelas.
5	Ampliaciones de vivienda.
15	Seguridad: Rondines de vigilancia.
34	Desarrollo Urbano: Regularización de predios, permisos de uso de suelo y construcción.
8	SAPAS: Redes de agua potable y perforación de pozos.
12	Electrificación: Reparación de luminarias.
46	Apoyos Económicos: Gastos funerarios, viáticos, pagos de consultas, apoyo para eventos públicos masivos, despensas.
3	Ecología: Tala de árboles.
247	Otras: Asuntos personales, laborales, agradecimientos, invitaciones.
7	Servicios Públicos: Poda y mantenimiento de áreas verdes y recolección de basura
5	Asesorías jurídicas.
3	Fiscalización: Comercio, permiso de venta de comida.

1.2.- Secretaría Particular

La atención de calidad de la ciudadanía es de suma importancia para el Gobierno Municipal, por ello la Secretaría Particular coordina la atención y recepción de ciudadanos que solicite audiencia con el Presidente, así como tramitar el otorgamiento de donativos, apoyos y/o ayudas económicas a personas físicas y morales que lo soliciten, cumpliendo con las autorizaciones correspondientes.

Beneficiarios con apoyos otorgados en Secretaría Particular

Se ha participado en la mejora educativa, productividad, superación de carencias sociales, ciencia y tecnología, mejora en salud, mejora laboral, bienestar social, desarrollo cultural, medio ambiente, desarrollo rural y bienestar económico.

A la fecha se ha **beneficiado a 45,062 personas** en diferentes rubros como lo marca la tabla siguiente:

Estadística	Descripción
45,062 Beneficiarios	Se apoyó a 28,460 beneficiarios de instituciones educativas.
	Se entregaron 424 apoyos para mejora en la salud.
	Se entregaron 551 apoyos alimenticio.
	Se apoyó a 155 beneficiarios de MiPyMEs.
	Se apoyó a 1,810 beneficiarios en gastos funerarios y transporte para sepelio.
	Se otorgaron 9 apoyos educativos.
	Se apoyaron a 3,022 beneficiarios en ámbito cultural .
	Se apoyaron a 9,721 beneficiarios en el sector social
	Se apoyaron a 910 beneficiarios en el ámbito deportivo



Total de Ciudadanos Atendidos en Módulos de Presidencia y Recepción de la **Secretaría Particular**.

El acercamiento a través de la Secretaría Particular fue con **2,852 ciudadanos atendidos y canalizados** a las áreas correspondientes, vía telefónica o personalmente.



Suministro de Agua.

Rubro/Apoyo	Beneficiados
6,985 apoyos de suministro de agua con un total de 8,687.8m ³ .	Se apoyó en el riego para el mantenimiento de las áreas verdes del municipio, así como trabajos de rehabilitación de calles, caminos rurales y áreas determinadas por la dirección de Obra Pública, siendo esto un total de 360.944 km lineales, utilizando 9,149.8 m ³ de agua.
	Se apoyó a instituciones educativas y deportivas, dependencias municipales, centro de salud, bomberos, SEDENA, etc. con un total de 4,191.2 m ³ de agua.
	Se benefició a 6,523 familias con un total de 4,496.6 m ³ de agua para consumo, se gestionó la calendarización de las diferentes comunidades en la atención y seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía.

Apoyo en Eventos Ejecutados.

Se asistió al Presidente Municipal **en 365 eventos**, de los cuales se tuvo una **asistencia de 92,777 ciudadanos** aproximadamente y se desglosan de la siguiente manera:

Se apoyó en **27 eventos** con un total de asistentes de **6,900 ciudadanos** para brindarles atención y seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía.

Se asistió a **56 eventos** de las dependencias municipales con un total de **9,942 ciudadanos**.

Se cubrieron aproximadamente **16 eventos deportivos** con una afluencia de **4,870 ciudadanos participantes**.

Se asistió al Presidente Municipal en **266 eventos** públicos con un aproximado de **71,065 asistentes**.

Las acciones en el control de correspondencia a través de los diversos medios de comunicación y en físico ha sido de 2,931 oficios recibidos, desglosados de la siguiente manera:

- 20 Oficios Federales.
- 442 Oficios Estatales.
- 1,598 Oficios de Dependencias Municipales.
- 200 Oficios de Empresas o Asociaciones Civiles Municipales.
- 671 Oficios Recibidos por Medios Digitales.



1.4.- Dirección de Atención Ciudad.

La dependencia de Atención Ciudadana pretende terminar con la barrera de sociedad limitada en los asuntos públicos y revertir este fenómeno con una atención mucho más personalizada a través de los canales: Presencial, telefónico y digital, para impulsar una mayor participación de la sociedad, haciéndola sentir realmente atendida y satisfecha; es por ello que hemos tenido los siguientes resultados en materia de gestión.



Actividad	Datos cuantitativos	Población beneficiada
Modernización, equipamiento y ampliación de la Dirección.	5 Equipos de cómputo nuevos .	Personal de la Dirección.
Modernización de equipamiento telefónico para agilización de atención en la Dirección.	5 Nuevas Líneas telefónicas .	Personal de la Dirección.
Atención Ciudadana de forma presencial.	757 Personas Atendidas.	Ciudadanos del Municipio de Silao.
Atención general, colaboración y apoyo en el programa "Presidente en tu Comunidad".	256 Personas Atendidas.	Ciudadanos de las Comunidades del Municipio de Silao.
Atención general, colaboración y apoyo en el programa "Presidente en tu comunidad".	656 Correos Atendidos.	Ciudadanos del Municipio de Silao y del Estado de Guanajuato; Entre empresas y particulares.
Atención Ciudadana por FACEBOOK (nueva implementación vía de atención).	307 Atenciones Generadas.	Ciudadanos del municipio.
Atención ciudadana por página web (nueva implementación vía de atención)	48 Atenciones Generadas.	Ciudadanos del municipio.
Atención, administración y control de conmutador principal y las extensiones 215, 213, 211, 191, 101 y línea 122 que se encuentra en antiguas instalaciones de la feria.	7,077 Llamadas Atendidas.	Ciudadanos del Municipio de Silao, del Estado y de toda la República; entre empresas y particulares.
Ciudadanos atendidos de manera general.	9,101 ciudadanos atendidos en las diferentes vías de comunicación: presencial, telefónica y digital.	Ciudadanos del Municipio de Silao, del Estado y la República, entre empresas y particulares.





Dependencia con mayor No. de peticiones	Tema	Datos cuantitativos	Población beneficiada
Servicios Básicos	-Limpia -Luminarias	36.57 %	Ciudadanos Del Municipio de Silao
Bolsa de Empleo	Reclutamientos masivos del sector empresarial. -Programa de emprendimientos para MYPIMES. -Vacantes varios	24.40 %	Ciudadanos del Municipio de Silao
Desarrollo Urbano	--Reclutamientos masivos del sector empresarial. -Programa de emprendimientos para MYPIMES. -Vacantes varios. -Permiso de uso de suelo. -Permiso de Construcción. -Permiso de Alineamiento y/o número oficial	16.51 %	Ciudadanos del Municipio de Silao, del Estado y de Toda la República; entre empresas y particulares.
Desarrollo Rural	-Programa de fertilizantes, semillas y otros	9.18 %	Ciudadanos de las Comunidades del municipio de Silao de la Victoria
Ingresos	-Pago correspondiente al impuesto predial -Facturación -Pago de Impuestos varios.	8.58 %	Ciudadanos del Municipio de Silao de la Victoria
Otras Dependencias	-Información en General	4.79 %	Ciudadanos del Municipio de Silao, del Estado y de Toda la República; entre empresas y particulares.

1.5.- Contraloría Municipal

La Contraloría Municipal es el órgano interno de control encargado de la evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.

Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato.

Como parte de los trabajos conjuntos con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, se ha participado en las Reuniones Regionales y Asambleas Plenarias de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.

Cabe señalar que la Contraloría Municipal de Silao tiene la titularidad de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato.



Arqueos a las cajas de las dependencias de la Administración.

Como parte del programa "Arqueo Permanente", se han realizado a la fecha 79 arqueos sorpresivos a las cajas de las entidades de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal, esto con la finalidad de prevenir posibles actos indebidos en el combate a la corrupción.

Dependencia	Arqueos realizados
Impuestos Inmobiliarios.	51
Caja Expoferia.	8
Caja Pentágono.	2
SAPAS.	3
Tránsito.	2
Rastro.	13
Total	79

Auditorías y Revisiones de Control Interno.

Revisión de Anteproyecto de Estimación de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se realizó la “Revisión de Anteproyecto de Estimación de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022”.

Como resultado final se remite el informe de la “Revisión de Anteproyecto de Estimación de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022”.

Integración, remisión y solventación de observaciones de cuenta pública.

Con la finalidad de transparentar los recursos públicos, se vigiló la integración de la información financiera trimestral y cuenta pública municipal y paramunicipal fuera enviada en tiempo y forma al Congreso del Estado, la remisión en tiempo y la solventación de observaciones.

Revisión de inventario actualizado de bienes muebles de la administración municipal y paramunicipal.

De conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica Municipal, se dio inicio con el proceso de verificación de 22 inventarios de bienes muebles de las siguientes áreas:

- Tecnologías de la información de SAPAS.
- Subdirección Administrativa del DIF.
- Evaluación y Seguimiento.
- Recursos Humanos.
- Casa de la Cultura.
- Jurídico.
- Salud Municipal.
- Obra Pública.
- Desarrollo Urbano.
- Secretaría Ejecutiva.
- Secretaría del H. Ayuntamiento.
- Secretaría Particular.
- Acceso a la Información.
- Contraloría.
- Servicios Médicos.
- Subdirección Operativa Urbana.
- Subdirección Operativa Rural.
- Subdirección de Recursos Humanos.
- Subdirección de Vinculación.
- Subdirección de Eventos Especiales.
- Subdirección de Gestión Comunitaria.
- Coordinación de Servicios Generales.



Sistema de Declaración de Situación y Evolución Patrimonial (DeclaraNet).

Se logró establecer en la página oficial del Municipio, el link del Sistema “DeclaraNet Municipios”; esto con la finalidad de que el servidor público tenga fácil acceso al sistema de declaración patrimonial.

En seguimiento a los trabajos para la presentación de la declaración de situación patrimonial 2022, en su modalidad de inicial, modificación (anual) y final, se recibieron las siguientes declaraciones en el Sistema DeclaraNet Municipios:

Modalidad	Declaraciones recibidas
Inicial	382
Modificación (Anual)	1,032
Final	78

Procesos de entrega-recepción por término de cargo y administración.

Se atendieron un total de 144 procesos de Entrega-Recepción, de los cuales 73 se encuentran en trámite, 24 en investigación y 47 terminados y archivados de la Administración Centralizada y Paramunicipal.

Trámite	Investigación	Archivados	Total
73	24	47	144

Procedimientos Sujetos a Investigación de Responsabilidad Administrativa.

Denuncias Presentadas	Procedimientos	Etapas de Investigación	Resueltos	Procedimientos con Sanción Firme
59	37	33	4	2

Quejas y denuncias presentadas.

Total de Quejas	Concluidas
112	88

Asistencia a la entrega-recepción para dar por terminados los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato, así como la recepción de los trabajos, de la obra pública en un total de 27 obras:

- Construcción calle San Pedro, en la localidad del Coecillo.
- Construcción de calle Francisco Gutiérrez, en la localidad de Bajío de Bonillas.
- Construcción de drenaje sanitario, en las localidades de Lucero de Ramales y La Cotorra.
- Colocación de productos asfálticos para rehabilitación en vialidades, caminos y calles.
- Señalética y adaptación de rampas en paraderos de transporte público adaptado del DIF.



- Rehabilitación de la calle Tlaxcala en la colonia El Crucero.
- Ampliación y rehabilitación de drenaje sanitario en la localidad de Comanjilla y San Francisco (Baños de Agua Caliente).
- Ampliación de electrificación en la calle San Isidro del Arenal, localidad de San Isidro del Arenal.
- Ampliación de electrificación en la calle Prolongación 19 de Marzo, en la localidad de San José de Gracia.
- Ampliación de electrificación en la calle Chiva Brava, en la localidad La Chiva Brava.
- Ampliación de electrificación en la calle Torres, en la localidad Átamos de Abajo.
- Ampliación de electrificación en calle Privada La Paz, en la localidad de Bajío de Bonillas.
- Ampliación de electrificación en la calle San Antonio, localidad de San José de las Cruces.
- Pavimentación de la calle Principal 1ra etapa en la localidad de Mezquite de Sotelo.
- Rehabilitación del camino de acceso a la localidad de San Dieguillo.
- Rehabilitación de la calle Río Tuxpan; en la colonia Valle de San José.
- Construcción de guarniciones y banquetas en la calle de acceso a la primaria y templo en la comunidad Refugio de los Sauces.
- Construcción de calle con empedrado en Guadalupe Victoria de la localidad de La Aldea.
- Construcción de calle con concreto en la localidad de San Antonio Texas, en la calle Estaño.
- Pavimentación de la calle Efraín Huerta, en la colonia México.
- Ampliación de electrificación en Monte de los Olivos, Privada Los Olivos y Nuevo Paraíso.
- Ampliación de electrificación en la localidad de San Agustín de las Flores, en la calle San Agustín de las Flores.
- Pavimentación de calle Andador San Fernando, en la colonia Vía I.
- Construcción de calle principal en la localidad de El Paxtle.
- Construcción de acceso a la Telesecundaria No. 173, en la localidad de Los Rodríguez.
- Pavimentación de la calle principal en la localidad de Puerta Grande.
- Programa de mantenimiento vial en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto.

Participación en el proceso de adjudicación (visita de obra, junta de aclaraciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, y fallo) de un total de 5 obras:

- Rehabilitación y reubicación del colector sanitario de Avenida Reforma (segunda etapa), ubicado en la colonia Guadalupe.
- Construcción de la calle Río Bravo-Río Silao.
- Construcción de la calle principal (Avenida Aeropuerto) en la colonia Nuevo México).
- Pavimentación de la calle Juárez 2da. etapa, en la localidad de Agua Caliente.
- Pavimentación de la calle Tamarindo en la colonia La Huerta.

También se atendió y acudió a la invitación realizada por la Dirección de Transporte Público Municipal para estar presente en la revisión físico-mecánica de las unidades de transporte público, en el cual se verifica que personal de la Dirección de Transporte Municipal se apege a los lineamientos de la Revista Mecánica, tanto documental y mecánicamente en la revisión a las unidades de transporte público.

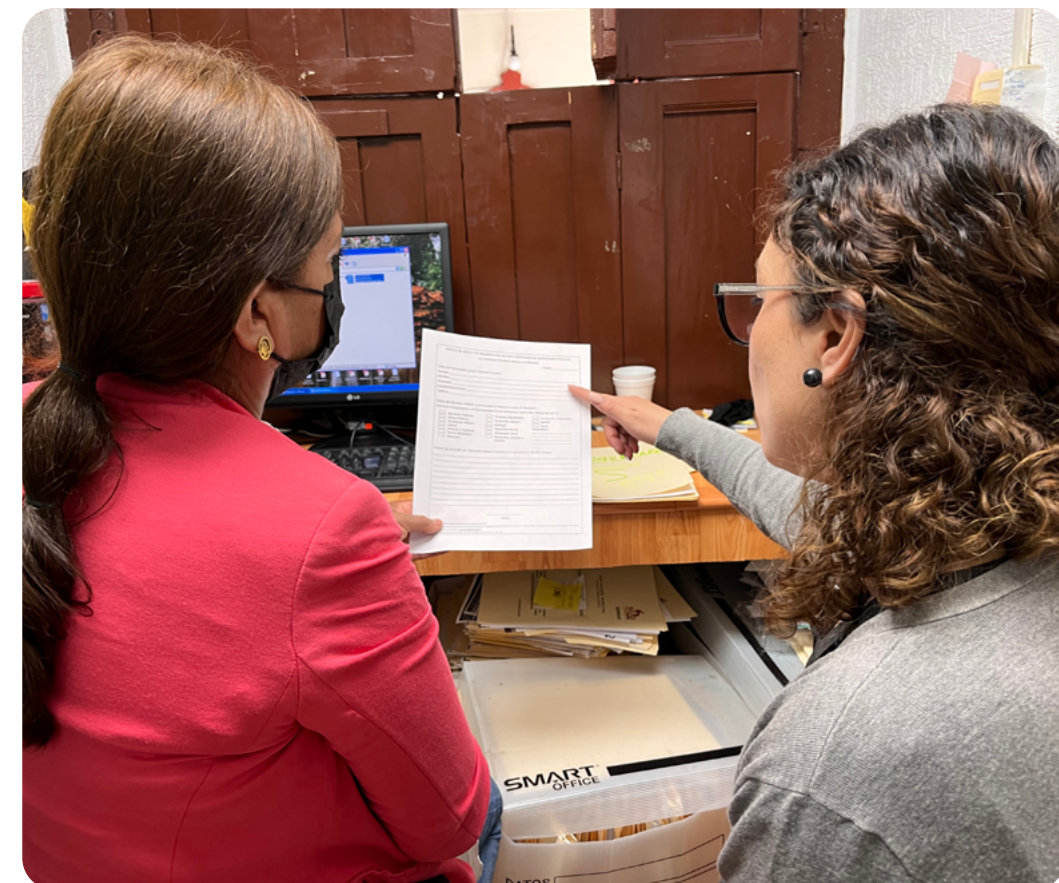
Contraloría Social, Seguimiento y Atención de Reportes Ciudadanos.

Esta capacitación se realizó en coordinación con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, la cual nos dio a conocer la estructura de dicha secretaría en relación con el municipio y sus áreas de apoyo para los servidores públicos.

La asistencia a la capacitación fue de 109 funcionarios de la Administración Pública Municipal 2021-2024.

Temas tratados:

- Contextualización de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Proyectos de la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social.
- Capacitación en materia de Contraloría Social.
- Capacitación y seguimiento al Reporte Ciudadano.



Módulo Móvil.

Se inauguró el Módulo Móvil de Contraloría Social, que recorrerá los diferentes puntos de la ciudad para que el ciudadano acuda y exponga sus inquietudes respecto al desempeño de la administración pública.

El módulo itinerante proyecta llegar a comunidades y colonias del municipio los días martes y jueves.



1.6.- Dirección de Tecnologías de la Información.

Servicios Atendidos.

Se recibieron y atendieron un total de **2,524 solicitudes** de soporte técnico.

Servicios Atendidos	
Mantenimiento Preventivo	78
Mantenimiento Correctivo	1,329
Recomendaciones	682
Internet	243
Configuraciones	141
Capacitaciones	3
Bajas	48
Total	2,524

Desarrollo de Sistemas.

Se creó el área de desarrollo de sistemas logrando desarrollar 3 sistemas nuevos y 2 adecuaciones a los que ya se tenían.

Nuevos desarrollos: Plataforma de Atención Ciudadana.

Se diseñó un sistema que permite recibir y dar seguimiento a las solicitudes de servicios que presentan los ciudadanos, realizando pruebas con la Dirección de Servicios Públicos y DIF.

Se inicia con la capacitación para las direcciones de Promoción Rural y el Instituto Municipal de las Mujeres Silaoenses (IMMUS).



Sistema para cancelación y alta de recibos de ingresos en línea.

Se desarrolló un sistema que permite cancelar los recibos de ingresos a través de internet, que se encuentra ligado al Sistema UNICAD, además de dar de alta los recibos de ingresos para las diferentes cajas del municipio **disponible los 365 días** del año las 24 horas.

Sistema para el control de la guía consultiva.

Se desarrolló un sistema que permite a las direcciones involucradas en la guía consultiva cargar las evidencias que le corresponden a cada indicador.

**Adecuaciones de Sistemas.****Sistema de ingresos.**

Se mejoró el sistema de recaudación en la página web oficial permitiendo que los ciudadanos puedan realizar sus pagos los 365 días del año las 24 horas, duplicando los ingresos que se obtenían por este medio, recibiendo 2,444 pagos por un monto de \$6,568,634.35 pesos.

Credenciales para derechohabientes

Se adecuó el sistema de credenciales para derechohabientes para ser usado desde cualquier dispositivo móvil.

Redes y Telecomunicaciones.**A. Se actualizó la velocidad de internet.**

B. Se administró el control y acceso a internet, permitiendo aumentar la velocidad de carga y descarga por usuario, logrando con realizar más rápido las tareas que requieren procesos por internet.

C. Se realizaron adecuaciones en los cableados de las áreas de COMPLADEMSI, Casa de la Cultura, jurídico, Seguridad Pública, oficinas administrativas de la feria, IMJUS y Presidencia

D. Se enlazaron por VPN los siguientes edificios: presidencia-seguridad, presidencia-oficinas de la antigua feria y presidencia-tránsito, disminuyendo el tiempo de respuesta en los sistemas de ingresos y tránsito.

E. Se configuraron las nuevas impresoras en todas las áreas de Presidencia Municipal.

Relojes Checadores

Se depuraron los 9 relojes checadores para que los empleados chequen en el área que les corresponda, además de eliminar los usuarios que ya no están registrados en nómina.

Internet Inalámbrico Gratuito.

El objetivo es proporcionar acceso a internet a los ciudadanos que no cuenten con esta valiosa herramienta de trabajo, así mismo disminuir la brecha digital que se tiene en el municipio.

Se instaló internet inalámbrico gratuito de una **velocidad compartida de 200 megas**, con alcance de 30 metros a la redonda en Presidencia Municipal, Polideportivo, Oficinas Administrativas de la Expo Feria, Biblioteca del Cuartel, CDECOM, Jardín Principal, Alameda, Deportiva y Plaza Libertad.

Inversión inicial \$29,632.70

**Call Center de Atención Ciudadana.**

Con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía un medio de atención de calidad, que brinde una atención rápida y oportuna se equipó el área de atención ciudadana con 4 equipos de cómputo y 8 módulos para atención telefónica a la ciudadanía en general, además de programar el número 070 para contacto rápido; para esta acción se usaron 4 computadoras que estaban sin uso en la dirección de Tecnologías de la Información.



Licenciamiento.

Modernizamos las áreas de Catastro y Obra Pública con el uso de licencias de AUTOCAD y CIVILCAD con una **inversión de \$262,000.01 pesos.**

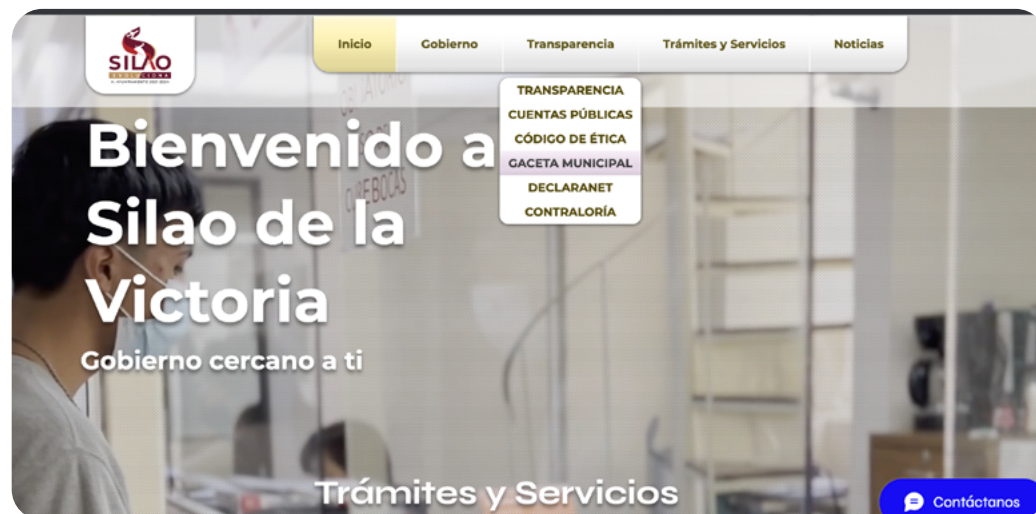
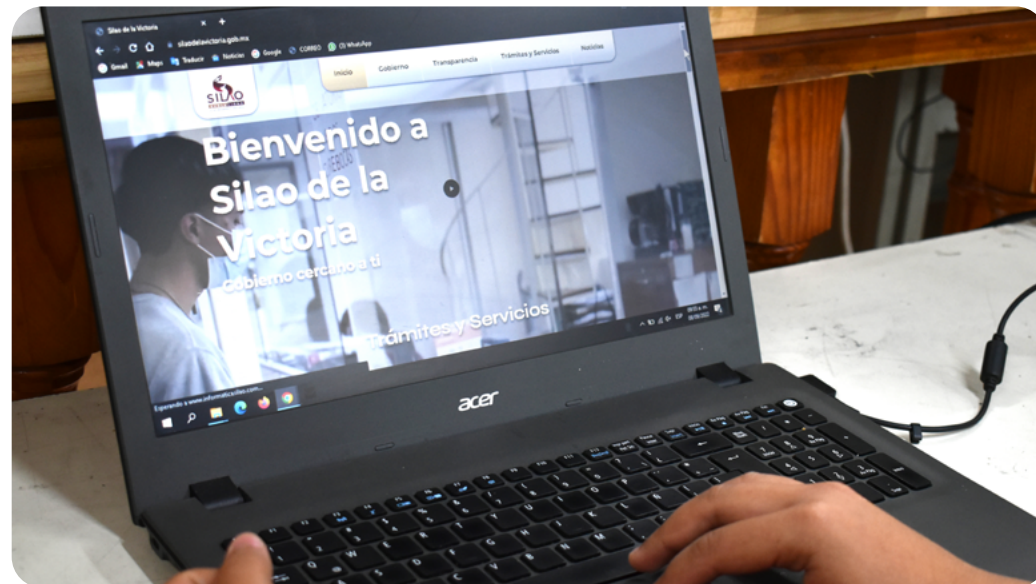
Mediante una **inversión de \$90,000.46 pesos,** mejoramos la seguridad informática con la adquisición del kaspersky, uno de los mejores sistemas de seguridad informática.

Modernizamos las reuniones con la adquisición de la plataforma zoom para realizar reuniones presenciales y en línea, a lo que se destinó una **inversión de \$4,268.80.** Equipamos a la dirección de comunicación social con el software de Adobe.

Página Web.

Se mejoró el proceso de recaudación en la página web oficial permitiendo que los ciudadanos puedan realizar sus pagos los 365 días del año las 24 horas, duplicando los ingresos que se obtenían por este medio, recibiendo **2 mil 444 pagos** en diferentes rubros, con un monto que asciende a los **\$6,568,634.35 pesos.**

Se ha trabajado de la mano con las diferentes áreas para mejorar las tecnologías de la información, para ello se desarrolló el sistema de atención ciudadana el cual se encuentra en su primera etapa.

**1.7.- Dirección de Evaluación y Seguimiento.****Metodología Presupuesto Basado en Resultados.**

Implementamos y ejecutamos la metodología de Presupuesto Basado en Resultados en la actual administración, iniciando a partir del 10 octubre 2021, con lo que reafirmamos el compromiso de hacer uso eficiente de los recursos mediante una gestión pública y eficaz.

Realizamos más de 200 reuniones de trabajo para el seguimiento de acciones y/o actividades, con lo que montamos las bases para el desarrollo de evaluaciones efectivas.

Logramos el 92% de cumplimiento de las dependencias en la elaboración de la matriz de indicadores con lo que aseguramos eficacia y eficiencia de las acciones gubernamentales en el cumplimiento de las funciones de nuestro gobierno.

Se desarrollaron 540 indicadores estratégicos que ayudarán en el logro de objetivos que impactarán en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos silaoenses.

Se generaron 165 reportes de indicadores los cuales se emiten a las fracciones IV, V, VI y L del Artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Se realizaron 3 talleres basados en la implementación de la metodología del Marco Lógico (Diagnóstico de Problemas), con lo que fortalecemos la planificación de los proyectos y programas para el municipio.

Realizamos 3 revisiones trimestrales al avance de los indicadores de cada una de las dependencias logrando que el presupuesto sea una herramienta de gestión municipal.

Se logró un 70 % de cumplimiento de avance en la carga de evidencia correspondientes a las metas de las dependencias al cierre de cada trimestre con lo que aseguramos su logro en tiempo y forma.





Capacitamos a 165 enlaces asignados para el seguimiento al Presupuesto Basado en Resultados en las siguientes áreas:

Secretaría Particular.	Derechos Humanos.
Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Tesorería.
Servicios Públicos.	Fiscalización.
Desarrollo Económico.	Asuntos Jurídicos .
Desarrollo Urbano.	SAPAS.
Desarrollo Social .	COMUDE.
Obra Pública.	IMMUS.
Desarrollo Urbano.	IMPLUS.

Auditoría de Desempeño por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG).

Se dio cumplimiento en tiempo y forma del pliego de recomendaciones de la Auditoría de Desempeño practicada al municipio de Silao de la Victoria correspondiente a los períodos auditados 2019 y 2020, con ello aseguramos los principios de economía, eficiencia y eficacia. Se elaboraron los planes de acción en coordinación con las áreas auditadas con el objetivo de subsanar las observaciones y/o recomendaciones derivadas de la Auditoría de Desempeño en las áreas de Dirección General de Servicios Públicos (Año Auditado 2019) y Departamento de Alumbrado Público (año auditado 2020).

Guía Consultiva del Desempeño Municipal 2022-2024.

Se implementó y ejecutó la Metodología de la Guía Consultiva en la actual administración iniciando en marzo del 2022.

En coordinación con el Departamento de Tecnología de la Información implementamos una plataforma digital para el monitoreo y seguimiento de la Guía Consultiva en tiempo y forma.

Se realizaron 2 jornadas de capacitación en la metodología de la Guía Consultiva para asegurar su correcta implementación y se capacitó a 44 funcionarios públicos de la actual administración en materia de Guía Consultiva con lo que fortalecemos los conocimientos de nuestros servidores públicos.

Además, realizamos más de 100 reuniones de trabajo en materia de guía consultiva acorde a los siguientes temas: Diagnóstico, elaboración y evaluación de evidencias con lo que se mejorará el desempeño del Municipio.

Se elaboró el Auto-Diagnóstico obteniendo como resultado un 70% de indicadores en semaforización verde, con ello se definieron acciones en beneficio de la calidad de vida de los silaoenses.

Programas Gubernamentales.

Implementamos la metodología para el seguimiento de avances para la ejecución de los diversos programas de las dependencias municipales que nos permiten promover el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los silaoenses.

Programas Gubernamentales	
DEPENDENCIAS	TOTAL DE PROGRAMAS
Desarrollo Económico.	5
Desarrollo Rural .	11
Desarrollo Social.	4
Educación.	1
COMUDE.	4
Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.	13
Desarrollo Urbano.	2
Prevencion del Delito.	3

Colaboramos en la identificación de programas gubernamentales en beneficio del municipio y realizamos más de 300 reuniones de trabajo para seguimiento de avances de cada una las áreas, con ello aseguramos el correcto seguimiento para el logro de objetivos.

1.8.- Secretaría de Ayuntamiento.

La Secretaría del H. Ayuntamiento en el marco de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, así como el Programa de Gobierno 2021-2024, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado mediante ejemplar número 82 Segunda Parte de fecha 26 de abril del 2022 en específico al eje estratégico **GOBIERNO EFICIENTE; GOBIERNO Y SOCIEDAD VINCULADOS** dentro del cual se desprenden los siguientes:

Objetivo PGM	1.2. Atender a los ciudadanos y responder a las demandas de la sociedad por medio de un cabildo y gabinete proactivo, que salga a las calles, que se una al quehacer político y social del Ayuntamiento sin importar el partido político al que pertenezcan.	1.6. Actualizar los reglamentos del municipio, para asegurar la labor eficiente, transparente y acorde al derecho de los funcionarios municipales.
Estrategia PED	PED 4.1.3.2 Profesionalización con perspectiva de género de las y los servidores públicos municipales, para consolidar el desarrollo de las funciones públicas y mejorar la prestación de los servicios.	PED 4.1.2.1 Armonización legislativa y reglamentaria, que contemple principios de máxima transparencia.
Objetivo PED	PED 4.1.3 Fortalecer las capacidades institucionales de las administraciones públicas municipales y estatales para que su actuación se conduzca apegada a procesos de planeación, transparencia y evaluación de resultados que requiere la sociedad.	PED 4.1.2 Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana al ciudadano, sin cabida para la corrupción.
Metas ODS	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.
ODS	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Por lo que esta dependencia se centra dentro de un gobierno abierto a los ciudadanos que informa, atiende y resuelve sus necesidades, restableciendo las estructuras y mecanismos organizacionales dentro del Gobierno Municipal, que faciliten y motiven la participación ciudadana de todos los sectores de la sociedad, en conjunto con los diversos institutos y organismos del municipio.

Garantizando y fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Por lo que enseguida se resume de forma cuantificada los trámites que se han realizado durante este periodo:

Relación de Cartas Extendidas Periodo 11/oct/2021 - 31/julio/2022										
	OCT-21	NOV-21	DIC-21	ENE-22	FEB-22	MAR-22	ABR-22	MAY-22	JUN-22	JUL-22
Identidad mayor de edad	44	48	57	53	60	72	37	50	96	68
Identidad menor de edad	32	68	32	60	51	61	34	68	47	186
Identidad /personas que radican en E.E.U.U.	2	3	6	7	8	4	10	6	4	5
Residencia	17	37	20	89	80	574	24	23	42	30
Dependencia economica	0	7	0	0	0	1	0	1	1	2
Traslado de cadáver/ inhumación	3	8	9	17	10	7	5	5	11	11
Traslado de cadáver/ cremación	4	8	4	2	1	3	7	4	6	8

Oficialía de Partes			
Mes / año	Recepcion de oficios	Oficios canalizados	Atención ciudadana
Octubre del 2021	177	72	298
Noviembre del 2021	276	98	271
Diciembre del 2021	205	78	102
Enero del 2022	169	78	286
Febrero del 2022	214	76	100
Marzo del 2022	291	88	185
Abril del 2022	169	78	101
Mayo del 2022	273	74	186
Junio del 2022	270	62	166
Julio del 2022	224	71	128
Total	2,268	775	1819

Correspondiente a los trámites de certificación de documentos que han sido requeridos tanto de manera interna y/o a petición de entidades estatales o federales, se cuantifican según lo siguiente:

Certificaciones Administración Periodo octubre-diciembre 2021			
Oct	Nov	Dic	Total por trimestre
116	268	290	674

Certificaciones Periodo enero-julio 2022							
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total por mes
102	142	184	193	149	269	95	1134

Contratos y convenios de octubre - diciembre 2021 (total por mes de cada uno de los instrumentos descritos)				
Tipo de instrumento	Oct	Nov	Dic	Total por trimestre
Autenticación	41	6	4	51
Convenios	8	3	3	14

Contratos y convenios de enero-julio 2022 (Total por mes de cada uno de los instrumentos descritos.)								
Tipo de instrumento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Autenticación de contratos	1	1	4	4	11	7	2	30
Autenticación de convenios	1	4	3	7	3	0	2	20



En el ámbito de la Administración Pública, que tiene como objetivo actualizar los reglamentos del municipio, para asegurar la labor eficiente, transparente y acorde al derecho de los funcionarios municipales, realizando la armonización legislativa y reglamentaria, que contemple principios de máxima transparencia, por lo que atendiendo al mismo se han publicado los siguientes instrumentos normativos:

FECHA DE PUBLICACIÓN	NÚMERO DE PERIÓDICO OFICIAL	DOCUMENTO QUE SE PUBLICA
13 octubre 2021	204 Tercera Parte	Reglamento Interior del Ayuntamiento de Municipio de Silao de la Victoria, Gto.
13 octubre 2021	204 Quinta Parte	Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico de Silao de la Victoria, Guanajuato.
13 octubre 2021	204 Sexta Parte	Continuación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico de Silao de la Victoria, Guanajuato.
14 octubre 2021	205 Segunda Parte	Reglamento de Coordinación de la Academia de Seguridad Pública del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
		Reglamento del Consejo Consultivo de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
14 octubre 2021	205 Segunda Parte	Reglamento de Salud del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
		Reglamento Interior de la Coordinación General del Sistema de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4) del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato
17 noviembre 2021	229 Segunda Parte	Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
18 noviembre 2021	230 Segunda Parte	Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
23 noviembre 2021	233 Segunda Parte	Paleta Vegetal Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato.
30 diciembre 2021	260 Décima Séptima Parte	Ley de Ingresos para el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2022.
20 abril 2022	78 Segunda Parte	Acuerdo del H. Ayuntamiento por el que se aprueban diversas reformas y adiciones al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 179, Tercera Parte de fecha 8 de septiembre del 2021.
26 abril 2022	82 Segunda Parte	Programa de Gobierno Municipal 2021-2024 de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Actualmente se tienen otros 10 proyectos de reglamentos en estatus de análisis jurídico y de técnica legislativa.

Sesiones de Ayuntamiento.

Durante el periodo que comprende del 10 de octubre del 2021 al 31 de julio del 2022, se llevaron a cabo las siguientes:

Sesiones de Ayuntamiento		
Fecha	Tipo de Sesión celebrada	Acta
10/10/2021	Sesión Solemne de Instalación	S/N
10/10/2021	Primera Sesión Ordinaria	1
28/10/2021	Segunda Sesión Ordinaria	2
11/11/2021	Tercera Sesión Ordinaria	3
18/11/2021	Primera Sesión Extraordinaria	4
25/11/2021	Segunda Sesión Extraordinaria y Privada	5
30/11/2021	Cuarta Sesión Ordinaria	6
04/12/2021	Tercera Sesión Extraordinaria	7
16/12/2021	Quinta Sesión Ordinaria	8
29/12/2021	Sexta Sesión Ordinaria	9
13/01/2022	Séptima Sesión Ordinaria	10
26/01/2022	Octava Sesión Ordinaria	11
10/02/2022	Novena Sesión Ordinaria	12
28/02/2022	Décima Sesión Ordinaria	13
10/03/2022	Cuarta Sesión Extraordinaria y Privada	14
24/03/2022	Décima Primera Sesión Ordinaria	15
24/03/2022	Décima Segunda Sesión Ordinaria	16
08/04/2022	Décima Tercera Sesión Ordinaria	17
18/04/2022	Quinta Sesión Extraordinaria	18
28/04/2022	Décima Cuarta Sesión Ordinaria	19
06/05/2022	Décima Quinta Sesión Ordinaria	20
25/05/2022	Décima Sexta Sesión Ordinaria	21
03/06/2022	Décima Séptima Sesión Ordinaria	22
30/06/2022	Décima Octava Sesión Ordinaria	23
06/07/2022	Décima Novena Sesión Ordinaria	24
18/07/2022	Vigésima Sesión Ordinaria	25
22/07/2022	Vigésima Primera Sesión Ordinaria	26
25/07/2022	Segunda Sesión Solemne	27

1.9.- Dirección de Asuntos Jurídicos Municipales.

La importancia de atender los asuntos de índole jurídica en cualquier administración, es una de las tareas indispensables de la presente administración municipal.

Al inicio de la presente administración, la actual Dirección de Asuntos Jurídicos, recibió 151 expedientes administrativos, mismos que habían sido atendidos por costosos asesores externos, muchos de ellos se encontraban ya en etapa de condena y con la agravante de que en varios de esos casos, las cantidades por las que se condenaba a pagar al Municipio, derivaron de negativas fictas que se configuraron precisamente por no dar oportuna o eficaz contestación a las reclamaciones que los ciudadanos y diversas entidades formularon frente a la administración municipal, con la consecuente necesidad de llegar a negociar en diversas ocasiones las formas y cuantiosos pagos a los que se nos obligaba por parte de los Tribunales Administrativos.

Así pues, mediante la inmediata reestructura de la Dirección de Asuntos Jurídicos Municipales, nos dimos a la tarea de reclutar para su eficaz funcionamiento, a un equipo de profesionistas y profesionales honestamente comprometidos en la atención de los asuntos de esa naturaleza que agravaban la situación en que nos encontrábamos, equipo que a base de oportunas y satisfactorias negociaciones, llegó a generar ahorros iniciales superiores a los 20 millones de pesos que, si bien es cierto, no representaron un ingreso efectivo a las arcas municipales, tampoco significaron grandes sacrificios en perjuicio de las finanzas públicas, cumpliendo así con el compromiso establecido de ahorrar lo más posible para que el pueblo no resultara pagador de las consecuencias que, mayormente por omisiones de administraciones pasadas, resultaban en un empobrecimiento mayor de las arcas públicas.



Con el apoyo invaluable de la Secretaría del Ayuntamiento, así como de la Tesorería Municipal, por gestiones directas de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Municipio, se logró la recuperación de la posesión y administración directa del estacionamiento público contiguo al edificio central de la Presidencia, ésta Dirección se encuentra actualmente instalada en espacios propios del Municipio y en unas oficinas modernizadas a la altura de las exigencias de la atención de los asuntos de esa índole, permaneciendo incluso la subdirección en las instalaciones de la antigua expo feria, para con ello extender el rango de acción y cobertura de los asuntos jurídicos que enfrenta esta Administración y que ha servido también para apoyar, en la medida de lo legalmente posible, a la ciudadanía que acude ante el Presidente Municipal en busca de asesoría u orientación para la posible solución de sus problemas legales, lo cual se ha extendido hasta a diversas comunidades que han contado con el apoyo en tal sentido por parte de la misma Presidencia.

1.10.- Transparencia.

La Unidad de Transparencia del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato es una dependencia que permite el derecho humano de acceso a la información pública, mediante la cual, la ciudadanía puede conocer el ejercicio de la gestión pública, presentando ante la misma una solicitud de información, así como recabar y difundir las obligaciones de transparencia.

Lo anterior con el firme apego en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas del Estado de Guanajuato.

Total de solicitudes de información que ingresaron mediante la Plataforma Nacional de Transparencia 867 y 09 solicitudes de datos personales, teniendo un total de 876 todas contestadas en tiempo y forma.

Se impartieron 5 capacitaciones en coordinación con el Instituto de Acceso a la información Pública para el estado de Guanajuato a las 61 dependencias del municipio atendiendo la invitación, el titular y el enlace con la Unidad de Transparencia, en los temas siguientes:

- 1.- Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- 2.- Clasificación y desclasificación de la información.
- 3.- Comité de transparencia.
- 4.- Protección de datos personales.
- 5.- Aviso de privacidad.

Importante mencionar que en el cuarto trimestre de las obligaciones comunes de transparencia correspondientes a octubre, noviembre y diciembre del 2021 fuimos uno de los 6 municipios que obtuvieron el 100% en su carga junto con León, Irapuato, Abasolo, Salamanca y Apaseo el Grande.



Continuaremos con esa atención jurídica en pro de los intereses de nuestro municipio y de todos y cada uno de los silaoenses, procurando mayormente con ello la estricta administración de los recursos de la gente a quien estamos obligados a servir.

Como una labor adicional de la Dirección de Asuntos Jurídicos Municipales, aunque de primordial importancia para una adecuada marcha de la administración en el aspecto eminentemente legal, desde que entramos en funciones hemos contribuido con toda clase de dependencias, tanto federales como estatales y municipales, en la revisión y adecuación, en algunos casos, de los términos y condiciones bajo las cuales se obliga al Municipio, pues ha sido puntual tarea de la dirección referida participar en la elaboración de diversos convenios y contratos en los cuales ha debido intervenir la administración municipal, situación que en otras administraciones no era tomada en consideración, pues se acostumbraba firmar toda clase de convenios y contratos, incluso al margen del conocimiento del Ayuntamiento, a pesar de que pudiera haberse consultado la opinión jurídica para ello, lo cual revela que en la presente administración, todas las dependencias, empezando por la propia presidencia, han confiado en el trabajo profesional de la Dirección de Asuntos Jurídicos Municipales, para con ello solventar de la mejor manera la efectiva defensa de los intereses de todos los silaoenses, con el consecuente beneficio que ello representa para nosotros.

Muestra reciente y palpable de ello, es el documento a través del cual se hermanó a nuestro Municipio con la ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, consolidando con ello a Silao como un creciente motor de cambio económico y social en toda la región, propósito que pretende extenderse a través del ya propuesto hermanamiento de Silao con Ciudad Juárez, en Chihuahua, que permitirá posicionar aún más a nuestro Municipio en esa importante frontera de nuestro país, por la cercanía con el vecino país del Norte.



1.10.- Derechos Humanos.

Asesorías jurídicas del Departamento de Derechos Humanos. Cuarto trimestre octubre, noviembre y diciembre 2021.

Contribuimos en brindar orientación jurídica gratuita, acompañamiento y seguimiento a la ciudadanía, atendiendo a 166 usuarios, así como realizando vinculación a las áreas correspondientes.

Fecha	Asesoría	Total
Nov 2021	Civil	2
Dic 2021	Civil	4
Total		6

Trimestre (enero, febrero y marzo 2022)		
Fecha	Asesoría	Total
Enero 2022	Administrativa	3
Enero 2022	Penal	7
Enero 2022	Civil	16
Febrero 2022	Civil	13
Feb ro 2022	Penal	6
Marzo 2022	Agrario	1
Marzo 2022	Penal	1
Marzo 2022	Civil	3
Total		44

Segundo trimestre abril, mayo y junio 2022		
Fecha	Asesoría	Total
Abril 2022	Civil	7
Abril 2022	Penal	10
Abril 2022	Agrario	1
Abril 2022	Laboral	1
Abril 2022	Administrativo	1
Mayo 2022	Penal	3
Mayo 2022	Civil	7
Mayo 2022	Laboral	1
Mayo 2022	Administrativo	1
Junio 2022	Civil	6
Junio 2022	Penal	3
Total		41

Tercer trimestre 2022		
Fecha	Asesoría	Total
Julio 2022	Penal	8
Julio 2022	Laboral	4
Julio 2022	Civil	22
Julio 2022	Administrativo	1
Julio 2022	Mercantil	2
Agosto 2022	Penal	3
Agosto 2022	Civil	22
Agosto 2022	Laboral	1
Agosto 2022	Mercantil	7
Septiembre 2022	Penal	1
Septiembre 2022	Civil	4
Total		75

Pláticas a los alumnos de diferentes escuelas del municipio.

La educación en la esfera de los Derechos Humanos debe centrarse no solamente en los problemas y los sucesos que ocurren en el exterior sino también en los valores, mentalidades y comportamiento personales.

A fin de influir en los comportamientos e infundir el sentido de la responsabilidad por los Derechos Humanos, hemos acudido a las escuelas oficiales y particulares de primaria, secundaria, telesecundaria, nivel medio superior y superior **beneficiando a 4,710 alumnos.**



Fecha	Escuela	Tema	Total de Alumnos
22 de noviembre 2021	Sec. Miguel Hidalgo	Erradicación de la Violencia contra la Mujer	57
30 de noviembre 2021	CETIS 139	Día Internacional de los Trastornos de Conducta Alimenticia	53
6 de diciembre 2021	SABES	Derechos Humanos	14
Total			124

Fecha	Escuela	Tema	Total de Alumnos
21 enero 2022	Esc. Bicentenario	Derechos Humanos y Cyberbullying	99
27 enero 2022	Telesecundaria José Vasconcelos	Derechos Humanos y Cyberbullying	62
04 febrero 2022	Telesecundaria 39	Derechos Humanos y Cyberbullying	106
09 febrero 2022	Escuela 1° de Mayo	Derechos Humanos	34

11 febrero 2022	Primaria Benito Juárez	Derechos Humanos	134
18 febrero 2022	Colegio La Paz	Derechos Humanos y Cyberbullying	102
25 febrero del 2022	CETIS 139	Derechos Humanos y Cyberbullying	256
28 febrero del 2022	Primaria 1° de Mayo	Derechos Humanos	30
11 marzo 2022	Universidad de León	Violencia Digital	14
16 marzo 2022	Preparatoria Oficial	Derechos Humanos y Cyberbullying	23
17 marzo 2022	Primaria Victoriano Rodríguez Número 4	Derechos Humanos	265
23 marzo 2022	Preparatoria Luis Spota	Cyberbullying	234
23 marzo 2022	Preparatoria Oficial	Derechos Humanos y Cyberbullying	17
30 marzo 2022	Instituto Pier Giorgio Frassati	Derechos Humanos	184
Total			1560



Fecha	Escuela	Tema	Total de Alumnos
01 de abril 2022	Sec. Efraín Huerta	Derechos Humanos y Cyberbullying	298
04 de abril 2022	Universidad De León	Trata de Personas	10
07 de abril 2022	Primaria Bicentenario	Derechos Humanos	233
28 de abril 2022	Primaria 1° De Mayo	Derechos Humanos	79
04 de mayo 2022	Preparatoria Oficial	Derechos Humanos y Cyberbullying	243
17 de mayo 2022	Preparatoria UDL	Reconociendo la Igualdad entre Hombre y Mujeres	12
25 de mayo del 2022	Telesecundaria 243	Derechos Humanos y Cyberbullying	328
31 de mayo del 2022	Secundaria Efraín Huerta	Derechos Humanos y Cyberbullying	240
03 de junio 2022	Primaria Ignacio Ramírez	Derechos Humanos	290
10 de junio 2022	Primaria Everarda Romero Número 1	Derechos Humanos y Cyberbullying	279
14 de junio 2022	Universidad De León	Violencia en el Noviazgo	24
23 de junio 2022	Colegio La Paz	Derechos Humanos y Cyberbullying	200
Total			2, 236



Fecha	Escuela	Tema	Total de Alumnos
01 de julio 2022	Primaria Aquiles Serdán	Derechos Humanos	264
08 de julio 2022	Universidad De León	Trata de Personas	142
15 de julio 2022	Colegio De La Montaña	Derechos Humanos	125
05 de septiem- bre 2022	Primaria 1° De Mayo	Derechos Humanos	259
Total			790



Nombre de la Institución Educativa	Tema	Fecha	Total, de Padres y Madres de Familia.
El Coecillo	Derechos Humanos	10/12/2021	97
Total			97

Pláticas a padres de familia.

Hemos brindado pláticas a padres de familia en escuelas y comunidades en el tema de Derechos Humanos para reforzar los valores, la cultura de respeto, y lograr una convivencia sana, **beneficiando a 599 padres de familia.**

Nombre de la Institución Educativa	Tema	Fecha	Total de Padres y Madres de Familia
Escuela Secundaria Bicentenario	Tipos y Modalidades de la Violencia	01/04/2022	27
Escuela Primaria Bicentenario	Derechos Humanos y una Vida Libre de Violencia	26/04/2022	58
Escuela Pier Giorgio Frassati	Derechos Humanos y una Vida Libre de Violencia	18/05/2022	10
Escuela Primaria Ignacio Ramírez	Derechos Humanos y Modalidades de la Violencia	31/05/2022	13
Telesecundaria 242	Derechos Humanos y una Vida Libre de Violencia	07/06/2022	18
Comunidad Nuevo Paraíso	Derechos Humanos y una Vida Libre de Violencia	21/06/2022	30
Total			156



Nombre de la Institución Educativa	Tema	Fecha	Total, de Padres y Madres de Familia.
Esc. Primaria Benito Juárez	Cero Discriminaciones	01/03/2022	46
Telesecundaria José Vasconcelos	Violencia de Género	08/03/2022	28
Total			74

Nombre de la Institución Educativa/Comunidad	Tema	Fecha	Total de Padres y Madres de Familia
Expo-Feria	Acoso y Hostigamiento, Proceso de Queja y Denuncia	05/08/2022	21
San Juan de Los Durán	Derechos Humanos y Modalidades de la Violencia	09/08/2022	27
Lucero de Ramales	Tipos y Modalidades de la Violencia	16/08/2022	34
SITIMM	Acoso y Hostigamiento, Proceso de Queja y Denuncia	19/08/2022	26
Medranos	Prevención del Abuso Sexual de Niñas, Niños Y Adolescentes	23/08/2022	20
SITIMM	Acoso y Hostigamiento, Proceso de Queja y Denuncia	26/08/2022	30
San Diego El Grande	Sororidad	30/08/2022	20
SITIMM	Acoso y Hostigamiento, Proceso de Queja y Denuncia	02/09/2022	25
Telesecundaria 247 Bajío de Bonillas	Prevención del Abuso Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes	05/09/2022	61
10 de junio 2022	Primaria Everarda Romero Número 1	Derechos Humanos y Cyberbullying	279
San José de Gracia	Derechos Humanos y Modalidades de la Violencia	06/09/2022	8
Total			272

Capacitación a Servidores Públicos.

El departamento de Derechos Humanos tiene el objetivo de realizar acciones a favor de una cultura de respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos en el ámbito municipal, por ello, hemos brindado capacitación a las diferentes direcciones de la administración pública para fortalecer el aspecto preventivo y evitar que en el ejercicio de sus funciones se cometan violaciones a Derechos Humanos.

De octubre a septiembre del 2022 se han **capacitado a 865 servidores públicos** de la administración municipal trabajando de forma transversal con la PRODHEG Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Tema	Fecha	Total de Asistentes
Función Policial y Derechos Humanos	25 octubre 2021	95
	08 noviembre 2021	
	06 diciembre 2021	
	20 diciembre 2021	
	22 diciembre 2021	
Prevención y Detección de la Violencia contra la Mujer	17 noviembre 2021 24 noviembre 202	98
Total		193

Tema	Fecha	Total de Asistentes
Función Policial y Derechos Humanos	14 marzo 2022	15
Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas	14 marzo 2022	54
Violencia contra las Mujeres	15 marzo 2022	53
Violencia Digital y Ley Olimpia	16 marzo 2022	56
Uso Racional Legítimo de la Fuerza	17 marzo 2022	20
Total		198



Tema	Fecha	Total de Asistentes
Función Policial y Derechos Humanos	12 mayo 2022	29
Uso Racional y Legítimo de la Fuerza	19 mayo 2022	20
Violencia contra las Mujeres	26 mayo 2022	20
Cultura de Legalidad	01 junio 2022	20
Diversidad de Género	02 junio 2022	5
Prevención y combate a la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes.	08 junio 2022	17
Violencia contra las Mujeres	13 junio 2022	23
Nuevas Masculinidades y Paternidad Responsable	14 junio 2022	24
Diversidad Sexo-Genérica	15 junio 2022	23
Derechos de las Víctimas	15 junio 2022	14
Taller: roles y estereotipos de género, tipos y modalidades de la violencia, acoso y hostigamiento sexual, denuncia y queja	21 junio 2022 22 junio 2022	52
Total		247

Tema	Fecha	Total de Asistentes
Acoso y Hostigamiento Sexual, Proceso de Denuncia y Queja	5,19 y 26 de agosto y 02 de septiembre 2022	127
Cultura de la Legalidad	04 agosto 2022	17
Violencia Obstétrica	08 agosto 2022	11
Prevención y combate a la tortura a la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes	11 agosto 2022	12
Derechos Sexuales y Reproductivos	16 agosto 2022	13
Derechos de las Víctimas	16 agosto 2022	17
Derechos de las Personas que viven con VIH	29 agosto 2022	12
Cuidados Paliativos	1 septiembre 2022	18
Total		227

Difusión del departamento de Derechos Humanos.

La promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos son elementos fundamentales para fortalecer el conocimiento y estudio de los mismos mediante la focalización de esfuerzos con sentido preventivo para contribuir a la protección y defensa en la materia y garantizar una verdadera cultura de respeto de los Derechos Humanos entre los distintos sectores de la sociedad.

Es por ello que el departamento de Derechos Humanos ha dado a conocer su existencia y que la ciudadanía acuda a recibir orientación jurídica gratuita, brindando la información a 1,956 ciudadanos de Silao de la Victoria.

Día de Implementación del módulo de Derechos Humanos en diferentes puntos estratégicos del Municipio.	Total de personas atendidas
4/11/2021	30
11/11/2021	31
18/11/2021	11
25/11/2021	37
02/12/2021	24
09/12/2021	18
Total	151



Día de Implementación del módulo de Derechos Humano en diferentes puntos estratégicos del Municipio.	
Fecha	Total de personas atendidas
14/01/2022	24
17/01/2022	17
28/01/2022	24
01/02/2022	41
03/02/2022	20
08/02/2022	14
10/02/2022	20
14/02/2022	19
15/02/2022	27
22/02/2022	20
23/02/2022	20
24/02/2022	20
02/03/2022	20
04/03/2022	20
10/03/2022	20
14/03/2022	20
24/03/2022	20
28/03/2022	20
29/03/2022	20
31/03/2022	20
TOTAL	426



Día de Implementación del módulo de Derechos Humanos en diferentes puntos estratégicos del Municipio	
Fecha	Total de personas atendidas
04/04/2022	20
05/04/2022	20
08/04/2022	20
11/04/2022	20
12/04/2022	20
14/04/2022	20
17/04/2022	13
18/04/2022	20
21/04/2022	20
25/04/2022	20
25/04/2022	20
26/04/2022	20
02/05/2022	20
03/05/2022	20
05/05/2022	20
09/05/2022	20
11/05/2022	20

12/05/2022	20
16/05/2022	20
17/05/2022	20
19/05/2022	20
24/05/2022	20
25/05/2022	20
26/05/2022	20
30/05/2022	20
31/05/2022	20
02/06/2022	20
06/06/2022	20
07/06/2022	20
09/06/2022	20
13/06/2022	22
14/06/2022	20
16/06/2022	20
20/06/2022	22
21/06/2022	20
23/06/2022	20
27/06/2022	20
28/06/2022	20
30/06/2022	20
TOTAL	777



Día de Implementación del módulo de Derechos Humanos en diferentes puntos estratégicos del Municipio	
Fecha	Total de personas atendidas
04/07/2022	20
05/07/2022	20
07/07/2022	28
11/07/2022	20
12/07/2022	20
14/07/2022	13
18/07/2022	20
19/07/2022	24
21/07/2022	31
25/07/2022	20
26/07/2022	24
28/07/2022	13

01/08/2022	20
02/08/2022	22
04/08/2022	20
08/08/2022	19
09/08/2022	20
11/08/2022	30
15/08/2022	21
16/08/2022	20
18/08/2022	13
22/08/2022	20
23/08/2022	20
25/08/2022	22
29/08/2022	20
30/08/2022	22
01/09/2022	20
05/09/2022	20
07/09/2022	20
TOTAL	602

1.12.- Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao (SAPAS).

Red de Distribución de Agua Tratada para Áreas Verdes en Ecoparque “Los Eucaliptos”.
 Se instalaron **1,608 metros lineales** de tubería hidráulica, distribuidas en 22 tomas para riego de las áreas verdes, suministro y colocación de bomba de 15 hp para agua tratada, así como la rehabilitación, traslado y colocación de tanque metálico elevado de 50 m³.

Lo anterior con el objetivo de fomentar el cuidado y reutilización del recurso hídrico, llevar agua a presión a las tomas instaladas en el parque y con ello eficientizar el gasto para el riego de las áreas, además contribuye a la recuperación de mantos acuíferos, por la filtración de agua.

Acciones:

- Colocación de tanque elevado: 09 marzo al 21 marzo 2022
- Instalación de tomas: 01 febrero al 21 marzo 2022
- Operación: 21 marzo 2022

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
3500	Ecoparque “Los Eucaliptos”	\$ 6,200,802.86



Atención a Comunidades Rurales.

Durante dicha acción, se han realizado reuniones y acompañamiento a los Comités de Agua Rurales para apoyarlos en la operación de sus fuentes de abastecimiento, así como asesoría en el proceso de cloración, seguimiento a la operación de las plantas de tratamiento, desazolves, abastecimiento de suministro con pipas, etc. (Las visitas y atención a las comunidades se comenzaron a partir de abril a julio del 2022).

El objetivo es brindar atención a la ciudadanía y orientar a los Comités de Agua Rurales en la operación de sus fuentes.

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica
617 habitantes entre ciudadanos integrantes de los Comités Rurales de agua potable y ciudadanos que se acercan	32 comunidades del municipio (Coecillo, Bajío de Bonillas, San Antonio Texas, Emiliano Zapata, Mezquite de Chávez, San Francisco de Asís, San Diego el Grande, Monte del Coecillo, Menores, Nâpoles, Baños de Aguas Buenas, Médranos, Salitrillo, La Chiva Brava, Playa Azul, Chiripa, Guadalupe de Ramales, Chichimequillas, Mezquite de Sotelo, San José del Carmen, San José de Providencia, La Palma, Pabileros, El Jitomatal, El Paraíso, Los Jacintos, Cañada de Amézquita, Providencia de Nâpoles, San Agustín de las Flores, Franco, San Miguel del Arenal y Capulín de la Cuesta).



Centro de Atención Digital (CAD)

En SAPAS, contamos con un padrón de usuarios actualmente de **26 mil 457**. Por tal motivo, se creó el Centro de Atención Digital (CAD), con el fin de optimizar el tiempo de respuesta a los usuarios, integrando todos los canales de atención digital al usuario (Teléfono, App, correo electrónico, redes sociales, chat, página web) para atender los reportes de nuestros usuarios.

Hasta el momento se cuentan con las estadísticas que a continuación se mencionan:

Llamadas recibidas	4,330
Registros en app	2,870
Órdenes de trabajo generadas	683
Fugas atendidas	144
Limpiezas de drenaje	57
Tomas clandestinas y auto reconectadas canceladas	31
Órdenes de pipa generadas	75
Órdenes de pipa entregadas	28
Tiempo máximo de solución	32 días
Tiempo mínimo de solución	2 mis
Promedio	3 días

NOTA: (El Centro de Atención Digital comenzó a brindar atención a partir de enero del 2022).



El objetivo es brindar un mejor servicio al usuario, ofrecer atención personalizada y generar información para un análisis estadístico que nos permita tomar decisiones en mejora del SAPAS, así como medir los tiempos de atención.

Otros de los objetivos es evitar aglomeraciones en la zona de atención a usuarios, evitar la inversión de tiempo y recursos al usuario, accesibilidad a la información y realizar un seguimiento oportuno.

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
26, 457 habitantes.	Cabecera Municipal	\$ 256,120.86

Rehabilitación y reubicación del Colector Sanitario de Avenida Reforma (Segunda Etapa) en Colonia Guadalupe, de la Cabecera Municipal de Silao, Guanajuato.

- Acción de la obra pública en calidad de emergencia social (Salud Pública, Movilidad, educativa, convivencia).
- Fecha de inicio de la obra según contrato: 23 diciembre 2021
- Fecha de término de la obra según contrato: 18 marzo 2022

OBJETIVOS:

- Recibir las aportaciones de la red de atarjeas de Avenida Reforma, como calles transversales.
- Buscar alternativas que garanticen la Salud Pública.
- Proteger a la ciudadanía de posibles colapsos en la vialidad.

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
62,183	Avenida Reforma, Col. Guadalupe.	\$ 4,504,962.60



Fomento de la Cultura del Agua entre los habitantes del municipio.

Se implementan talleres, actividades, pláticas, rally's, foros, webinar, conferencias virtuales, carreras recreativas, concursos, ferias del agua y juegos lúdicos entre la población silaoense para generar una nueva cultura del agua.

El espacio de Cultura del Agua del SAPAS ha participado en coordinación con dependencias municipales, estatales y nacionales en actividades y eventos para fortalecer las acciones referentes al cuidado y reutilización del recurso hídrico.

Se ha trabajado en conjunto con el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, el cual está integrado por los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Edo. de México.

NOTA: (Las actividades de Cultura del Agua son de manera permanente).



OBJETIVOS:

- Promover valores que propicien la concientización y racionalización del uso y reúso adecuado del agua.
- Detectar las variables que influyen en la falta de concientización del cuidado del agua.
- Buscar alternativas alcanzables y medibles para analizar el impacto de la cultura del agua entre la ciudadanía.

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica
3,962 habitantes	Cabecera Municipal y comunidades del municipio

Acciones en la Deportiva Municipal.

- Rehabilitación 249 metros de tubería de 8 y 10 pulgadas para el drenaje sanitario.
- Instalación de 272 metros de tubería de 8, 10 y 18 pulgadas para drenaje pluvial.
- Construcción de puente peatonal sobre arroyo pluvial en el interior de la Deportiva Municipal con material reutilizado en coordinación con la dirección de Obra Pública del Municipio.
- Fecha de inicio de obra: 14 junio 2022
- Fecha de término de obra: 14 julio 2022

OBJETIVOS:

- Rehabilitar la tubería obsoleta del drenaje sanitario, cuya vida útil se cumplió.
- Instalar tubería para el drenaje pluvial y minimizar encharcamientos e inundaciones durante temporada de lluvias.
- Construir un puente peatonal digno para los usuarios que acudan a las instalaciones de la Deportiva Municipal.

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
Ciudadanía en general del Municipio de Silao de la Victoria.	Deportiva Municipal.	\$ 252,924.02.



Programa de Desazolve.

Implementación del programa de "Desazolve" en la ciudad, mediante el camión hidroneumático (Aquatech), así como de manera manual (Varillas), hasta el momento se han desazolvado 49 mil 623 metros lineales de tuberías, con el inicio de dicho programa en enero 2022.

OBJETIVOS:

- Mantener limpias las redes sanitarias de la ciudad.
- Prevenir inundaciones en la zona centro, colonias y fraccionamientos de la ciudad durante la temporada de lluvias.

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica
Todos los habitantes de la Cabecera Municipal, Colonias y Fraccionamientos.	Zona Centro, Colonias y Fraccionamientos de la ciudad



Reingeniería de toma de agua potable del mercado “Victoria”.

Se realizó la ampliación de la toma de 1 pulgada de diámetro en el Mercado “Victoria”

OBJETIVOS:

- Eficientizar la distribución y cobertura del agua potable al interior del mercado.
- Aumentar la presurización en el suministro.
- Garantizar el abasto en el suministro de agua potable para los locatarios.

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica
138 locales y planchas del interior del Mercado, así como los baños públicos que se encuentran ubicados en las instalaciones del recinto (414) habitantes aproximadamente.	Mercado Victoria

Construcción del nuevo edificio del SAPAS.

Hasta la fecha solo se ha realizado la primera etapa constructiva, la cual tiene un 5 % de avance, con una inversión de \$ 4, 398,192.22.

- Fecha de inicio de obra (primera etapa) según contrato: 28 septiembre 2021
- Fecha de término de obra (primera etapa) según contrato: 15 enero 2022

OBJETIVOS:

- Brindar una mejor atención y servicio al público.
- Promover un entorno vinculado a la flora y fauna nativas de la zona

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
90,000 habitantes	A un costado del Parque Industrial y de negocios “Las Colinas”	\$ 4,398,192.22



Perforación de pozo en Fraccionamiento “Arboledas”.

En la búsqueda de nuevas fuentes de agua y garantizar el suministro del vital líquido a los habitantes de la zona, se perforó el pozo ubicado en el fraccionamiento “Arboledas” que tiene una profundidad de 400 metros, una tubería de ademe de 12 pulgadas (300 m), con un gasto de aforo disponible hasta 34.5 litros por segundo.

- Perforación física: abril 2022
- Aforo: junio 2022
- Operación: agosto 2022

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
6,500 habitantes.	Fraccionamiento “Arboledas”	\$ 5,500,000.00



Perforación de pozo en Fraccionamiento “Puerta Paraíso”

Cuenta con una profundidad de 750 metros, una tubería de ademe de 12 pulgadas (300 m), con un gasto de aforo disponible hasta 22 litros por segundo.

- Perforación física: 2019
- Aforo: mayo 2022
- Operación: agosto 2022

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
7,200 habitantes.	Fraccionamiento “Puerta Paraíso”	\$7,500,000.00



Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Poniente en el municipio de Silao, Gto.

Con el objetivo de sanear el Rio Silao, preservar, conservar y recuperar los mantos acuíferos para la extracción de agua potable, así como cuidar y proteger la salud pública, se construyó la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Poniente con capacidad de 100 lts/seg en dos módulos de 50 lts/seg cada uno, un proceso de tratamiento con reactor anaerobio de flujo ascendente con manto de lodos (uasb) - lodos activados.

Nota: Inauguración de la Planta: enero 2022

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
52,902 habitantes	Zona Poniente de la ciudad, de la cual se beneficiarán las comunidades y desarrollos habitacionales que a continuación se mencionan; Comunidades: 1.El Coecillo / 2.Beta de Ramales 3.Franco / 4.Refugio de La Pila/ 5.San José de Gracia Desarrollos Habitacionales: 1.Granvilla / 2.Ex-Hda De Franco/ 3.Condado la Pila / 4.Fresnos/ 5.Las Huertas / 6.Las Pilas/ 7.San Juan de Los Durán	\$ 72,599,061.89

Sectorización y rehabilitación de Redes de Distribución de Agua Potable, Sector Centro- Poniente en la Cabecera Municipal de Silao, Gto.

Con el objetivo de cambiar las redes de agua potable que ya cumplieron su vida útil, incrementar la presurización y mejorar la calidad en el servicio, disminuir la cantidad de fugas y evitar el claudestaje, se rehabilitaron **9 mil 814 metros lineales de tubería PVCrd-32.5 de 2,3,4,6 y 8 pulgadas de diámetro.**

● Fecha de inicio de obra según contrato: 12 agosto 2021
 Fecha de término de obra según contrato: 16 diciembre 2021

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
10,000 habitantes	Sector Centro- Poniente de la ciudad; (Palma, Pino Suárez, Carrillo Puerto, La Piedad, Alfareros, Unión, Tenería, Carbajal, Fundación, Domenzain, Antonio Zúñiga y callejón San José).	\$ 11,823,635.89



Construcción de Red de Agua Potable para el Municipio de Silao en la Cabecera Municipal, en colonia Ampliación Independencia.

Suministro e instalación de 1714.26 m y 284.95 m de tuberías de PVC RD-32.5 de 50 mm y 100 de diámetro respectivamente, construcción de 6 cajas de operación de válvulas.

Construcción de Red de Drenaje Sanitario para el Municipio de Silao en la Cabecera Municipal, en colonia Ampliación Independencia.

Suministro e instalación de 1298.74 ml de tubería de PVC serie 20 de 8" (20 cms) de diámetro, construcción de 26 pozos de visita, 104 descargas sanitarias y 104 registros sanitarios de 40x60x80.

● Fecha de inicio de obra según contrato: 15 septiembre 2021.
 ● Fecha de término de obra según contrato: 03 diciembre 2021.

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
800 habitantes.	Colonia Ampliación Independencia y calles: Morelos, Allende e Hidalgo, entre otras.	\$ 4,240,598.02



1.13.- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), que preside la Sra. Ivonne Castro Tovar, es un organismo con un alto sentido social y con una acción humanista significativa que trabaja constantemente por el bienestar de las familias silaoenses

Acciones a Favor de Niñas, Niños y Adolescentes.

Contribuir al buen desarrollo físico, y psicoemocional de los menores que se encuentren en situación de riesgo.

Se atendió a **7 mil 344 menores** con situación de riesgo de **65 comunidades** y cabecera municipal y se brindaron **581 terapias** breves, individuales y grupales, beneficiando a **116 usuarios**.

Lo anterior a través de los diferentes programas:

PREVERP (Prevención de Riesgos Psicosociales), se imparten temáticas enfocadas a la prevención de adicciones, embarazo en adolescentes, violencia escolar y control emocional.

COF (Centro de Orientación Familiar), se imparten talleres de “Crianza Positiva” y orientaciones a padres de familia para incrementar las habilidades parentales.

DIM (Desarrollo Integral del Menor), se imparten talleres con actividades físicas y psicoeducativas para menores, talleres de guitarra, taller en aprendizaje digital, actividad de taekwondo, danza, teatro, bailes modernos, y oficio de carpintería para adolescentes.

CAIEG (Centro de Atención Infantil del Estado de Guanajuato), se realizan visitas de supervisión y de registro en guarderías del municipio afiliadas a SMDIF.

Número de acciones	Zona geográfica
191 Supervisión/visitas CAIEG.	Guarderías de Cabecera Municipal
5657 beneficiarios a programas de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP)	Cabecera Municipal y 33 comunidades como: San José de las Cruces, Aguas Buenas La Baraña, San Marcos, San Ramón de Gallegos, Medio Sitio, La Pila, La Calaverna, El Espejo, Tuna mansa, Menores, Médranos, Baños de Agua Caliente, San Damián, Comanjilla, Refugio de los Sauces, Trejo, San Antonio Texas, Colonias Nuevo México, Salitrillo, Los Rodríguez, San José de Gracia, Lomas de Yerbabuena, Coecillo, El Capulín, Bajío de Bonillas, Ejido El Paraíso, La Aldea, Rancho Menores, Jacarandas (FIPASI) y Pabileros.
8 talleres de Crianza con 270 beneficiarios con Talleres y orientaciones a padres de familia en presencial y vir	Cabecera Municipal y 3 comunidades: Medranos, Baños de Agua Caliente y San Damián.
581 Tratamientos psicológicos, con enfoque en terapia breve y talleres terapéuticos infantiles.	Cabecera Municipal y atención a 29 comunidades: La Aldea, Col. Nuevo México, San Antonio Texas, Salitrillo, Los Rodríguez, San José de Gracia, La Gloria, El Coecillo, Comanjilla, Noria de La Esperanza, El Capulín de la Cuesta, Rancho Lomas de Yerbabuena, Bajío de Bonillas, Ejido El Paraíso, Pabileros, San Marcos, Trejo, Ramal de Guanajuato, Noria Colorada, Menores, Medio Sitio, Ex Hacienda de Franco, Lomas de Cristo Rey, Plan de Ayala, San Miguel del Arenal, Refugio de los Sauces, Los Jacintos, San Ramón de Gallegos, Loma de Aeropuerto.
645 beneficiarios con talleres lúdicos, talleres ocupacionales y talleres de habilidades socioemocionales con el programa de Desarrollo Integral del Menor (DIM)	Cabecera Municipal.



Asistencia Alimentaria

En esta área se busca contribuir a mejorar el estado nutricional de la población en alto grado de vulnerabilidad a través de las modalidades:

- Desayunos fríos.
- Desayunos calientes.
- Asistencia alimentaria a personas en atención prioritaria.
- Asistencia alimentaria en los primeros Mil Días de Vida.

Hoy estamos **beneficiando a 5,390 personas** en comunidades y se están rehabilitando 55 comedores comunitarios de la mano de empresas de FIPASI, Puerto Interior y empresarios locales.

Además, hemos creado 7 nuevos espacios alimentarios en Las Trojes, Yerbabuena, Lomas de San Judas Tadeo, CAM Silao, Centro Gerontológico e IKITIKI.

Número de acciones	Zona geográfica
5 mil 390	Espacios alimentarios en 74 comunidades y 12 en cabecera municipal.

Atención Ciudadana.

Área de Nueva Creación, con el objetivo de brindar atención con calidad y calidez a todos los usuarios que acuden al SMDIF a solicitar cualquier trámite o servicio, asegurando que las personas reciban la atención adecuada.



Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI)

El objetivo es brindar atención integral a niños y niñas desde 45 días a 3 años 11 meses hijos de madres trabajadoras, madres jóvenes estudiantes preferentemente de escasos recursos económicos y carentes de alguna prestación social.

Acciones

- Remodelación y ampliación de las instalaciones.
- Recibimos por parte de la empresa DENSO cunas para el área de lactantes.
- Constantemente se incrementa el número de menores. Iniciamos con 13 niños y al día de hoy atendemos a 36 niñas y niños.
- Ganamos convocatoria de DIF Estatal con equipamiento de material didáctico para el desarrollo de los menores.
- A la fecha hay **36 menores en el CADI.**



Casa de Oficios

Brindar a la población la oportunidad de aprender un oficio a través de talleres ocupacionales que contribuyan a mejorar su calidad de vida y a poder emprender su propio negocio.

Se inauguró la segunda Casa de Oficios en el centro comunitario en la colonia Los Espárragos con el taller de corte y confección.

Hoy contamos con **15 talleres** donde se han atendido a **300 personas** en clases de: uñas, amigurumis, maquillaje, cocina, repostería, decoración de pasteles, pestañas (2 grupos), pintura en tela, decoración en madera, corte y confección, taller de soya, clase especial de paella, cocina internacional, taller de cartonería, taller de aserrín, para la realización de tapetes artísticos y panadería.



Desarrollo Comunitario (Pláticas, Capacitaciones y Talleres)

El objetivo es promover la participación comunitaria mediante acciones que fortalezcan su desarrollo social, humano y comunitario, así como funciones de autogestión.

Estamos trabajando con Red Móvil, que es un Programa Integral impartido en 5 comunidades como: Cañada de Damián, Médranos, Baños de Agua Caliente, Mangas de la Estancia y Playa Azul, siendo **beneficiadas 162 familias**.

Subdirección de Eventos Especiales.

Es el área de organizar y realizar eventos innovadores y creativos dirigidos a la población silaoense para disfrutar y fortalecer las tradiciones.

Hemos realizado diferentes eventos para la ciudadanía como: "Rescatando Tradiciones", Desfiles y Conciertos, etc.

Se enlistan los eventos realizados con un alcance aproximado de 20,000 asistentes tales como:

- Alfeñiques 50 años de tradición y más.
- Día de muertos.
- Concierto en navidad.
- En coordinación con presidencia realizamos decoración de navidad, encendido del árbol y nacimiento.
- Cabalgando por un juguete.
- Desfile de Reyes.
- Desfile del día del niño (realización de un castillo y show de princesas).
- Coronación de la reina del centro gerontológico.

Gerontológico.

El objetivo es contribuir al desarrollo de las personas adultas mayores mediante actividades que les ayuden a mantener una vida saludable.

Atendemos a **308 adultos mayores de 20 comunidades** y cabecera municipal en actividades, físicas, culturales, deportivas, sociales y de recreación; hemos tramitado 800 tarjetas de INAPAM.

Actividades del Gerontológico.

- Cachi bol.
- Activación Física.
- Talleres de Panadería, Bisutería, Corte y confección, Club de teatro y Coro.
- Atención dental y auditiva.
- Pláticas y capacitaciones.
- Elaboración de carta de trabajo.
- Participaron en eventos como: Cabalgata de Reyes, Torneo Regional Cachibol, Concurso Pintando Memorias, Visitas a museos y balnearios, participación en obras de teatro a nivel estatal y Coronación de la Reina del Gerontológico 2022, Rosalina I.

Número de acciones	Zona geográfica
308 adultos mayores	Cabecera Municipal, La Aldea, Salitrillo, Providencia de Nápoles, Emiliano Zapata, Coecillo, Capulín de la Cuesta, Rodríguez, Cerritos, San Marcos, Espejo, Medio Sitio, La Baraña, Bajío de Bonillas, Trejo, San Diego, Los Rosales, col. Nuevo México y San José de Gracia.



Gestión Empresarial.

El objetivo es vincular y gestionar apoyos con organismos públicos y privados para trabajar de la mano con ellos y lograr apoyos que contribuyan a cubrir las necesidades de las comunidades.

Esta es un área de nueva creación que vincula y gestiona apoyos con empresas para trabajar de la mano.

Se logró la firma de Convenio entre Presidencia-Nestlé-DIF.

Recibimos apoyos en especie y económico de varias empresas y se benefició con juguetes, despensas, mobiliario, cobijas y arreglos de comedores comunitarios, con material reutilizable se renovaron algunos comedores comunitarios.

Derivado de la vinculación y gracias a las aportaciones de las diferentes empresas del municipio se ha podido beneficiar a la población de Silao.



Procuraduría Auxiliar

Brindamos asistencia jurídica y representación legal especializada y eficaz tanto a niñas, niños y adolescentes como a adultos mayores en salvaguarda y restitución de sus derechos, apoyamos a 21 menores en casas hogar.

Se restituyó el derecho a vivir en familia a 7 niñas, niños y adolescentes reintegrándolos con red familiar.

Acciones:

-Se gestionó con éxito la donación de silla de ruedas y prótesis para Charly Ignacio Ramírez Romero de 16 años, es un adolescente silaoense que perdió sus extremidades inferiores a causa de un incendio en su domicilio cuando él tenía la edad de 1 año y 3 meses.

Es un adolescente alegre, entusiasta y comprometido, ha mostrado el gusto por el deporte, principalmente ha practicado la natación, como primer logró clasificó a las competencias nacionales que se llevaron a cabo en la Ciudad de Cancún, representando al Estado de Guanajuato donde obtuvo medalla de Oro en 200 metros combinados y bronce en 100 metros de pecho.

En marzo del presente año participó en competencias nacionales en Tijuana Baja California, donde obtuvo medalla de plata.

Charly sigue cosechando triunfos y clasificando para participar en las competencias internacionales a desarrollarse en noviembre en Colombia **¡LOS LIMITES LOS PONÉS TÚ!**



Se Integró el equipo multidisciplinario para el fortalecimiento de redes familiares para una reintegración eficaz de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en Centros de Asistencia Social, a su núcleo familiar.

Contamos con 21 niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial en Centros de Asistencia Social, a quienes se les cubren todas sus necesidades y se les brinda seguimiento psicológico y social de forma mensual.

Se realizaron 2 eventos recreativos y de esparcimiento para las niñas niños y adolescentes que se encuentran en acogimiento residencial en Centros de Asistencia Social (posada y Día del Niño).

Los servidores públicos municipales cumplieron los sueños de 20 niñas, niños y adolescentes, otorgándoles regalos y ropa a manera de apadrinamiento.

Se han atendido 139 Denuncias por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se atendieron 17 denuncias por vulneración de derechos a personas adultas mayores.

Participación en mesas de dialogo interinstitucional (mesas "GUIA", Guanajuato Unido por la Infancia y la Adolescencia) para desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial.

Se atiende las 24 horas los 7 siete días de la semana en caso urgentes.

Servicios Médicos.

Brindamos servicios médicos de calidad a las personas con alguna patología que afecte su estado de salud, de manera eficiente, equitativa y responsable, logrando su máxima recuperación física.

Hemos atendido a **2,914 personas de zona urbana y rural.**
Se operaron gratuitamente a **40 adultos mayores** de cataratas.

Firmamos convenio con 5 especialistas que cobran la consulta a \$250.00 como: pediatra, nutrióloga, ortopedista, neuróloga y pediatra neuróloga, logrando atender a **166 personas.**

Se reparó completamente el tanque terapéutico con el cambio de 26 paneles solares, calentador solar y químicos para atender a personas con secuelas de fractura, de embolias, parálisis cerebral infantil, lumbalgias, artrosis, etc. además de ofrecer las terapias de estimulación temprana, cámara multisensorial, electroterapia y mecanoterapia, logrando atender a 444 personas las cuales recibieron **3,531 terapias** de rehabilitación.



También se dio apertura al servicio de terapia psicológica que no se tenía ofreciendo **293 terapias psicológicas** a personas con discapacidad.

También hemos realizado 2 campañas de cirugías gratuitas con la Secretaría de Salud, operando a 5 menores con secuelas de quemadura y malformaciones en sus manos, además de la cirugía de catarata para 40 adultos mayores que tenían 2 años en espera de su cirugía.

Pensando en los más vulnerables llevamos **10 brigadas de salud** a las comunidades para atender sus problemas en la "Unidad Móvil Dental", la cual fue restaurada completamente para ofrecer este servicio a **620 personas**, también atendimos a 367 personas con problemas de sus ojos por parte del optometrista, quien adaptó lentes graduados a bajo costo, se detectaron personas con catarata a quienes se gestionó la cirugía para realizarse en próximos meses.

Se ofreció orientación sobre los diferentes programas de salud que tenemos y sobre las credenciales y apoyos para las personas con discapacidad con los que **se atendió a 595 personas** en estas brigadas de salud.

Logramos recibir en comodato un equipo médico para realizar tamices auditivos a menores de un año de edad, además de las audiometrías, timpanometrías y consultas audiológicas para detectar la sordera en 650 adultos mayores y menores de edad que lo necesitaban.



Por último, activamos el “Programa de Inclusión a la Vida” con clases de natación para 17 niños y niñas con discapacidad, se incluyeron al ámbito laboral a 2 mujeres con discapacidad que vivían en situación de vulnerabilidad económica, se gestionó el apoyo económico federal para personas con discapacidad y se canalizó a quienes solicitaron empleo, además se tramitaron credenciales, a la fecha con dicho programa se ha **atendido a 133 personas con discapacidad.**



Trabajo Social.

Brindamos atención a las familias silaoenses en situación vulnerable mediante los diferentes apoyos sociales como sillas de ruedas, andaderas, prótesis, pañales, etc.

Incrementamos la entrega de despensas de 500 a 1,500 en comunidades beneficiando indirectamente a 6,000 personas de 78 comunidades.

Beneficiamos a 11,927 personas a través de los siguientes apoyos sociales: entrega de aparatos de marcha (silla de ruedas, muletas, bastones, andaderas), pañales (adulto y menores con discapacidad), leche, férulas, prótesis, medicamento, estudios especializados, bolsas de colostomía, tiras reactivas, apoyos de pasaje a indigentes, traslado de pacientes en situación vulnerable. etc.

Mensualmente con el programa de nueva creación “Alimentando Hogares”, entregamos 1,500 despensas, sin dejar de lado el “Programa Invernal” de entrega de cobijas y juguetes el “Día de Reyes y Día del Niño”.



Comunidades y colonias beneficiadas:

No.	Comunidad	No.	Comunidad	No.	Comunidad
1	Baños de Agua Caliente	18	Cañada de Damián	35	El Cerrito
2	Los Ocotes	19	San Marcos	36	La Asunción Las Fincas
3	Comanjilla	20	San Ignacio	37	Camino Real
4	Salitrillo	21	Los Rodríguez	38	La Soledad
5	Providencia de Nápoles	22	Cerritos	39	Los Rosales
6	Santa Fe de Guadalupe	23	El Capulín de la Cuesta	40	Los Alamos
7	San Francisco de Asís	24	Aguas Buenas	41	Noria Colorada
8	Col. Emiliano Zapata	25	Santa Anita	42	El Cubilete
9	Jacintos	26	Trejo	43	San Diego El Grande
10	Tuna Mansa	27	Unión de Tres Mezquites	44	Col. Obrera
11	El Jitomatal	28	Cambio de Monterey	45	El Recuerdo
12	Bajío de Guadalupe	29	Benavente	46	San Antonio Texas
13	Loma de Yerbabuena	30	San José de Gracia	47	Col. Reforma
14	Alfarería	31	La Chiva	-	-
15	El Espejo	32	San Isidro del Arenal	-	-
16	San Ramón de Gallegos	33	Las Cuchillas	-	-
17	San José de La Baraña	34	Medranos	-	-

Acciones	Número y zona geográfica
Apoyos económicos	11 beneficiarios de la zona rural y urbana
Apoyos en especie	143 beneficiarios de la zona rural y urbana
Programa de despensa "Alimentando Hogares"	1500 familias de la zona rural y urbana
Despensas con apoyo empresarial	100 beneficiarios
Apoyo DIF Estatal	63 beneficiarios de la zona rural y urbana
Donación de silla de ruedas (Club Rotario León)	49 beneficiarios de la zona rural y urbana
Entrega de cobija temporada invernal	2447 beneficiarios en 56 comunidades
Entrega de juguete "Día de Reyes"	2047 beneficiarios en 32 comunidades
Entrega de juguete "Día del Niño"	5459 beneficiarios en 30 comunidades y 8 primarias y preescolares de la zona urbana

1.14.- Dirección de Fiscalización.

La Dirección de Fiscalización y Reglamentos es un área de suma importancia para el buen funcionamiento del municipio de Silao de la Victoria, cuyo objetivo es normar y regular las actividades comerciales, de servicios y espectáculos públicos dentro del territorio municipal, mediante procedimientos de inspección y vigilancia conjuntamente con SATEG, observando la normatividad legal correspondiente.

Antecedentes:

- Análisis de información respecto a la entrega-recepción del departamento de Fiscalización y Reglamentos.
- Informe de inventario de equipo y material recibido.
- Análisis de reportes financieros en base a permisos otorgados.

Acciones de Control Interno:

- Capacitación ante SATEG para actuaciones acordes a los lineamientos normativos.
- Definición de estructura interna.
- Desarrollo de perfil de puesto y colaboradores.
- Resguardo de información confidencial y sellos.
- Instruir al personal integrante en los alcances de responsabilidad como servidores públicos.
- Desarrollo de un código de Ética para el área de Fiscalización (en proceso).
- Campaña para dignificar la función de servidor público en el área de Fiscalización y Reglamentos.

Implementaciones y programas de operación:

- Integración y elaboración de un padrón de permisionarios y licencias para la enajenación de bebidas con alcohol.
- Revisión y propuestas para actualización de Reglamentos (proceso).
- Actualización y elaboración de formatos (carta invitación, circulares, requerimientos, etc.)
- Reuniones de trabajo con permisionarios de alcohol para llevar a cabo el debido cumplimiento en las disposiciones reglamentarias.
- Elaboración de un programa y campaña de concientización social para regular los eventos en vía pública (sonideros).



Análisis y reporte financiero.

Gráfico que contiene ingresos reportados durante la administración pasada en periodo octubre a diciembre del ejercicio 2020 comparado con la nueva administración en relación con el ejercicio 2021, respecto a la autorización de permisos.

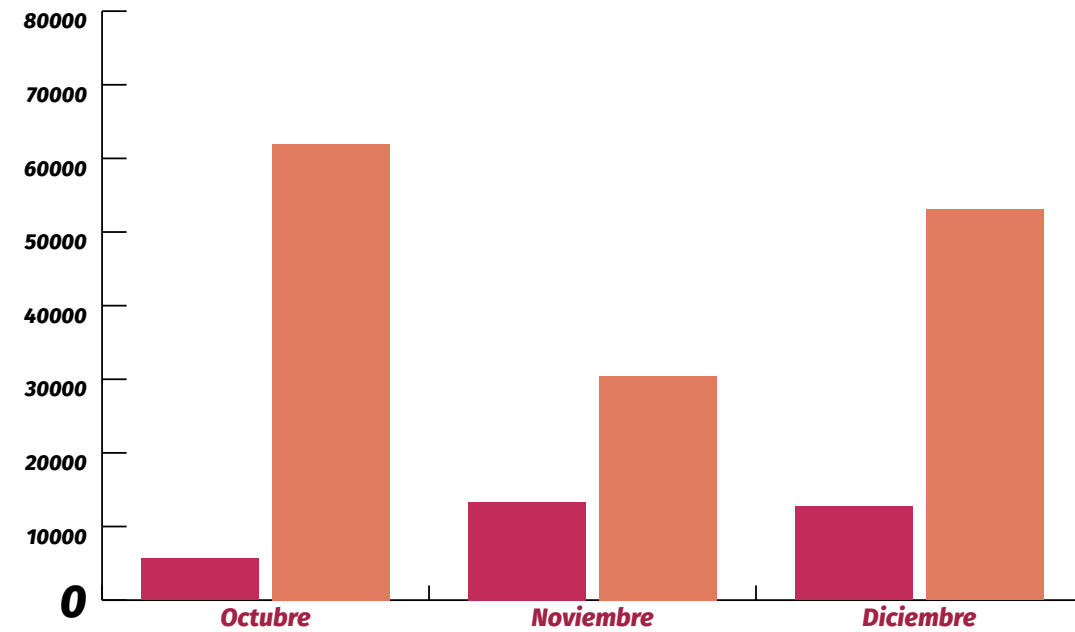
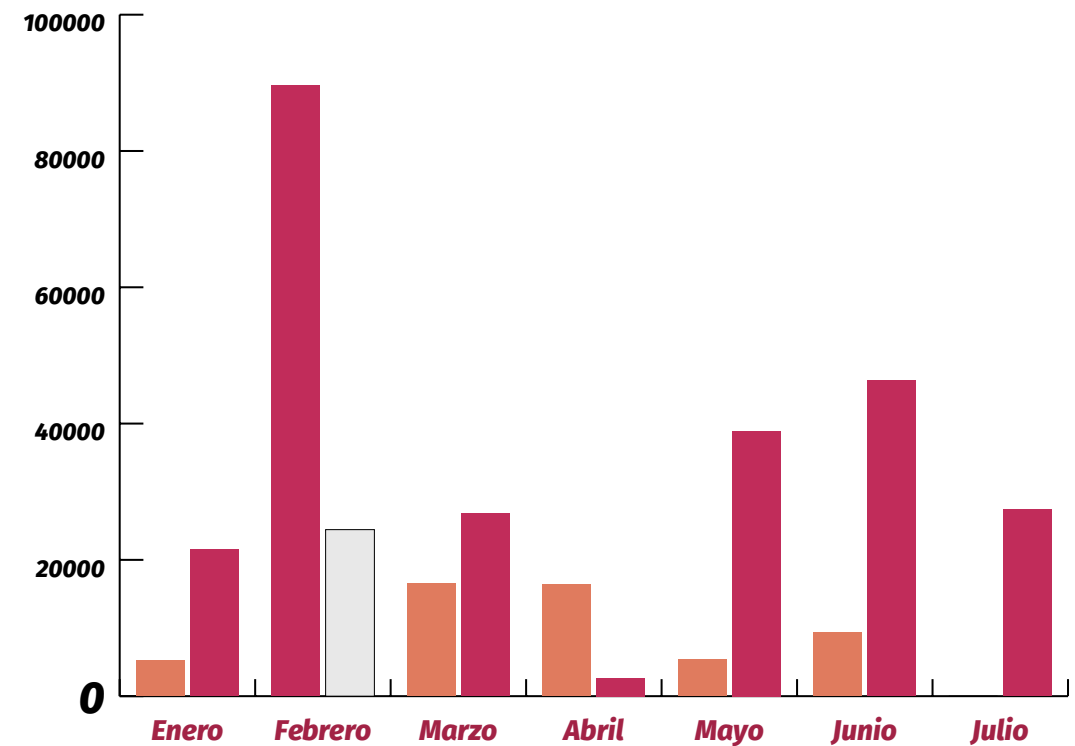


Gráfico que contiene ingresos reportados durante la administración pasada en periodo enero a junio del ejercicio 2021 comparado con la nueva administración en relación con el ejercicio 2022, respecto a la autorización de permisos.



Las gráficas corresponden al total de ingresos en el periodo de la administración actual en comparación con la anterior y corresponden a los siguientes conceptos:

- Pago permisos para fiestas, particulares y patronales.
- Juegos mecánicos.
- Perifoneo.
- Espectáculos y diversiones.
- Multas a negocios.

La dirección reporta en el primer año de gobierno periodo octubre 2021 a julio 2022.

- 35 infracciones y cancelación a eventos sonideros en vía pública.
- 97 infracciones a eventos particulares sin permiso en vía pública.
- 18 negocios son acreedores a sanción económica por no contar con su licencia.
- 20 infracciones a establecimientos mercantiles, por obstrucción de mercancía en vía pública.
- 25 órdenes de inspección a establecimientos mercantiles con venta de bebidas alcohólicas.
- 3 operativos para regular el cumplimiento del Reglamento municipal.

Objetivos	Fecha de vencimiento	Progreso
Padrón censo de establecimientos con venta de alcohol zona urbana	marzo 2022	100 %
Padrón censo de establecimientos en Zona Rural	julio 2022	100%
Regularización de establecimientos con venta de alcohol	octubre	30%
Evitar la obstrucción de vía pública	vigente	60%
Evitar eventos particulares en vía pública	vigente	100%

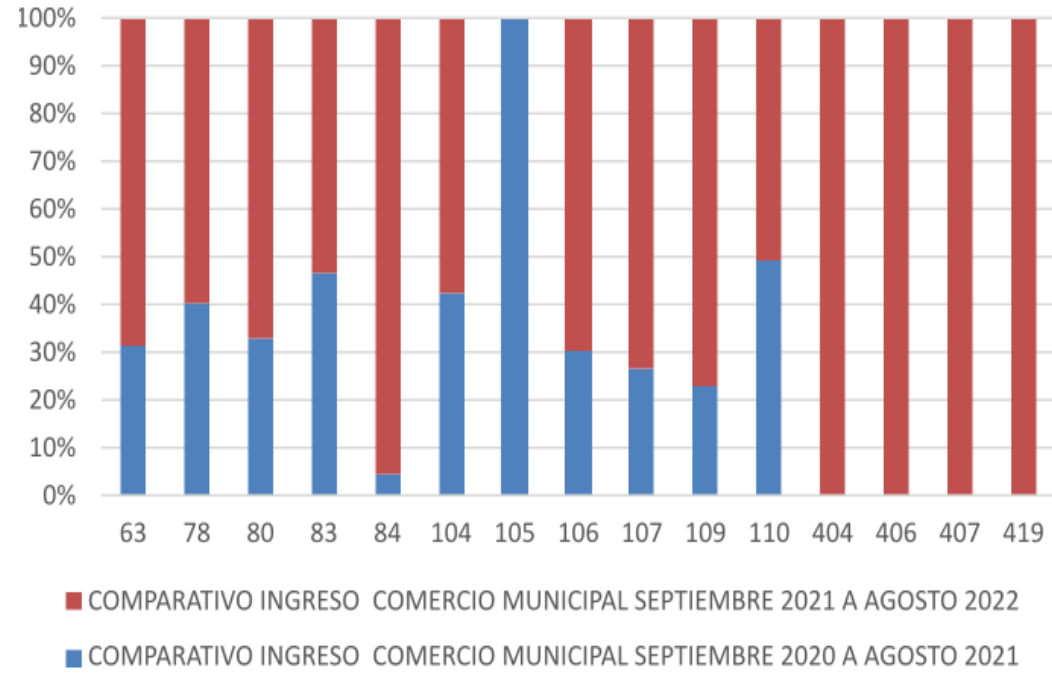


1.15.- Comercio.

Comercio Municipal es un departamento creado a partir del año 2018, con el objetivo de coordinar, supervisar y controlar el comercio fijo, semifijo, tianguistas y ambulantes de la vía pública.

El principal objetivo es ser el vínculo entre municipio y comerciante, para contar con un padrón actualizado y lograr la regularización del comercio.

COMERCIO MUNICIPAL



Clave	Septiembre 2020 a agosto 2021	Septiembre 2021 a agosto 2022
63	\$ 81,640.00	\$ 178,650.00
78	\$122,032.70	\$ 180,152.90
80	\$ 22,429.00	\$ 45,500.00
83	\$975,438.00	\$ 1,102,870.00
84	\$ 23,230.00	\$ 518,721.00
104	\$13,684.00	\$ 18,477.00
105	\$ 2,220.00	
106	\$ 24,012.00	\$ 54,476.00
107	\$34,068.00	\$ 92,783.00
109	\$ 43,539.00	\$ 144,181.50
110	\$ 105,231.00	\$07,417.00
404		\$ 21,672.00
406		\$53,094.00
407		\$8,561.00
419		\$ 6,970.00
Total	\$ 1,447,523.70	\$ 2,533,525.40



2

Municipio Seguro

2

Municipio Seguro

2.1. Secretaría de Seguridad Ciudadana

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de acciones de prevención tiene la misión de reducir los niveles de violencia y la incidencia delictiva con el objetivo de fortalecer la corporación a través de la optimización de los procesos que mejoren la calidad del servicio hacia la ciudadanía. Hemos considerado los recursos que se tienen a primera mano, y las herramientas que nos ofrece la tecnología, lo cual a su vez ha permitido iniciar el desarrollo del proyecto para evolucionar el Centro de Comando de 911 a un C4 "Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo".

Esto, entre otras cosas, nos ha permitido reducir los niveles de incidencia delictiva que durante el mismo periodo se vivían en años anteriores.



C4 Sistema de emergencias 9-1-1

Gracias a los reportes que se reciben en el Sistema 9-1-1, podemos realizar una comparativa periódica de los que se han sido atendidos, y con ello impulsar un proceso de mejora continua, ya que "Lo que no se mide no se puede mejorar". Evolucionar requiere de ese compromiso que hemos adquirido hacia el cambio.



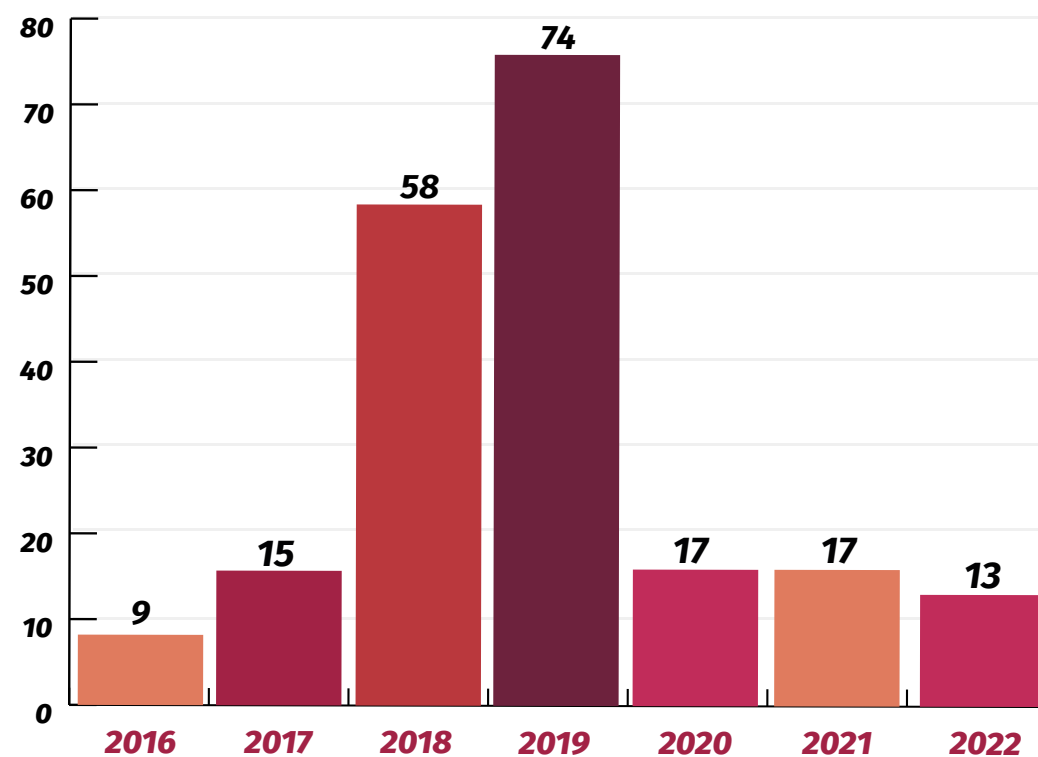
Las siguientes estadísticas comprenden el periodo de enero a agosto de 2021 vs 2022.

Incidencia Delictiva

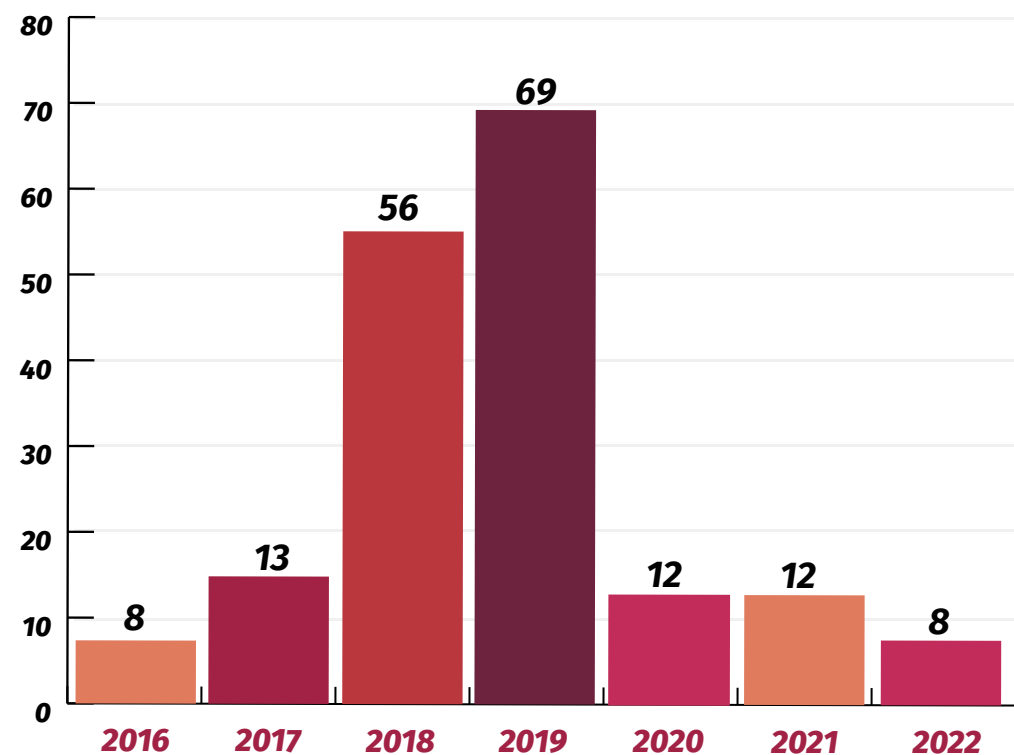
Comparativo hasta el mes de mayo de los años 2016 a 2022.

(Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública).

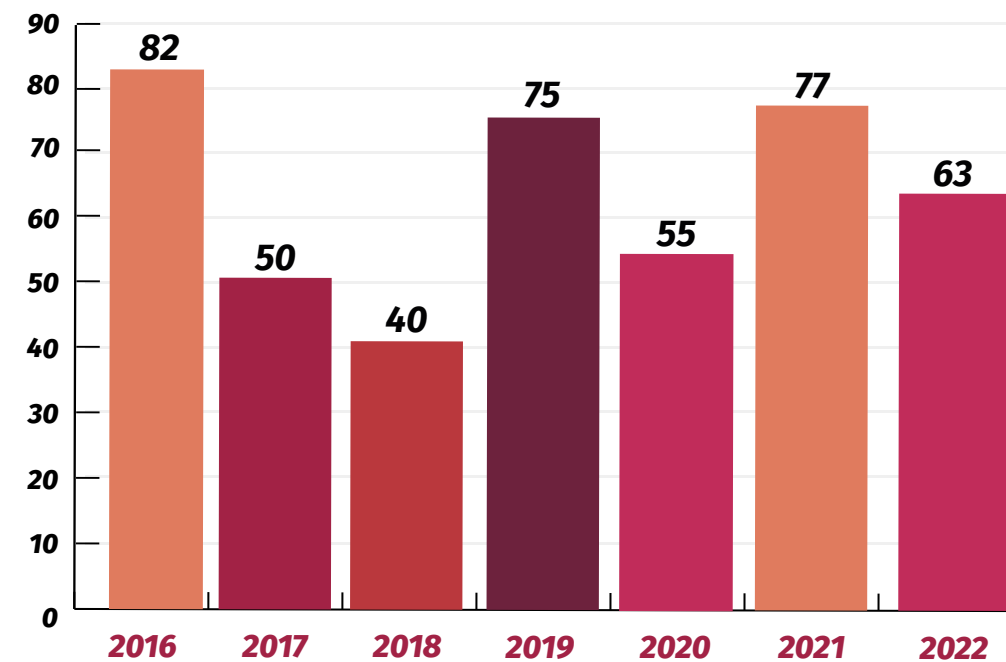
Homicidio Doloso



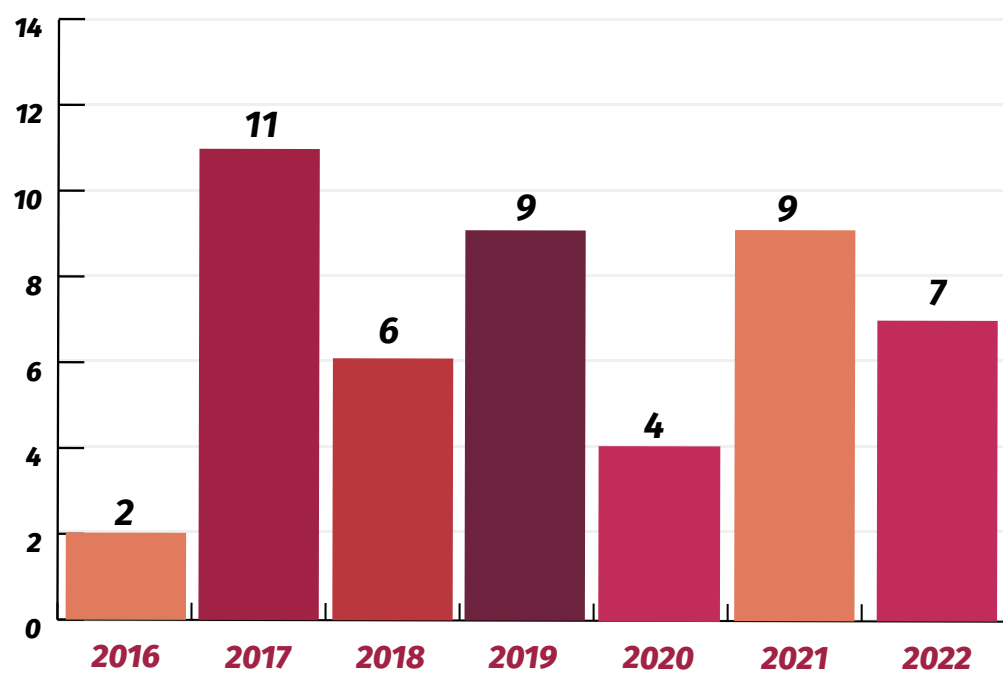
Homicidio Doloso con Arma de Fuego



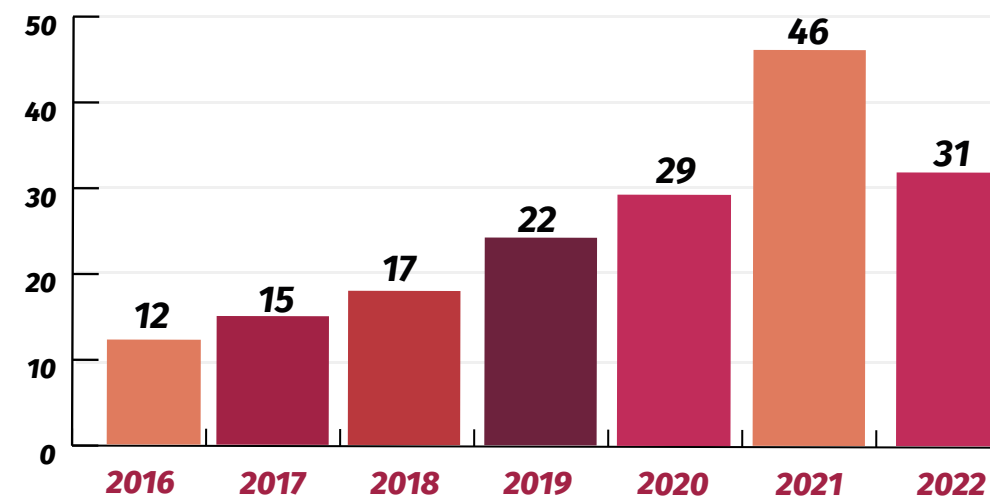
Robo a Casa Habitación sin Violencia



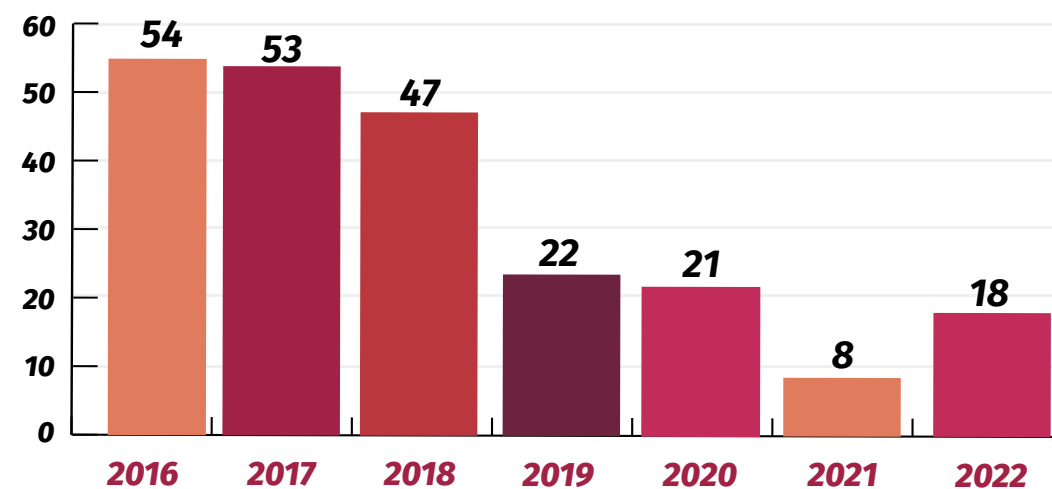
Robo a Casa Habitación con Violencia



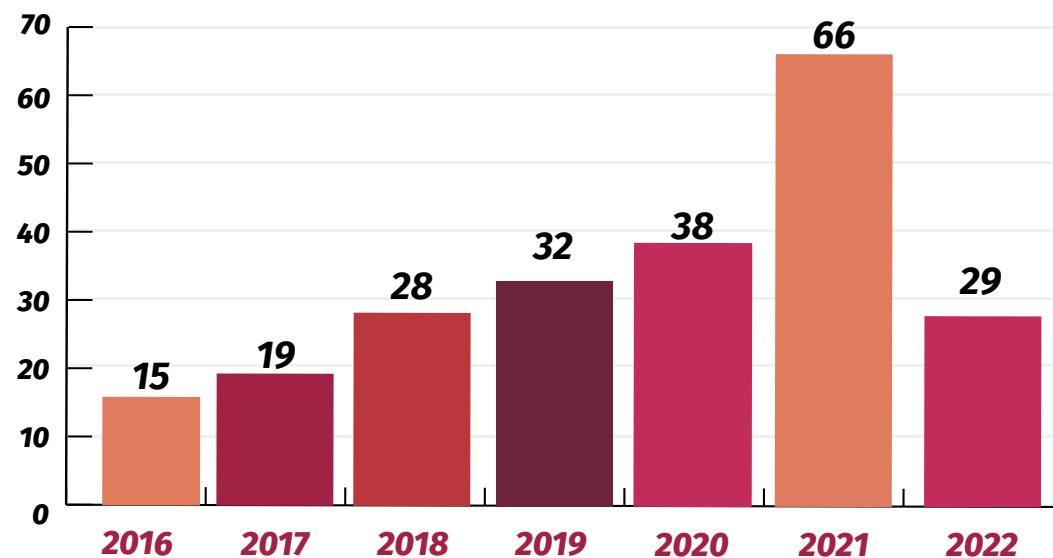
Robo a Vehículo con Violencia



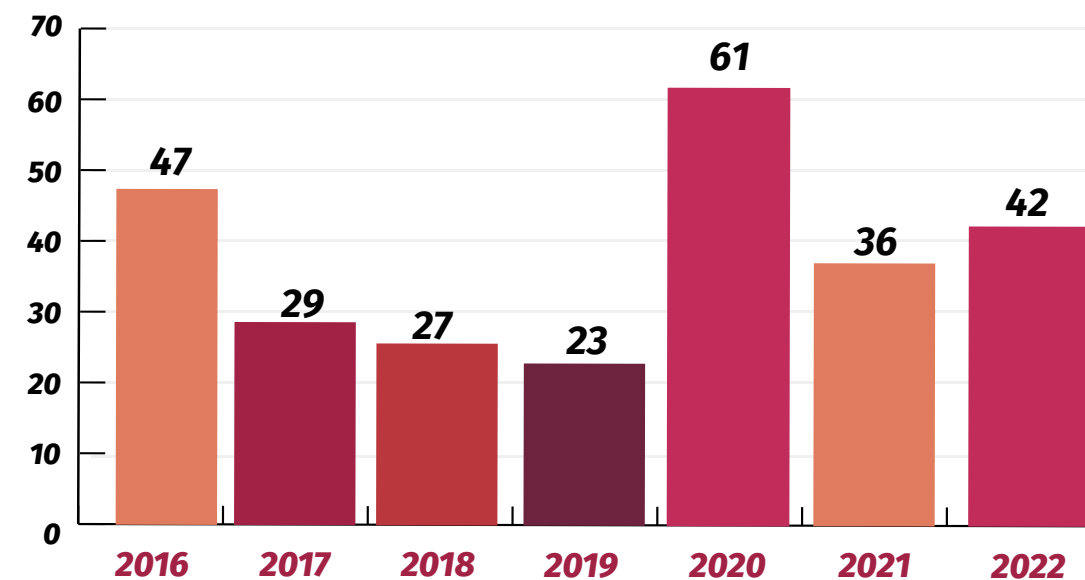
Robo a Vehículo sin Violencia



Robo a Negocio con Violencia

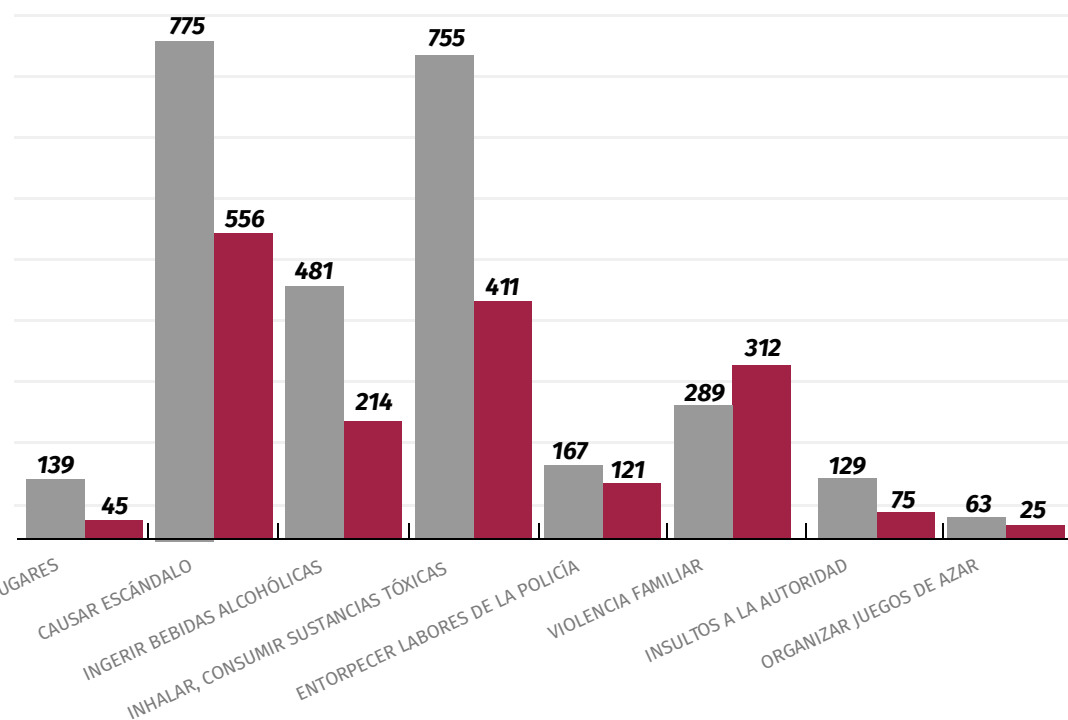


Robo a Negocio sin Violencia



Índice de Faltas Administrativas

En el periodo enero-agosto de los años 2021 y 2022.
(Fuente Unidad de Análisis de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con información del sistema 9-1-1).



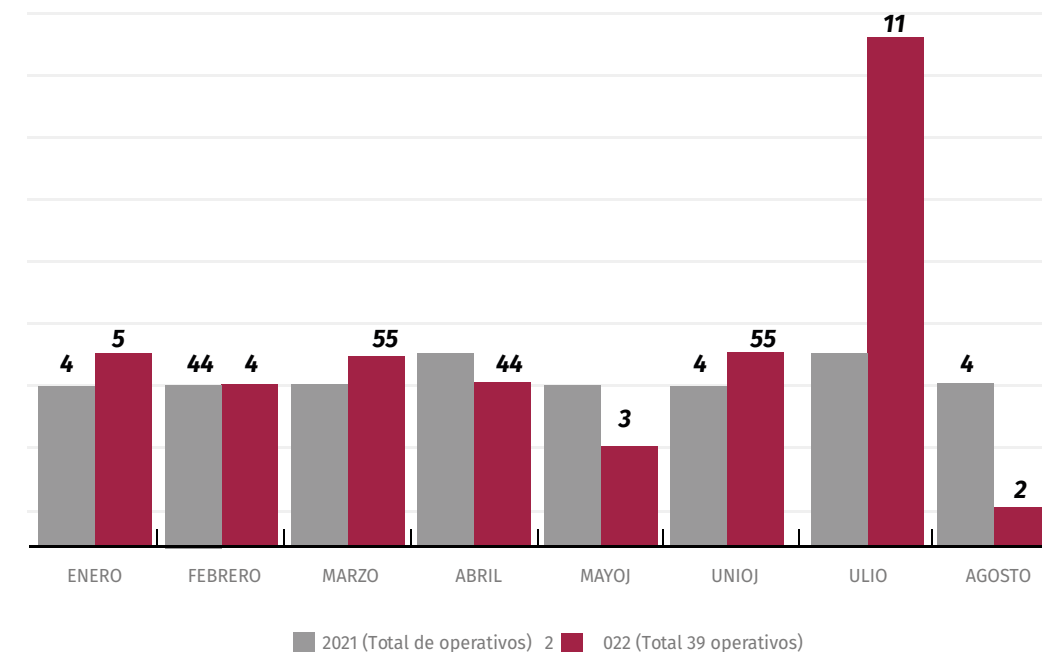
Lo anterior es resultado de la efectividad, en el diseño, la planeación y ejecución de las acciones operativas a cargo de las direcciones de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como de la Unidad Policial Especializada en la Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPEPAVG) y el Sistema de Emergencias de 9-1-1 (ahora C4)

Operativos Municipales de Seguridad

Operativos Intermunicipales

Se ha dispuesto de la colaboración intermunicipal con los integrantes de la Región VII: León, Guanajuato, San Francisco del Rincón, Romita, Purísima del Rincón, Manuel Doblado y las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado; esta importante suma de apoyos nos permitió brindar un eficaz mecanismo de seguridad para las fiestas de Santiago Apóstol 2022, logrando un evento sin incidentes.

Operativos Intermunicipales



Operativo Guadalupe Reyes (12 de diciembre 2021 al 10 de enero 2022)

Se generaron un total de 2,534 reportes durante el operativo Guadalupe-Reyes, entre los que se encuentran: accidentes viales, activaciones de alarma, incendios, llamadas de extorsión, personas extraviadas, detonaciones de armas de fuego, portación de sustancias ilícitas, riñas, robos, vehículos abandonados y recuperados, entre otros.



Firma De Adhesión al Fondo Estatal 2022

Gracias a la excelente relación que como Gobierno Municipal tenemos con el Gobierno del Estado, se logró la Firma de Adhesión al Fondo Estatal 2022, con una suma de **\$ 4,458,022.00**, que es el Recurso para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública en el Municipio, donde gracias a la coparticipación que tiene el Municipio con la aportación del 20% de ese monto total, el cual representa una suma de **\$ 891,604.40**, ha sido posible que nuestra corporación se vea beneficiada y sobre todo fortalecida para la garantía de la seguridad pública, ya que con un monto de **\$ 3,446,200.00** fue posible la adquisición de equipamiento que incluye Fournitura, Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas para escalar a nivel IV, radio portátil tetra, y 1 camioneta pick up equipada como patrulla.

En ese mismo sentido se destinó **\$ 1,011,500.00** como recurso para profesionalización, donde se cuenta con capacitaciones para 129 elementos activos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre competencias básicas de la función policial, evaluación de las mismas, acondicionamiento físico, uso de la fuerza y legítima defensa, armamento y tiro, detención y conducción de personas, operación de equipos de radiocomunicación, registro nacional de detenciones, equidad de género, policía de proximidad social y/o con perspectiva de género, protocolo nacional de actuación policial, curso de actualización para policía de tránsito y hechos de tránsito terrestre.

Dichas capacitaciones garantizan la eficiencia del trabajo operativo y por ende la ejecución eficaz del actuar policiaco.

Uniformes a los elementos

El uso del uniforme les permite a nuestros elementos desarrollar un sentido de pertenencia y apego a sus labores, lo cual se ve reflejado en la percepción social gracias a la efectividad de su trabajo, es por ello que el H. Ayuntamiento aprobó una compra de uniforme completo para 264 elementos que componen la Dirección de Seguridad Pública, el cual incluye: tocado, camisola y pantalón táctico y de gala así como bota táctica.



Academia con Recurso Municipal

Desde el año 2020, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana no se había realizado una academia de formación para la función policial, sin embargo de nuestra parte tenemos el compromiso de incrementar el estado de fuerza para garantía de la seguridad pública, por lo que en lo que va de esta administración se ha logrado aumentar el número de plazas en un 133.3 % a los cuales el municipio les ha otorgado una beca durante todo el proceso de su formación que dura 6 meses, quienes al terminar podrán integrarse a la corporación como policías activos.

A la par realizamos una segunda convocatoria para seguir integrando nuevos reclutas.



Capacitación con Gestión Municipal

La dirección técnica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevó a cabo las respectivas gestiones para el desarrollo e implementación de capacitaciones sobre los siguientes temas, acciones que le proporcionan a nuestros elementos una serie de herramientas para el buen desarrollo de sus funciones.

Curso	Fecha
Función Policial y Derechos Humanos	14-mar-22
Uso Racional y Legítimo de la Fuerza	17-mar-22
Violencia Contra las Mujeres	22-mar-22
Función Policial y Derechos Humanos	12-may-22
Uso Racional y Legítimo de la Fuerza	19-may-22
Violencia Contra las Mujeres	26-may-22
Cultura de la Legalidad	01-jun-22
Prevención y Combate a la Tortura y otros tratos o Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes	08-jun-22
Derecho de las Víctimas	15-jun-22

**Control y Confianza con Recurso Municipal
El Municipio ha invertido \$152,750.00**

Dado que el examen de Control y Confianza, requisito para la función policial, tiene un periodo de vigencia, 47 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han sido enviados al Centro de Evaluación y Control de Confianza, con el objeto de que permanezcan vigentes en aprobación para la ejecución y desarrollo de sus labores.



2.2.- Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Por su parte, la Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, ha realizado intervenciones en instituciones educativas con niños, jóvenes y adolescentes, teniendo como principal objetivo informar y promover acciones que coadyuven a la reconstrucción del tejido social, así como la ejecución de acciones preventivas para evitar conductas antisociales que perturben la paz, esto a través de talleres y charlas, utilizando como principal recuso la cultura, la educación y el deporte, y con ello promoviendo importantes programas como la Triple Hélice y Planet Youth.

Con lo anterior se ha **beneficiado a 7,491 personas**, cada uno de ellos, parte de las 30 escuelas que se han visitado durante estos meses de la actual Administración, con temas como: medidas de autocuidado, prevención en redes sociales, prevención de adicciones, pandillerismo, familia formadora de valores, violencia en el entorno escolar, violencia de género y violencia en el noviazgo.



Con estas campañas se ha cubierto tanto la zona rural como la urbana, destacando la Zona Centro, así como las colonias Tierra y Libertad, la Loma, Los Ángeles, López Mateos, Sopena y Francisco Javier Mina; además de las comunidades de La Aldea, Comanjilla, Los Rodríguez, Trejo, Tuna Mansa, San José de Gracia y Menores.



Otro de los programas que han fortalecido la seguridad, es la constitución de los **Comités de Seguridad Vecinal y Reconstrucción del Tejido Social**.

Comités de Participación Ciudadana

Se crearon para establecer un vínculo entre las autoridades y los ciudadanos, que por supuesto, son quienes se encargan de reconocer las necesidades sociales y aportar soluciones para que nosotros como autoridad logremos solventarlas con mayor eficacia.

De manera directa, se ha **beneficiado a 774 personas** con la instalación de **13 Comités de Seguridad Ciudadana y 2 Comités de Participación Ciudadana**, aunque de manera indirecta se beneficia a las comunidades sociales, ya que los comités permiten esa conexión.

En las colonias de Barrio Nuevo, Los Ángeles, Sopena, La Vía I, Quinta San José, Valle de las Huertas, Gran Villa, La Huerta, La Loma, Las Limas y Francisco Javier Mina, así como en las comunidades de Los Rodríguez, La Aldea, Menores y Guadalupe De Ramales, ante lo cual, se han implementado 24 capacitaciones con temas como: Autocuidado, Faltas Administrativas, Resolución pacífica de conflictos, Prevención de adicciones, Prevención de Violencia, Cohesión Social y Primeros Auxilios.

Por último, se ha intervenido en empresas particulares con capacitación de personal impactando de manera directa a **276 jefes de familia**, sobre temas de Medidas de autocuidado, Prevención de extorsión, Prevención de adicciones y Resolución de conflictos, esto con el objetivo de capacitar a la ciudadanía, y lograr su empoderamiento, dotándoles de herramientas que fortalezcan la prevención de conductas antisociales y delictivas y saber cómo responder ante los mismo.

Atenciones por Violencia Familiar **“Con la mujer todo, sin la mujer nada”**

Bajo la encomienda del alcalde Carlos García Villaseñor, quien ha externado su preocupación para recuperar y garantizar espacios seguros para las mujeres y niñas, la Unidad Policial Especializada en la Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPEPVG) ha atendido **1,421 reportes** sobre violencia familiar, en ese mismo sentido se realizaron **612 visitas** domiciliarias solicitadas mediante oficio por parte de las diferentes agencias del Ministerio Público de la Fiscalía y 6 por parte del Juzgado de Materia Familiar.

Asimismo, se ha trabajado de la mano con la Procuraduría Auxiliar de los Niños, Niñas y Adolescentes, CAISES SILAO, Hospital General, Centro Nueva Vida, Dirección de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Instituto Municipal de la Mujer Silaoense y la Fiscalía General del Estado.



2.3.- Coordinación Municipal de Protección Civil.

La Coordinación Municipal de Protección Civil es la dependencia responsable de coordinar, implementar y establecer acciones de prevención y autoprotección, en el marco de la Gestión Integral de Riesgos, encaminado a evolucionar a una sociedad resiliente; con el firme propósito de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes, la infraestructura y el medio ambiente ante la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno perturbador.

Objetivo General

Establecer acciones de prevención como parte medular de la cultura de la Protección Civil.

Objetivos específicos

Fomentar una cultura de la Protección Civil que permita tener una sociedad resiliente. Establecer mecanismos de capacitación y difusión como un efecto multiplicador en términos de la gestión integral de riesgos. Identificar la vulnerabilidad de la población en base a los riesgos en el territorio municipal los cuales se difunden a la población a través de herramientas como el Atlas Municipal de Peligros y Riesgos.

Coordinación y atención de emergencias y eventos socio-organizativos

Del periodo de octubre de 2021 al 15 de julio de 2022, se atendieron a 41,087 personas, de las cuales 1,473 fueron en accidentes vehiculares y de otro tipo; 20,534 fueron de 19 peregrinaciones, y 24 eventos deportivos con 2,260 personas.

El objetivo es atender de manera oportuna a personas que se ven involucradas en algún percance vial o de otro tipo, así como salvaguardar la integridad física de personas que asisten a eventos con concentraciones masivas.



Consejo Municipal de Protección Civil

El Consejo Municipal de Protección Civil, como órgano de consulta, opinión y participación ciudadana es responsable de planear y coordinar las acciones, personas, servicios y recursos disponibles y el conducto formal para convocar e integrar a los sectores, público social, privado, a fin de garantizar la seguridad, auxilio y recuperación ante la ocurrencia de un siniestro o desastre de origen natural o humano.

A la fecha se han realizado tres sesiones ordinarias, así como una sesión extraordinaria en donde se declaró en sesión permanente.



Se instaló el Comité Municipal de emergencias, con la finalidad de establecer acciones coordinadas ante la presente temporada de lluvias y ciclones tropicales.

Es importante resaltar que previo a la temporada se realizaron acciones preventivas para la atención de los 12 puntos de riesgo de inundación con 10.5 kilómetros de trabajos de limpieza y reforzamiento de bordos en causes y cuerpos de agua del municipio, mismos que fueron reflejados en el Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio. Estos trabajos fueron realizados y coordinados con las dependencias de Obra Pública, Servicios Públicos Municipales, Sistema de Agua Potable, Desarrollo Rural, entre otras.

Número de acciones	Zona geográfica
Población en general	Se limpió un tramo del Rio Silao de 2.1 km. -El Arroyo del muerto con 550 metros, 3.16 km. -Tramo carretera Guanajuato-Colonia Guadalupe. -En la Curva del Hospital General Regional 1.34 km. -La Curva del Gas 950 metros, Carretera federal 45. -Tramo General Motors - Acapulquito con 1.22 kilómetros y la misma carretera 45 por Villas de Guadalupe casi un kilómetro. -En el tramo de Acapulquito 1.98 kilómetros. -En la colonia Estrella 2.5 kilómetros. -En la aldea 2 tramos de 0.11 km. y 0.35 km. - San Antonio Texas 0.39 km. - Colonia México 0.32 km. -Embovedado La Joyita 150 metros. -Total; aproximado de 10.5 kilómetros a la fecha, además, se reforzó en su totalidad el bordo de la presa Maravillas.

Equipamiento

Para garantizar la atención a emergencias y prehospitalaria en percances que se suscitan en el territorio municipal, se fortaleció el equipamiento de nuestro parque vehicular:

- Equipamiento para las unidades de rescate y de respuesta rápida dotándolas de equipo especial de extracción vehicular (Quijadas de la vida).
- Equipo especializado para la ambulancia consistente en: DAE, desfibrilador, carro camilla, termómetros, oxímetros, baumanómetro, aspiradores manuales y fijos, férulas rígidas y moldeables, equipo de trauma, collarines para adultos y pediátricos, canales crofaringeas, catéter; con una **inversión de 365,000.00 pesos.**





Sistematización del Atlas de Peligros y Riesgos Municipal

Se actualiza permanentemente el Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio de Silao de la Victoria, esto como parte de una Gestión Integral de Riesgos, en vinculación con las diferentes dependencias municipales.

El objetivo es generar la base de datos de la infraestructura en general del municipio como insumo de actualización del Atlas de Peligros y Riesgos, que sirva como herramienta de consulta ciudadana y toma de decisiones.



Inspección y supervisión de las condiciones de la infraestructura de Gas LP del Mercado “González Ortega”

Para salvaguardar la integridad física de los comerciantes y visitantes al Mercado “González Ortega”, así como los bienes de los locatarios, se llevó a cabo una visita de inspección y supervisión de las condiciones de las instalaciones de la red de distribución, que consta de 21 recipientes físicos (tanques estacionarios) de Gas LP, acciones realizadas de manera coordinada por la Administración Municipal de Mercados, Servicios Públicos Municipales y el Colegio de Ingenieros Estructuristas del Estado de Guanajuato, Coordinación Municipal de Protección Civil, determinando acciones concretas para la reubicación de los mismos y mantenimiento al techumbre del inmueble.

Se tuvo la participación de la iniciativa privada a través de la asesoría técnica, de ejecución y aportación de recursos por parte de la empresa Gas Noel.

Trámite de Validación de Programas de Protección Civil

A fin de garantizar un efecto multiplicador de las medidas de prevención en materia de protección civil, la Administración Municipal, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil lleva a cabo la revisión y validación de Programas Internos de Protección Civil, elaborados por terceros acreditados en la materia (consultores), lo que permite que en la planta productiva y de servicios en el municipio se establezcan acciones preventivas para la salvaguarda de sus trabajadores y su infraestructura.

Durante este año 2022 se han revisado y validado un total de 333, en las que se incluye los Programas Internos, Planes de Contingencia, Análisis de Riesgos, Inspección por el Sistema de Apertura Rápida para establecimientos micro en el municipio; así como la anuencia para la quema controlada de pirotecnia en las fiestas patronales.

Aunado a esto y como parte del procedimiento de integración de dichos programas se incluye por parte de su consultor, la capacitación a la población laboral de todos estos establecimientos.

Beneficiarios	Zona geográfica	Inversión
Población en general	Municipio de Silao	\$ 365,000.00

Operativo San Cristóbal

El objetivo del operativo, es prevenir cualquier acto que ponga en riesgo la integridad física de los ciudadanos silaoenses y sus bienes, así como de los visitantes a los lugares de concentración masivos, sea en eventos socio organizativos propios de las actividades religiosas, puntos de recreación y demás.

Población en general	Se atendieron
86 mil 713	16 balnearios. 4 presas y cuerpos de agua. 4 zonas recreativas públicas. 2 parques. 1 zona forestal. 2 plazas públicas . 5 carreteras y autopistas. 7 actividades religiosas.

2.4.- Subdirección de Tránsito Municipal

Trabajos de Ingeniería Vial

Se renovó la señalética vertical y horizontal en diversos espacios del municipio.

Acción	Descripción
Renovación de señales verticales	45 señales preventivas, informativas y restrictivas.
Señales horizontales	<ul style="list-style-type: none"> ● 50 cajones de estacionamiento para personas con diversidad funcional. ● 26 pasos peatonales. ● 8 topes de boyas. ● 46 topes de concreto pintados. ● 15 rampas para personas en silla de ruedas pintadas. ● Pintura de guarniciones y camellones en los principales bulevares y calles.



A la fecha se ha capacitado a los padres de familia como “Auxiliares Viales”, para apoyar como vigilantes durante las horas de entrada y salida de sus hijos a la escuela, pues con ello se busca evitar accidentes cerca de los planteles educativos, dando vialidad y mejorando el flujo vehicular y peatonal.

Población en general	Zona geográfica
365 entre padres de familia y alumnos.	Comunidad de San José de Gracia.

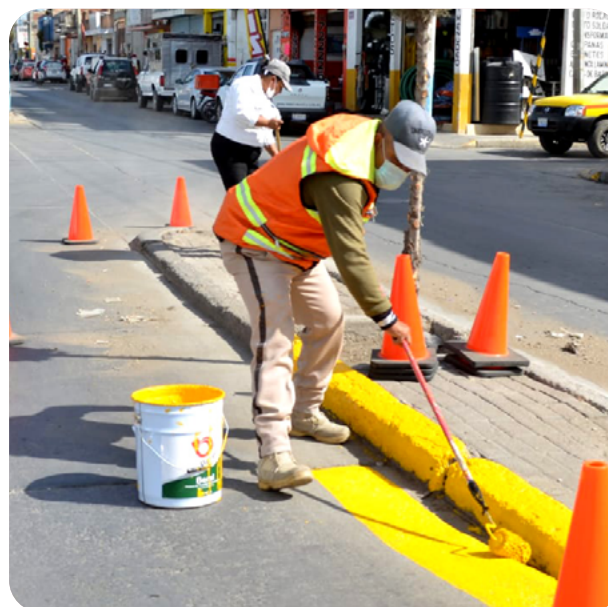
Operativo “Protégete, usa tu casco”.

Para seguir con la encomienda de hacer respetar los reglamentos y crear una cultura vial en Silao, la dirección de Tránsito y Movilidad continúa con el operativo “Protégete, usa tu casco”.



Este operativo inició el pasado 22 de noviembre del 2021 y se mantiene activo a la fecha, ejecutándose en las áreas urbanas del municipio.

Operativos Realizados: 156
Infracciones Realizadas: 5,231



Educación Vial

Se formaron brigadas Auxiliares Viales entre los padres de familia de las escuelas que presenten riesgos y saturación de tránsito vehicular.

Para ello se realizaron inspecciones de caminos, planes viales e inspecciones de señaléticas, considerando como prueba piloto la Escuela Primaria Rural “Benito Juárez” en la Comunidad de San José de Gracia.

El objetivo es desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, con los padres de familia y maestros, fomentando la Educación Vial, así mismo impartiendo capacitación de vialidad para fines de poder regular el tránsito vehicular que surge alrededor de la escuela.

Se realizó un estudio de riesgo para identificar los factores y problemática en el lugar y se observó que transitan vehículos tipo C los cuales realizan maniobras que ponen en riesgo la seguridad vial de los transeúntes, ciclistas y demás.

Operativo Verificación Vehicular

El actual Gobierno de Silao organiza estrategias sustentables que contribuyen al cuidado del medio ambiente por ello a través de la Subdirección de Tránsito y Movilidad, arrancó la campaña de sensibilización de verificación vehicular.

El objetivo es reducir las emisiones que producen los vehículos motorizados y evitar la contaminación atmosférica para mejorar la calidad del aire.

Este operativo inició el pasado 01 de febrero del 2022 y se mantiene activo a la fecha, ejecutándose en todo el territorio del municipio.

Operativos realizados: 136

Infracciones realizadas: 4,672



2.5.- Subdirección de Transporte

Asientos Rosas en el Transporte Público - Exclusivos Para Mujeres

Se solicitó a los concesionarios, la rehabilitación de los asientos especiales asignados, que se encuentran pintados de amarillo en las unidades de transporte público, a su vez se requirió la demarcación de cuatro asientos por fila en color rosa que deberán ser de uso exclusivo para mujeres, con el objetivo de disminuir el riesgo de acoso y contribuir a que el transporte público sea un lugar seguro para las mujeres.



Ruta	Asientos amarillos	Asientos rosas
Circuito 2	4	8
Circuito 2	4	8
El Cerrito	4	8
Loza de Barrera	4	8
Circuito 2	4	8
Cristo Rey - Silao	4	8
Cristo Rey - Silao	4	8
Nuevo Refugio- Silao	4	8
Nuevo Refugio- Silao	4	8
Nuevo Refugio- Silao	4	8
Ruta 1	4	8
Ruta 1	4	8
Totales	48	96

Revista Mecánica 1er Semestre Del Año 2022

Durante el mes de febrero del año en curso se realizó la primera jornada de Revista Mecánica a las unidades de transporte público.

Se revisó un total de 70 vehículos de transporte de pasajeros, en el que la mayoría de las unidades tuvieron observaciones por subsanar como retirado de polarizado, limpieza exterior e interior, cambio de llantas y renovación de cristales, etc.



Objetivo: Supervisar que las unidades de transporte público cuenten con las condiciones físicas y mecánicas óptimas para brindar un servicio de calidad, sin que se ponga en riesgo la seguridad e integridad de los usuarios del transporte, así como a todos los que utilizan las vías municipales.

Operativo de Documentación

El 28 de abril de este año, la dirección en conjunto con Contraloría Municipal, ejecutó un operativo para constatar que los operadores de transporte público contaran con la documentación correspondiente para desempeñarse como tal, se revisaron un total de 63 conductores de manera aleatoria en el Blvd. Luis H. Ducoing, frente a la central camionera. Además de las infracciones, se concientizó a los choferes sobre la necesidad de portar licencia y tarjetón, que los acredite como conductores de un vehículo de transporte de pasajeros.



Inspección 28 de abril de 2022	Modelo	Observaciones en inspección
Inspección de documentación de conductores de unidades de transporte, fundamentado en el artículo 183, fracción VI del Reglamento de Transporte Público de Silao de la Victoria, Guanajuato.		
Se solventaron solamente dos observaciones de las hechas en Revista Mecánica.		
No.	Estado	Observaciones
1	Documentación en regla	
2	Licencia vigente, no presenta tarjetón	Infracción
3	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
4	Licencia vigente, tarjetón vencido	Infracción
5	Licencia vigente (ya se completó el trámite del tarjetón)	
6	No presentó licencia ni tarjetón	Infracción
7	Documentación en regla	

8	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
9	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
10	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
11	Documentación en regla	
12	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
13	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
14	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
15	Documentación en regla	
16	Documentación en regla	
17	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
18	Documentación en regla	
19	Documentación en regla	
20	Documentación en regla	
21	Documentación en regla	
22	Documentación en regla	
23	No cuenta con licencia, ni tarjetón	Infracción
24	Licencia vigente, tarjetón vencido	Infracción
25	Documentación en regla	
26	Documentación en regla	
27	Documentación en regla	
28	Documentación en regla	
29	No porta licencia	Infracción

30	Documentación en regla	
31	Documentación en regla	
32	Documentación en regla	
33	Documentación en regla	
34	Tarjetón vigente, licencia infraccionada	
35	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
36	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
37	Licencia vigente, tarjetón vencido	Infracción
38	Documentación en regla	
39	Documentación en regla	
40	No presentó licencia ni tarjetón	Infracción
41	Documentación en regla	
42	No presentó licencia ni tarjetón	Infracción
43	Sin licencia, tarjetón, ni placas.	Infracción
44	No presentó licencia, tarjetón vigente	Infracción
45	No presentó licencia, tarjetón vigente	Infracción
46	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
47	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
48	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
49	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
50	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción

51	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
52	Licencia vigente, no cuenta con tarjetón	Infracción
53	Documentación en regla	
54	Documentación en regla	
55	Documentación en regla	
56	Documentación en regla	
57	Documentación en regla	
58	Documentación en regla	
59	Documentación en regla	
60	Documentación en regla	
61	Licencia vigente, no presenta tarjetón	Infracción
62	Licencia vigente, no presenta tarjetón	Infracción
63	No porta licencia tipo B	Infracción

Inspección en Cumplimiento a la Revista Mecánica

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de las observaciones realizadas durante la revista mecánica, se realizó una inspección el día 03 de marzo del año en curso en el Blvd. Luis H. Ducoing de las unidades de transporte público, con la finalidad de verificar que las observaciones realizadas por la dirección hubiesen sido debidamente atendidas.

Personal de la Dirección de Transporte Público Municipal, instaló un puesto de control en el Blvd. Luis H. Ducoing, frente a la central camionera, con presencia de la Contraloría Municipal y apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, revisando de manera aleatoria a 35 vehículos de transporte público.

No.	Modelo	Observaciones en inspección
1	2012	Se solventaron solamente dos observaciones de las hechas en Revista Mecánica.
2	2009	Falta retirar polarizado.
3	2009	Retirar cortina y polarizado.

4	2009	Luces intermitentes y parabrisas.
5	2011	Solventó las observaciones.
6	2009	Solventó las observaciones.
7	2011	Se infraccionó, por problemas en la defensa.
8	2009	Se infraccionó, no solventó las observaciones hechas en revista mecánica (timbre, claxon y polarizado).
9	2011	Polarizado y direccionales.
10	2012	Se solventaron las observaciones realizadas en Revista Mecánica.
11	2009	Pluma y claxon.
12	2008	Falta retirar polarizado.
13	2008	Se infraccionó, no se presentó a Revista Mecánica.
14	2009	Falta cambiar llantas y parabrisas.
15	2016	Se requiere cambiar la polea.
16	2008	Parabrisas.
17	2006	No se realizó inspección, tiene permiso de circulación otorgado por la Comisión de Seguridad, Tránsito, Protección Civil y Fiscalización.
18	2009	Falta cambiar parabrisas y una de las ventanas, se dan cinco días más para solventar.
19	2006	No se realizó inspección, tiene permiso de circulación otorgado por la Comisión de Seguridad, Tránsito, Protección Civil y Fiscalización.
20	2006	No se realizó inspección, tiene permiso de circulación otorgado por la Comisión de Seguridad Tránsito, Protección Civil y Fiscalización.
21	2015	No solventó observaciones realizadas en Revista Mecánica.
22	2012	Aprobada.
23	2011	Se infraccionó, por problemas con las llantas, fuga de transmisión y manguera del pulmón.
24	2007	Falta cristal de una ventana.

25	2015	Observación en las luces.
26	2011	Falta retirar polarizado.
27	2009	Parabrisas.
28	2006	No se realizó inspección, tiene permiso de circulación otorgado por la Comisión de Seguridad, Tránsito, Protección Civil y Fiscalización.
29	2011	Es necesario cambiar llantas.
30	2014	Se infraccionó, no se presentó a Revista Mecánica.
31	2008	Falta retirar polarizado.
32	2009	Se infraccionó, no solventó las observaciones hechas en revista mecánica (dirección, luces, pluma de parabrisas).
33	2007	Falta retirar polarizado.
34	2009	No funcionan pluma y timbre.
35	2007	Infracción, se retira la placa. Se le requiere quitar polarizado, el timbre no funciona.

Aplicación de Examen de Antidoping a Operadores de Transporte Público

Con el objetivo de garantizar un viaje seguro a los usuarios del transporte público en el municipio, así como a quienes transitan por las vialidades, durante el primer semestre del año en curso se realizó el examen antidopaje de 5 elementos, los días 05 y 06 de julio de 2022, la toma de muestras y análisis de las mismas fueron realizados por el laboratorio LAB-SI.

El primer día 05 de julio, el operativo se llevó a cabo en un módulo instalado en Blvd. Luis H. Ducoing, en el cual se recolectaron 51 muestras de operadores del Sistema de Transporte Público, de los cuales 3 conductores dieron positivo.

El 06 de julio se continuó con la recolección de muestras de los conductores faltantes de realizarse el examen antidoping, en la "Centralita" ubicada en calle Palma con un total de 27 exámenes, resultando 4 positivos.

También se realizaron la prueba de detección de consumo de psicotrópicos el pasado 06 de julio del presente año, 2 concesionarios más y coordinadores operativos de la Dirección de Transporte Público Municipal, con resultado negativo todos.

Totales

- 82 exámenes antidoping realizados.
- 7 positivos al consumo de psicotrópicos.



**Desarrollo Social y
Humano;
Municipio Humano**

3

3 Desarrollo Social y Humano; Municipio Humano

Promovemos políticas y acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de todos los silaoenses, sin distinciones ni discriminación, con oportunidades para todos, en lo económico, productivo, educativo, cultural, social, seguridad pública y combate a la pobreza extrema, siempre buscando que todos estemos orgullosos de vivir en Silao de la Victoria.

3.1.- Dirección de Desarrollo Social y Humano

Elección de Delegados y Subdelegados de las Comunidades de Silao de la Victoria.

Al ser un gobierno emanado del ejercicio de la democracia, estamos comprometidos en garantizar que se respete a toda la población del municipio de Silao el derecho constitucional a votar y ser votado, es por ello, que en la Administración 2021-2024 encabezada por el Presidente Municipal Carlos García Villaseñor, se llevó a cabo el Proceso para la Renovación de Delegados(as) Rurales.

El proceso democrático inició el día 08 de marzo del 2022, con la publicación de la convocatoria en las **124 comunidades** que tienen la figura administrativa correspondiente a las Delegaciones Municipales.

El día 11 de marzo del mismo año, personal de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, en colaboración con personal de la Dirección de Desarrollo Rural y Contraloría Municipal, se dieron a la tarea de realizar el Proceso de Elección de los Delegados(as) y Subdelegados(as) dentro de las comunidades mencionadas, hecho inédito y sin precedentes, en el cual por primera vez se le dio voz al sentir de la población en comunidades, teniendo como resultado una alta participación de la ciudadanía que ejerció el voto directo, libre y



secreto.

El proceso de elección de delegados, concluyó el día 28 del mismo mes y año, teniendo una participación de **12,763 votantes**; de los cuales 9,955 son mujeres y 2,807 son hombres, lo que representa un 78% de participación de mujeres y un 22% de hombres.

Con base a lo anterior, el Presidente Municipal Carlos García Villaseñor, determinó llevar a cabo un acercamiento de manera directa con los Delegados(as) y Subdelegados(as), a fin de que se atendieran las necesidades, inquietudes, quejas y dudas de los habitantes de las comunidades del municipio de Silao de la Victoria.

Por lo que con fecha 07 de junio del 2022, se realizó la Primera Reunión con los Delegados Municipales, en donde las personas que fueron electas para cubrir esta figura administrativa, lograron tener un acercamiento más directo con el Presidente Municipal y las Dependencias que forman parte de la Presidencia Municipal.

Comunidades	Total de votantes	Votos mujeres	Voto hombres	Voto mujeres %	Votos hombres %
117 Comunidades con nuevo Delegado	12,763	9955.14	2807.86	78%	22%

Elección de Comités de Colonos de la zona urbana Silao de la Victoria.

La Dirección de Desarrollo Social a través del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMSI), realizó la elección para la renovación de los Comités de Colonos del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato. Se arrancó con la renovación respectiva el día 07 de febrero y concluyó el 21 de abril.

Existe un total de **45 comités conformados por 5 miembros cada uno.**

Hay una proporcionalidad de 74 hombres elegidos y 151 mujeres, lo que representa un 67% mujeres y un 33% hombres.



Programa de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares

Para garantizar la seguridad de la Tenencia de la Tierra por medio de la obtención de la escritura pública, se instaló la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares.

La dirección general de Desarrollo Social y Humano, como parte integrante de la Comisión Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos, tiene como objetivo primordial garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra por medio de la obtención de un instrumento público como lo es una escritura pública que brinde certeza jurídica al adquirente o posesionario.

Dentro de actividades de esta Dirección está el brindar asesoría jurídica a los ciudadanos que necesiten conocer los alcances del programa, así como de ciudadanos que cuenten con un lote-terreno dentro de un predio expropiado y por diversos asuntos no lo hayan escriturado en su momento.

Actualmente 41 de 48 ciudadanos de la Comunidad Lucero de Ramales, se encuentran en el proceso de Registro Público de la Propiedad para su inscripción a la Dirección General de la Tenencia de la tierra del Estado de Guanajuato, se programará el evento público de entrega de escrituras públicas.

3.2.- Departamento de la Unidad de Atención y Servicios del Migrante y sus Familias

El Departamento de Atención y Servicios del Migrante, promueve y coadyuva con Instancias Federales y Estatales para el apoyo en la defensa de los derechos Humanos y Civiles de los Migrantes y sus Familias en tránsito o migrantes radicados en el Estado de Guanajuato y en el extranjero.



El área ha desarrollado las siguientes actividades:
Reunión con Municipio de Silao de la Victoria y Secretaría Del Migrante y Enlace Internacional.

El 17 de febrero el Presidente Municipal, Carlos García Villaseñor y el Titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, John Robert Hernández, sostuvieron una reunión con el objetivo de construir lazos de colaboración en apoyo de los migrantes en tránsito o migrantes radicados en el Estado de Guanajuato como en la Unión Americana.

Primera reunión de acercamiento “Casa Migrante” y Presidente Club Migrantes Nueva Era.

El objetivo es buscar aliados de la sociedad civil con el Gobierno Municipal para coadyuvar en pro de la ciudadanía.

El 07 de noviembre del 2021, la Dirección General de Desarrollo Humano tuvo acercamiento con la “Casa Migrante” y Presidente “Club Migrantes Nueva Era”.

Derivado de ello, se determinó dar mantenimiento a la ambulancia, misma que se encuentra en “Comodato” de la Coordinación Municipal de Protección Civil en funciones y al servicio de los silaoenses.

El 18 de abril 2022 se otorgaron 2 trajes especiales a un grupo representante de “Protección Civil”, los cuales se gestionaron con “El Club Nueva Era” a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.



Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.

Se han llevado hasta la fecha dos operativos para atender a los Migrantes Jornaleros Agrícolas y personas migrantes en tránsito por nuestro municipio originarios de otros Estados y Países.

Atendimos 315 personas originarios de los estados: Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Chiapas, quienes trabajan en los campos de siembra de las comunidades de Aguas Buenas, Nápoles, El Coecillo, Emiliano Zapata y San José de Gracia.

Programa de Beneficios Federales.

Se dio apertura al Programa de Beneficios Federales para personas migrantes que cuentan con número válido de Seguridad Social de Estados Unidos; siendo mayores de 62 años y que hayan trabajado más de 10 años en el país del norte, y al mismo tiempo, contar con número de seguridad social válido para la tramitación al derecho de su pensión.

Programa de beneficios federales

80 Solicitudes

18 Beneficiarios

Difusión de Programas del Departamento Del Migrante.

Se han difundido de manera constante los programas del Departamento del Migrante a través de reuniones en Comunidades con alto grado de Migración, con la finalidad de que más personas conozcan los trámites y servicios.

Operativo Héroes Paisanos.

A través de los módulos se ha informado y orientado a los connacionales que ingresan a México sobre sus derechos y obligaciones; distribuimos material impreso y realizamos varias actividades a su llegada como ferias de servicios y eventos como el Día Internacional del Migrante.

Atención a Personas Migrantes Jornaleras Agrícolas y Atención a Migrantes en Tránsito.

Se entregaron 180 kits de higiene personal, que contienen: agua, papel sanitario, jabón, gel anti-bacterial, cubre bocas, cepillo de dientes, pasta, rastrillo, toalla sanitaria, beneficiando a hombres y mujeres de los estados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz, que laboran temporalmente en las comunidades de: El Coecillo, Emiliano Zapata y Nápoles, así mismo a un ciudadano de República Dominicana.

Se ofreció orientación, asesoría y canalización con instituciones públicas a todas aquellas personas migrantes en tránsito y jornaleros agrícolas que vienen al municipio por nuevas oportunidades de trabajo, para mejorar su instancia en la ciudad.

Reunificación Familiar.

A la fecha se han atendido a 85 adultos mayores que desean visitar a sus hijos indocumentados en E.U.A.; se encuentra en proceso la revisión de expedientes y actualización de documentos.

Se han recibido a **827 personas** en la Unidad de Atención y Servicios al Migrante y sus Familias con el Programa de Reunificación Familiar, desglosado en la siguiente tabla.

Lugar	Personas atendidas	Zona
Ventanilla	604 personas	Centro Comunitario Los Espárragos
Comunidades	223 personas	28 Bajío De Bonillas. 40 Tuna Manza. 38 Rancho Seco. 27 Jacintos. 15 Maravillas. 15 El Coyote. 34 Monte Del Coecillo. 26 Trejo.

Reuniones Informativas sobre Trámites y Servicios para los Migrantes y sus Familias.

A la fecha, se han realizado 7 reuniones en las siguientes comunidades: Pabileros, Tuna Mansa, Rancho Seco, Jacintos, Bajío de Bonillas, Trejo, Monte del Coecillo con el objetivo de apoyar y facilitar mecanismos de acceso a programas de ayuda y apoyo asistencial a los migrantes y sus familias, jornaleros agrícolas y centroamericanos que pasan por nuestro municipio.

Casa de Oficios en el Centro de Desarrollo Comunitario Los Espárragos

Se implementó "La Casa de Oficios" en el Centro Los Espárragos, con la utilización de 10 máquinas de coser que se encontraban sin usar desde hace aproximadamente 7 años, mismas que nunca se utilizaron por falta de creación del grupo de costura y poco aprovechamiento de los recursos municipales de administraciones pasadas.

Las máquinas se recibieron completamente nuevas, y a la fecha se encuentran habilitadas y calibradas para su operación.



Hoy con la participación de la Dirección General de Desarrollo Social y DIF Municipal y trabajando de manera transversal, se tomó la acertada decisión de utilizar estas máquinas de coser para implementar "**Cursos de Costura, Corte y Confección**".

Evolucionando Escuelas.

Con el objetivo de embellecer los planteles educativos de la ciudad y que los alumnos tengan espacios dignos y de calidad donde desarrollar sus capacidades intelectuales y personales, se implementó el programa "**Evolucionando Escuelas**", donde se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Educación y silaoenses radicados en el extranjero.

A la fecha se han pintado las siguientes escuelas:

1. Escuela Niños Héroe: limpieza y se pintó barda perimetral y también se instalaron luminarias dentro y fuera del plantel.
2. Kínder Eva Sámano de López Mateos: se pintó fachada.
3. Kínder Freyre: se pintó fachada, restauración y rotulación del acceso principal.
4. Escuela Enrique Romero Courtade: pintura fachada y reparación.
5. Escuela Ignacio Ramírez López: reparación, pintura en fachada y se reparó loza del patio.

**El Programa “Yo Puedo, Gto Puede”.**

Con este programa se han **capacitado a 116 personas** de diferentes dependencias municipales entre ellas la Dirección General de Desarrollo Humano y Social, Instituto Municipal de la Juventud de Silao, Instituto Municipal de las Mujeres Silaoenses, Atención Ciudadana y Evaluación y Seguimiento, esto con la finalidad de brindar en las comunidades capacitaciones de Desarrollo Personal y Humano a sus habitantes el cual consta de 4 módulos:

Módulo 1. ¿Cómo Vivimos y Cómo Podemos Cambiar?.**Autoconocimiento.**

I. Realizar acciones enfocadas al autoconocimiento, fortalecimiento de actitudes y habilidades, así como la práctica de valores de las personas.

Módulo 2. “Construyendo Puentes”.**Enseñanza.**

II. Implementar acciones de enseñanza para las personas, enfocadas a la motivación de los miembros de sus familias a mejorar su bienestar y ampliar sus opciones y oportunidades de desarrollo.

Módulo 3. “Constructores del Cambio hacia la Felicidad”.**Fomento de la cultura.**

III. Promover acciones de fomento de la cultura de la paz.

Módulo 4. “Organizándonos para Asegurar Nuestro Plan de Vida”.**Proyecto de mejora.**

IV. Impulsar acciones para que las personas desarrollen un proyecto de mejora en su vida, su familia y su comunidad.

Las localidades donde se está capacitando a las personas son: Lucero de la Pila, Los Rodríguez, Bajío de Bonillas, San Diego el Grande, Aguas Buenas y las Colonias El Progreso y La Joyita, con un total de **169 personas, 17 hombres y 152 mujeres.**

**3.3.- Dirección de Educación y Cultura .****El Valor a la Vida y la Muerte.**

Los días 29 de octubre al 1 de noviembre se realizó el evento titulado **“El valor a la vida y la muerte”** el cual se ejecutó con diversas participaciones: mariachi, folklor, baile con enfoque temático al día de muertos, altar, canto, biografías de personajes ilustres en educación y cultura, reseñas de las cosas que integran un altar con su significado y para culminar un desfile representativo de catrinas y catrines el cual dio un recorrido por la ciudad.

Lo anterior con el objetivo de fortalecer en la ciudadanía las tradiciones mexicanas realizando actividades donde se desarrolla el tema del día de muertos, se impulsa el trabajo en equipo, la participación y organización de las escuelas y ciudadanía en general por medio de la construcción de altares de muertos y presentación de bailes tradicionales.

Número de asistentes	Zona	Monto de la inversión
562	Silao de la Victoria “Casa de la Cultura”	\$ 39,469.40



Festividades Navideñas.

En el marco de las festividades navideñas se realizó la exposición de piñatas y de tarjetas, participaron 110 alumnos de instituciones educativas y público en general.

Se integró también una posada viviente que representa el inicio de tradiciones mexicanas con el objetivo de fomentar la creatividad y expresión de nuestros alumnos como complemento de interacción con la ciudadanía, además de preservar tradiciones y costumbres decembrinas.



Recordando a Efraín Huerta.

Se realizó el evento titulado “Recordando a Efraín Huerta” poeta que ha puesto en alto el nombre de Silao de la Victoria.

El evento tuvo lugar en la casa donde vivió el poeta en calle 5 de mayo # 36 se dio lectura por parte de alumnos del Colegio La Paz a varios poemas y se integró una mesa de diálogo donde la ciudadanía pudo conocer su vida y sus obras.

Presentación del Libro “Mi Último Destino”.

La dirección de Educación y Cultura presentó el libro “Mi último destino”, fomentando la escritura y la lectura, además de dar oportunidad a los talentos destacados en la materia.

Exposición Fotográfica en Salón Galería Humaredas.

Se realizaron las presentaciones de galerías de arte y se creó un espacio para la exhibición y promoción del arte visual y pintura, se han expuesto en el Salón Galerías las siguientes obras: Luz Mestiza, Mujer de Cristal y Hierro y Cuatro Pinceles Silaoenses.

Día de la Bandera 24 de febrero.

Se llevó a cabo un acto cívico conmemorativo del Día de la Bandera, Izamiento de Bandera Monumental y Ceremonia de Abanderamiento con diversas escuelas del municipio, llevamos a cabo estos eventos para reforzar los orígenes y el significado de los símbolos patrios como identidad.



El Papel de la Mujer en el Magisterio.

Con motivo de conmemorar el Día de la Mujer se realizó el evento con mujeres del magisterio de Silao en las diversas actividades que realiza la dirección de Educación y Cultura.

Se presentó una conferencia por el Instituto Municipal de las Mujeres Silaoenses, “El papel de la mujer en el magisterio”, así como un recorrido por la Galería Humaredas con una exposición de fotografía titulada “Mujer de cristal y hierro”.

Número de asistentes	Zona	Monto de la Inversión
100	Silao de la Victoria “Casa de la Cultura”	\$ 21,171.80



Natalicio de Benito Juárez.

Se conmemoró el **215 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García**; se invitó a las escuelas que llevan el nombre del Benemérito de las Américas, en apoyo se sumó la Escuela Secundaria Efraín Huerta, donde representaron varias etapas de la vida de Juárez y las demás escuelas deleitaron al público con poesías corales.

Número de participantes	Monto de la inversión
120	\$ 2,552.00



Equinoccio de Primavera.

Se realizó un evento donde toda la ciudadanía fue invitada para presenciar el ritual que tiene precedentes en la historia de la humanidad, cientos de personas se dieron cita en la comunidad de Chichimequillas para recibir la energía del equinoccio de primavera.

Fue una interacción con la ciudadanía donde la educación y la cultura ocuparon un lugar primordial y trascendental, y se contó con la participación del Ballet Folklórico Ollin Tonatiuh de Casa de la Cultura.

Número de asistentes	Zona geográfica en donde se realizó
250	Chichimequillas, Silao de la Victoria.



Feria de Matemáticas.

Fue un evento realizado en colaboración con el Centro de Investigación de Matemáticas (CIMAT), que busca fortalecer la vinculación con los diferentes sectores educativos a través de instituciones que les permitan desarrollar proyectos de investigación aplicada, la feria consistió en actividades donde los alumnos emplearon su razonamiento lógico, además de resolver e interactuar con el aprendizaje de una manera lúdica.

Se fortalece en los alumnos habilidades de razonamiento matemático, conteo y uso de números para que sean capaces de utilizar procedimientos propios, desarrollando con ello habilidades que les permitan plantear y resolver problemas.

Número de asistentes	Zona	Monto de la inversión
102	Silao de la Victoria, jardín principal	\$ 1,302.23



Caravana Educativa.

Con este proyecto se promueven diversas actividades con enfoque educativo a las escuelas del municipio como fomento a la lectura, matemáticas, desarrollo de la creatividad, reflexión y el pensamiento crítico, fomento de valores, cuidado del medio ambiente y desarrollo de la ciencia

Lugares y escuelas visitadas:

- 25 de marzo y 19 de abril en la colonia La Joyita
- 07 de junio en Providencia de Nápoles
- 27 de junio en la Telesecundaria No. 243 de La Aldea

Número de beneficiarios	Zona	Monto de la inversión
165	Silao de la Victoria	\$ 7,209.17



Día del Maestro.

Se realizó la actividad del Día del Maestro en el Parque Bicentenario, donde 2,900 maestros de todos los niveles educativos se reunieron para festejar su día, fue un evento masivo donde también se les reconoció su labor a los docentes con **más de 20 años de trayectoria** en el aula, en el evento se rifaron equipos eléctricos y electrodomésticos para los maestros que asistieron.



Feria del libro 2022, "Efraín Huerta" por la Paz y la Esperanza.

Se realizó la feria del libro del 21 de abril al 01 de mayo del 2022, en horarios de 12:00 p.m. y hasta 20:00 hrs, en los que se contó con una gran diversidad de actividades, talleres, obras de teatro, cantantes silaoenses, presentaciones de libros de autores de Silao, folklor, ponencias y premiaciones.

La feria del libro ofreció a los niños, jóvenes y adultos, momentos de actividades dinámicas que despertaron el interés y el gusto por la lectura.





Número de asistentes	Zona	Monto de la inversión
2,500	Silao de la Victoria, Plaza libertad	\$ 86,616.50

“Construyendo el futuro, por una escuela limpia y verde”.

La actividad se realizó con la finalidad de fomentar en los alumnos el cuidado del medio ambiente, como punto de arranque se llevó a cabo en la colonia Villas de Sopeña, con la participación de alumnos, maestros y padres de familia e integrantes de la colonia.

Se reforestó una parte de la zona de la Biblioteca Pública “Margarito Vázquez Navarro”, con ello se impulsa la cultura ambiental, el cuidado y la preservación del planeta en los estudiantes y ciudadanía en general.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó	Monto de la inversión
100	Silao de la Victoria	\$ 6,264.00



3.4.- Triple Hélice.

A través del programa “Evolucionando la Triple Hélice” que integra a las direcciones de **Educación, Cultura y Deporte** como ejes fundamentales de una sociedad, se creó la estrategia de acercar actividades artísticas y deportivas, así como dinámicas de entretenimiento, torneos de rap, baile moderno, música Dj, folklor y juegos dinámicos todos los últimos viernes de cada mes al Jardín Principal.

El objetivo principal es reconstruir el tejido social, fomentando los valores y buscando integrar a la sociedad en actividades que inculquen la armonía, la convivencia y la paz.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó	Monto de la inversión
470	Silao de la Victoria	\$ 11,710.58



Educando por la Salud “Carrera del Día del Padre”.

Evento llevado a cabo el domingo 19 de junio del 2022 para celebrar el Día del Padre, además para fomentar el deporte, el cuidado de la salud y la convivencia familiar, se contó con la participación de maestros, papás e hijos.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó	Monto de la inversión
80	Silao de la Victoria, Jardín principal.	\$ 2,900.00

1er Concurso de Poesía Municipal.

El jueves 30 de junio del 2022, se realizó el 1er Concurso de Poesía Municipal en el auditorio de la Escuela Secundaria Efraín Huerta, donde la participación de las escuelas primarias, secundarias y preparatorias fue fundamental para la integración de cada uno de los alumnos mismos que mostraron sus capacidades de expresión y uso del lenguaje.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó	Monto de la inversión
200	Silao de la Victoria, Jardín principal	\$ 20,714.12

Innovación Humana.

Del 20 al 25 de junio del 2022, se realizó el Taller Internacional “Coaching de Innovación Humana para líderes de América Latina y el Caribe” a favor de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, con 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS). En este taller se integraron participantes becarios de jóvenes emprendedores que contribuyen a la ciudadanía con sus proyectos y actividades.

Los objetivos de desarrollo sostenible y en los cuales se centró el taller son los siguientes:

- 1.- Fin de la pobreza.
- 2.- Hambre Cero.
- 3.-Salud y bienestar.
- 4.-Educación y calidad.
- 5.-Igualdad de género.
- 6.-Agua limpia y saneamiento.
- 7.-Energía asequible y no contaminante.
- 8.-Trabajo Decente y crecimiento económico.
- 9.- Industria e innovación.
- 10.-Reducción de las desigualdades.
- 11.- Ciudades y comunidades sostenibles.
- 12.-Producción y consumo responsable.
- 13.-Acción por el clima.
- 14.-Vida Submarina.
- 15.-Vida de ecosistemas terrestres.
- 16.-Paz, justicias e instituciones sólidas.
- 17.-Alianzas para lograr los objetivos.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
20	Silao de la Victoria, Jardín principal.



Muestra de Ciencias.

Se realizó la actividad titulada “Muestra de ciencias” el 19 de julio del 2022 en alianza con la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato que integra temas de biología y física apoyados de material didáctico en su presentación. Las escuelas de secundaria y telesecundaria fueron las convocadas a este tema y se integraron en mesas de participación a fin de propiciar el enfoque de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó	Monto de la inversión
184	Silao de la Victoria, Jardín principal.	\$ 12,052.40



1er Circuito de Robótica por la Educación y la Ciencia.

Se realizó un torneo dirigido a alumnos de primaria de diferentes planteles educativos urbanos del municipio en dos días:

Primer día con el tema “Insectos” con alumnos de 1ro y 2do grado de primaria; tema “Laberinto” 3ro y 4to grado de primaria.

Segundo día con el tema “Laberinto” 5to y 6to grado de primaria.

El torneo se desarrolló en equipos con el armado de los robots en competencia en las pistas correspondientes. Se contó con la presencia de maestros, directivos de las instituciones y padres de familia.

Objetivos:

- 1.- Promover en los alumnos la superación de retos poniendo en práctica conceptos y habilidades cognitivas.
- 2.- Promover el acercamiento a las ciencias y la tecnología.
- 3.- Aprender a trabajar en equipo, organización, y respeto a las aportaciones de sus compañeros.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó	Monto de la inversión
270	Silao de la Victoria, Jardín principal.	\$ 51,504.00



Centro de Alternativas Educativas (CAEDI).

Gracias al trabajo en conjunto se ha creado el vínculo con la Secretaría de Educación de Guanajuato, dando paso a la creación del Centro de Alternativas Educativas (CAEDI) donde a través del Sistema de Preparatoria Abierta, los interesados pueden concluir sus estudios de bachillerato.

Se ofrece a la población que no ha iniciado o concluido su educación media superior, cuenta con validez oficial, estudiar desde casa, horarios flexibles y sin límite de edad.

El objetivo es incrementar los indicadores de logro educativo en el tipo medio superior de nuestro municipio

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
164 matrículas	Prepa CAEDI - Casa de la Cultura Silao



3.5.- Casa de la Cultura “Isauro Rionda Arreguín”.

“¡Ah!, el Amor”.

Se presentó el Taller de guitarra popular de Casa de la Cultura “Isauro Rionda Arreguín” y de “Duetto Tempore” (Guitarra y violín), en el marco de la celebración de San Valentín.

El objetivo es fortalecer los valores del amor y amistad dentro de las familias y sociedad en general.

Taller de Arte Urbano.

Con una participación de 150 adolescentes y niños en el taller de Arte Urbano, a cargo del Maestro Alejandro Hernández H., se llevó a cabo la presentación del cantante RFL ONE 462 a fin de enriquecer artísticamente las propuestas educativas y culturales para fomentar el sentido de pertenencia.

“Tarde a la Veracruzana”.

Presentación del Ballet Folklórico de Casa de la cultura y agrupación musical, “Los Arribeños Son Jarocho”, ante más de 200 espectadores donde se muestra la cultura de otras regiones del país, en este caso, la región veracruzana.

Evento “Espacios Divinos”.

Elaboración de tapete tradicional de aserrín, muestra de técnica Madonnari, presentación del taller de Guitarra Clásica y taller de Coro de Casa de la Cultura, que busca promover las tradiciones con motivo de las festividades de Semana Santa que se realizan en el municipio.

Entrega de reconocimiento Sol Águila.

Entrega del reconocimiento “Sol Águila”, al profesor Juan Ramírez Alcantar, por parte del Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana A.C. Delegación Guanajuato, en coordinación de la Casa de la Cultura “Isauro Rionda Arreguín”, con la presentación de grupos de danza estatales y locales.

Se reconoce el talento silaoense y sus contribuciones a la identidad cultural del municipio.



Banda del Estado.

Ante más de 400 espectadores se presentó la Banda del Estado el 31 de mayo del 2022, es una de las bandas más antiguas y representativas de Guanajuato, interpretando música de corte clásico contemporáneo.

La finalidad es acercar este tipo de espectáculos a los silaoenses, promover las actividades artísticas y culturales de otros municipios, así como rescatar los espacios públicos como lugares de convivencia familiar.

Taller de Bailes Mixtos.

El 17 de junio de 2022, se llevó a cabo la Presentación del Taller de Bailes Mixtos de Casa de la Cultura, bajo la dirección de la maestra Susana Gutiérrez C. en el preescolar Solidaridad de la cabecera municipal, donde asistieron 100 pequeños de dicho plantel educativo.

El objetivo es acercar actividades artísticas y culturales a los centros escolares de los diferentes niveles educativos, para contribuir en el desarrollo de las competencias de los alumnos y en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Ballet Folklórico Infantil en Shippo.

Presentación del Ballet Folklórico Infantil de Casa de la Cultura bajo la dirección del maestro Marco López, el 10 de junio de 2022 en Puerto Interior Silao, ante 80 asistentes de la empresa Shippo, con el fin de vincular el arte y las actividades culturales, estrechando lazos de cooperación entre empresas y Casa de la Cultura.

Cuentacuentos.

El 13 de junio de 2022, se llevó a cabo esta actividad en la comunidad de San Francisco Puerta Grande, con el objetivo de llevar a cabo actividades artísticas y culturales a los centros escolares de los diferentes niveles educativos, esto contribuye en el desarrollo de las competencias de los alumnos y en su proceso de enseñanza y aprendizaje.



**ORMUS.**

El 13 de junio de 2022, se presentó la Orquesta Municipal de Silao de la Victoria (ORMUS), a cargo del maestro Guillermo Preciado Contreras, como actividad artístico-cultural en la fiesta patronal de la comunidad de San Agustín de las Flores.

A esta actividad se sumó la presentación del Ballet Folklórico Yolotzin, a cargo de la maestra Vanessa Navarro.

Objetivo: promover los talleres que se imparten en Casa de la Cultura "Isauro Rionda Arreguín", para motivar a la población a integrarse en las diferentes actividades artísticas y culturales.

Presentación de la Banda Municipal de Irapuato.

El 15 de junio de 2022, ante 250 espectadores en la Plaza Victoria, se presentó la Banda Municipal de Irapuato.

Con esto se vincula la Casa de la Cultura "Isauro Rionda Arreguín", con la Dirección de Educación del municipio de Irapuato, para estrechar lazos cooperativos en materia de cultura y arte.

Música en ADN.

El 27 de junio de 2022, se llevó a cabo la presentación artística-cultural de los talleres de Piano/Solfeo y Baile Moderno, para generar apreciación artística a través de la música y el baile, fomentar la expresión y apreciación artística de las diferentes disciplinas que se generan en la Casa de la Cultura "Isauro Rionda Arreguín" del municipio de Silao de la Victoria.

Presentación del Ballet Folklórico Infantil Kiyauimijtotilisti.

Se presentó el 23 de julio de 2022, en Casa de la Cultura "Isauro Rionda Arreguín" el Ballet del estado de Guerrero Kiyauimijtotilisti y el Ballet Folklórico Infantil bajo la dirección del maestro Marco Javier López R.

Se vincula el arte y las actividades culturales, estrechando lazos de cooperación entre instituciones y otras casas de la cultura de distintas partes de la república.



3.6.- Comisión Municipal del Deporte (COMUDE) Silao.

Impulsar el deporte para reconstruir el tejido social, ha sido la encomienda del actual gobierno de Silao, es por ello que hemos trabajado arduamente para lograr que los talentos deportivos tengan el apoyo que se merecen y que además cuenten con instalaciones dignas para su entrenamiento.

Se logró la rehabilitación de los espacios deportivos, entre ellos:

Polideportivo en donde se reparó la alberca dando mantenimiento a la pintura, limpieza y tratamiento del agua, además se cambió la tubería, las bombas y los calentadores comenzaron con su función teniendo a la fecha una alberca digna para los que practican la natación.

En dicho espacio se colocó impermeabilizante al edificio y se repusieron los vidrios rotos.

Campo "Pato Hernández", se pintaron las bardas de dicho campo de béisbol, se retiró la maleza, los carriles se rehabilitaron, se colocó la nueva cachucha del catcher, las mallas y el caucho en la alfombra del campo.

Canchas de básquetbol, la iluminación se instaló, además se repararon los aros y tableros, limpieza, colocación de bancas, y mantenimiento de las canchas.

Auditorio, se repararon las gradas, iluminación, tableros y aros.

Reparación cancha de Squash y Racquet.

Reparación de gimnasio, se dio mantenimiento a los aparatos y se acondicionó.



Hoy **COMUDE**, cuenta con las siguientes Academias deportivas: básquetbol, fútbol, box, béisbol, gimnasia, entrenamiento funcional, y creación del Tochito bandera.

Actividades:

El jueves 21 y el viernes 22 de octubre se realizaron visorías de fútbol femenino para formar selectivos que representarán al municipio, asistieron 60 jugadoras, a la fecha ya se comenzó a trabajar con dichos selectivos y se están atendiendo a tres representativos: Libre, Sub 17 y Sub 15.

Llevar el deporte a las colonias del municipio ha sido otro de los objetivos, así como apoyar los torneos que se juegan de forma independiente, es por ello que:

Se apoyó con la premiación del torneo realizado en la colonia Guadalupe.

También se les apoyó con la **entrega de tableros nuevos y el pintado de la cancha de básquetbol.**

Visorías:

- El viernes 29 de octubre se realizaron las visorías del equipo de San Luis en la ciudad de León, Gto., para lo cual se llevó un grupo de 5 jugadores de la categoría de 13 a 15 años, entre ellos: Saulo Ortega Ramos, Sebastián Méndez Medrano, Julio González Ramírez, Jesús Rivera Bonilla y Uriel Hernández Quijas.

-El resultado de esta acción fue de éxito ya que uno de los jugadores fue seleccionado para presentarse en las instalaciones del equipo en la ciudad de San Luis Potosí el pasado 22 de noviembre del 2021.

-El jueves 02 y el viernes 03 de diciembre del 2021, se llevó a un grupo de 7 jovencitas a las visorías del Club León Femenil.

-El sábado 25 de febrero se realizaron las visorías por parte de CODE para el selectivo estatal de fútbol, se llevaron tres alumnas de la categoría 2008, una de ellas Karen Mendoza mejor conocida como "La Pollito", quien fue seleccionada y representó a Guanajuato en la etapa Pre Nacional. En este momento dicho selectivo participará en la etapa nacional.

-El sábado 9 de abril de 2022, se tuvo la visita del visor del equipo América desde la CDMX, mismo que estuvo evaluando a jugadores de la liga de COMUDE, tanto de la rama varonil como femenil.



Apoyo y entrega de premiaciones.

Zona Rural

7 comunidades:

- San Agustín.
- El Paraíso (en sus dos ramas: varonil y femenil).
- Bajío de Bonillas.
- La Aldea.
- San José de los Romeros.
- Los Rodríguez.

Zona Urbana

- Liga femenil de fútbol.
- Club Gol-zila.
- Liga de la colonia Guadalupe.
- Liga Municipal de fútbol.
- Liga rural San Miguel.
- Liga Municipal de Básquetbol.
- Torneo Femenil de Básquetbol.
- Cuadrangular de básquetbol.

Activaciones Deportivas:
Sector Escolar (escuela sin maestro).

Primarias: Bicentenario, Ignacio Ramírez y Ma. Araiza.

Secundarias: Telesecundaria de Sopeña, Telesecundaria de la Independencia, Telesecundaria de Los Ángeles.

Preparatoria: Sabes de la Aldea.

Sector laboral: Empresa Coca - Cola.

Sector Salud: Clínica 14 del IMSS, activación de adultos mayores en el CAISES de Silao y en el Polideportivo.

Mega Activaciones.

Día Internacional de la Activación Física.

El miércoles 06 de abril se festeja el Día Mundial de la Actividad Física para lo cual se realizaron varias acciones:

Una activación con funcionarios públicos que trabajan en las oficinas municipales (antiguas instalaciones de la expo feria).

Una mega activación en la Alameda.

Activaciones con todos los alumnos de las academias.

Ese mismo día la unidad deportiva fue sede del torneo deportivo de las escuelas secundarias federales en su etapa inter sectorial.

En total se activaron más de 2,500 personas.



Día del Desafío.

El 25 de mayo se llevó a cabo el día del Desafío con varios eventos:

Una mega activación en la Alameda con alumnos de las escuelas vecinas, como Secundaria Efraín Huerta y Primaria Federal No.4, activando a **900 personas** entre estudiantes y padres de familia.

Un torneo interno por parte del Cecyte en el Polideportivo, donde se realizó una activación y un rally, atendiendo a **700 personas**.

Eventos Destacados.

Se llevó a cabo la Ceremonia Cívico, Cultural y Deportiva en festejo al Aniversario de la Revolución Mexicana, en donde se realizó la entrega de reconocimientos a deportistas destacados.

La presentación de la boxeadora silaoense **Alejandra "FOR5"** fue un evento organizado en el Polideportivo, debutó a nivel profesional ganando la pelea en menos de 40 segundos.

El sábado 4 de diciembre se participó en la etapa estatal regional de la olimpiada municipal organizada por CODE en tres deportes: fútbol femenino, béisbol y boxeo.

Es importante destacar que Silao fue sede del torneo estatal regional en boxeo en las instalaciones del Polideportivo.

Se llevó a cabo el **8vo campeonato Mr. Guanajuato** de físico culturismo en 2 categorías: principiantes y novatos, este evento se realizó en las instalaciones del Polideportivo.

El 31 de diciembre se llevó a cabo la tradicional carrera de San Silvestre por las principales calles de la ciudad contando con la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El viernes 11 de marzo las instalaciones del Polideportivo Municipal vivieron la final del torneo de fútbol rápido **"Interdependencias"**.

El sábado 19 de marzo se realizó un cuadrangular en honor al Día Internacional de la Mujer en las instalaciones de la Unidad Deportiva, participaron cuatro municipios: Guanajuato, San Felipe, Romita y Silao. Este torneo se llevó a cabo con la colaboración de la Liga Municipal de Basquetbol.





El lunes 4 de abril arrancó el Torneo de los Barrios en donde Silao tiene un representante.

El domingo 10 de abril se realizó la premiación y clausura del torneo de fútbol organizado por COMUDE, participaron más de 80 equipos en diferentes categorías.

Participación en Torneos Destacados.

Del 20 al 23 de abril COMUDE participó en el torneo nacional de fútbol llamado "AM - León" con 6 categorías, el representativo de la categoría 2006 - 2007 obtuvo el primer lugar y el selectivo femenino libre obtuvo el tercer lugar.

El domingo 24 de abril, se llevó a cabo el Torneo de **Patinetas y Bicicletas** en las instalaciones del Polideportivo.

El 30 de abril se les regalaron dulces a los niños que realizaban alguna actividad en el Polideportivo.

El 1ro de mayo se brindó apoyo para la realización una carrera atlética en la colonia Santa Clara, con motivo del Día del Niño.

El lunes 2 de mayo se participó en un torneo de fútbol organizado por el sindicato de trabajadores municipales en la ciudad de Guanajuato, donde se obtuvo el primer lugar.

El miércoles 04 de mayo, la deportiva fue sede de la etapa estatal de los juegos inter secundarias federales. El viernes 20 de mayo el Polideportivo fue testigo del torneo interno del Cecyte plantel Silao, se atendieron a **700 personas**.

Domingo 29 de mayo, se llevó a cabo el cuadrangular de preparación del **torneo de CIBABAJ** con sede en el Polideportivo.



Lunes 30 de mayo, se jugó la final regional de Béisbol, dos niveles primarias y secundarias. El sábado 4 de junio, se participó en el torneo **"De la calle a la cancha"** con el equipo de fútbol femenino de la categoría sub 17, en la ciudad de León, Gto.

El domingo 5 de junio, inició el torneo semi profesional CIBABAJ (Circuito de Basquetbol del Bajío) y es la primera vez que el municipio de Silao tiene un representante.

El viernes 10 de junio se realizó el evento deportivo: Inter Telesecundarias de la zona 553, participando 23 telesecundarias con un total de 900 alumnos. Las actividades deportivas que se realizaron fueron: Atletismo, Basquetbol, Fútbol y Voleibol.

El domingo 12 de junio se llevó a cabo el concurso selectivo estatal de fisiculturismo, con la participación de más de **150 atletas** de varios municipios.

El domingo 26 de junio se premió a los finalistas de la Liga Infantil de Béisbol COMUDE Silao, ceremonia realizada en el campo del Polideportivo **"Pato Hernández"**.

En Silao el domingo 26 de junio se realizó el torneo eliminatorio de la COPA TELMEX, en las diferentes canchas de básquetbol del municipio, participaron **80 equipos** en la rama femenil y varonil de otros municipios.

El 05 de Julio del 2022 se realizó la premiación al campeón y subcampeón del torneo de copa y de liga en la comunidad de Comanjilla.



El 18 de julio del 2022, se realizó la tradicional **"Carrera de Barrios de Santiago Apóstol"** dentro de las celebraciones de la Feria de Silao en la que se dieron cita más de **200 atletas** para recorrer 3, 5 y 10 km por las principales calles de la ciudad.

El sábado 23 de julio se llevó a cabo el 39 Torneo de Fisiculturismo denominado **Mr. Silao** en las instalaciones del Polideportivo, participaron 70 deportista en ramas tanto varonil como femenil.

El sábado 23 se premió al campeón del cuadrangular de béisbol dentro de las festividades de la feria de Santiago Apóstol, este torneo es organizado por la liga ferroviaria de béisbol y participaron los Dorados de Martín Díaz, Mariachis Santa Cecilia de Silao, Broncos de Campamento, Toros de Franco y Deportivo Coecillo.

El domingo 24 de julio se realizó la carrera ciclista de ruta denominada **"2da. Rodada Rey de Reyes"**, con la participación de más de 1000 ciclistas que nos visitaron de diferentes municipios y estados vecinos.

El domingo 24 de julio se llevó a cabo la copa Tierra Nueva de Taekwondo en el módulo del Polideportivo donde participaron **830 deportistas** con pruebas de habilidades y combate.

COMUDE Silao participó con 4 representantes y obtuvo un subcampeonato en la rama femenil libre en la participación del Torneo Global Cup del 25 al 28 de julio con sede en la ciudad de León, Gto.



El 30 y 31 de julio, se realizó el Juego de las Estrellas del CIBABAJ, donde se llevaron a cabo diferentes actividades como: el concurso de clavadas, tiros de tres, de habilidades y el juego de las celebridades, esto dentro del módulo del Polideportivo.

Participación de **Karen Mendoza "La Pollito"** en la Súper Copa Femenil con el equipo de Guanajuato en la Global Cup, competencia de la FIFA, donde regresaron con medalla de Bronce, ahora participará en el Torneo Mi Barrio Juvenil con el equipo de COMUDE Silao. Se galardonó a Cristian Daniel Hurtado Rodríguez como el mejor portero de la edición en la Nacional León am.

El 06 de agosto, se tuvo la participación de COMUDE Silao en la Copa Nacional León am con excelentes resultados. Ambos equipos calificaron a estancias finales en 1er lugar de grupo, ambos con el reconocimiento a mejores porteros y jugador más valioso y coronados como campeones de su categoría.

El equipo varonil categoría 2006-2007 equipos dirigidos por los profesores Roberto Domínguez y Braulio Godínez logró el bicampeonato en esta competencia, además Sebastián Méndez recibió el reconocimiento como el jugador más valioso de la competencia, y Daniel Hurtado el reconocimiento como el mejor portero.



En la rama femenil, las chicas lograron el título y Julia Ortega recibió el reconocimiento como la jugadora más valiosa y Karen Nayeli recibe el reconocimiento como la mejor portera.

Capacitación a los Instructores.

Se capacita con cursos de inteligencia cognitiva en el fútbol base, taller teórico-práctico, curso de primeros auxilios y clase de natación, y promoción deportiva a los instructores de COMUDE.

La Convivencia de la Triple Hélice.

El viernes 27 de mayo, COMUDE participó en el programa de la Triple Hélice en el jardín principal y ante 250 personas se realizaron dos demostraciones deportivas: una por parte de la escuela de gimnasia y la segunda por parte de taekwondo.

Mini Deportiva Col. Guadalupe

Con una inversión de aproximadamente 80 mil pesos, recurso que ha sido obtenido de la inscripción de los torneos y pagos de arbitraje de los partidos que se juegan ahí, se logró la rehabilitación completa de la ahora llamada "Mini Deportiva de la Colonia Guadalupe de Silao".

3.7.- Instituto Municipal de la Juventud de Silao (IMJUS).

Pláticas de Prevención de Adicciones.

Se realizaron pláticas dirigidas a los jóvenes del municipio con el enfoque de dar a conocer y disminuir el nivel de los distintos tipos de adicciones que existe actualmente en Silao.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
483 jóvenes	Trejo, La Aldea, Silao cabecera, San Diego el Grande, San José de Gracia, Colonia Vía 1, Medranos y colonia Guadalupe.

Pláticas sobre la Prevención del Suicidio.

Se impartieron pláticas a los jóvenes del municipio de Silao sobre la prevención del suicidio, para la disminución de ideologías suicidas en los adolescentes. El objetivo es concientizar la importancia del apoyo y acompañamiento a personas con tendencias suicidas en nuestro municipio.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
318 jóvenes	Medranos, San José de Gracia, Silao cabecera en colonia Guadalupe, col. Independencia y San Diego el Grande.

Atención Psicológica Juvenil.

Se ofreció un espacio dentro de las instalaciones de IMJUS para los jóvenes con problemas psicológicos, brindándoles una atención profesional gratuita y de calidad.

Objetivo: Reducir el nivel de problemas psicosociales en la sociedad juvenil.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
77 jóvenes	Silao de la Victoria.



Pláticas de Violencia en el Noviazgo.

Se realizaron pláticas con los jóvenes del municipio de Silao de la Victoria con la finalidad de prevenir este tipo de problemática que se vive actualmente en la sociedad. **Objetivo:** concientizar a los y las jóvenes sobre cómo identificar un noviazgo no sano para el correcto desarrollo humano de las relaciones interpersonales.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
327 jóvenes	Silao cabecera, col. Guadalupe, Condado de la Pila, la Aldea, San José de Gracia, col. Independencia, San Diego el Grande, Medranos y Ex hacienda de Trejo

Pláticas sobre Proyecto de Vida.

Se realizaron talleres con los jóvenes de Silao de la Victoria, en los cuales pusieron sus metas a corto, mediano y largo plazo para sensibilizarlos en sus planes a futuro. **Objetivo:** Fomentar la realización de su proyecto de vida a largo plazo para lograr aterrizar sus metas.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
420 jóvenes	Colonia Vía I, Cabecera Municipal, Medranos, Trejo, San José de Gracia, San Diego el Grande, la Aldea, col. Guadalupe y col. Independencia

Pláticas de Fortalecimiento de Valores y Respeto.

Se realizaron pláticas para los jóvenes sobre la importancia de los valores, de qué manera se ven estos afectados y se llevaron juegos lúdicos para la participación de alumnos y maestros. **Objetivo:** Crear conciencia en los jóvenes sobre la importancia de respetar y hacer valer nuestros valores humanos para el correcto desarrollo de la sociedad.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
20 jóvenes	UDL Plantel Silao

Taller de Currículum Vitae.

Se realizaron conferencias / taller en línea a los jóvenes estudiantes con la finalidad de darles a conocer cómo es el llenado correcto del Currículum Vitae y el conocimiento en versión pública.

Objetivo: Impulsar al joven en el mundo laboral y que al momento de acudir a una entrevista sepa como desenvolverse y realizar un mejor C.V.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
105 jóvenes	Vía Zoom HUMANI MUNDIAL / Presencial IMJUS -TANOK



Taller de Orientación Vocacional.

Se realizaron conferencias en línea para los jóvenes de Silao respecto al tema desarrollo profesional.

Objetivo: Ayudar a conocer a la juventud sus habilidades para la selección objetiva de una carrera profesional para ejercer.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
40 jóvenes	Desde las instalaciones de IMJUS se realizaron las sesiones en línea a San José de Gracia, Silao cabecera y col. independencia.

Impulso a Jóvenes Emprendedores.

Se realizó el impulso de jóvenes emprendedores por motivo de la primera rodada recreativa y del Día del Estudiante, con el objetivo de ofrecer a los jóvenes un espacio para dar a conocer sus emprendimientos.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
25 jóvenes	Ecoparque Los Eucaliptos

Pláticas enfocadas a la Profesionalización.

Se realizaron conferencias con **68 jóvenes silaoenses** con motivo de ofrecerles una gama de opciones para la selección de estudios que les permiten ser más competitivos en el ámbito profesional y lograr que los jóvenes puedan tener una visión de metas a corto, mediano y largo plazo en su desarrollo profesional.

**Ferias de la Salud.**

Se realizaron ferias de la salud en coordinación con distintos centros educativos y en colaboración con CAISES e IMMUS en la cual se brindaron diversos servicios a **522 jóvenes**, de Menores, Coecillo y UDL plantel Silao. El objetivo es dar a conocer servicios de salud sexual, física y mental a toda la juventud silaoense.

**Cine Móvil en tu Comunidad.**

Se proyectaron películas de fortalecimiento de valores humanos, así como arte y cultura para los niños y jóvenes del municipio de Silao de la Victoria a fin de fomentar la convivencia familiar en conjunto con su comunidad, mediante la exposición de proyectos audiovisuales artísticos que incentive la cultura.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
800 jóvenes	Coecillo, Trejo, Los Rodríguez, San Francisco de Asís, Guadalupe de Ramales, San Ramón de Gallegos.

Pláticas sobre Cuidado del Medio Ambiente.

Se realizaron pláticas para 40 jóvenes de la comunidad de La Aldea y en coordinación con la dirección de Ecología, se impartieron pláticas sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y se plantaron 10 árboles con el apoyo de los alumnos.

Objetivo: Concientizar sobre el cuidado del medio ambiente y hacer partícipe a la comunidad juvenil para el desarrollo sustentable de nuestros ecosistemas.

Reconocimiento de Jóvenes Destacados.

Otorgamos **30 reconocimientos** para jóvenes destacados en distintos gremios, así como la realización de entrevistas para la difusión de su aporte a la comunidad a nivel municipal, estatal, nacional y mundial.

El objetivo es dar a conocer los jóvenes talentos silaoenses e incentivar al resto de las juventudes a desarrollarse también en sus respectivas áreas.

Rally Deportivo.

Se realizaron cuadrangulares deportivos, activaciones físicas y premiaciones a distintos jóvenes del municipio de Silao de la Victoria a fin de fomentar la cultura deportiva y la realización de actividades físicas para la salud.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
450 jóvenes	Telesecundaria de San Diego el Grande, Medranos, Eco Parque de Los Eucaliptos en la cabecera de Silao y CECYTE plantel Silao.

**Pláticas de Inclusión Social.**

Se realizaron pláticas en línea con empleados de Celanese y alumnos de la Telesecundaria 243 en donde se abordó el tema de la inclusión social en sus distintas categorías.

Objetivo: Concientizar a la población juvenil de Silao de la Victoria sobre la equidad y el respeto de nuestros derechos y el de los ajenos.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
241 jóvenes	Empresa Celanese y Telesecundaria 243

Conferencia Motivacional de Expectativas de Vida.

Se realizaron pláticas con la comunidad juvenil de Silao de la Victoria respecto a la proyección de objetivos para dar a conocer los roles importantes que tiene la juventud en la sociedad y la capacidad que tienen de lograr sus metas.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
52 jóvenes	Telesecundaria 243

Pláticas sobre Violencia de Género.

Se realizaron pláticas y talleres con la juventud silaoense respecto al tema a fin de concientizar a mujeres y hombres sobre los indicadores de violencia que anuncian las alertas sobre esto en las relaciones interpersonales, así de cómo prevenirlas y hacerle frente mediante apoyos psicológicos y legales.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
318 jóvenes	Trejo, Instituto Henry Beyle plantel Silao, Telesecundarias 492 y 753.

Pláticas sobre Profesionalización.

Se crearon proyectos como el tema "Tu Entrada al Mundo Laboral" y "Marketing Profesional" para 60 jóvenes estudiantes o profesionales en su aplicación en el sector laboral profesional y con ello lograr que más jóvenes tengan información sobre cómo ser más competitivos en el mundo laboral y ser atractivos para su sano desarrollo profesional y empleabilidad.



Actividades EXTRAS del IMJUS.

Se desarrollaron actividades del PBR (Presupuesto Basado en Resultados) en pro de la juventud silaoense como la 1er Rodada Recreativa con 300 ciclistas participantes, rehabilitación del Ecoparque Los Eucaliptos, por parte de todo el equipo IMJUS.

Se impartieron por primera vez los talleres de barbería a **18 beneficiarios** y automaquillaje beneficiando a **15 jóvenes**.

Se impartieron activaciones físicas masivas y rallys deportivos en cabecera municipal y en algunos planteles educativos.

Por primera vez en el instituto cuenta con atención nutricional gratuita donde se beneficiaron **80 jóvenes**.

Se inauguraron las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Silao en el Ecoparque Los Eucaliptos, así como la rehabilitación de los baños, beneficiando a más de **200 personas** que asisten diariamente a sus instalaciones.

Se llevó a cabo el primer festival de Arte Urbano "SilaoArtUrban" donde se premió y se destacó el talento juvenil de **50 jóvenes**.

Se logró firmar el convenio de inglés TODAS Y TODOS BILINGÜES beneficiando a la población silaoense, con **becas** a un costo de **\$1,200** en un único pago por todo el año para que puedan aprender un segundo idioma, son 40 jóvenes inscritos hasta el momento y en colaboración con el estado, logramos que 14 jóvenes a través de la beca "Manos por el Mundo" tuviesen la oportunidad de viajar y realizar un voluntariado en diferentes países.

Por primera vez el IMJUS es un centro de vinculación laboral para todos los jóvenes que están en busca de empleo con hasta **160 jóvenes impactados**.

Se liberó el servicio social de 27 jóvenes realizando sus prácticas en el Instituto Municipal de la Juventud de Silao.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
904 jóvenes	Ecoparque Los Eucaliptos.

Día de la Juventud.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, se realizaron varias actividades, pero sobre todo reconocimientos a los jóvenes más destacados en varios ámbitos, tales como el académico, cultural, emprendimiento, social, ciencia y tecnología, deportivo e inclusivo, donde se tuvo la participación de jóvenes del municipio y de algunas instituciones educativas como Preparatoria Oficial ENMS, Conalep, Telesecundaria 243 de La Aldea y Telesecundaria 443 de Medranos.

Así mismo se reconoció a jóvenes destacados en el ARTE URBANO donde se les otorgó un espacio para que pudieran expresar su talento en el grafiti, canto de rap, hip-hop y presentación de free style.

En el ámbito **Cultural y Social** se tuvo la participación de jóvenes en el concurso de canto con la presentación de **Marlen Alejandra Ramírez Torres y Gael Ríos** quienes participaron en **LA VOZ KIDS**, así como la presencia de la Banda de Rock Deep Sound y la participación de los jóvenes del Grupo Único Grado. Se contó también con 65 emprendedores que ofrecieron sus productos.

En el **ámbito académico** se reconoció a los jóvenes más destacados, tales como **María Fernanda Gutiérrez Aguilera** estudiante de la Preparatoria Oficial quien es **Embajadora de la Paz en Hiroshima**, además se reconoció a 5 equipos de robótica del **Conalep Plantel Silao**, dos de ellos ya han ganado el primer lugar representando a México en Shangai, y los demás equipos están seleccionados para Wer Internacional.

En el tema de **Inclusión** se entregó reconocimientos a los jóvenes **Jesús Emmanuel Sánchez Gutiérrez y a Camila Betzabé Corona Zamilpa** toda vez que Jesús Emmanuel con 6 años, es parte del grupo de formación deportiva y apoyo de Centro Gto. Contigo Sí, cinta blanca en la disciplina de taekwondo, en competencia logró el 3 lugar avalado por el CODE. Camila joven atleta, cuenta con 14 años, hoy día es digna representante de la disciplina de taekwondo en la modalidad de Parataekwando, es prospecto a formar parte de la selección mexicana de Parataekwando en categoría cadete y participa en otras disciplinas como natación y atletismo.

Con la participación de los jóvenes se busca que inspiren a otros a definir metas en la vida y sobresalir en cualquiera de los ámbitos en su vida personal y profesional.

Se reconoció al colectivo **diversidad sexual de Silao** llamado **Honey Silao**, ya que han participado en el ámbito deportivo y cuentan con un equipo de futbol dentro de la comunidad LGBTIQ+ siendo este el primer equipo en el ámbito deportivo e inclusionista.

El tema deportivo sobresalió con el reconocimiento al Selectivo Femenil de Básquetbol, el cual ha participado en algunos torneos importantes como la Copa Dunk Aguascalientes, La Copa Hormiga En San Luis Potosí y Torneo Embajadores entre otros.

A su vez se reconoció la participación de ciclistas de Silao como Bofos MT y Fridas y a los jóvenes que participaron en la Cabalgata Juvenil.



Mujeres Emprendedoras Artesanas.

El Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, promovió el empoderamiento económico de **60 emprendedoras** del municipio para brindar un espacio y difusión, enfocándose principalmente en las mujeres artesanas, con la finalidad de difundir sus proyectos productivos ante la sociedad silaoense y lograr generar recursos económicos que les permitan empoderarse y desarrollarse integralmente.

Por lo anterior se desarrollaron 3 Ferias de Emprendimiento:

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó	Monto de la inversión
60 mujeres emprendedoras	PRIMERA: 26,27/11/2021, en el jardín principal de Silao	\$52,606.00
803 personas impactadas	SEGUNDA: 17-19/12/2021, en el jardín principal de Silao	
	TERCERA: 22-24/04/2022, en el jardín principal de Silao	

3.8.- Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses (IMMUS).

Mujeres que Inspiran.

Como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado mundialmente el día 25 de noviembre, el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, realizó el evento llamado "Mujeres que Inspiran" el cual tuvo como objetivo conmemorar y reconocer a cada una de las mujeres que con su desempeño, trabajo, habilidades y liderazgo, han sido capaces de empoderarse y dirigir cargos importantes y de decisión en nuestra sociedad, y que son, un ejemplo de inspiración para las mujeres silaoenses, iconos sobresalientes como diplomáticas, ocupando un puesto de relevancia en el ámbito industrial, de gobierno, emprendedoras que dan batalla día a día para construir una mejor vida para su familia.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó	Monto de la inversión
200 mujeres	Ex Hacienda de Trejo	\$12,644.00



Día Internacional de la Mujer.

Como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 08 de marzo, y ante el contexto de veda electoral por el proceso de consulta de Revocación del Mandato, el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, organizó un evento con **122 servidoras públicas** municipales en Casa de la Cultura, con la intención de conmemorar esta importante fecha, donde se reconoce la lucha por la igualdad y equidad de género.

Es por ello que se contó con la participación del **primer Edil Carlos García Villaseñor**, la Presidenta del SMDIF, Ivonne Castro Tovar; Anabel Pulido López, Directora del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, la Directora del IMMUS, Evangelina Andrade Valdovinos, así como servidoras públicas de toda la administración municipal, quienes se reunieron para la conmemoración de dicha fecha y la asistencia a un taller dirigido a las mujeres.



Posteriormente el 22 de abril del presente año, se conmemoró el día de la mujer con el **1er Festival para la Mujer Silaoense**, con la intención de que la Presidencia Municipal de Silao de la Victoria a través de la participación de las dependencias municipales, pusiera a disposición de todas las mujeres de las distintas colonias y comunidades del municipio los diferentes servicios con los que se cuenta a favor y beneficio de ellas.

Se destinó un espacio en el jardín principal de las 12:00 pm a 08:00 pm para que aquellas mujeres artesanas pudieran difundir sus proyectos y actividades a la población en general, reconociendo la lucha que las mujeres silaoenses dan día a día en favor de ellas y sus familias.

Fue un magno evento que contó con la asistencia de casi **1000 mujeres**, mismas que se reunieron en jardín principal para disfrutar de las presentaciones de baile, canto, danza y música de los talleres de Casa de la Cultura de Silao.

Se contó con la participación de las dependencias municipales, quienes pusieron a su disposición los distintos servicios con los que cuentan y los procesos para poder ayudar a las que lo necesiten.



Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó	Monto de la inversión
834 mujeres	Silao de la Victoria, Jardín principal.	\$90,080.13

Atención Integral a Víctimas de Violencia.

Como parte de sus atribuciones, el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses ofreció atención integral a víctimas de violencia de género, que comprende la atención del área de trabajo social, atención psicológica, asesoría jurídica, canalización a representación gratuita, Ministerio Público y justicia alternativa, además del seguimiento de los casos.

Lo anterior con la finalidad de que las víctimas de violencia de género sean acompañadas durante sus procesos individuales y cumplir para garantizar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
Área Jurídica: 460 atenciones.	Instalaciones del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.
<p>Área Psicológica: 442 atenciones</p> <p>Trabajo Social: 526 atenciones</p> <p>Terapias grupales: 102 atenciones</p> <p>TOTAL: 1, 530 atenciones de primera vez en el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.</p>	<p>Comunidades atendidas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fraccionamiento las Huertas. 2. Álamos. 3. Estrella. 4. Asunción. 5. Zona Centro. 6. Bajío de Bonillas. 7. Valle de San José. 8. Capulín de la Cuesta. 9. Chamizal. 10. Chichimequillas. 11. Coecillo. 12. El Progreso. 13. Independencia. 14. Nuevo México. 15. Reforma. 16. Comanjilla. 17. Los Rodríguez. 18. Condado de la Pila. 19. Cubilete. 20. El Monte del Coecillo. 21. Emiliano Zapata. 22. Ex Hacienda de Trejo. 23. Fracc. Loma. 24. Fracc. Granvilla. 25. Fracc. La Sierra. 26. Fracc. Los Fresnos. 27. Fracc. La Huerta. 28. Fracc. Valle de las Huertas. 29. Fracc. Villa Flores. 30. Tierra y Libertad. 31. Javier Mina. 32. La Aldea. 33. La Calaverna. 34. La Joyita. 35. López Mateos. 36. Los Ángeles. 37. Mezquite de Sotelo. 38. Monte de los Olivos. 39. Nápoles. 40. Noria Colorada. 41. Noria de Sopeña. 42. Nuevo Refugio. 43. Pabileros. 44. Playa de Sotelo. 45. Rancho Seco. 46. Refugio de Ocampo. 47. Refugio de los Sauces. 48. Fracc. Rinconada de las Flores. 49. San Agustín de las Flores. 50. San José de Gracia. 51. San Marcos. 52. San Miguel del Arenal. 53. Santa Fe de Guadalupe. 54. Solidaridad. 55. Sopeña. 56. Tuna Mansa . 57. Valle de Ruesgas. 58. Vía 1. 59. Villas de la Montaña. 60. El Espejo. 61. Puerta Grande y más.

Acciones Interinstitucionales.

El Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, ejecutó y coordinó acciones interinstitucionales con la participación de otras dependencias y entidades del municipio, del estado y la federación, para atender temas que por su complejidad requieren del esfuerzo desde distintos enfoques y con la colaboración de diversos actores estratégicos y en diferentes niveles de gobierno, es por ello que se cuentan con los siguientes mecanismos interinstitucionales:

1.- Mesas Interinstitucionales para Prevenir y Atender la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

En total se han celebrado 8 Sesiones, se cuenta con un Plan de Trabajo y la participación de 11 dependencias y entidades de gobierno.

**Dependencias y entidades municipales.**

- Secretaría de Seguridad Ciudadana – Presidente.
- Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses – Secretaría Técnica.
- Unidad Policial Especializada en la Prevención y Atención de la Violencia de Género.
- Acciones a Favor de las Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF.
- Procuraduría Auxiliar de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF.
- Dirección General de Salud.
- Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Dependencias estatales:

- Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.
- Secretaría de Seguridad Pública.
- CAISES Silao
- UNEME CAPA Silao Centro Nueva Vida.

Dependencias federales

IMSS: Hospital General como invitado especial.

Grupo Municipal para Prevención del Embarazo en Adolescentes del Municipio de Silao de la Victoria.

Se han celebrado **2 sesiones** a fin de trabajar de manera enfocada en diseñar y ejecutar acciones interinstitucionales que permitan significativamente la reducción del embarazo en adolescentes.

- Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses Coordinación.
- Instituto Municipal de la Juventud de Silao, Secretaría Técnica.
- CAISES Silao.
- Sistema Municipal DIF.
- Dirección General de Desarrollo Social y Humano.
- Dirección General de Desarrollo Económico y Turismo.
- Hospital General de Silao.
- CONALEP.



Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Objetivo: Promover, contribuir, coadyuvar e integrar estrategias para la aplicación de los principales instrumentos jurídicos en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la finalidad de lograr la igualdad sustantiva entre ambos en el territorio municipal.

Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria.

El Consejo Municipal es el conjunto de métodos, procedimientos y estructuras coordinados por el gobierno municipal, el cual tiene por objeto la unión de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Mesa Estatal de Construcción de Paz → 6 comparecencias

Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y Hostigamiento Sexual.

Bajo el lema **“Con la mujer todo, sin la mujer nada”**, hemos trabajado en coordinación con asociaciones y dependencias estatales, para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y hoy Silao se ha convertido en el **primer municipio que cuenta con el “Protocolo Para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y Hostigamiento Sexual”** con el que se busca fomentar y mantener una cultura de respeto a los derechos y de cero tolerancias hacia cualquier tipo de violencia.

Este protocolo será el modelo en el que todos los municipios basarán el desarrollo de sus propios protocolos para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y Hostigamiento Sexual.

Es por lo anterior que se contó con la coordinación del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses y la participación del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Contraloría Municipal, Dirección de Asuntos Jurídicos, así como la organización civil “Las Libres”.



Este documento requirió de más de **8 reuniones interinstitucionales y particulares** y las horas de trabajo de las dependencias participantes. Se presentó ante el Presidente Municipal el día 25 de julio de 2022, para su consideración, revisión y propuesta ante el H. Ayuntamiento.

Curso de verano.

Se realizó un curso de verano dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres en general, con la finalidad de contribuir en su crecimiento personal y familiar, el desarrollo de habilidades y recreación para que en ambientes sanos pueda prevenirse la violencia y las adicciones, así como las sanas relaciones en la comunidad.

También se impartieron clases de pintura, cuenta cuentos, rally, reforestación, actividades juveniles, carrera juvenil, entre muchas otras más.

Adicionalmente se ofrecieron los servicios de red de mujeres, atención psicológica y jurídica, acciones de prevención para el embarazo en adolescentes, así como el modelo de prevención de adicciones Planet Youth.

Planet Youth:

Dentro del programa Planet Youth se maneja una serie de temas como son: Identificación y expresión de emociones, educación escolar, contra las drogas vamos todos. Los cuales se impartieron en cada una de las escuelas mencionadas anteriormente, con el fin de prevenir las adicciones en las y los adolescentes.

Número de beneficiarios	Zona geográfica en donde se realizó
CURSO DE VERANO 2022: 342 ACCIONES POR EL IMMUS: 406 TOTAL: 748	1. Comunidad El Espejo. 2. Chichimequillas. 3. Providencia de Nápoles. 4. Nápoles. 5. Mezquite de Sotelo. 6. Silao Centro.



3.9.- Dirección de Servicios Médicos.

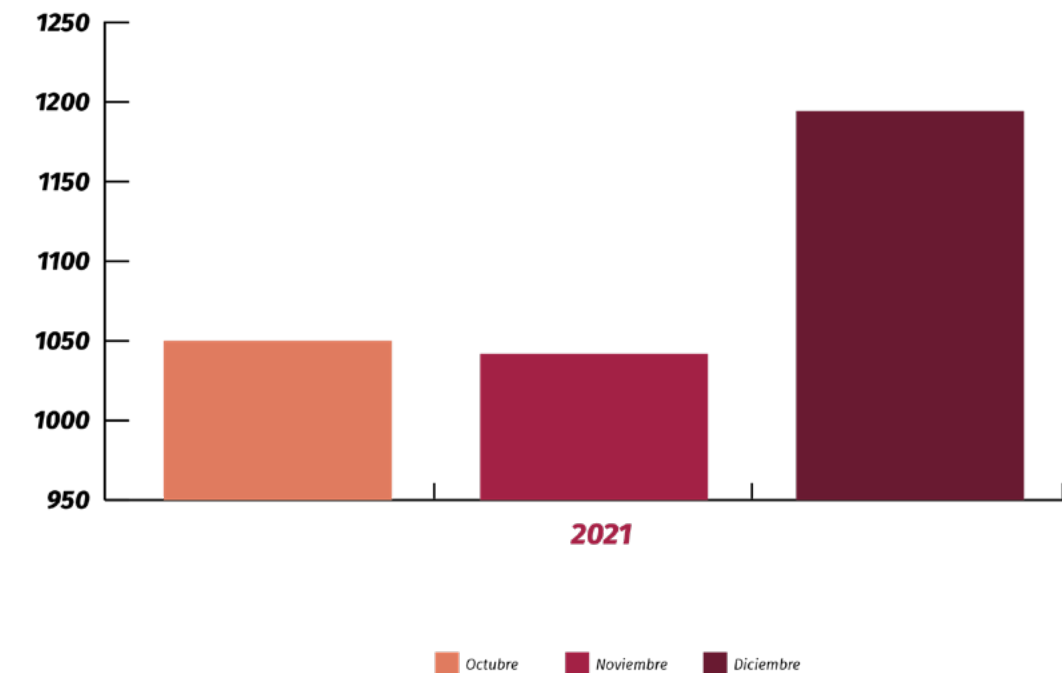
La calidad de la atención médica, es el grado en que los servicios de salud aumenten los resultados deseados para las personas, es asegurar que cada paciente reciba un conjunto de servicios, diagnósticos y terapéutico, adecuados para conseguir una atención sanitaria óptima.

Como servicio médico de los trabajadores de la Administración Municipal, estamos comprometidos con el buen desempeño de las actividades que impliquen una mejora en la calidad de la atención a nuestros pacientes haciendo énfasis en la clave principal para la salud pública que es la prevención y promoción a la salud y de esta manera ser un servicio destacado.

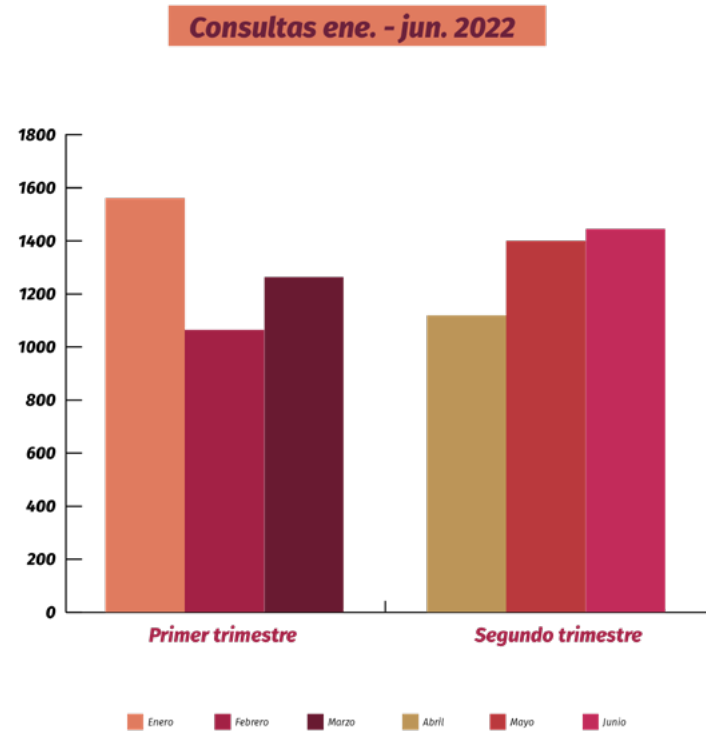
En el servicio médico del municipio, estamos atendiendo un aproximado de **1,500 empleados** municipales y **6,000 derechohabientes** otorgando los siguientes servicios:

- Consulta General y Urgencias 24/7.
- Medicina de Rehabilitación.
- Atención Psicológica de Calidad.
- Atención por Médicos Especialistas más demandados.
- Convenio con Clínicas de Segundo y Tercer Nivel.
- Servicio Farmacéutico con cuadro básico amplio, la cual en la actualidad aumentó a un 80 % su surtimiento.
- Convenio con laboratorio de análisis clínicos.
- Estudios de imagen.

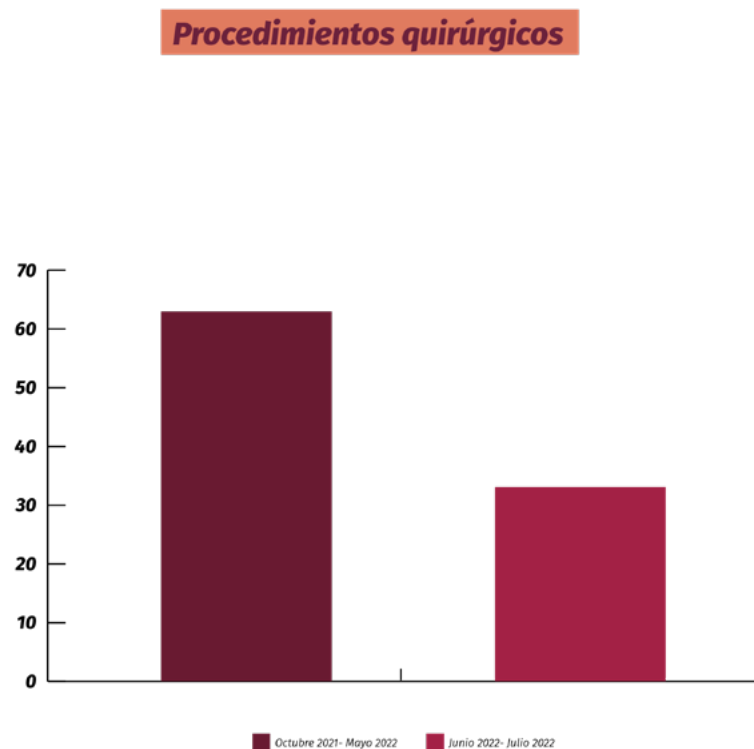
Consultas oct. - dic. 2021



Total de pases a especialistas: 2,490



Total de procedimientos: 97



Programas	Metas
1.- Implementar encuestas aleatorias de calidad del servicio a trabajadores y derechohabientes.	1 por mes
2.- Realizar un programa de pláticas mensual permanente a trabajadores y derechohabientes de la administración municipal, sobre enfermedades crónico degenerativas.	1 por mes
3.- Participación en la totalidad de las reuniones de enlace en temas de salud, que convocan las diversas instancias de salud (Secretaría de Salud, COMUSA, Red Guanajuatense de Municipios por la Salud, entre otras).	1 por trimestre
4. Campaña visual	1 por año

Covid-19.

La Dirección de Salud Municipal está trabajando en apoyo con diversas instituciones de salud entre ellas CAISES Silao como el principal aportador, seguida de Jurisdicción Sanitaria VIII debido a la pandemia por Covid - 19 que continua desde hace más de dos años, y para diversos programas de prevención y promoción a la salud. Son estas instituciones con las que se trabaja principalmente las acciones de prevención y promoción en salud.

En específico con CAISES Silao, se trabajó con las tomas de muestra para descartar Covid- 19 en los pacientes que son atendidos por nuestra institución, siendo esto pieza clave, para la detección de casos y poder tener un mejor manejo de la situación. Con este trabajo en conjunto se están beneficiando a empleados y derechohabientes en la pronta y oportuna atención.

Se realizó la adquisición de **500 pruebas rápidas** de antígenos para Covid, con lo cual se logra detectar a tiempo la infección por SARS-COV-2, para de esta manera se tomen a tiempo las medidas necesarias para evitar la propagación del virus.



Programas Permanentes.

Salud de la Mujer: Programa de Papanicolau, Exploración Mamaria y Solicitud de Mastografías.
Resultados: 176 Papanicolau, 185 Exploraciones de mama y 111 Envíos a mastografía.

Salud Sexual: Consiste en detecciones rápidas de pruebas de VIH y Sífilis.
Resultados: 237 pruebas de VIH y Sífilis.

Campaña de vacunación contra Influenza y Neumocócica.

Resultados: Aplicación de **500 dosis** de vacuna contra Influenza y 50 dosis de vacuna neumocócica de **23 serotipos.**

Campañas de difusión: VIH, Sífilis, Diabetes, Cáncer de Mama, Cáncer Cervicouterino
Resultados: 4 campañas de difusión en el último año.



Expediente Clínico.

El expediente clínico es un instrumento de gran relevancia para la materialización del derecho a la protección de la salud, se trata del conjunto único de información y datos personales de un paciente, que puede estar integrado por documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de otras tecnologías, mediante los cuales se hace constar en diferentes momentos del proceso de la atención médica, las diversas intervenciones del personal del área de la salud, así como describir el estado de salud del paciente; además de incluir en su caso, datos relacionados con el bienestar físico, mental y social del mismo.

La integración del expediente clínico se inició en la Administración 2021-2024, a partir del 29 de diciembre del 2021 con el cual se mejora la atención al derechohabiente, teniendo un documento de validez legal.

Total de expedientes al día de hoy: 2,419.



Instauración del Comité de Salud.

El Comité de Salud es un órgano participativo que involucra a los integrantes del H. Ayuntamiento, del sector salud y de otros sectores, para el análisis de la situación de salud en el municipio, así como el diseño implementación, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones que contribuyan a modificar los determinantes sociales de la salud de su demarcación.

Funciones:

- Analizar la situación de salud del municipio.
- Diseñar, implementar y evaluar las políticas y programas que contribuyan a modificar los determinantes de la salud de la población.
- Asesorar y buscar la optimización y gestión de trámites administrativos y recursos comunitarios o extracomunitarios, públicos o privados, que se necesiten para poner en marcha los proyectos y actividades.



Campañas de Salud Femenina:

- Toma de Papanicolaou 176 pacientes
- Exploración mamaria 176 pacientes
- Mastografías a un total de 111 pacientes

Campaña de Detección de VIH y SIFILIS Beneficio de 237 pacientes

Campañas de Vacunación (2)

Beneficio a 550 pacientes

- 500 dosis de vacuna VS Influenza
- 50 dosis de vacuna VS neumococo

Comité de Salud Municipal

A través del comité de salud en coordinación de Tránsito Municipal, Protección Civil, SAPAS y Promoción de la Salud se trabaja en los programas:

Prevención y Educación vial para vivir más y mejor. **Cobertura 35%**

Silao Verde, control y protección. **Cobertura 80%**

Un poco de tiempo para salvar tu vida. **Cobertura 100%**

Silao evita la reproducción de Fauna Nociva. **Cobertura 80%**

Educación y prevención para Silao en tiempos de COVID. **Cobertura 100%**

Las metas son planeadas a realizar a un año y se señala el porcentaje de avance.

Como información interna de las actividades realizadas en la Dirección de Servicios Médicos, se recibe farmacia con desabasto de 5 meses, actualmente tenemos un promedio de **70-80% de surtimiento.**

Medicamentos especiales o manejo especial se operan con reembolso, lo cual permite tener un surtimiento al 100% de las recetas realizadas.



No había evidencia o un historial médico por lo que desde el 26 de diciembre 2021 se está elaborando el expediente clínico a todo derechohabiente .

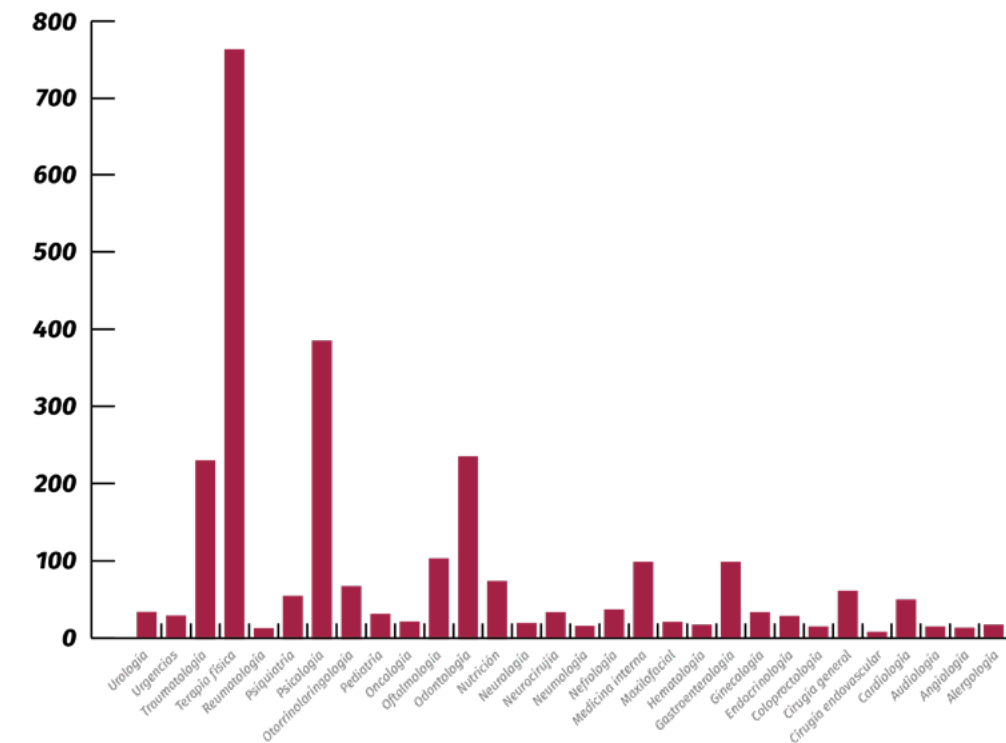
Hasta el día de hoy se han realizado **2,945 expedientes**, resaltando la importancia de ser un documento que recolecta toda la información concerniente a la salud del paciente, sin olvidar que es un documento legal y confidencial.

El promedio de consulta médica otorgada es de **1,200 consultas mensuales** a los derechohabientes de Servicios Médicos Municipales

Se han realizado **2,490 pases** a las siguientes especialidades.

Especialidades	Número de pases
Alergología	11
Angiología	9
Audiología	11
Cardiología	45
Cirugía endovascular	3
Cirugía general	55
Coloproctología	9
Endocrinología	23
Gastroenterología	28
Ginecología	94
Hematología	12
Maxilofacial	15
Medicina interna	93
Nefrología	32
Neumología	11
Neurocirugía	29
Neurología	14
Nutrición	72
Odontología	232
Oftalmología	102
Oncología	15
Otorrinolaringología	27
Pediatría	64
Psicología	383
Psiquiatría	51
Reumatología	9
Terapia física	760
Traumatología	228
Urgencias	24
Urología	29
TOTAL	2,490

Pases otorgados por especialidades



Proyecto Dr. Vagón "El Tren de la Salud"

Gracias a Grupo México fue una realidad la clínica móvil compuesta de servicios médicos integrales **completamente gratuitos**. Durante las fechas del 04 al 11 de noviembre 2021 el Dr. Vagón visitó Silao.

Se otorgaron **2,500 consultas**, repartidas en **500 consultas diarias** por 5 días a cualquier persona que solicitó la atención, principalmente en las siguientes especialidades:

- Medicina General.
- Pediatría.
- Oftalmología.
- Ginecología.
- Oftalmología.
- Dermatología.
- Nutrición.
- Psicología.
- Estudios de Ultrasonido, audiometrías, examen de la vista y exámenes de laboratorio.



4

**Desarrollo Ordenado
y Sostenible
Municipio Sustentable**

4 Desarrollo Ordenado y Sostenible; Municipio Sustentable

4.1.- Dirección de Servicios Públicos Municipales

Servicios Básicos - Alumbrado Público

El departamento de Alumbrado Público, tiene como objetivo contribuir con el desarrollo de un servicio de alumbrado de alta calidad, mediante la atención oportuna de reportes y el uso de recursos tecnológicos.

El Municipio de Silao tiene una infraestructura de alumbrado público que está integrada por un total de **12,089 luminarias** de acuerdo con el último censo realizado en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Actualmente se tiene una cobertura del **96%** de comunidades con este servicio, con el 75% de lámparas vapor de sodio, 22% de lámparas led y un 3% otros.

Acciones Relevantes:

En La Alameda, se dio mantenimiento y limpieza de luminarias dentro y fuera del parque, así como en la Escuela Urbana No. 4, secundaria Efraín Huerta, Monumento Niños Héroes hasta llegar al distribuidor vial "Juan Pablo II".

Las acciones fueron: remplazo de 26 lámparas led, reparación de 45 lámparas tradicionales con 1,700 metros de cable calibre 6 (2+1 aluminio) y 3 fotoceldas en beneficio de **4,865 familias** y de las colonias aledañas como López Mateos y calles Loretito, Juárez, Pescador, Ramal de Guanajuato, Calzada Hidalgo, Carrillo Puerto y La Piedad.

Se remplazaron 23 lámparas tradicionales de (vapor de sodio) a lámpara led, en calle Josefa Ortiz de Domínguez (Cetís), beneficiando a un aproximado de **1,800 personas**.



Se dio apoyo a escuelas del nivel básico y medio superior, con mantenimiento correctivo y preventivo de alumbrado público; beneficiando a docentes, personal administrativo, padres de familia y alumnado en general.

Se enlistan los planteles, en donde se han reemplazado luminarias:

- Telesecundaria #753 (San José de Gracia).
- Cecyte.
- Escuela "Niños Héroes" (Col. Reforma).
- Jardín de Niños "Eva Sámano" (Col. Reforma).
- Escuela "Ignacio Ramírez López" (Zona Centro).
- Secundaria "Bicentenario" (Norias de Sopeña).
- Telesecundaria (Vía I).
- Telesecundaria, (Coecillo).
- Jardín de Niños "Miguel Hidalgo" (Zona Centro).
- Se colocaron reflectores en varios puntos de las instalaciones del Eco-Parque Los Eucaliptos, en el que se vieron beneficiados los visitantes que van a realizar alguna actividad física.

- En apoyo a la administración de mercados, se llevó a cabo el mantenimiento y reparación del alumbrado que se encuentra instalado en la explanada del Mercado Victoria, beneficiándose la ciudadanía, locatarios, comerciantes fijos y semifijos.

- Se realizó la rehabilitación y mantenimiento del alumbrado público del parque de la Vía II, con beneficio para los habitantes de dicha zona.

- Rehabilitación y mantenimiento del Parque La Alameda, se llevó a cabo la reposición de 8 luminarias de vapor de sodio por lámparas led.

- Reparación y mantenimiento de las laterales en los puentes de la parte superior central del puente en la entrada de León-Silao en el cruce de las vías, y en la parte superior por laterales del puente, ubicado a un costado de la central camionera.

- Se cumplió con la reparación y mantenimiento de luminarias en diferentes comunidades, brindándoles la atención requerida, por ejemplo: San Antonio Texas, Bajío de Bonillas, Chichimequillas, Aguas Buenas, Medio Sitio, Comanjilla, Trejo, Maravillas, Zona Centro, etc.



Beneficiarios	Zona Geográfica en donde se realizó	Monto de la Inversión	Nombre de Beneficiarios
106, 275	Colonias y Comunidades del Municipio de Silao	\$1,994, 885.61	-
1	Baños de Agua Caliente	18	Cañada de Damián

Total de Luminarias Reparadas	Lámparas LED Instaladas	Reportes Programados
4,251	31	1,591

Reportes atendidos por mes	
Octubre	142
Noviembre	142
Diciembre	30
Enero	142
Febrero	43
Marzo	142
Abril	24
Mayo	142
Junio	50
Julio	225

Limpia

Descacharrización

Se realizó este programa en **26 comunidades** y colonias del municipio, logrando recolectar **3,713 kg** de cacharros para evitar la propagación del mosquito transmisor del Dengue.



Limpieza en espacios públicos (zona centro).

Se dio limpieza y barrido manual a un total de **50, 312 kilómetros lineales** de calle en diferentes puntos del municipio entre ellas vialidades céntricas (Honda, Madero, Perico, Ayutla, Santos Degollado, Juárez, Maclovio Herrera, Palma, Unión, Pino Suarez, 5 de mayo, Calle Mina y Poetas), Avenidas como El Coecillo, Censos, La Joya, Ramal de Guanajuato, Silao, Antiguo Camino a Pabileros, Emiliano Zapata y Blvd. Raúl Bailleres.

Lavado de espacios públicos (centro histórico).

Acción que se ha llevado a cabo en el centro histórico de la ciudad, beneficiando a comerciantes ambulantes, fijos, semifijos, tianguistas y a todos los ciudadanos del municipio de Silao de la Victoria.

Espacios donde se ha llevado a cabo el lavado:

- Plaza libertad.
- Explanada del mercado Victoria
- Portales.
- Faldones del Mercado Ortega.
- Parque La Alameda.
- Andador Domenzain.
- Primera cuadra de la ciudad (Melchor Ocampo, Morelos, Pino Suárez).

**Dignificación del Puente José María Morelos**

Se dio mantenimiento al parque lineal "Morelos" y puente vehicular, se podaron 30 árboles, se retiraron 238 metros lineales de maleza, barrido manual de 546 metros lineales y aplicación de pintura en muros de contención y protecciones metálicas logrando pintar 560 metros y la reparación de 26 luminarias.

Con lo anterior se beneficiaron **1, 214 familias** de las colonias: El Progreso, La Joyita, Hacienda Silao, Campanario, Brisas de los Ríos, Clúster Las Brisas, El Olivar, Guadalupe (El Gas) Solidaridad y La Curva. La inversión fue de **\$ 82, 371.00 pesos.**

Recolección de residuos sólidos.

Se recolectó un total de **729.5 toneladas de residuos sólidos** del 10 octubre al 15 de julio, esto en apoyos y respuesta de reportes ciudadanos y actividades diarias del departamento de limpia en las colonias aledañas.

Desazolve de contenedores

Se ha desazolvado un total de **176 contenedores** en el municipio, beneficiando tanto a los ciudadanos, como locatarios y comerciantes.

Actividades extraordinarias.

Contamos con una brigada de reacción inmediata que está conformada por 7 personas y 1 supervisor, encargados de limpiar puentes, ríos, tajos y arroyos

Limpieza en los siguientes espacios:

- Río Silao.
- Arroyo del muerto.
- Tajo del CETIS.
- Puente Juan Pablo II.
- Puente carretera federal 45.

Se ha dado seguimiento a todos los reportes y/o apoyos en colonias, comunidades, escuelas, terrenos baldíos y zonas urbanas en el rubro de recolección de basura, limpieza de arroyos y tajos, beneficiando a las personas que lo soliciten.



Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión	Beneficiarios
Población en general	Colonias y comunidades de Silao.	\$ 156,366.13	Colonias, comunidades y zonas rurales de municipio.

Kilómetros lineales barridos	Contenedores desensolvados	Toneladas de residuos sólidos
50,312	176	729.5

Reportes atendidos por mes	
Octubre	470
Noviembre	320
Diciembre	346
Enero	290
Febrero	410
Marzo	433
Abril	499
Mayo	413
Junio	399
Julio	128



Áreas Reforestadas

Glorieta Calzada Hidalgo

Se plantaron 60 plantas de especie duranta, 60 plantas especie amaranto, 1 palma, 18 plantas especie lirios, 18 zacate blanco, 6 m³ de tierra lama y 3 m³ de tezontle.

Camellón Obregón Norte

Se plantaron 15 plantas especie camelinas

Asta de la Bandera

Se plantaron 150 plantas de especie amaranto, 150 durantas y 150 de especie lirios.

Ramal de Guanajuato

Se plantaron 10 árboles especie mezquite, 10 árboles especie tabachín y 2 árboles manzana.

Eco-Parque "Los Eucaliptos"

La Dirección de Servicios Públicos Municipales y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, llevaron a cabo el proyecto de colocación del tanque elevado y línea de distribución de agua tratada para riego en dónde personal de parques y jardines colaboró con mano de obra, realizando la zanja e instalando la tubería.

Se reforestó el parque con la plantación de **200 árboles** de diferentes especies, 35 palmeras, así como la plantación de 100 camelinas, 100 colas de zorro, 50 magueyes, 10 palmas de especie yuca, 100m² de zacate fino, 100m² de zacate rojo y la colocación en el área de 14 m³ grava y 18 m³ tezontle rojo.

También se realizó la instalación de 2 puertas para el barandal #1 (6.80m) y #2 (7.90m), se instalaron **140m²** de adoquín y la colocación de barda y pintado de 105 metros lineales de barandal además se dio mantenimiento periódicamente de poda de hierba, poda de árboles, cajetes, limpieza de la zona y riego de áreas verdes.

Los trabajos realizados en el Eco Parque Los Eucaliptos, tuvieron una inversión de **\$85, 000.00 pesos.**

Fueron talados 5 árboles grandes que terminaron su ciclo de vida e importante mencionar que a la fecha se continúa dando mantenimiento a las áreas verdes.



Mantenimiento y poda de árboles en las instituciones educativas

Se apoyó a **66 instituciones educativas públicas** de zona urbana y rural entre ellas se encuentran las siguientes:

Nombre de la Institución Educativa.	Ubicación
Sec. Miguel Hidalgo	C. Palma Zona Centro
J.N Eva Sámano	Col. Reforma
Agustín Melgar	Col. Olivo
J. N. Efraín Huerta	Col. Estrella
T.V. Ramón Xichú	Nápoles
T.V. 412	Menores
Cetís 139	
J. N Lauro Aguirre	Coecillo
Prim. Fco. I Madero	Chichimequillas
T.V. 753	San José de Gracia
Prim. Cándido Navarro	Col. Progreso
J.N. Enrique C. Rébsamen	Baños de Agua Caliente
T.V 1126	San Juan de los Durán
Prim. Lázaro Cárdenas	Bajío de Bonilla
J.N. Pablo Montesinos	Comanjilla
J.N Jaime Nuno	Medio sitio



Periódicamente se ofrece mantenimiento correctivo y adecuado a las diversas áreas verdes del municipio entre ellas: plazas cívicas, glorietas, parques, jardines, camellones, banquetas, etc.

Número de Beneficiarios	Árboles Podados	Poda de Hierba	Árboles Talados	Árboles Plantados	Plantas de Ornato Plantadas
Octubre	870	387,471	1	0	0
Noviembre	930	266,840	14	0	0
Diciembre	836	299,438	20	0	0
Enero	1,055	44,490	11	0	0
Febrero	525	31,900	0	282	710
Marzo	431	98,950	14	40	280
Abril	568	5,825	5	25	230
Mayo	437	45,490	0	80	0
Junio	644	56,850	13	0	0
Julio	244	72,400	22	0	0
Total	6,540	1,309,654	100	427	1,220

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
Habitantes del municipio y visitantes	Colonias y comunidades de Silao de la Victoria	\$ 1,020.000

Servicios Complementarios - Jefatura de Mercados.

La Administración de Mercados, es la jefatura encargada y responsable de gestionar y llevar a cabo los trámites correspondientes para que el mantenimiento necesario en los mercados públicos "Victoria" y "González Ortega" cumplan con las normas requeridas por las instancias regulatorias como lo es la Jurisdicción Sanitaria y CAISES, entre otras.

Durante esta administración, se han ejecutado diversas acciones a fin de brindar un mayor y mejor servicio para los locatarios, comerciantes fijos, semifijos, ambulantes y habitantes en general.

Se han llevado a cabo un total de **9 servicios de fumigación** en los locales, pasillos, oficinas y zona de descargue; todo ello indicado por la Secretaría de Salud, estos cumplen con requerimientos de producto utilizado y áreas tratadas requeridas.

Se generaron 4 servicios de limpiezas de rejillas y desazolves del drenaje al interior de los mercados públicos, evitando olores fétidos, mala fluidez de agua y focos de infección. Constantemente se realizan cambios de tapas de registros al interior de los mercados públicos, cambio de toldos en el mercado "González Ortega", limpieza en azoteas, impermeabilización en sala de juntas del mercado "Victoria" y el constante lavado de calles aledañas y explanada.

Número de Beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
279 locatarios de mercados públicos 490 comerciantes de temporadas 195,300 habitantes, que de octubre 2021 a junio 2022 han hecho uso de los baños públicos	Explanada Victoria, Baños y Mercados Públicos	\$ 189,929.67
Total 196,069 beneficiarios		



Panteones

El municipio de Silao de la Victoria a través del departamento de Panteones brinda el servicio de inhumación y exhumación de cadáveres y/o restos áridos en los 6 panteones municipales, 2 ubicados en zona centro y 4 en comunidades. Del 10 de octubre del 2021 al 15 junio del 2022, se ha brindado el servicio para 678 inhumaciones en los distintos panteones municipales y 102 exhumaciones.

Acciones en el Panteón II

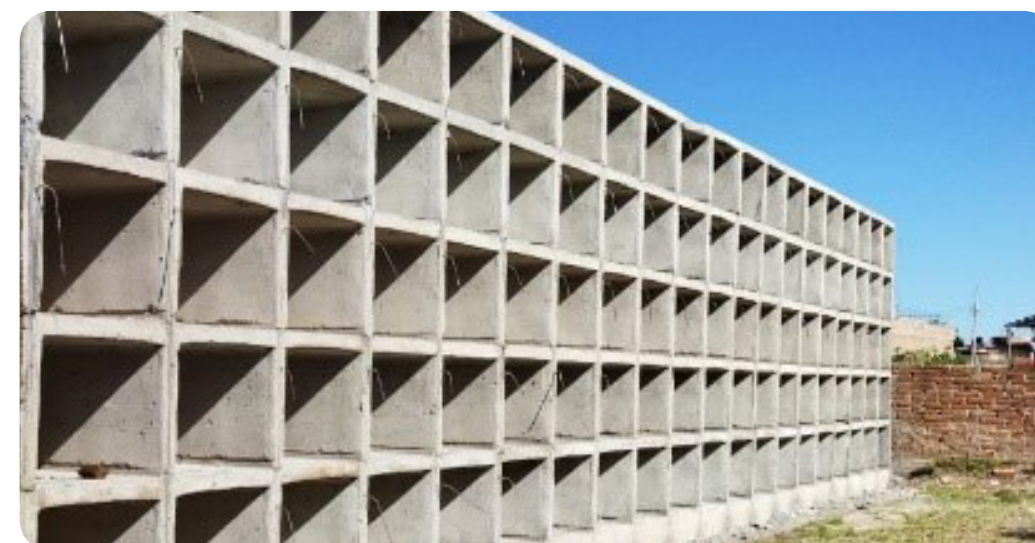
- Gestión del proyecto de ampliación en el Panteón II.
- Realización de la primera etapa del proyecto de ampliación del Panteón II que consta de 100 gavetas, esto realizado por la dirección de Obra Pública Municipal.

Zona Geográfica	Monto de la Inversión
Espaldas del panteón 2 área de donación en el Parque de la Colonia Obrera	\$ 780,00.00

- Se ha apoyado a **132 personas** de 33 familias silaoenses económicamente vulnerables con un descuento de **\$3,078.00** al servicio de inhumación mediante la valoración de un estudio socio-económico.

Número de Beneficiario	Zona Geográfica	Monto de la inversión	Nombre de beneficiario
33 familias	Municipio de Silao de la Victoria	\$101,574.00	Población en general

- Se dio mantenimiento a los panteones con una inversión de **\$ 123,467.92**
- Se han realizado fumigaciones con una inversión de **\$ 13,920.00**



Rastro Municipal

Dependencia encargada de ofrecer un servicio de sacrificio bajo la normativa vigente, que garantice un producto inocuo para el consumo de la población del municipio de Silao.

Acciones relevantes

- Pintada de fachada del Rastro Municipal.
- Se mejoró la condición física del patio de maniobras con material de grava.
- Mantenimiento y reparación de la cámara de enfriamiento.
- Mantenimiento y limpieza de las áreas de sacrificio.
- Adquisición de vehículo modelo RAM 4000, para el traslado y entrega de cárnicos.
- Adquisición de insumos para dar cumplimiento a la normativa sanitaria vigente por parte de la Secretaria de Salud.
- Sacrificio de 4,076 cabezas de bovino.
- Sacrificio de 4,041 cabezas de porcino.

Número de Beneficiario	Zona geográfica	Monto de la inversión	Nombre de beneficiario
Población general de Silao.	Rastro Municipal de Silao de La Victoria	\$ 2,611,766.52	Introduutores, Tablajeros Consumidor Final.



4.2.- Centro de Control y Asistencia Animal (CCAA)

Reportes: Atención de **482 reportes** de la ciudadanía sobre, captura, entregas voluntarias, maltrato animal, y eutanasia de animales agresivos.

Ingresos: Son derivados a los reportes atendidos, en entrega voluntarias y captura, es el total de caninos recibidos y se les da la estancia en este Centro de Control y Asistencia Animal, siendo un total de ingresos en número: **1,736**.

Atención Médica: Revisión médica del canino y/o felino, siendo un total de **69 consultas**.

Esterilización: Se realiza la campaña permanente, siendo un total de esterilizaciones de **224**.

Adopciones: Se ponen a disposición de la ciudadanía, caninos donde se les da la oportunidad de tener un hogar para ser cuidados, resguardados, amados, respetados, sacándolos de una situación de calle o abandono con un total de **105 adopciones**.

Pláticas: Se otorgan a instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales pláticas para la concientización y el bienestar animal.

Importante señalar que en la página del municipio se promueven campañas de manera permanentemente mediante redes sociales tales como son: Tutela Responsable, Responsabilidad y Bienestar Animal, servicios que brinda el Centro de Control y Asistencia Animal, así como temas relacionados sobre vacunación y enfermedades propias de los animales domésticos. Lo anterior con el objetivo de concientizar a la población que los caninos y felinos son animales que sienten y tienen derecho a una vida digna, así como difundir las campañas de esterilización que realizan en el CCAA.



4.3.- Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Una ciudad sustentable es aquella que ofrece una buena calidad de vida a sus habitantes, minimiza su impacto al medio ambiente y a través de ello promueve el desarrollo económico.

Es por ello que a nivel mundial se ha establecido como uno de los objetivos de desarrollo sostenible (ONU), lograr ciudades y comunidades sostenibles, que promueve entre sus metas asegurar el acceso de las personas a servicios básicos, reducir el impacto ambiental negativo, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos, y promover la planificación urbana mediante la participación ciudadana.

En el Municipio de Silao de la Victoria, el control del crecimiento territorial es fundamental para la consolidación de una ciudad ordenada y sostenible, que permita equilibrar el desarrollo productivo, cuidado del medio ambiente y el bienestar de la población.

Para esto se requiere una correcta planeación urbana que considere las características del territorio, las condiciones naturales del entorno y las necesidades sociales de la población, después una correcta aplicación de las políticas públicas e instrumentos de planeación, para encontrar los resultados en el corto, mediano y largo plazo.

En este sentido la Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial desempeña un papel fundamental, ya que es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en materia de administración territorial y control urbano, contenido principalmente en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUyOET) y los reglamentos municipales vigentes. De esta forma se promueve la eficiencia en la prestación de servicios básicos y complementarios de calidad para todos los habitantes del municipio.



Trámites simples y oportunos

Objetivo: Mejorar el tiempo de atención de trámites mediante una reingeniería de procesos que considere el uso de tecnologías de la información y comunicación con un enfoque centrado en el ciudadano.

La Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial tiene como una de sus principales atribuciones la revisión de los siguientes trámites de gestión urbana: permiso de construcción, aviso de terminación de obra, permiso de anuncio, constancia de alineamiento y número oficial, constancia de factibilidad de uso de suelo, permiso de uso de suelo, sistema de apertura rápido de empresas, constancia de factibilidad en materia de alcoholes y permisos de división y/o fusión de inmuebles.

Como parte de la estrategia para la implementación de una administración municipal eficiente, facilitadora de trámites y servicios ante la ciudadanía, se ha trabajado en una reingeniería de procesos para mejorar el tiempo de trámites mediante el uso de tecnologías de la información con un enfoque centrado en el ciudadano. De esta forma se ha logrado definir criterios de atención, aplicar indicadores de calidad y uso de herramientas para facilitar el seguimiento en tiempo real de los trámites.



A partir del inicio de la Administración 2021 – 2024 y hasta el corte al 31 de julio de 2022, se ha logrado aumentar la cantidad de trámites atendidos en comparación con el primer periodo de Gobierno 2018 – 2021 en un 56.68% promedio en los 4 principales trámites que se realizan: permiso de construcción, alineamiento y número oficial, permiso de uso de suelo y permiso de división. En total se han atendido **2,770 trámites** de gestión urbana, se muestra el desglose en la siguiente tabla:

Atención de trámites en ventanilla		
Tipo de trámite	Departamento	Trámites atendidos
Permiso de Construcción	Gestión Urbana	495
Terminación de Obra	Gestión Urbana	89
Permiso de Anuncio	Gestión Urbana	88
Alineamiento y número oficial	Ordenamiento Territorial	1,129

Permiso de uso de suelo	Ordenamiento territorial	357
Factibilidad de uso de suelo	Ordenamiento territorial	86
Factibilidad de alcoholes	Ordenamiento territorial	48
SARE	Ordenamiento territorial	9
Derecho de preferencia	Ordenamiento territorial	65
Permiso de división	Fraccionamientos	378
Permiso de fusión	Fraccionamientos	5
Otros trámites	Ordenamiento territorial	21
Totales		2,770



Los principales indicadores para evaluar los resultados en cuanto a la atención de trámites son los siguientes: porcentaje de trámites atendidos, que hace una comparativa de los trámites atendidos contra los recibidos; porcentaje de atención oportuna, que muestra el porcentaje de trámites que son atendidos en tiempo y forma; tiempo promedio de atención, determina la cantidad de días que pasan desde que se recibe un trámite hasta que es entregado; y la tasa de variación de trámites hace una comparativa entre periodos de gobierno de los trámites atendidos.

Durante el periodo de informe se ha logrado cumplir con un **78.15%** de trámites atendidos en tiempo y forma. En la siguiente tabla se muestra el tiempo promedio de atención de los principales trámites de gestión urbana.

Tiempos de atención			
Tipo de trámite	Departamento	Tiempo de atención objetivo (días)	Tiempo promedio de atención (días)
Permiso de construcción	Gestión urbana	15	7
Alineamiento y número oficial	Ordenamiento territorial	5	7
Permiso de uso de suelo	Ordenamiento territorial	10	12
Permiso de división	Fraccionamientos	15	10

Indicadores

El seguimiento de los principales indicadores, nos permite implementar estrategias para mejorar la calidad de servicio y mejorar los tiempos de atención, en beneficio de los ciudadanos que acuden a realizar cualquier tipo de trámite. El resumen de indicadores de resultados se presenta en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE INDICADORES DE RESULTADOS	PORCENTAJE DE TRÁMITES ATENDIDOS			PORCENTAJE DE ATENCIÓN OPORTUNA		
	%	META	REAL	✓	META	REAL
		100.00%	97.00%		85.00%	78.15%
	TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN			TASA DE VARIACIÓN DE TRÁMITES		
🕒	META	REAL	📄	META	REAL	
	15	14		10.00%	56.68%	

Gestión Integral del territorio

Objetivo. Asegurar la administración territorial y control urbano mediante la aplicación efectiva de los programas, normativa y reglamentos vigentes en materia de desarrollo urbano.

La actual Administración Municipal ha generado un compromiso importante con la ciudadanía, para articular la planeación urbana y territorial con su aplicación efectiva. Es por eso, que dentro de la planeación estratégica de la Dirección de Desarrollo Urbano, se tiene como uno de los ejes principales, la **Gestión Integral del Territorio**, cuyo objetivo es asegurar el ordenamiento y administración sustentable del territorio municipal, mediante la implementación de las acciones necesarias para la correcta aplicación de los instrumentos de planeación, en materia de desarrollo urbano y la participación ciudadana en la gestión y planeación urbana.

Para cumplir con este propósito, se implementaron los programas de regularización de las distintas actividades y giros comerciales que se realizan dentro del territorio municipal.

Para llevar a cabo este programa, se establece una coordinación activa y permanente con distintas dependencias municipales: Protección Civil, Fiscalización, Ecología, Comercio y Seguridad Pública.

De esta forma se han logrado implementar 4 programas de regularización: actividades comerciales, anuncios, servicios en vía pública y bancos de material.

Dentro de cada uno de estos programas se comienza por la identificación de los establecimientos mediante un censo para después comenzar con las siguientes etapas:



Las actividades de los programas de regularización comenzaron el pasado mes de enero y en los primeros 6 meses de trabajo se han obtenido resultados importantes como la identificación de actividades comerciales por giro, definición de los giros de alto impacto / riesgo, anuncios existentes en el primer cuadro de la ciudad, visitas de reconocimiento a los bancos de material que se encuentran en operación y la identificación de las empresas que ofrecen servicios en vía pública dentro de territorio municipal.

A continuación, se muestra un resumen de los resultados obtenidos:

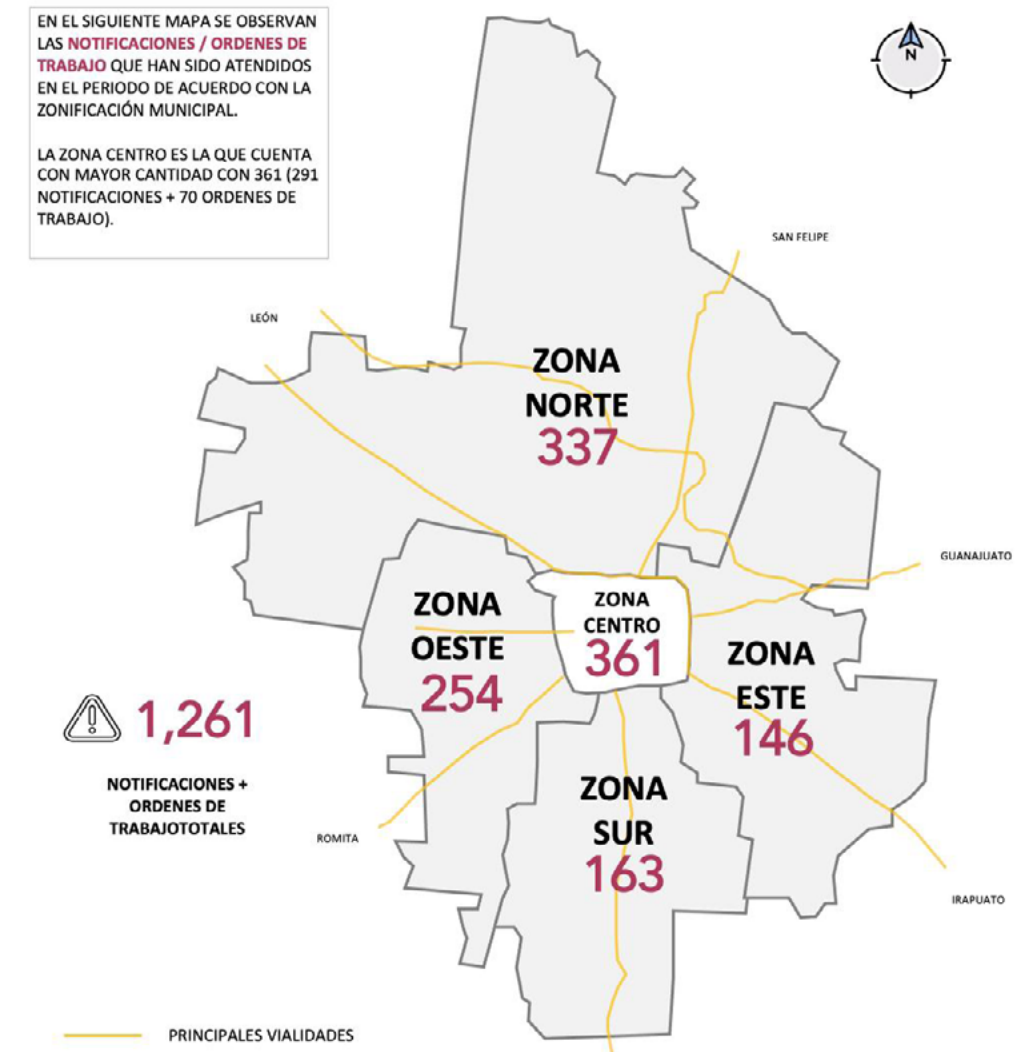
PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN	ACTIVIDADES COMERCIALES			ANUNCIOS		
		META	% REGULARIZACIÓN		META	% REGULARIZACIÓN
		75.00%	35.26%		75.00%	8.96%
	SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA			BANCOS DE MATERIAL		
	META	% REGULARIZACIÓN		META	% REGULARIZACIÓN	
	75.00%	37.50%		75.00%	30.77%	

Programas de regularización						
Nombre del programa	Censo	Unidad	Trámites atendidos	Trámites en proceso	Suma	Porcentaje de regularización
Actividades Comerciales	1,191	Comercios	404	16	420	35.26%
Anuncios	1,038	Propietarios	93	0	93	8.96%
Servicios en vía Pública	8	Empresas	2	1	3	37.50%
Bancos de material	13	Bancos activos	2	2	4	30.77%

Las cuadrillas de inspección, además de dar soporte a los distintos programas de regularización, también vigilan el cumplimiento de los reglamentos municipales y se encargan de atender peticiones de la ciudadanía, mediante ordenes de trabajo para atender, por ejemplo: peticiones de alineamiento de vialidades, inspección de áreas de donación, supervisión de predios y programas de regularización.

Para la optimización de recursos y aumentar la eficiencia de las cuadrillas de inspectores, se dividió el territorio municipal en las siguientes zonas: centro, norte, sur, este y oeste; a continuación, se muestran el resumen de resultados al corte del 31 de julio de 2022:

Notificaciones / Ordenes de Trabajo Generadas por Zona				
Zona	Notificaciones	Ordenes de trabajo	Suma	Promedio diario
Centro	291	70	361	1.39
Norte	247	90	337	1.30
Sur	135	28	163	0.63
Este	111	35	146	0.56
Oeste	222	32	254	0.98
Totales	1,006	255	1,261	4.85



Consolidación de centros urbanos

Objetivo: Asegurar el acceso de las personas a viviendas con servicios básicos adecuados en predios, fraccionamientos y desarrollos en condominio dentro del territorio municipal

El acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados y seguros es una estrategia principal dentro del programa de Gobierno Municipal 2021 – 2024 de Silao de la Victoria, para esto es necesario revisar los mecanismos con los que cuenta la administración pública para garantizar este derecho.

Una de las principales acciones que se han implementado, consiste en tener una supervisión eficiente sobre los **fraccionamientos en desarrollo** para asegurar que cada uno de las etapas dentro de la gestión del proyecto, se apeguen a la normativa establecida y que al final se entregue una vivienda que cumpla con la calidad que los ciudadanos necesitan.

Actualmente en el municipio existen 10 fraccionamientos en desarrollo: Clúster Industrial Panam II, Fraccionamiento El Santuario, Fraccionamiento Puerta Paraíso, Fraccionamiento Villa de las Castañas, Fraccionamiento Valle de Ruesgas, Fraccionamiento Granvilla, Fraccionamiento Valle de Santa Fe, Fraccionamiento La Arbolada Residencial, Fraccionamiento Areca Valley y Fraccionamiento Privada Diamante.

CONTROL DE FRACCIONAMIENTOS EN DESARROLLO										
Clave	Nombre del Fraccionamiento	Tipo	Traza Autorizada	Permiso de urbanización	Permiso de venta	Recepción de obras	Porcentaje de obra recibida	Porcentaje de avance urbanización	Cantidad de lotes municipalizados	Porcentaje de lotes municipalizados
A	Cluster Industrial PANAM II	Industrial	91	91	91	0	0.00%	87.00%	0	0.00%
B	Fraccionamiento El Santuario	Habitacional	894	894	0	0	0.00%	5.00%	0	0.00%
C	Fraccionamiento Puerta Paraíso	Habitacional	1,308	414	414	190	14.53%	33.81%	190	14.53%
D	Fraccionamiento Villa de las Castañas	Habitacional	92	92	92	0	0.00%	75.00%	0	0.00%
E	Fraccionamiento Valle de Ruesgas	Habitacional	361	231	144	144	39.89%	48.00%	144	39.89%
F	Fraccionamiento Granvilla	Habitacional	1,493	1,137	637	434	29.07%	38.86%	434	29.07%
G	Fraccionamiento Valle de Santa Fe	Habitacional	1,085	281	322	0	0.00%	11.00%	0	0.00%
H	Fraccionamiento la Arbolada Residencial	Habitacional	1,188	1,188	1,188	624	52.53%	98.50%	624	52.53%
I	Fraccionamiento Areca Valley	Habitacional	2,160	196	0	0	0.00%	5.00%	0	0.00%
J	Fraccionamiento Privada Diamante	Habitacional	93	0	0	0	0.00%	0.00%	0	0.00%
TOTALES			8,765	4,524	2,888	1,392	15.88%	31.79%	1,392	15.88%



De estos fraccionamientos en desarrollo dimos seguimiento para la aprobación de las diversas etapas de gestión por lo cual se tiene a la fecha lo siguiente:

- En cuanto a aprobación de trazas, en la actual administración se dio trámite a la autorización del Fraccionamiento Punta Diamante que se desarrolla en predio ubicado sobre la Carretera Silao – Bajío de Bonillas y que cuenta con un total de 93 nuevos lotes disponibles.
- Se autorizó una modificación de traza del Fraccionamiento Valle de Ruesgas (Sección 3, Sección 5 y Sección 6).
- Se expidieron nueve licencias de urbanización: Fraccionamiento Villa de las Castañas (Primera Sección), Villa de las Castañas (Segunda Sección), Villa de las Castañas (Tercera Sección), Clúster Industrial Panam II, Fraccionamiento Puerta Paraíso (1era Etapa) y Fraccionamiento Puerta Paraíso (2da Etapa), Fraccionamiento El Santuario, Fraccionamiento Arbolada y Fraccionamiento Granvilla (Sección 15, Sección 16, Sección 17, Sección 18 y Sección 19).
- Se otorgaron ocho permisos de venta: Fraccionamiento Villa de las Castañas (Primera Sección), Fraccionamiento Villa de las Castañas (Segunda Sección), Fraccionamiento Puerta Paraíso (Condominio Atlantida), Fraccionamiento Puerta Paraíso (Condominio Cielo), Fraccionamiento Puerta Paraíso (Condominio Jastinapura), Fraccionamiento Puerta Paraíso (Condominio Olimpo), Fraccionamiento Puerta Paraíso (Condominio Valhala) y Clúster Industrial Panam II.
- Por último en cuanto a la recepción de obras, en la actual administración se han realizado cuatro procesos de entrega – recepción: Fraccionamiento Puerta Paraíso (Condominio Aquilea), Fraccionamiento Puerta Paraíso (Condominio Cíbola), Fraccionamiento Puerta Paraíso (Condominio Quivira) y Fraccionamiento Puerta Paraíso (Condominio Saketa)

En atención a la falta de culminación de obras de urbanización y/o procesos de entrega – recepción, se convocó a los desarrolladores y comités de colonos para buscar la regularización de los siguientes desarrollos: Fraccionamiento Real de los Pinavetes, Fraccionamiento Los Fresnos, Fraccionamiento Las Limas y Fraccionamiento El Condado de la Pila. Se da seguimiento puntual a fin de dar solución a la problemática de estos fraccionamientos en beneficios de las familias que cuentan con vivienda y/o lotes adquiridos.

CONTROL DE FRACCIONAMIENTOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN										
Clave	Nombre del fraccionamiento	Tipo	Traza Autorizada	Permiso de urbanización	Permiso de venta	Recepción de obras	Porcentaje de obra recibida	Porcentaje de avance urbanización	Cantidad de lotes municipalizados	Porcentaje de lotes municipalizados
K	Fraccionamiento Real de los Pinavetes	Habitacional	905	905	66	0	0.00%	5.00%	0	0.00%
L	Fraccionamiento Los Fresnos	Habitacional	775	775	775	0	0.00%	60.00%	0	0.00%
M	Fraccionamiento El Condado de la Pila	Habitacional	5,336	1,279	801	653	12.24%	24.00%	653	12.24%
N	Fraccionamiento Las Limas	Habitacional	113	113	113	0	0.00%	70.00%	0	0.00%
TOTALES			7,129	3,072	1,755	653	9.16%	26.23%	653	0.00%

Por otro lado, los predios urbanos, suburbanos o rústicos, en los que no se cuenta con documentación legal que acredite la propiedad a favor de su poseedor, se consideran irregulares en su tenencia.

En este tipo de asentamientos los habitantes no tienen acceso a los servicios básicos como agua potable, alcantarillado, recolección de basura o calles pavimentadas.

El Programa de Regularización de Asentamientos Humanos busca identificar y clasificar los asentamientos que se encuentran en esta situación para aplicar acciones específicas de acuerdo con los lineamientos del programa.

Este programa en el que el Municipio de Silao suma esfuerzos con Gobierno del Estado en beneficio de las personas más vulnerables, busca dar certeza legal a las familias que ya habitan en dichos asentamientos. Durante la actual Administración hemos revisado los expedientes de al menos **7 asentamientos** humanos irregulares (Cerritos, Peñitas, Franco I, Lomas de San Judas Tadeo, Lomas de San Pedro, Lorenzo Mosqueda II y Solidaridad II) para comenzar con la revisión técnica, jurídica y social de cada uno para evaluar su participación dentro del programa.

También es importante mencionar, que el pasado 28 de febrero del presente año, se realizó el evento de **Instalación de la Comisión Municipal para la Regularización de los Asentamientos Humanos**, que está integrada por funcionarios de distintas dependencias municipales y estatales que coordinan esfuerzos para trabajar a favor de los habitantes de nuestro municipio.

Dicha Comisión está integrada por las siguientes dependencias: Secretaría del H. Ayuntamiento, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Catastro, Protección Civil, SAPAS, IMPLUS y la Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra.



A continuación, se presenta la tabla de avance en los procesos de los distintos asentamientos humanos para participar en el Programa de Regularización de Asentamientos Humanos:

Control de Asentamientos Humanos en proceso de Regularización										
Clave	Nombre del fraccionamiento	Tipo	Estatus	Porcentaje de avance	Cantidad de lotes	Cantidad de poseedores	Cantidad de predios regularizados	Porcentaje de predios regularizados	Cantidad de escrituras entregadas	Porcentaje de escrituras entregadas
I	Asentamiento Cerritos	Habitacional	En proceso	40%	65	65	0	0.00%	0	0.00%
II	Asentamiento Peñitas	Habitacional	Trámite jurídico	30%	45	45	0	0.00%	0	0.00%
III	Asentamiento Franco I	Habitacional	En proceso	35%	125	125	0	0.00%	0	0.00%
IV	Asentamiento Lomas de San Judas Tadeo	Habitacional	Revisión de expediente	10%	Nd	Nd	0	Nd	0	Nd
V	Asentamiento Lomas de San Pedro	Habitacional	Revisión de expediente	10%	Nd	Nd	0	Nd	0	Nd
VI	Asentamiento Lorenzo Mosqueda II	Habitacional	Revisión de expediente	10%	Nd	Nd	0	Nd	0	Nd
VII	Asentamiento Solidaridad II	Habitacional	Revisión de expediente	10%	Nd	Nd	0	Nd	0	Nd
TOTALES				0	235	235	0	0.00%	0	0.00%

Construcción y vivienda de calidad

Objetivo: Aumentar el acceso a la población a la vivienda popular y de interés social y además asegurar la calidad de las construcciones en sus aspectos arquitectónico, urbanístico y estructural en beneficio de los distintos sectores de la población.

A continuación, se muestran las obras con mayor relevancia que se ejecutaron durante el último periodo de informe (octubre de 2021 a la fecha).

PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCIÓN							
NOMBRE DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO	M2 DE CONSTRUCCIÓN	CANTIDAD DE HABITANTES BENEFICIADOS	MONTO DE LA INVERSIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
DENSO MEXICO S.A. DE C.V.	AMPLIACIÓN DE NAVE PARA SATISFACER EL CRECIMIENTO Y NECESIDAD DEL AREA DE PRODUCCIÓN Y ALMACEN	PARQUE INDUSTRIAL PUERTO INTERIOR	INDUSTRIAL	90,425	0	\$9.8 MDD	90.00%
ZKW MEXICO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA EMPRESA DEDICADA A LOS SISTEMAS ELECTRICOS Y DE ILUMINACIÓN	PARQUE INDUSTRIAL PUERTO INTERIOR	INDUSTRIAL	30,888	0	\$102 MDD	12.00%
R.L. HINO MOTORS MANUFACTURA MEXICOSA. DE C.V.	EMPRESA DE MANUFACTURA DE UNIDADES AUTOMOTRICES	PARQUE INDUSTRIAL PUERTO INTERIOR	INDUSTRIAL	24,968	0	\$9.0 MDD	5.00%
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS ENFOCADOS EN LAS ARTES Y LA EXPRESIÓN GRÁFICA	ZONA CENTRO	COMERCIAL	14,800	0	ND	100.00%
GENERAL MOTORS MEXICO S. DE S.L. DE C.V.	AMPLIACIÓN DE NUEVO ACCESO DE PLANTA	CARRETERA SILAO - GUANAJUATO	INDUSTRIAL	13,568	0	ND	15.00%
FRAENKISCHE INDUSTRIAL PIPES MEXICO SA DE CV	AMPLIACIÓN DE NAVE ALEMANA PARA FABRICAR COMPONENTES DE TUBERIA PARA AUTOMOVILES	MONTE DEL COECILLO	INDUSTRIAL	13,000	0	ND	20.00%
GENERAL MOTORS MEXICO S. DE S.L. DE C.V.	AMPLIACIÓN DE NAVE PARA ELABORAR FUERTA TRASERA DE FORD MUSTANG ELECTRICO MACH E	CARRETERA SILAO - GUANAJUATO	INDUSTRIAL	7,095	0	ND	95.00%
INMOBILIARIA NMG, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS, PRINCIPALMENTE CONTRATACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS	PARQUE INDUSTRIAL PUERTO INTERIOR	INDUSTRIAL	6,450	0	\$1 MDD	0.00%
REIT PROPIEDADES INDUSTRIALES, S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN PARA ALQUILER DE BODEGAS, PRINCIPALMENTE CONTRATACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS - LA BODEGA SIN UN USO	PARQUE INDUSTRIAL PUERTO INTERIOR	INDUSTRIAL	6,080	0	ND	0.00%
CONTINENTAL AUTOMOTIVE MEXICANA S. DE R.L. DE C.V.	AMPLIACIÓN DE PLANTA	PARQUE INDUSTRIAL LAS COLINAS	INDUSTRIAL	5,600	0	ND	75.00%
TOTALES				238,904	0	ND	54.37%



Recuperación de espacios públicos e imagen urbana

Aumentar los espacios públicos donde se puedan realizar actividades educativas culturales y deportivas con condiciones de seguridad, inclusión y accesibilidad, así como mejorar la imagen urbana para recuperar el sentido pertenencia de los habitantes del municipio.

Como parte del diagnóstico que se realizó por parte Dirección General de Desarrollo Urbano, y Ordenamiento Territorial, se identificó que una de las principales problemáticas dentro del Municipio de Silao de la Victoria es que los espacios públicos se encuentran en malas condiciones y la imagen urbana este deteriorada y por lo tanto no cumplen con su función social.

En busca de dar atención a esta problemática dentro del Plan de Trabajo de la Dirección, se instauró la estrategia para el restablecimiento y dignificación de espacios públicos e imagen urbana y se creó el Departamento de Proyectos que está enfocado específicamente en la elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos de tres tipos: Mejora de Imagen Urbana, rescate de espacios públicos y aprovechamiento de áreas de donación.

Mejora de
imagen urbana

Rescate de
espacios públicos

Aprovechamiento de
áreas de donación

Es un objetivo importante de esta Administración, aumentar los espacios públicos donde se pueda desarrollar la estrategia de la **Triple Hélice**, y por lo tanto se realicen actividades educativas, deportivas y culturales con condiciones de seguridad, inclusión y accesibilidad, así como crear espacios atractivos y funcionales para habitantes y visitantes del municipio.

Una de las acciones más importantes es la búsqueda constante de alianzas con los distintos niveles de gobierno y asociaciones privadas que permitan optimizar los recursos públicos, lo cual ha permitido unir esfuerzos y multiplicar los alcances de los proyectos.

La Fundación **Corazón Urbano A.C.** es una asociación civil sin fines políticos ni de lucro, que trabaja para fortalecer el tejido social mediante una mejora de imagen urbana y su entorno. Esta fundación en conjunto con el Municipio de Silao, implementa el Programa Corazón Urbano con el objetivo de realizar proyectos de mejora de imagen urbana, que tengan un alto impacto social y visual para fomentar el sentido de pertenencia y arraigo de la población.



Además, como parte de las acciones del Programa Corazón Urbano y en colaboración con otras dependencias municipales como Obras Públicas, Servicios Públicos y SAPAS, se realiza una renovación total de los espacios con acciones de limpieza, rehabilitación de áreas verdes y mantenimiento del alumbrado público.

Se arrancó con la primera Etapa del Programa Corazón Urbano, en la que el objetivo es cubrir de pintura **24,530 m²** de superficie, con una inversión de **\$1,513,950.00 pesos**.

Acciones:

- Mejora de imagen urbana en principales accesos viales.
- Renovación de fachadas dentro del centro histórico.
- Recuperación de canchas de barrios.

Al corte del 31 de julio del presente año, el Programa Corazón Urbano tiene un avance del 38% y se espera que, a finales del mes de septiembre, se haya culminado con el alcance total del proyecto que busca beneficiar con una nueva imagen urbana a más de **50,000 habitantes** y visitantes que transitan los principales accesos viales, caminan por las calles del centro histórico o que usan alguna de las canchas deportivas de la zona urbana.

Para el objetivo de rescate de espacios públicos se ha seguido la estrategia de hacer un trabajo en equipo con las distintas dependencias municipales y organismos autónomos de la actual administración: Obras Públicas, Servicios Públicos, SAPAS, Comisión Municipal del Deporte, entre otros. Es así, con este trabajo transversal, como ha sido posible desarrollar la mayoría de los siguientes proyectos:

Programa de Rescate de Edificios Públicos.

Se detectó que algunos de edificios públicos, se encontraban con falta de mantenimiento por lo que en coordinación con otras dependencias se realizaron trabajos de pintura, limpieza y resane.

- Edificio de Presidencia Municipal
- Kiosco del Jardín Principal
- Cine Montes

Antes y después Cine Montes



Programa de Rescate de Monumentos.

Se busca regresar la identidad a los principales monumentos dentro del Municipio, mediante la intervención de los espacios con acciones de limpieza, pintura y renovación de los elementos que integran el monumento.

- Monumento a Benito Juárez
- Monumento a Miguel Hidalgo

**Proyectos de Remodelación / Rehabilitación de Edificios Públicos.**

También con el departamento de Proyectos, se generaron los siguientes proyectos que fueron incluidos dentro del banco de proyectos de infraestructura para la gestión de recursos federales y estatales.

- Rescate del Parque Los Eucaliptos
- Rehabilitación de Casa de la Cultura.
- Rehabilitación de Oficinas de Seguridad Pública
- Renovación de la Unidad Deportiva Municipal.



También como iniciativa del departamento de Proyectos, se colabora con los comités comunitarios para la elaboración de proyectos de aprovechamiento de áreas de donación, para acercar el equipamiento urbano a los habitantes que actualmente no lo tienen.

Los proyectos que se han realizado son los siguientes:

- Fraccionamiento Las Limas
- Fraccionamiento Las Cruces
- Colonia Buenavista
- Fraccionamiento Los Fresnos

4.4.- Dirección de Ecología

La Dirección de Ecología ha llevado a cabo **1,540 actividades** entre pláticas, talleres, eventos, divulgación y capacitación interna en materia ambiental en el municipio

Plantando vida en mi municipio

Con el objetivo de establecer un programa de reforestación y rescate en el Municipio con árboles de distintas especies, algunas de ellas nativas, y mejorar las condiciones biológicas y físicas del Municipio, así como rescatar las áreas verdes y el medio ambiente, se invitó a la ciudadanía a participar en la reforestación y recuperación de áreas verdes, para sensibilizar sobre el cuidado de la biodiversidad.

En esta administración se ha logrado donar **10,057 árboles**, de los 30,000 mil árboles jóvenes que se pretende conceder en los 3 años de gobierno, de acuerdo al calendario de forestación Municipal.

9,014 árboles han sido plantados bajo el programa **“Plantando Vida en mi Municipio”** en colaboración con Grupo México.

1,063 árboles plantados de especies nativas como el mezquite, huizache, palo dulce con la finalidad de lograr alianzas con las comunidades para la conservación, protección y plantación del mezquite debido a que ya es un árbol protegido en el estado y los beneficios ambientales del mismo.

700 plantas de ornamenta han sido donadas para embellecer diferentes puntos del municipio y con esto contribuir a la buena imagen de la ciudad y su responsabilidad con el medio ambiente.



Para poder lograr llevar a cabo las **8,000 mil donaciones** de especies pequeñas de árboles, se realizó la alianza con Grupo México para generar el proyecto de forestación denominado **“Plantando Vida en mi Municipio”** en conjunto con el programa **“Mexicanos Sembrando”** de Fundación Grupo México con la forestación de las áreas verdes de la zona rural y urbana.

Las especies recibidas y donadas fueron: Cedro Blanco, Eucalipto Dólar, Fresno, Huizache, Mezquite Blando, Noga, Palo Dulce, Pino Cooperi, Pino Durangensis, Pino Engelmanni, Pino Gregi, Pino Michoacana, Pino Patula, Trueno.

Otras especies donadas fueron: Mezquite, Magnolia, Encino Rojo, Pirul Chino, Tabachin, Encino Siempre Verde, Ciprés, Brachychiton. Cabe señalar que más de **2,000 árboles** cuentan con una altura de más de 2.0 metros.



Zonas reforestadas	
Zona rural	Zona urbana
San Agustín, Medio Sitio, El Espejo, Nápoles, Bajío de Bonillas, San Marcos, San Diego El Grande, El Paraíso, La Aldea, Colonias Nuevo México, San Antonio Texas, Paxtle, Jitomatal, Comanjilla, Baños de Agua Caliente, Yerbabuena, Loza de Barrera, San Antonio Texas, Bajío de Bonillas, Aguas Buenas, Capulín de la Cuesta, San Joaquín, Cuarta Parte, Guadalupe de Ramales, Lucero de Ramales, San Bartolo, Medranos, San Dieguillo, Kinder de San Juan de los Duran, Telesecundaria en La Calaverna, Primaria En San Ramón de Gallegos, Sabes Trejo, Planta Tratadora Sapas, empresa GM, Nivea, Hotel Rancho Nanita, La Aldea y Coecillo.	Zona Centro, Col. Independencia, Coll Sopeña, Valle de San José, Los Fresnos, Los Angeles, Col. Vía 1, Lucero de La Pila, CECYTEG Plantel Silao, Hospital General, Guardería del DIF, Protección Civil Municipal, Red Móvil DIF, Ecoparque Los Eucaliptos, Fraccionamiento Gran Villa y Ciudadela, Fraccionamiento Esmeralda, Condado de La Pila, calle 5 de Mayo, Norias de Sopeña, Conalep Silao
En total 45 comunidades reforestadas	En total 15 colonias reforestadas

Acciones para proteger el medio ambiente en el Municipio

La Dirección de Ecología a través de las atribuciones que le competen en el reglamento, en materia de control, protección, preservación, restauración y mejoramiento del medio ambiente y del equilibrio ecológico, derivado de las inspecciones y verificaciones, así como la autorización de tramites logró atender lo siguiente:

En materia de Calidad del Aire, se encuentra una estación de monitoreo en la calidad de aire que todos los días proporciona información, sin embargo, mucho tiene que ver el comportamiento principalmente de los vehículos que circulan en la cabecera Municipal y desde luego en el entorno.

Durante el primer semestre del 2022, se definió y llevo a cabo por parte de Tránsito Municipal operativos donde se invita a los propietarios de vehículos verificar sus unidades, para de esa forma contribuir a cuidar la calidad del aire

Esta actividad se realizó en diferentes puntos del Municipio, de febrero a Julio se contó con 4,060 infracciones, logrando el **21.26% de unidades verificadas** en el primer semestre del año, del total de padrón de vehículos en el Municipio de Silao.



Quema de Esquilmos

Los primeros 181 días transcurridos del 2022, donde se presenta parte de la temporada invernal a finales del 2021 e incendios por quemas de pastizal y esquilmos, se atendieron 14 quemas de pastizal y 15 quemas de basura. Se autorizaron 4 quemas a cielo abierto controladas y se tuvo presencia en la revisión de la revista mecánica de 62 unidades de transporte público.

Ladrilleras

Actualmente son 10 ladrilleras en observación, se les brinda información sobre la norma técnica ecológica NTE-IEG-001/98

Lotes Baldíos

Dentro de las actividades de inspección y vigilancia, referente al tema de lotes baldíos en la mancha urbana, se han atendido 19, los cuales han sido notificados para cuidar de los espacios y mantenerlos limpios de maleza.

Gracias a la participación de la denuncia ciudadana, se han atendido 7 denuncias de exceso de ruido, 4 obstrucciones de arroyo, 3 aguas residuales, 8 zahúrdas, dentro de la mancha urbana y rural.

Para el tema de trámites y servicios se ha realizado la inspección de visita de anuencia de alcoholes para 37 trámites, cabe señalar que, de octubre del 2021 a la fecha, todos deberán renovarse en este ámbito.

Se llevó a cabo la autorización de 84 manifiestos de impacto ambiental de jurisdicción Municipal, esto al 30 de agosto del 2022

Otra de las acciones continuas de la dirección son las inspecciones para poda y tala, lo cuales son trámites que son de control para la dirección.

Educando Verde; Educación y Cultura Ambiental Municipal

Educación y Cultura Ambiental Municipal "Educando Verde" se trabaja acorde a las necesidades ambientales, socioculturales y productivas del municipio de Silao.

La Dirección de Ecología ha llevado a cabo pláticas, talleres, eventos, divulgación y capacitación interna en materia ambiental.

Se conmemoró el Día Mundial del Agua en la Comunidad de Aguas Buenas en la Primaria Constitución, así como en CECYTEG Plantel Silao.

En el Día de la Tierra se donaron **500 árboles** y se manejó la plática de "**Cultiva tú Alimento**" Huerto Urbano, lo anterior en el evento del Día de la Mujer organizado por IMMUS.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente se impartió la plática "**Importancia del Árbol en el Medio**



Dentro de la Zona Metropolitana y de mayor afluencia vehicular encontramos **1,240,765 autos** de los cuales solo 69,040 se encuentran registrados en Silao de forma activa.

Además, no están considerados los autos de otros estados del país, así como los autos de origen extranjero que circulan en el corredor industrial.

Referente al monitoreo se ha tenido 75 días fuera de la norma, lo cual implica un mayor involucramiento de la ciudadanía.

Cumplimiento de verificación					
	2021	2022		% de autos verificados en Silao	Observaciones
Padrón de vehículos registrados en Silao			69,040		
1 Semestre	9,003	14,679		21.26	
2 Semestre	11,073	4,673		6.32	(1 Julio al 4 Septiembre)

Clase de Vehículo	Automóvil			Autobús			Camión			Motocicleta		Remolque			Total
	Privado	Oficial	Público	Privado	Oficial	Público	Privado	Oficial	Público	Privado	Oficial	Privado	Oficial	Público	
Tipo de servicio															
Localidad															
Silao	34,034	195	150	734	71	99	14,712	187	13	18,031	52	714	1	0	68,993



Ambiente con la presencia de 200 empleados y directivos de la empresa Nivea dentro de Puerto Interior que participaron en la reforestación de la misma con especies endémicas de **30 mezquites**.

En el marco de la celebración del Día del Árbol Nacional y la Feria Silao 2022, la Dirección de Ecología llevó a cabo diversas acciones que se enlistan a continuación:

Se celebró el Día del Árbol Nacional y la Jornada de Arboricultura en conjunto con la Asociación Mexicana de Arboricultura AMA, estuvieron presentes las autoridades de Medio Ambiente del orden Estatal, Federal y Municipal. SMAOT, PAOT, SEMARNAT Delegación Guanajuato, Comisión Nacional Forestal CONAFOR, Comisión Estatal del Agua, así como asociaciones civiles, público en general y servidores públicos.

Los temas que se presenciaron fueron; **“La importancia de los árboles en las zonas urbanas”** por el Ing. Juan Francisco González Castrejón, y **“Árboles: aliados de nuestras ciudades”** a cargo del Ing. Oscar Gómez de La Vega; **“Trasplante de árboles”** por el Ing. Víctor Velasco López; **“De la Semilla a la Banqueta”**, encargado Ramiro Hernández Apolinar; **“Manejo de Incendios Forestales”** CONAFOR y **“Nutrición para Huertos y Cultivos”** por la empresa Composchampi, además del **“Taller Trasplante de árboles”**.

Participación en la Feria de Silao 2022

Por primera vez en el municipio de Silao dentro de la Feria se llevó a cabo la participación de **Expo Vivero** donde participaron **11 viveros** de los municipios de León, Irapuato y Salamanca. Se contó con la presencia de Agrizar, Green Day, Rancho Santa Rosa, Vivero Mezquite, Vivero Susana, Zukuleth, Biolunática, Invernadero Salamanca, ZASI, Carpintería Pepe y Carpintería Enrique.

También se impartieron pláticas de diferentes dependencias gubernamentales como la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial de Guanajuato y Asociaciones Civiles, productores y Viveristas.

El objetivo fue proponer **estrategias de promoción** para la zona de los viveros del municipio de Silao de la Victoria, para incrementar sus ventas y promocionar cada uno de sus productos. Fueron **12 pláticas** que se impartieron para el público visitante durante los fines de semana; **“Flores en general”**, Vivero Susana; **“Duración de cuarto de germinación de plantas”**, Invernaderos de Plántula por Juan Pablo Ayala; **“Árboles Nativos de Guanajuato”** de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial de Guanajuato a cargo del Biólogo Sergio Ulises Mercado.

“Suculentas plantas del futuro”, Zukuleth por Miguel Benjamín Elizarraraz; **“Platica sobre plagas”** del Ing. Manuel Darío Salas Araiz, ITESI; **“Muérdago en los Árboles”**, Mezquite sin Muérdago A.C. a cargo de Antonio Abúndez.

Se contó con 2 exposiciones permanentes:

Exposición Permanente **“Áreas Naturales Protegidas, Cerro del Cubilete y Sierra de Lobos”** por la Ing. Paulina Alvarado de SMAOT y Área de Recursos Naturales de la coordinación ANP's.

Exposición permanente **“Naturaleza Muerta, Hojas Vivas”**, revelación fotográfica en hojas de árbol, por el fotógrafo **“Favi” Chávez** de Casa de la Cultura Silao.

En materia de **Capacitación Interna**, Silao fue sede regional de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial de Guanajuato, referente al tema de reforestación para los municipios de San Felipe, León, Purísima de Bustos y San Francisco del Rincón.

Además, se tomó un curso de Legislación ambiental a cargo de Ingeniería en Energía, Seguridad, Salud y Medio Ambiente INGESSMA S.C.



4.5.- Dirección de Obra Pública

Durante el primer año de la actual Administración Pública Municipal 2021 – 2024, se ha trabajado arduamente con el objetivo siempre claro de beneficiar a todas y todos los silaoenses.

Este primer año de Administración ha sido muy complicado en cuanto a disponibilidad de recursos se refiere. Sin embargo, es importante mencionar que se está trabajando en la gestión de recursos para lograr llegar a la meta de ejecución en el ejercicio 2022 de los **200 millones de pesos**.

Esta inversión en comparación con lo ejecutado el año 2021 de la pasada Administración (la cual ascendió a 94 millones de pesos) representaría más del doble de inversión en materia de infraestructura para el Municipio.

Es importante hacer mención que el Municipio únicamente cuenta para el ejercicio fiscal con un recurso proveniente del Ramo General 33 de \$83,996,742.00, por lo que nos es grato comentar que los recursos se pretenden casi triplicar.

Ahora bien, los trabajos realizados en la Dirección de Obras Públicas a lo largo de este primer año de gestión se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Obras cerradas de la Administración 2018 – 2021.
- Programa de mantenimiento vial en el municipio de Silao 2021.
- Programa de rehabilitación de caminos rurales de terracería.
- Programa de limpieza de cauces de agua del municipio para prevención de inundaciones.
- Programa de mantenimiento de campos deportivos del municipio.
- Atención de peticiones ciudadanas.
- Rehabilitación de espacios públicos.
- Atención de proyectos especiales.
- Obras contratadas en el ejercicio 2022.
- Obras en proceso de licitación y/o contratación 2022.



Todo esto sin tomar en cuenta otros procesos propios administrativos de la dirección, como lo son la atención de auditorías, la realización de proyectos ejecutivos, los trabajos de gestión con distintas dependencias tanto estatales como federales, entre otros.

Obras cerradas de la administración 2018 – 2021

Durante el proceso de entrega recepción dimos cuenta de que la administración saliente dejó contratado el 100% de los recursos provenientes del ramo 33 del ejercicio 2021, sin embargo, 34 obras se encontraban abiertas, en proceso de ejecución y/o de cierre administrativo.

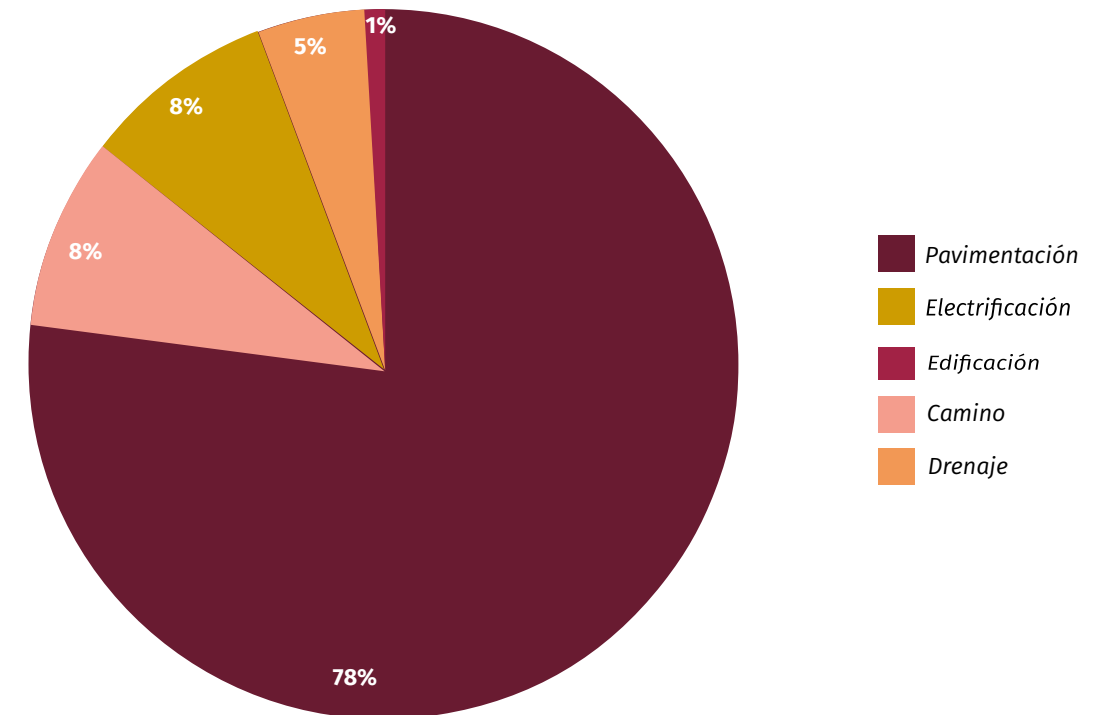
Es por ello que se trabajó en la ejecución, control y cierre de estas 34 acciones las cuales suman un importe de **\$94,204,213.58**.

Cuya fuente de financiamiento se distribuye de la siguiente manera:

Costo Total de la Obra	Inversión Ramo 33 FAIS	Inversión Federal	Inversión Estatal	Otra Fuente Municipal
\$94,204,213.58	\$ 74,637,053.65	NA	\$ 17,898,852.39	\$ 1,668,307.54

Mientras que la distribución de la inversión por tipo de obra quedó de la siguiente manera:

Distribución de la inversión por tipo de obra (2022)



Finalmente es importante mencionar que los beneficiarios directos con la ejecución de estas obras del 2021 ascienden a 7,869 personas.

El desglose de todas las acciones recibidas en proceso, queda de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL DE LA OBRA	INVERSIÓN RAMO 33 FAIS	INVERSIÓN ESTATAL	OTRA MUNICIPAL
VITRAL MONUMENTAL EN DOMO DE PATIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, MPIO. DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO	SILAO DE LA VICTORIA	2602,510.91	\$ -	\$ -	\$602,510.91
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LUCERO DE RAMALES LA COTORRA	LUCERO DE RAMALES	\$1,251,160.79	\$ 625,580.40	\$ 625,580.40	\$ -
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO (QUINTA ETAPA) EN LAS LOCALIDADES COMANJILLA Y SAN FRANCISCO (BAÑOS DE AGUA CALIENTE)	COMANJILLA	\$3,408,798.99	\$2,338,234.97	\$1,070,564.02	\$ -
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACION EN CALLES MONTE DE LOS OLIVOS, PRIVADA OLIVOS Y NUEVO PARAÍSO	NUEVO PARAÍSO	\$399,848.98	\$399,848.98	\$ -	\$ -
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN AGUSTÍN DE LAS FLORES, EN LA CALLE SAN AGUSTÍN DE LAS FLORES.	SAN AGUSTÍN DE LAS FLORES	\$339,220.23	\$339,220.23	\$ -	\$ -
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD LA CHIVA BRAVA, EN LA CALLE LA CHIVA BRAVA.	CHIVA BRAVA	\$1,505,806.05	\$752,903.03	\$ -	\$ -
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO DEL ARENAL, EN LA CALLE SAN ISIDRO DE ARENAL.	SAN ISIDRO DEL ARENAL	\$2,006,292.69	\$1,003,146.35	\$1,003,146.35	\$ -
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DE GRACIA, EN LA CALLE PROLONGACIÓN 19 DE MARZO.	SAN JOSÉ DE GRACIA	\$433,098.04	\$216,549.02	\$216,549.02	\$ -
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD SALITRILLO, EN LAS CALLES; REVOLUCIÓN, PRIVADA REVOLUCIÓN Y GUADALUPE.	SALITRILLO	\$1,841,997.77	\$920,998.89	\$920,998.89	\$ -

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD BAJÍO DE BONILLAS, EN LA CALLE LA PAZ.	BAJÍO DE BONILLAS	\$317,463.47	\$158,731.74	\$158,731.74	\$ -
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DE LAS CRUCES, EN LA CALLE SAN ANTONIO.	SAN JOSÉ DE LAS CRUCES	\$552,839.65	\$276,419.83	\$276,419.83	\$ -
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL 1RA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE MEZQUITE DE SOTELO, MPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO	MEZQUITE DE SOTELO	\$3,807,508.10	\$3,807,508.10	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ACCESO A LA ESCUELA PRIMARIA Y TEMPLO EN COM. REFUGIO DE LOS SAUCES	REFUGIO DE LOS SAUCES	\$2,073,605.99	\$2,073,605.99	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD BAJÍO DE BONILLAS, EN LA CALLE FRANCISCO GUTIÉRREZ.	BAJÍO DE BONILLAS	\$1,286,197.00	\$643,098.50	\$643,098.50	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA COLONIA NORIAS DE SOPEÑA, EN LA CALLE HACIENDA DE FRANCO, TRAMO: BLVD. VALLE DE SAN JOSÉ (CUERPO SUR) A CALLE CEDRO.	SILAO DE LA VICTORIA	\$650,368.61	\$309,217.36	\$341,151.25	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD EL COECILLO, EN LA CALLE SAN PEDRO.	EL COECILLO	\$1,787,652.46	\$893,826.23	\$893,826.23	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD LOS RODRÍGUEZ, EN LA CALLE DE ACCESO A LA TELESECUNDARIA NO. 173 (CALLE TROJES Y ESTADIO) PRIMER ETAPA	LOS RODRÍGUEZ	\$5,770,363.32	\$5,770,363.32	\$ -	\$ -
REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE SAN DIEGUILLO	SAN DIEGUILLO	\$7,982,233.74	\$7,982,233.74	\$ -	\$ -

PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO DE LA CALLE DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE RANCHO SECO.	RANCHO SECO	\$ 4,238,745.15	\$4,238,745.15	\$ -	\$ -
PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE PUERTA GRANDE.	PUERTA GRANDE	\$5,981,990.02	\$5,981,990.02	\$ -	\$ -
PAVIMENTACION DE CALLE ANDADOR EN LA COLONIA VIA I, MPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO	SILAO DE LA VICTORIA	\$1,789,458.66	\$1,789,458.66	\$ -	\$ -
PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO DE LA CALLE AVENIDA BAJIO DE LA LOCALIDAD DE BAJIO DE BONILLAS	BAJIO DE BONILLAS	\$6,383,306.64	\$6,383,306.64	\$ -	\$ -
PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO DE CALLE LA LUZ EN LA LOCALIDAD DE COMANJILLA	COMANJILLA	\$6,841,075.91	\$6,841,075.91	\$ -	\$ -
REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA COLONIA VALLE DE SAN JOSÉ, EN LA CALLE RÍO TUXPAN.	SILAO DE LA VICTORIA	\$4,395,918.86	\$2,197,959.43	\$2,197,959.43	\$ -
REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA COLONIA EL CRUCERO, EN LA CALLE TLAXCALA TRAMO (CALLE VERACRUZ A CRISTÓBAL COLÓN).	SILAO DE LA VICTORIA	\$5,248,180.24	\$2,624,090.12	\$2,624,090.12	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. EN LA COLONIA SANTIAGO APOSTOL, CALLE MATAMOROS.	SILAO DE LA VICTORIA	\$ 1,175,170.93	\$1,175,170.93	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. EN EL FRACCIONAMIENTO LAS CRUCES, CALLE SAN AGUSTIN	SILAO DE LA VICTORIA	\$3,114,950.70	\$3,114,950.70	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TEXAS, EN LA CALLE ESTAÑO	SAN ANTONIO TEXAS	\$6,723,598.34	\$3,295,907.91	\$3,427,690.43	\$ -

CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD LA ALDEA, EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA	LA ALDEA	\$4,801,775.71	\$2,227,543.75	\$2,574,231.96	\$ -
COLOCACIÓN DE PRODUCTOS ASFÁLTICOS PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN VIALIDADES, CAMINOS Y CALLES DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA	SILAO DE LA VICTORIA	\$620,849.55	\$ -	\$ -	\$620,849.55
SEÑALÉTICA VIAL Y ADAPTACIÓN DE RAMPAS EN PARADEROS INCLUSIVOS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO DEL DIF SILAO	SILAO DE LA VICTORIA	\$ 444,947.08	\$ -	\$ -	\$444,947.08





AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD ALAMOS DE ABAJO, EN LA CALLE TORRES	LOS ALAMOS	\$ 343,822.44	\$171,911.22	\$ 171,911.22	\$ -
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EFRAIN HUERTA EN LA COLONIA MEXICO.	SILAO DE LA VICTORIA	\$ 1,216,196.39	\$1,216,196.39	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD EL PAXTLE, EN LA CALLE PRINCIPAL, TRAMO (ACCESO A ESCUELAS Y CENTRO DE SALUD)	PAXTLE	\$4,867,260.17	\$4,867,260.17	\$ -	\$ -
		\$94,204,213.58	\$74,636,053.65	\$17,898,852.39	\$1,668,307.54

Programa de Mantenimiento Vial en el Municipio de Silao 2021

Ahora bien, derivado de los ahorros generados en la ejecución de las acciones del ejercicio 2021 en la Dirección de Obras Públicas, se logró contratar una acción para poder dar mantenimiento a varias de las calles del Municipio, las cuales requerían de manera urgente un tratamiento puntual en cuanto a bacheo, y nivelaciones de vialidades.

A finales del año 2021 se realizó la modificación al programa de obra pública del municipio en la cual se tuvo a bien aprobar la acción denominada como: "Programa de Mantenimiento Vial en el Municipio de Silao", mismo que tuvo como objetivo generar el mayor impacto posible en cuestión de mantenimiento de las vialidades del municipio. Este programa fue contratado por un monto de **\$2,997,537.97**.

Los alcances de este proyecto a grandes rasgos fueron los siguientes:

- Bacheo de vialidades (concreto y asfalto)
- Reencarpetado (asfalto)
- Topes en distintas vialidades del municipio (concreto y asfalto)

El bacheo se realizó principalmente en las siguientes vialidades y comunidades:

No.	Ubicación
1	Comunidad de El Coecillo
2	Calzada Miguel Hidalgo Esquina Álvaro Obregón
3	Álvaro Obregón Esq. Calle de El Coecillo
4	Calle Ramon Vaca Esq. Calle Esperanza
5	Calle Lic. Benito Juárez Esq. Álvaro Obregón
6	Calle Fundación Esq. Dr. Domenzain



7	Calle Carrillo Puerto Esq. Calle Loreto
8	Calle Carrillo Puerto Esq. Calzada Miguel Hidalgo
9	Calle Lic Benito Juárez Esq. Alameda Norte
10	Calle Lic Benito Juárez Esq. Alameda Sur
11	Calle Alameda Esq. Parque Alameda
12	Círculo Alameda, Bajada Distribuidor
13	Calle Carrillo Puerto
14	Calle Emiliano Zapata
15	Calle Niños Héroes
16	Calle Ignacio Allende
17	Calle Honda

Finalmente, como resumen, se realizaron los siguientes trabajos de encarpado, bacheo y topes en el municipio:

Conceptos	Cantidades
Encarpado de asfalto	11,655.55m ²
Bacheo de Concreto Hidráulico	248.40m ²
Bacheo Aislado de Asfalto	118.55m ²
Topes (Asfalto y Concreto)	20.00pza

Con estos trabajos, y pese a las condiciones económicas con las que se recibieron las finanzas del Municipio, el Presidente Municipal, siempre buscando ofrecer a la población vialidades en las mejores condiciones posibles, realizó este programa con el objetivo de mejorar las vialidades municipales que más se transitan en el Municipio.

Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales de Terracería

Derivado de la temporada de lluvias del año 2021 que se presentó en todo el país, y de la falta de un mantenimiento preventivo a los caminos de terracería de las comunidades del municipio, el estado que guardaban muchos de los caminos que sirven de acceso a la gran mayoría de la población rural de Silao de la Victoria, se encontraban en pésimas condiciones.

Es por ello que, el Presidente Municipal instruyó a través de la Dirección de Obras públicas y en coordinación con la Dirección de Promoción Rural, Desarrollo Social y COPLADEMSI generar un programa de rehabilitación de caminos de terracería en todo el municipio.

Derivado de reuniones de trabajo, se logró identificar primeramente 6 grandes ramales carreteros, los cuales sirven como arterias principales de acceso para la gran mayoría de comunidades de Silao.

Estos ramales carreteros son los siguientes:

- 1.Carretera Silao – León.
- 2.Carretera Silao – Irapuato.
- 3.Carretera Silao – San Felipe.
- 4.Carretera Silao – Romita.
- 5.Carretera Silao – Trejo.
- 6.Carrete Silao – Comanjilla.

Existen más ramales de importancia, como Silao – Guanajuato, o Silao Bajío de Bonillas, pero únicamente se tomaron los 6 ramales descritos en supra líneas ya que por estos ingresamos a los principales caminos de terracería que requieren mantenimiento en el municipio.

Es importante hacer mención que este programa se realizó en dos etapas, en cada una de las cuales se logró rehabilitar más de 100 kilómetros de caminos y calles de las comunidades del Municipio, teniendo un total de 212.25 kilómetros atendidos y un total de 95,952 beneficiarios.

Etapa	Kilómetros rehabilitados (Km)	Beneficiarios
Etapa 1	105.26 km	43,205
Etapa 2	106.99 km	52,747
Total	212.25 km	95,952

En la primera etapa se beneficiaron 43,205 habitantes con la atención de los siguientes caminos:

Ubicación	Longitud Km	Beneficiarios
Calles de Medio Sitio	3.50	1922
Camino Silao - Menores (Panteón 8 a Menores)	2.56	1709
Camino San Andrés de La Baraña - FIPASI (Pasando La Calaverna)	4.00	762
Calles del Nuevo Refugio	2.09	698
Camino Menores - Refugio de Ocampo	2.10	
Camino Refugio de Ocampo - Nuevo Refugio	0.60	349
Camino San Ignacio - Cuarta Parte- Vallejos - Los Rodríguez	2.90	3365
Camino Los Rodríguez -San Marcos	2.00	744
Camino Cuarta Parte - Cerritos	4.30	1264
Calle Principal en la Localidad de Cruces	0.70	687
Calles Perimetrales al Campo de Futbol San Ramón de Gallegos	0.40	566

Calles Localidad de La Providencia	0.70	307
Camino Coecillo - Providencia de Nápoles	2.00	1839
Camino Coecillo - Nápoles - Col. Emiliano Zapata (El Cerrito)	1.20	731
Camino Carretera Coecillo Nápoles - San Francisco de Asís	1.12	
Camino Coecillo - Playa Azul - Monte Coecillo	1.80	1375
Camino Chichimequillas - Bajío de Guadalupe	1.00	161
Camino San Miguel del Arenal - Mezquite de Sotelo	2.30	1686
Calles de La Esperanza	1.56	24
Camino Refugio de Los Sauces Calles (Calle Lateral)	2.30	7
Camino Loza de Barrera - Playas de Sotelo	3.20	942
Camino Playas de Sotelo - Bajío	3.00	
Calles y Camino San Antonio Texas	2.80	2595
Calles de Colonia Nuevo México	3.33	3460
Calles y Camino a Bajío de Bonillas	2.87	3561
Calles de Trejo	2.30	1537
Camino Trejo- El Espinero	3.99	
Camino Silao - Trejo - Las Grasas - Colón -Cerrito	2.90	158
Camino Silao – Trejo- Rosales	1.98	318
Camino Rosales - La Asunción (Las Fincas)- El Centro	2.37	188

Camino Silao - Trejo - Unión de Tres Mezquites (Gujolote)	2.00	314
Camino Rosales - San Luis de La Cruz (La Presita)	1.20	55
Camino La Aldea - Beta de Ramales	1.89	365
Camino La Aldea - Guadalupe de Ramales	2.65	854
Camino Entronque a Carretera Romita Puerta Chica y Puerta Grande	1.96	1240
Camino Puerta Chica - Maravillas	2.60	793
Camino San Bartolo - San José de Gracia	3.10	958
Camino San Diego El Grande - San Francisco de Tobaoda	0.84	1573
Camino de Tres Mezquites - Cambio de Monterrey (La Mocha)	2.50	216
Camino de Tres Mezquites - Presa de Claudio	1.05	383
Camino Bajío de Guadalupe El Rascadero - Yerbabuena	2.50	255
Camino Carretera San Felipe - El Jitomatal	3.00	332
Camino Yerbabuena - Baños de Agua Caliente	3.10	2085
Camino Carretera Silao San Felipe - Jacintos	1.00	394
Camino Tuna Mansa - Bajío de Guadalupe El Rascadero	4.00	980
Camino Yerbabuena - Salitrillo	4.00	1453
Total	105.26	43,205.00

Mientras que en la segunda etapa se beneficiaron 52,747 personas con la atención de los siguientes caminos y calles:

Ubicación	Longitud	Beneficiados
Camino Ramal-Beta de Ramales	0.96	455
Camino Ramal-Lucero de Ramales	2.40	1075
Camino Ramal-La Aldea-Guadalupe de Ramales	2.84	6612
Camino Ramal-San Francisco Puerta Grande-Puerta Chica	3.85	1210
Camino Ramal-Puerta Chica-Maravillas	2.01	793
Camino Ramal-Puerta Chica-San José de Rivera	1.90	639
Camino Ramal- Maravillas-Cambio de Monterrey	2.72	216
Camino Ramal-Maravillas-Autopista León-Salamanca	0.34	
Camino Ramal-Maravillas-Las Liebres	4.00	
Camino Ramal-Carretera Bajío de Bonillas-El Tuzo	0.81	291
Camino Ramal-La Aldea-Lucero de Ramales	1.00	6576
Camino Ramal-Guadalupe de Ramales-Lucero de Ramales	2.49	1075
Calles atendidas.	2.16	
Camino Carretera Silao-Trejo-Santa Anita	4.60	1537
Laterales de Camino de Acceso A Santa Anita	1.50	532
Caminos del Ejido Benavente (Ramal San Agustín)	2.50	61
Caminos del Ejido Benavente (Camino Real)	2.50	282
Camino de La Trinidad	1.50	4

Camino Médranos - Tres Mezquites	1.50	81
Camino Río San José de Gracia a las Trojes Poniente	6.00	853
Calle Principal en La Gloria	0.20	
Camino San Dieguillo a las Trojes y Tres Mezquites	2.00	
Camino Trojes - San Dieguillo	1.60	562
Camino Tres Mezquites - San José de Gracia (Lado Poniente)	2.80	0
Camino Ramal- San Ramon De Gallegos-Pozo De Gallegos	1.37	
Camino San Ramon De Gallegos - Pozo de Gallegos Ptar	1.36	
Camino Providencia-San Ramon de Gallegos	1.00	566
Camino Ramal-El Paraíso (Señora Chila)	1.50	812
Camino Ramal-El Jitomatal	3.00	332
Camino Ramal-Jacintos	0.90	394
Camino Ramal-Rancho Seco	0.60	592
Camino Ramal-Velarde	2.10	554
Camino Ramal-Pabileros	1.20	638
Camino Ramal-El Paxtle	0.85	1309
Camino Ramal-La Sierrita-Canal	1.60	199
Camino Ramal-La Sierrita-Medio Sitio	1.72	1922

Camino Ramal-Medio Sitio-Granja La Paz	1.63	
Camino Ramal-San José de Las Cruces-Medio Sitio	0.57	
Camino Ramal-Calles La Calaverna	0.55	839
Camino Ramal- Nuevo Refugio-San Diego El Grande	1.27	1573
Camino Ramal- Refugio de Ocampo-El Acto	0.95	
Camino Ramal-Calles Nuevo Refugio	1.31	698
Camino Ramal-San José del Carmen-Entronque Cerritos Vallejo	1.10	
Camino Tres Mezquites - La Chiva Brava	2.80	443
Camino Ramal No Identificado	0.25	
Camino San Miguel del Arenal A Mezquite De Sotelo	3.63	1686
Calle San Miguel del Arenal	0.73	
Calle Principal de Mezquite de Sotelo	0.34	0
Calle Camino Real de Mesquite de Sotelo	1.34	0
Calles De Esperanza Del Refugio	0.50	817
Calle Loza de Barrera	0.23	1231
Camino de Carretera de Puerto Interior a Guadalupe de Ramales	1.32	854
Camino Guadalupe de Ramales	1	
Camino De Guadalupe de Ramales a Ex hacienda y Beta de Ramales	2.54	
Camino Playas a Las Cruces	1	

Camino Cruces - Coecillo	1.5	5150
Camino Nogales -Eje Metropolitano	1	3



Camino Salitrillo Comanjilla	1.5	1453
Camino Comanjilla A Baradones	1	3162
Camino Agua Caliente - Agua Caliente	2	2085
Camino Chichimequillas - Tuna Manza	3	2581
Camino Chichimequillas - Eje Metropolitano	2	
Camino Salitrillo Eje Metropolitano	1	
Total	106.966	52,747

Programa de limpieza de cauces de agua del municipio para prevención de inundaciones.

Durante el presente ejercicio fiscal, el Presidente Municipal, Carlos García Villaseñor a través de la Dirección de Obras Públicas y en coordinación con las Direcciones de Servicios Públicos Municipales, Protección Civil y el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Silao (SAPAS), se trabajó en materia de prevención de riesgos en materia de inundaciones para la presente temporada de lluvias.



Con el trabajo coordinado de las áreas se logró realizar la limpieza de 32.95 kilómetros de cauces beneficiando directa e indirectamente a 105,615 personas.

Es importante mencionar que para este programa se contó con el apoyo de una máquina excavadora, la cual fue obtenida en calidad de préstamo, mediante convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Gobierno del Estado.

Adicionalmente se trabajó con la siguiente relación de equipo y maquinaria, así como con las cuadrillas de trabajo de cada dirección.

Dirección	Equipo y Maquinaria	Personal
Obras Públicas / SDAyR	1 retroexcavadora 1 excavadora	1 cuadrilla de 3 personas
SAPAS	1 retroexcavadora 1 camión de volteo	1 cuadrilla de 2 personas
Servicios Públicos	NA	1 cuadrilla de 5 personas
Protección Civil	NA	1 cuadrilla de 2 personas

El desglose de los trabajos realizados se presenta a continuación:

Acciones	TOTAL (km)	Beneficiarios (hab)
Silao Cabecera		
Acapulquito -GM	1.31	NA
Acapulquito-Panteón	1.31	NA
Arroyo del Muerto Embovedado La Joyita	0.62	NA
Arroyo del Muerto Pozo de Gallegos	1.85	NA
Arroyo del Muerto San Diego El Grande	2.89	NA
Arroyo del Muerto Soledad de Reynoso	2.19	NA
Arroyo del Muerto Cetus	0.55	NA
Arroyo del Muerto Col Gpe. Predio Lourdes	3.16	NA
Arroyo Hospital-La Curva	1.34	NA
Arroyo Hospital-Villas Gpe	1.52	NA
Canal Lateral Carr. 45 Guanajuato-Silao	0.87	NA
La Estrella	2.16	NA
Rio Silao Colector Sta. Clara	2.10	NA
Total Silao Cabecera	21.86	83,552
Localidades		
Arroyo Monte del Coecillo	1.85	1,375
Arroyo San Antonio Texas	1.36	2,595

Canal Nvo. México	0.32	3,460
Canal Col. México -Mezquite de Chávez	0.72	3,670
La Aldea Tramo 1	0.11	3,000
La Aldea Tramo 2	0.35	6,576
Total Localidades	4.70	20,676
Presas		
Presa Maravillas	2.92	793
Presa San Ignacio	3.46	594
Total Presas	6.38	1387
Total	32.95	105,615

Es importante también hacer mención que se hizo un trabajo arduo para **reforzar dos represas**, las cuales representaban un riesgo alto para la seguridad de la ciudadanía.

- Reforzamiento de presa en la comunidad de Las Maravillas.
- Reforzamiento de presa en la comunidad de San Ignacio.

Con todos estos trabajos de prevención, se logró garantizar la seguridad de toda la población del municipio, que no es ajena a la problemática que siempre está presente en época de lluvias. Es por ello que este tipo de acciones, siempre pretenden salvaguardar primeramente las vidas de los silaoenses, así como sus bienes que con mucho trabajo y esfuerzo han logrado construir a lo largo de los años.

Programa de mantenimiento de campos deportivos del municipio

El programa de mantenimiento de campos deportivos consistió, en la rehabilitación con maquinaria de diversos espacios destinados al deporte, mayoritariamente de fútbol y béisbol.

El programa de mantenimiento de campos deportivos se ejecutó de igual manera en caminos rurales, en dos etapas distintas, teniendo como resultado el mantenimiento de **47 campos deportivos**, los cuales se desglosan a continuación:

Ubicación	Descripción	Beneficiarios
Ferrocarrilera (Patria)	Rehabilitar campos deportivos	
Infantil del Municipal	Rehabilitar campos deportivos	
Monte del Coecillo	Rehabilitar campos deportivos	1,375
Campo 2 del Municipal	Rehabilitar campos deportivos	
La Aldea Fútbol	Rehabilitar campos deportivos	6,576

Chichimequillas	Rehabilitar campos deportivos	2,601
San Diego El Grande	Rehabilitar campos deportivos	1,573
Colonia Vía 1	Rehabilitar campos deportivos	
Beta de Ramales	Rehabilitar campos deportivos	455
San Agustín	Rehabilitar campos deportivos	1,287
Franco	Rehabilitar campos deportivos	9,089
El Paraíso	Rehabilitar campos deportivos	812
La Aldea Béisbol	Rehabilitar campos deportivos	
Providencia de Nápoles	Rehabilitar campos deportivos	1,839
Bajío de Bonillas	Rehabilitar campos deportivos	3,561
Tuna Mansa	Rehabilitar campos deportivos	980
Las Fincas	Rehabilitar campos deportivos	188
Los Rosales	Rehabilitar campos deportivos	318
San José de Gracia	Rehabilitar campos deportivos	958
Nuevo Refugio	Rehabilitar campos deportivos	698
Santa Fe	Rehabilitar campos deportivos	294
La Soledad	Rehabilitar campos deportivos	19
Playa Azul	Rehabilitar campos deportivos	596
Santa Anita	Rehabilitar campos deportivos	532
Bajío de Bonillas Beisbol	Rehabilitar campos deportivos	3,561
La Soledad de Reynosa	Rehabilitar campos deportivos	49
Los Rodríguez	Rehabilitar campos deportivos	3,365
Médranos	Rehabilitar campos deportivos	1,776
San Marcos	Rehabilitar campos deportivos	744
Coecillo	Rehabilitar campos deportivos	4,463

Colonias Nuevo México	Rehabilitar campos deportivos	3,460
Comanjilla	Rehabilitar campos deportivos	3,162
Ex Hacienda de Trejo	Rehabilitar campos deportivos	1,537
Lucero de Ramales	Rehabilitar campos deportivos	1,075
Velarde	Rehabilitar campos deportivos	554
Colonia Emiliano Zapata	Rehabilitar campos deportivos	731
El Jitomatal	Rehabilitar campos deportivos	332
Los Jacintos	Rehabilitar campos deportivos	394
Los Sauces	Rehabilitar campos deportivos	1,311



Atención de peticiones ciudadanas.

Dentro de las actividades que se realizan en la Dirección de Obras Públicas se encuentra la recepción de peticiones ciudadanas, asignándoles un folio de seguimiento. Posteriormente estas peticiones son clasificadas y revisadas según su viabilidad.

En caso de que las peticiones recibidas en la dirección correspondan a obras nuevas, estas son registradas en un listado que posteriormente se someterá a validación ante el COPLADEMSI para su atención correspondiente.

Sin embargo, si las peticiones obedecen a trabajos de mantenimiento, trabajos menores, limpiezas, o trabajos que requieran el uso de maquinaria que se tenga disponible en la dirección, éstas se registran en un listado distinto.

Los distintos tipos de trabajos que se realizan en la dirección se clasifican a grandes rasgos de la siguiente manera:

- Uso de maquinaria. (caminos rurales, limpiezas, campos deportivos, drenaje, desazolves, etc.)
- Trabajo de cuadrillas. (pintura, mantenimientos, bacheo, topes, etc.)

Para este tipo de trabajos, es importante mencionar que además de que las peticiones llegan vía oficio, otras ocasiones, las peticiones que se atienden se realizan de manera verbal, y ambas son registradas.

Tomando en cuenta la totalidad de peticiones registradas (con y sin folio de registro), los resultados de atención son los siguientes:

Mes	Peticiones Recibidas (acum)	Peticiones Atendidas (acum)	Porcentaje de atención
Oct	50	37	74.0%
Nov	139	71	51.1%
Dic	175	81	46.3%
Ene	205	95	46.3%
Feb	266	137	51.5%
Mar	346	185	53.5%
Abr	411	221	53.8%
May	494	268	54.3%
Jun	591	327	55.3%
Jul	647	354	54.7%

Es decir, con corte al mes de julio se han recibido 647 peticiones en la dirección, de las cuales se han atendido 354, lo cual representa al día de hoy un 54.7% de peticiones atendidas.

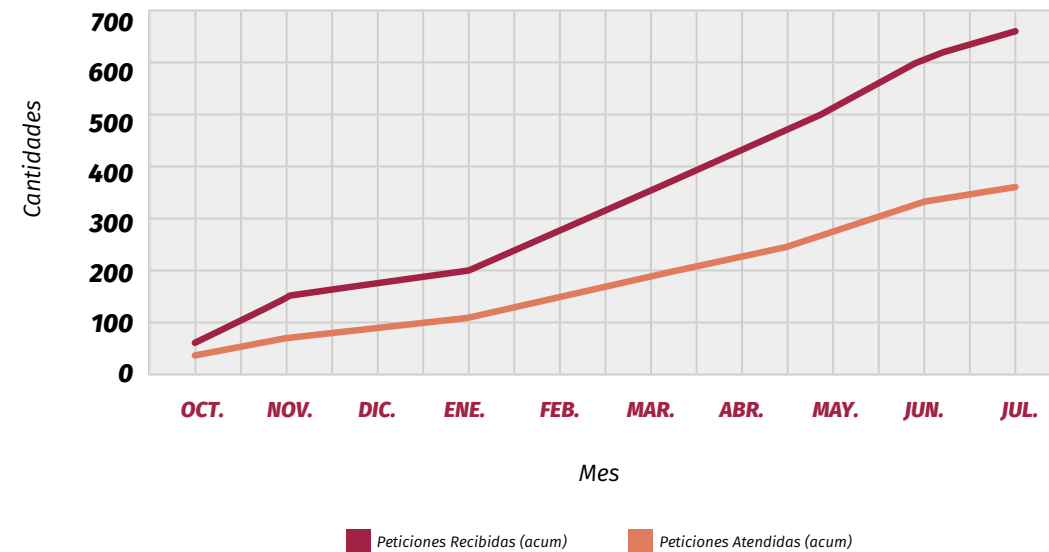


Mezquite de Sotelo	Rehabilitar campos deportivos	1,686
Salitrillo	Rehabilitar campos deportivos	1,453
Cerritos	Rehabilitar campos deportivos	1,264
La Calavera	Rehabilitar campos deportivos	834
Las Trojes	Rehabilitar campos deportivos	853
Nápoles	Rehabilitar campos deportivos	2,790
Pabileros	Rehabilitar campos deportivos	638
Providencia de Nápoles	Rehabilitar campos deportivos	1,839
Total		71,622

Con acciones como estas, el Gobierno Municipal encabezado por el Presidente Municipal, Carlos García Villaseñor, bajo su línea estratégica de la triple Hélice, Cultura, Educación y Deporte, atiende constantemente las necesidades de la población en materia de deporte, ofreciendo espacios dignos para que los silaoenses puedan desarrollar las actividades deportivas que deseen.

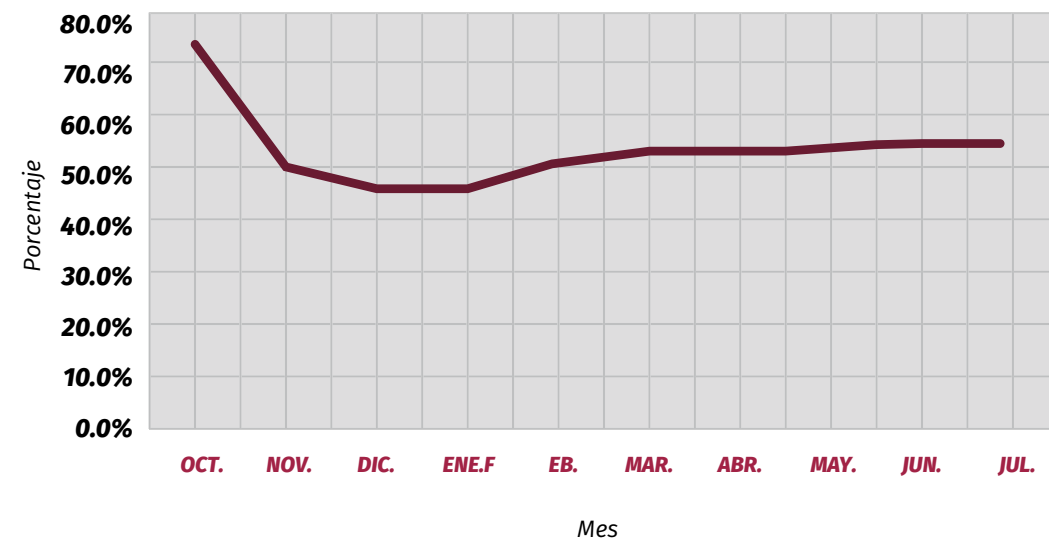
Ahora también podemos analizar los resultados de manera gráfica:

Solicitudes recibidas - Solicitudes atendidas



Igualmente graficando los porcentajes de atención, podemos observar que la línea de tendencia es ascendente sin tomar en cuenta el dato del mes de octubre del 2021, ya que es un dato que se dispara de los resultados que se han venido reportando meses después.

Porcentaje de atención



Rehabilitación de espacios públicos.

Otro tipo de acciones que se han trabajado en la dirección de obras públicas corresponde a la rehabilitación de espacios públicos, mismos que fueron intervenidos en conjunto con otras direcciones de la administración (Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Urbano, SAPAS, Ecología, entre otros).

Este tipo de acciones que se realizan en la dirección, ayudan de manera puntual a los usuarios de los espacios, mismos que pueden disfrutar de zonas públicas dignas. La imagen de nuestra ciudad ayuda a mejorar el tejido social de la ciudadanía ofreciendo una mejor imagen de los espacios públicos que todos los silaoenses conocen.

Pequeñas acciones que ayudan poco a poco a generar la evolución que Silao necesita.

Espacio Público	Descripción
Kiosco del jardín principal	Se pintó y se resanó el kiosco del jardín principal del municipio.
Monumento de Benito Juárez	En un trabajo en conjunto con las direcciones de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos, se pintó y resanaron varias zonas del monumento y de la zona circundante, como la barda perimetral, se removieron grafitis, se procedió a la rotulación de la leyenda, se hizo limpieza de busto Benito Juárez, y se colocó pintura en guarniciones del perímetro.
Monumento del maestro	Se realizó la rehabilitación de azulejo, pintura de bardas y guarniciones, se hizo remoción de grafitis, y se colocó de piso en zona de la bandera.
La Alameda	En un trabajo en conjunto con la Dirección de Servicios Públicos se procedió a poner pintura en guarniciones, de bancas, de la barda del kinder y de la escuela, pintura de la barda del lado de ferromex, y finalmente la limpieza del busto.
Parque Los Eucaliptos	En conjunto con la Dirección de Servicios públicos y del SAPAS se rehabilitó la primera zona del parque de Los Eucaliptos, se colocó adoquín y se pavimentó la banqueta de acceso a las oficinas del IMJUS.
Deportiva Municipal	En conjunto con el SAPAS se construyó el drenaje sanitario y drenaje pluvial de la deportiva municipal, toda vez que los drenajes no existían. Adicionalmente se realizaron diversos trabajos de mantenimiento de la Deportiva Municipal.
Atención a espacios educativos del municipio	Se han atendido las escuelas primarias Niños Héroe, la escuela "verde", el kinder de la comunidad de Cerritos, escuela primaria en La Baraña el kinder de la colonia Reforma. En el kinder de la colonia Reforma y la primaria Niños Héroe, se procedió a la pintura de las bardas perimetrales de las escuelas. En la escuela verde, de igual manera, se pintó la barda perimetral, sin embargo, también se reparó el socavón del patio central. En el kinder de la comunidad de Cerritos y la escuela de La Baraña se colocó adoquín en un espacio para el esparcimiento de los niños.
Plazuela frente a templo en la colonia Vía II	Se colocó adoquín en la plazuela frente al templo de la colonia.
Construcción del puente de Cañada de Damián	Construcción de puente vehicular en Cañada de Damián

Atención de proyectos especiales.

En cuanto a la realización de proyectos especiales, los identificamos, dada la importancia y el impacto que estos generan positivamente en cuanto a los espacios que el municipio se encuentra rehabilitando y dando mantenimiento para poder, de esta manera, mejorar las condiciones en las que se encontraban.

- Rehabilitación y mantenimiento de Unidad Deportiva.
- Rehabilitación y mantenimiento del Cine Montes.
- Unidad Deportiva

Ahora bien, la rehabilitación y el mantenimiento que se dio a la Unidad Deportiva, se generó a raíz de que en estas instalaciones se desarrollaría la feria municipal. Es por ello que la Dirección de Obras Públicas atendió diversos proyectos para esta rehabilitación y mantenimiento.

- Fachada y acceso a la feria.
- Drenaje sanitario y pluvial.
- Acceso alternativo a la feria.
- Puentes peatonales.
- Mantenimiento general.
- Fachada y acceso a la feria.



Se realizó la supervisión de los trabajos correspondientes, los cuales se ejecutaron en un tiempo récord de aproximadamente 5 semanas.

Los costos de las acciones, superaron los **3.8 millones de pesos**.

Drenaje Sanitario y Pluvial.

En conjunto con el SAPAS se construyó el drenaje sanitario y drenaje pluvial de la deportiva municipal, toda vez que los drenajes no existían. Toda la tubería utilizada fue de PEAD, cuyos diámetros variaron según la necesidad y el proyecto planteado.

En cuanto al drenaje sanitario, se conectaron ambos baños existentes de la deportiva, así como se construyeron los pozos de visita necesarios para poder dar mantenimiento en un futuro de esta red de drenaje.

La red de drenaje pluvial, consistió primeramente en una zanja a cielo abierto, para después captar toda el agua pluvial con tuberías igualmente de PEAD.

Acceso alternativo a la feria.

Los accesos alternos a la feria, se construyeron con material reciclado, estructura de acero que se recuperó de la antigua fachada de la misma deportiva, mientras que el adoquín que se instaló en la entrada, era material recuperado que se tenía en la bodega de obras públicas sin ser utilizado. Es importante mencionar que se construyeron dos accesos, uno vehicular y otro peatonal.

Puentes peatonales.

Los 2 puentes peatonales que se construyeron, sirven para generar más pasos peatonales entre la zona sur y la norte de las instalaciones de la deportiva, anteriormente, solamente existía un puente de acceso.

Mantenimiento general.

Adicionalmente se realizaron diversos trabajos de mantenimiento de la deportiva, ya que se encontraba en muy mal estado.



Cine Montes- Teatro Silao de la Victoria

Uno de los espacios más emblemáticos del municipio, es el Cine Montes. A este espacio no se le estaba dando ningún uso, de hecho, en su interior lo único que se encontró fue escombros y basura.

Se recuperó para convertirse en el hoy denominado **"Teatro Silao de la Victoria"**, el cual servirá como un área para desarrollo de actividades culturales para el municipio.

Los trabajos realizados en el cine son los siguientes:

- Rehabilitación de baños del teatro.
- Rehabilitación del área de vestíbulos del teatro.
- Rehabilitación del área del teatro.
- Rehabilitación de instalaciones eléctricas.
- Rehabilitación de instalaciones hidráulicas.
- Rehabilitación de instalaciones sanitarias.
- Rehabilitación y colocación de butacas del teatro.

Con una inversión de **3.2 millones de pesos**, se logró habilitar en una primera etapa del teatro. Con esta primera etapa dejamos funcional las áreas de teatro (primer nivel), vestíbulo y baños.



Obras contratadas en el ejercicio 2022.

Es importante mencionar que el proceso de planificación de la obra pública para el ejercicio 2022, se realizó de una manera consciente y tomando en cuenta en todo momento las necesidades reales de la población.

Es decir, primeramente, se tomaron en cuenta las peticiones ingresadas en el COPLADEMSI, para después ser analizadas técnicamente y de esta manera, incluir en el programa de obra pública las acciones que realmente podían ser factibles de ser ejecutadas. Todo partiendo de la necesidad explícita y presentada por el ciudadano.

A estas alturas del ejercicio fiscal, solamente hemos contratado un monto de \$48,027,996.16 de los cuales únicamente \$36,346,086.32 son provenientes del Ramo 33.

Este monto representa un 43.27% de los recursos del fondo.

Es importante mencionar que, dado que el Gobierno del Estado recién comenzó con la concurrencia de recursos para la ejecución de obra pública con los municipios del estado, apenas comenzará la contratación y ejecución de las obras con aportación estatal, con las cuales se pretende llegar a ejecutar alrededor de **200 millones de pesos** en el presente ejercicio fiscal.

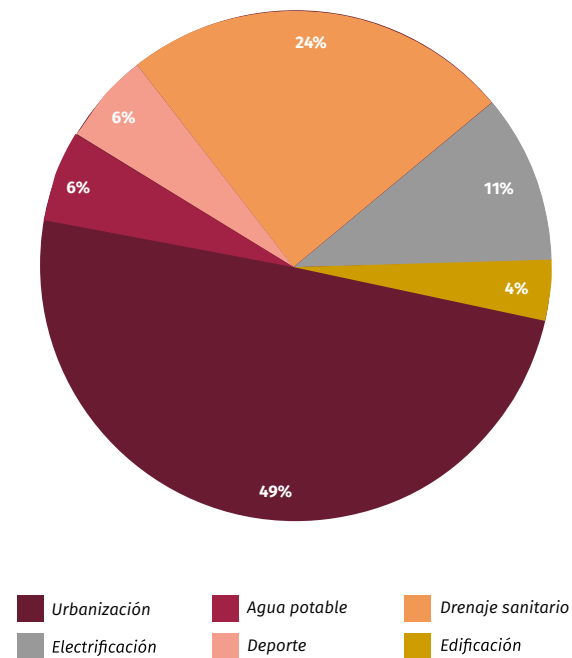


Las fuentes de financiamiento de las obras, se distribuyen de la siguiente manera:

\$ 48,027,996.16	\$ 36,346,086.32	\$ 5,402,841.89	\$ 2,055,406.70	\$ 4,223,661.25
Costo total de la obra	Inversión ramo 33 fais	Inversión federal	Inversión estatal	Otra fuente municipal

Mientras que la distribución de la inversión por tipo de obra quedó de la siguiente manera:

Distribución por tipo de obra (2022)



Finalmente es importante mencionar que los beneficiarios directos con la ejecución de estas obras del 2022 ascienden a **8,860 personas**.

El desglose de todas las acciones recibidas en proceso, queda de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	INVERSIÓN RAMO 33 FAIS	INVERSIÓN FEDERAL	INVERSIÓN ESTATAL	OTRA FUENTE MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CEREZO (AMPLIACIÓN 25 DE JULIO) EN LA COLONIA LA HUERTA, SILAO, GTO	\$3,010,273.20	\$3,010,273.20	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL (AVENIDA AEROPUERTO) EN LA COLONIA NUEVO MÉXICO, SILAO, GTO	\$5,023,349.55	\$5,023,349.55	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE RÍO BRAVO - RÍO SILAO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. (PRIMERA ETAPA)	\$4,269,275.68	\$4,269,275.68	\$ -	\$ -	\$ -

CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE TAMARINDO EN LA COLONIA LA HUERTA	\$3,598,872.71	\$3,598,872.71	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE JUÁREZ 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE BAÑOS DE AGUA CALIENTE, SILAO, GTO	\$4,200,604.75	\$ 4,200,604.75	\$ -	\$ -	\$ -
RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE EL REFUGIO DE LA PILA, MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA GTO.	\$3,834,360.95	\$ 776,112.36	\$ 1,902,841.89	\$ 1,155,406.70	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DE RAMALES, SILAO, GTO	\$2,958,902.00	\$2,958,902.00	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE SATURNO EN LA COLONIA LORENZO MOSQUEDA, SILAO, GTO	\$2,221,368.11	\$2,221,368.11	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PTAR (QUINTA ETAPA)	\$5,000,000.00	\$600,000.00	\$3,500,000.00	\$ 900,000.00	\$ -
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE JACINTOS	\$2,649,505.48	\$2,649,505.48	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 5 DE FEBRERO EN LA COLONIA SOPEÑA, SILAO, GTO	\$1,400,582.42	\$1,400,582.42	\$ -	\$ -	\$ -
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BAÑOS DE AGUA CALIENTE, SILAO DE LA VICTORIA, GTO	\$3,108,553.30	\$3,108,553.30	\$ -	\$ -	\$ -
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE SANTO TOMAS DE LA LOCALIDAD DE EL COECILLO, SILAO, GTO	\$875,944.93	\$875,944.93	\$ -	\$ -	\$ -
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS PRIVADAS DE SAN RAFAEL 1 Y 2 DE LA LOCALIDAD DE COMANJILLA, SILAO, GTO	\$1,264,240.36	\$1,264,240.36	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR ENRIQUE C. RÉBSAMEN DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE AGUA CALIENTE, SILAO, GTO	\$388,501.47	\$388,501.47	\$ -	\$ -	\$ -
ALUMBRADO Y EQUIPAMIENTO EN POLIDEPORTIVO EUCALIPTOS SEGUNDA ETAPA	\$658,014.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$658,014.64
REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.	\$2,157,016.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,157,016.81
CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO	\$759,465.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$759,465.64

REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, SILAO DE LA VICTORIA, GTO	\$649,164.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 649,164.16
	\$ 48,027,996.16	\$ 36,346,086.32	\$ 5,402,841.89	\$ 2,055,406.70	\$ 4,223,661.25

El monto total de las acciones que están en proceso de licitación y/o contratación asciende a \$21,013,529.52 de los cuales **\$15,095,529.52** son provenientes del Ramo 33.

Las fuentes de financiamiento de las obras, se distribuyen de la siguiente manera:

Costo total de la obra	Inversión Ramo 33 FAIS	Inversión Federal	Inversión estatal	Otra Fuente municipal
\$21,013,529.52	\$15,095,529.52	\$ -	\$ -	\$5,918,000.00

Mientras que la distribución de la inversión por tipo de obra quedó de la siguiente manera:
El desglose de todas las acciones recibidas en proceso, queda de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	INVERSIÓN RAMO 33 FAIS	INVERSIÓN FEDERAL	INVERSIÓN ESTATAL	OTRA FUENTE MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD DE MÉDRANOS, EN LA CALLE MANZANO	\$5,290,251.69	\$ 5,290,251.69	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD DE BAJÍO DE BONILLAS, EN LA CALLE MIGUEL ALCALÁ 3RA ETAPA.	\$3,862,926.71	\$3,862,926.71	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN EL FRACCIONAMIENTO LAS CRUCES, CALLE SAN ANTONIO (PRIMERA ETAPA)	\$1,619,195.80	\$ 1,619,195.80	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD PROVIDENCIA DE NÁPOLES, EN LA CALLE DÍAZ ORDAZ. (PRIMERA ETAPA)	\$1,384,761.79	\$1,384,761.79	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., EN LA COLONIA VÍA I, CALLE ANDADOR PAPALOAPAN (PRIMERA ETAPA)	\$2,486,393.53	\$1,818,393.53	\$ -	\$ -	\$668,000.00
CONSTRUCCIÓN DE BARRERA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO DE LA COMUNIDAD DE CHICHIMEQUILLAS, SILAO, GTO	\$1,120,000.00	\$ 1,120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN PARTE INFERIOR DE PUENTE VEHICULAR EN CARRETERA FEDERAL 45, ENTRONQUE CON SALIDA A SAN FELIPE, EN SILAO, GTO.	\$750,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$750,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO	\$4,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,500,000.00
	\$21,013,529.52	\$15,095,529.52	\$ -	\$ -	\$5,918,000.00

4.6.- Desarrollo Rural y Agropecuario

Capacitación Análisis Físico-Químicos

El Comité Estatal de Sanidad de Guanajuato (CESAVEG), en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural llevaron a cabo la capacitación de análisis de suelo con el objetivo de mantener y mejorar el patrimonio fitosanitario y de inocuidad agrícola del Municipio, mediante la prevención y/o combate de plagas y enfermedades, protegiendo el bienestar de la ciudadanía.

Se extrajo 1 muestra por cada 5 hectáreas a 60 agricultores de las comunidades de:

- Bajío de Bonillas
- Los Rodríguez
- San Joaquín
- Loza de Barrera
- Vallejos
- La Asunción
- Yerbabuena
- Unión de Tres Mezquites
- Medranos
- San Diego
- La Calaverna
- Medranos
- Camino Real
- Providencia de Nápoles
- San Agustín
- San José del Carmen
- Bajío de Guadalupe
- Comanjilla
- Unión de San Diego
- Santa Anita
- Tuna Manza
- La Labor
- Baños de Aguas Buenas
- El Coyote
- Los Rodríguez
- La Gloria
- El Colón
- San José de Gracia
- Las Trojes
- Medio Sitio
- San Dieguillo
- El Espejo
- Cerritos
- San Ignacio
- Ex Hacienda de Trejo
- San Ignacio
- Sopeña

Inversión: \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)



Apoyo a la Instalación de Microempresas Rurales para el Auto Empleo de la Mujer Rural.

El programa de apoyo a instalación de microempresas rurales para el autoempleo de la mujer rural, dio inicio el 23 de abril de 2022, con el taller de capacitación para la industrialización de productos agroalimentarios con la elaboración de mermelada a base de frutas tropicales, miel para raspados, cacahuete salado y garapiñados con una duración de dos horas en donde las participantes pudieron aprender a elaborar estos productos para su beneficio y autoempleo.

El programa de apoyo para el autoempleo de la mujer rural, es un programa que se gesta y es ejecutado por la Dirección de Desarrollo Rural Municipal, con el fin de dar atención al problema de la baja productividad de las mujeres y falta de empleo en el sector rural. Además, busca apoyar su formación para que desarrollen iniciativas productivas; considerando que esta capacitación estimula su capacidad de emprender y de gestión lo que les permitirá llevar a cabo proyectos de negocios de manera competitiva y sustentable. Inversión: \$10,000.00.

Comunidad	Asistentes
Ex Hacienda de Trejo	36
Medranos	31
Mangas de la Estancia	40
Las Trojes	31
Santa Fe de Guadalupe	42
TOTAL	180



Reconocimiento a Comités Rurales y Urbanos

Con la finalidad de trabajar en conjunto sociedad y gobierno de forma transparente, el Presidente Municipal de Silao Carlos García Villaseñor, reconoció a 118 comités comunitarios y 42 comités de colonos, un hecho histórico que se realiza por primera vez en el municipio. Comités comunitarios conformados por un Presidente, un Secretario, Tesorero, y 2 Vocales

Total, de integrantes: 590
Mujeres 521
Hombres 69



Arranque del Programa Desarrollo Territorial Sustentable (Bordería)

Después de varios años se retoma el programa de desarrollo territorial sustentable (Bordería), en esta ocasión incluyendo a la Dirección de Ecología pues se plantarán árboles frutales a la orilla de los bordos con la finalidad de apoyar en la economía circular de los ciudadanos para una mejor calidad de vida.

Dicho programa se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.

Con un avance del 43% se han terminado 6 bordos en las comunidades de El Paraíso (3), Jitomatal (2) y El Paxtel (1).

El programa tiene como objetivo, fomentar el uso sustentable de los recursos naturales en los procesos productivos de los territorios de la zona rural del Municipio, así como fortalecer la capacidad de captación y almacenamiento de agua utilizada en las actividades de la producción primaria.

Zona	Beneficiarios
Aguas Buenas	1
Capulín De La Cuesta	1
El Paraíso	5
El Jitomatal	2
El Paxtle	1
Chichimequillas	2
Comanjilla	1
Yerbabuena	1

Aportación estatal	Aportación municipal	Aportación beneficiario	Total programa
\$324,300.00	\$227,010.00	\$97,290.00	\$648,600.00



Conformación de Polos de Desarrollo

Se llevó a cabo la conformación de 21 polos de desarrollo, las cuales están estructurados por un grupo de comunidades teniendo como representantes de éstos a: Ex Hacienda De Trejo, Unión de San Diego, Pabileros, Medranos, San Marcos, Comanjilla, El Espejo, Maravillas, Franco, San Juan de Los Durán, Providencia de Nápoles, Aguas Buenas, San José de Gracia, Cuarta Parte, Coecillo, Chichimequillas, Medio Sitio, San Diego El Grande, Colonia Nuevo México, La Esperanza y El Paraíso.

Objetivos: Determinar, informar y dar solución a las necesidades de las comunidades, a través del seguimiento de éstas en el ámbito recreativo, obra y seguridad de sus comunidades.



Entrega de Insumos Agrícolas

Se entregó semilla de maíz y de sorgo a 267 agricultores de la zona rural del Municipio de Silao.

Por primera vez la Administración Pública Municipal 2021-2024 encabezada por Presidente Municipal, Carlos García Villaseñor, benefició a 267 agricultores de nuestro municipio del ciclo primavera - verano con la entrega de insumos agrícolas, (semillas de maíz y sorgo), es decir cada uno de los beneficiarios eligió la semillas de la marca y variedad de acuerdo a sus experiencias y necesidades para la zona o región de nuestro municipio ya que es la semilla que más se adapta y mayor resultados ha obtenido.

La Dirección de Desarrollo Rural no solo busca apoyar con los insumos que los agricultores conocen, si no que obtengan mejores rendimientos en sus cosechas, ya que se les ha dado seguimiento desde la preparación de la tierra hasta (barbecho, subsuelo, rastreo, nivelación, fecha de siembra, aplicación de herbicidas, aplicación de fertilizante químico u orgánico, hasta la cosecha).

Este año las casas semilleras que ofrecieron sus productos fueron DEKALB, PIONEER, ASGROW Y ASPROS, las cuales otorgaron todas las variedades que los agricultores solicitaron.

El programa tiene como objetivo principal, apoyar a los productores agrícolas preferentemente de comunidades de alta y muy alta marginalidad de rezago social, donde el municipio ejerza directamente recursos propios para el desarrollo del campo y así poder lograr la disminución de los costos de producción mediante la adquisición oportuna de un paquete tecnológico agrícola

Número de beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la inversión
267	Silao de la Victoria	\$648,600.00 60% Aportación municipal 40% Aportación beneficiario

Programa Mi Familia Productiva y Sustentable, Aves de Postura

En su primera etapa se entregaron 122 paquetes de aves de postura del programa mi familia productiva y sustentable.

A través de la Dirección de Desarrollo Rural y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), se hizo entrega de este apoyo municipal; una iniciativa de esta administración que busca garantizar la seguridad alimentaria, con el que se va a beneficiar a 122 familias de las 45 comunidades que abarca esta primera etapa.

Los paquetes incluyeron 13 hembras de 10 semanas de edad (razas plymount rock, barred plymount rock, rodhe island, tetra, black austalop y raza sasso francesa), 2 machos de 10 semanas de edad (plymount rock, barred plymount rock, rodhe island, tetra, black austalop y raza sasso francesa), 1 bebedero manual para 3.8 lts de agua, 1 comedero para 10 kg. de alimentos, 20 kg. de alimento balanceado para pollos.

El objetivo es contribuir al bienestar de las familias y personas de la localidad preferentemente de alta y muy alta marginación, a través del apoyo de la adquisición de un paquete de aves de postura, esto con la finalidad de incrementar la disponibilidad y acceso a los alimentos de las unidades de producción del sector agroalimentario, para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

Aportación estatal	Aportación municipal	Aportación beneficiario	Total programa
50%	30%	20%	100%
\$179,889.00	\$107,933.00	\$71,955.60	\$359,778.00

Comunidades beneficiadas

- | | |
|---|---|
| 1. Alfarería | 24. Los Álamos |
| 2. Bajío de Guadalupe (El Rascadero) | 25. Los Rosales |
| 3. Benavente | 26. Loza de Barrera |
| 4. Chichimequillas | 27. Lucero de La Pila (El Chorizo) |
| 5. Col. Nvo. México | 28. Lucero de Ramales |
| 6. Comanjilla | 29. Mangas de La Estancia |
| 7. Cuarta Oarte | 30. Mezquite de Sotelo (Plan De Sotelo) |
| 8. El Coecillo | 31. Monte del Coecillo |
| 9. El Colón | 32. Nuevo Paraíso |
| 10. El Jitomatal | 33. Paxtle |
| 11. Refugio de Los Sauces | 34. Olaya Azul |
| 12. El Salitrillo | 35. Rancho Seco |
| 13. El Suspiro | 36. San Agustín de Las Flores |
| 14. Ex Hacienda de Trejo | 37. San Antonio Texas |
| 15. Guadalupe de Ramales (El Pescuezo) | 38. San Bartolo |
| 16. La Aldea | 39. San Diego El Grande |
| 17. La Calaverna | 40. San Francisco De Asís |
| 18. La Chiva Brava | 41. San MarcosZVVVV |
| 19. La Palma | 42. San Miguel del Arenal |
| 20. La Soledad (El Mirador Chico) | 43. Santa Anita |
| 21. La Yerbabuena (Cañada De Amézquita) | 44. Soledad de Reynosa |
| 22. Las Grasas | 45. Unión de Tres Mezquite (El Guajolote) |
| 23. Lomas de Buena Vista | |





Rehabilitación de Caminos

En su primera etapa se rehabilitan los caminos rurales de quince comunidades. Se inició con la rehabilitación, mantenimiento y conservación de los caminos rurales (emparejamiento y relleno de tepetate) con un total de **100 km.** en las zonas que detallamos a continuación, bajo la supervisión de personal de la dirección.

Objetivo: Rehabilitar e impactar en el desarrollo agropecuario a través de mejorar las vías de acceso.

Beneficiarios: 21,606

No.	Zona	Comunidades atendidas	Beneficiarios
1	Silao-Irapuato	Medio Sitio (Rehabilitación de Calles) San Ignacio Los Rodríguez San Marcos Cuarta Parte	Aprox. 7000 Habitantes y Comunidades Aledañas
2	Silao-Trejo	Unión de Tres Mezquites (El Guajolote) Cambio de Monterrey (La Mocha) Ex Hacienda de Trejo Santa Anita (Rehab. Calles)	Aprox. 4,250 Habitantes y Comunidades Aledañas
3	Silao - León	San Miguel del Arenal Mezquite de Sotelo La Esperanza Refugio de Los Sauces Loza de Barrera Playas de Sotelo	Aprox. 10,356 Habitantes y Comunidades Aledañas

Seguimiento y Supervisión de Pozos de Agua Potable en Zona Rural

El personal de la Dirección de Desarrollo Rural, da seguimiento y supervisa los pozos de agua potable de las comunidades del municipio ya que deben tener una constante supervisión para detectar o evitar un mal funcionamiento, así como garantizar a la población una mejor calidad de agua.

Objetivo: Solventar las observaciones de la Secretaria de Salud, en los pozos de agua potable de la zona rural a través de la Dirección de Desarrollo Rural

No. beneficiarios 15 comunidades = 4,550 habitantes

Zona geográfica dónde se realizó:

- | | |
|-----------------------|----------------------------|
| 1. Chichimequillas | 9. San Agustín |
| 2. Monte del Coecillo | 10. Médranos |
| 3. Mezquite de Sotelo | 11. Franco |
| 4. San José de Gracia | 12. Col. Nuevo México |
| 5. Bajío de Bonillas | 13. Playas de Sotelo |
| 6. Nápoles | 14. Providencia de Nápoles |
| 7. San Antonio Texas | 15. Guadalupe de Rames |
| 8. Coecillo | |



Capacitación del Programa Control del Chapulín y Gusano Cogollero

El Comité Estatal De Sanidad Vegetal De Guanajuato, (CESAVEG) a través de la operación de programas y campañas fitosanitarias en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural de este municipio realizó actividades técnico-operativas de prevención, evaluación, manejo, control y seguimiento de plagas y enfermedades de importancia económica en beneficio de los productores del municipio.

Objetivo: implementar métodos de manejo integrado de plagas para prevenir el incremento de la población de chapulín en aquellos lugares donde represente un riesgo para los cultivos establecidos.

Número de beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
20	-Salitrillo -El Paraíso	\$200,000.00

Comunidades atendidas:

- | | |
|---------------------------|------------------|
| 1. Baños de Agua Caliente | 9. Tuna Mansa |
| 2. Comanjilla | 10. Los Jacintos |
| 3. Yerbabuena | 11. Rancho Seco |
| 4. Salitrillo | 12. Pabileros |
| 5. Alfarería | 13. Velarde |
| 6. Chichimequillas | 14. Coyote |
| 7. Paxtle | 15. El Paraíso |
| 8. Jitomatal | |



Programa Apoyo para el Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico (Entrega de Fertilizante)

La Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y la Presidencia Municipal a través de la Dirección de Desarrollo Rural, entregaron **150 toneladas de fertilizante químico**.

Con una aportación de 1 millón por parte de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, 1 millón por parte de Gobierno Municipal y por parte de los beneficiarios una aportación de 727 mil se llevó a cabo la entrega de fertilizante químico a los productores de 88 comunidades.

Objetivo: incrementar la producción en los cultivos de maíz y sorgo sembrados por las unidades de producción dedicadas a la actividad agrícola de riego y de temporal.

Número de beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
400	Antiguas instalaciones de la feria	\$2,727,000.00



4.7.- Instituto Municipal de Planeación Urbana de Silao (IMPLUS)

El Programa de Gobierno Municipal 2021-2024

Es el documento base que enmarca los trabajos que se habrán de realizar durante los tres años de la actual Administración Municipal, en el se mencionan los proyectos y acciones que generarán la evolución al Silao que tanto anhelamos, donde todos formaremos parte, y donde las mujeres, los niños, los adultos mayores y todos los ciudadanos sin excepción, seamos incluidos.

El Programa de Gobierno Municipal cubre cinco ejes estratégicos, de los cuales se desprenden acciones específicas que la Administración Municipal 2021-2024 asume como un compromiso que deberán ser enriquecidas con la participación activa de la sociedad, indispensable para la toma de decisiones y el crecimiento sustentable y equilibrado de Silao en sus sectores productivo, comercial, industrial, urbano y rural, a fin de tener como resultado una mejor calidad de vida para los silaoenses.

- Se llevaron a cabo varias mesas de trabajo con la consultoría con el fin de revisar los avances y que el IMPLUS realizara sus observaciones y comentarios respecto al documento presentado.
- Se llevo a cabo la Consulta Ciudadana iniciando el día 31 enero y concluyendo el 04 de febrero, mediante la difusión en la página web del municipio y redes sociales.
- Se aprobó en sesión del H. Ayuntamiento el día 10 de febrero de 2022 él envió a IPLANEG para su dictamen de alineación y congruencia.
- Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato es 26 de Abril de 2022; http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_82_2da_Parte_20220426.pdf
- Revisión del primer semestre de los Indicadores del Programa de Gobierno con las dependencias del municipio.



Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Silao de la Victoria, Guanajuato (PMDUyOET) 2021(Actualización y Capacitación)

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial es un instrumento que tiene como objeto **programar acciones diversas** mediante una planeación que permita ejecutarlas de manera coordinada y complementaria, generando así un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Silao de la Victoria, en un marco de sostenibilidad para una ciudad con visión que evoluciona. Establecer los lineamientos y acciones para regular los procesos de distribución y uso del territorio por la población y las actividades económicas, sociales y culturales, generando una dinámica funcional de los asentamientos humanos, basada en mejorar el acceso a los servicios y equipamientos básicos y ofrecer condiciones de seguridad ciudadana ante los fenómenos y el uso de los recursos naturales.

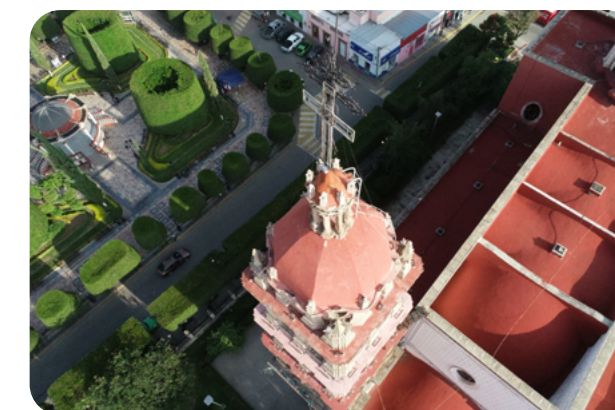
La actualización del programa se integró por un diagnóstico y una propuesta de posibles futuros. El diagnóstico hace referencia al análisis y a la evaluación de las condiciones sociales, económicas, simbólicas, ambientales y espaciales, en un periodo de tiempo determinado, que han dado origen al estado actual de Silao. Las condiciones existentes determinaron la propuesta de posibles futuros para el municipio, dando acceso a la información de este documento, el cual permite a las autoridades correspondientes y a los ciudadanos, ejecutar estrategias y proyectos a corto, mediano y largo plazo para la transformación de la ciudad transformación de una ciudad.

Se retomó de los trámites pendientes de la administración saliente, para después de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el día 13 de Octubre de 2021

link:http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_204_5ta_Parte_20211013.pdf y http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_204_6ta_Parte_20211013.pdf se mandó la solicitud para su inscripción al Registro Público de la Propiedad.

- El programa quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad el día 15 de febrero de 2022.
- Se recibió por parte del consultor la base de datos, cartografías y documentación del programa.
- El día 05, 06 y 12 de mayo de 2022, se llevó a cabo la capacitación sobre el programa; este se impartió por parte del consultor a las dependencias de Desarrollo Urbano, Ecología, SAPAS, Protección Civil, Regidores, Catastro, Obras Públicas, Evaluación y Seguimiento e IMPLUS

Número de beneficiarios	Zona Geográfica	Monto de la Inversión
203, 556 habitantes	Silao de la Victoria; Gto.	\$ 1,090,000.00



Plan General de Seguridad para el Municipio de Silao de la Victoria 2021-2024.

Actualización del Programa General de Seguridad Pública en el municipio de Silao de la Victoria ya que este es un tema prioritario para la Administración 2021- 2024 y con fundamento en el Art. 102-1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Objetivos: El presente documento refleja la capacidad institucional y operativa de las dependencias delegadas a brindar seguridad pública municipal; así mismo las políticas encauzadas a reducir los factores de riesgo generadores de la violencia y delincuencia en el municipio.

Derivado de las necesidades que el Municipio presenta actualmente se presenta este documento con la finalidad de que sea una herramienta que alineado a los objetivos, estrategias y metas del Programa de Gobierno para el municipio de Silao 2021-2024, garantice la seguridad y tranquilidad de los habitantes, priorizando el enfoque de género. Este programa está encaminado a establecer acciones específicas para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio, implementando dentro de sus respectivas competencias, el cumplimiento de objetivos en materia de Seguridad Pública, consolidando políticas efectivas para dar atención, a las demandas ciudadanas garantizando el disfrute de derechos y el ejercicio de la libertad, estas acciones contribuyen a prevenir el delito y otras formas de violencia social.

- Se realizaron mesas de trabajo para su elaboración
- Se realizó el Foro de Participación Ciudadana el día 20 de mayo de 2022
- Se mando y recibió por parte de IPLANEG el Informe Técnico de Alineación al Plan de Seguridad
- El 18 de Julio de 2022, se aprobó por parte de H. Ayuntamiento el Plan para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

**Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2021 – 2024
Elaboración Mesas de Trabajo**

El Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2021-2024 es derivado del Programa de Gobierno 2021-2024, con fundamento al artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se conforma un instrumento de planeación de desarrollo municipal, de acuerdo a esta apreciación se atienden las problemáticas específicas establecidas en el Plan Estatal y Municipal de Desarrollo, Programa de Gobierno Municipal y Programas Sectoriales Estatales.

Es consecuencia, el presente programa establece objetivos, metas, acciones y proyectos específicos a partir de los cuales se logrará el cumplimiento de los resultados esperados en materia de seguridad.

El Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2021-2024, aporta **estrategias eficaces** de acuerdo a las necesidades del municipio, con esquema de trabajo transversal contribuye a la prevención de la violencia y la delincuencia y con ello se tienen los instrumentos para evolucionar a Silao como un municipio seguro.

Establece acciones integrales encaminadas a recuperar el tejido social, implementando una cultura de paz, se busca disminuir la inseguridad que impidan el bienestar social, además de generar condiciones de vida para la ciudadanía, en específico a grupos vulnerables, así mismo atendiendo al lema de esta Administración **“con la mujer todo, sin la mujer nada”** se da prioridad al enfoque de género.

- Se realizaron mesas de trabajo para su elaboración
- Se mando y recibió por parte de IPLANEG el Informe Técnico de Alineación al Plan de Seguridad
- El 22 de Julio de 2022, se aprobó por parte de H. Ayuntamiento el plan para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

Cartografías de Silao de la Victoria, Guanajuato

Elaboración y/o actualización de Cartografías para el municipio; los cuales ayudan a dimensionar y localizar espacios, oportunidades, debilidades y áreas de oportunidad en el Municipio.

Acciones:

- Actualización de cartografía del municipio
- Realización de mapeo de rutas urbanas del municipio
- Realización de Links de unidades y usos de suelo .





5

Desarrollo Económico
Municipio próspero y
competitivo

5 Desarrollo Económico; Municipio próspero y competitivo

5.1.- Desarrollo Económico y Turismo

Hermanamiento entre Puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán y Silao, Guanajuato.

Ambos Municipios (Silao de la Victoria y Lázaro Cárdenas), guardan similitudes en cuanto a la importancia industrial y comercial que los hace referente no sólo a nivel nacional sino también a nivel mundial, ya que por un lado, el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, subyace como uno de los puertos secos de mayor trascendencia, contando con una inversión millonaria que se refleja en el desarrollo de dicho puerto; así como, el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, es uno de los puertos marítimos más importantes, por el cual circulan múltiples productos para ser distribuidos en diferentes lugares, debido a su ubicación estratégica.

Por estas razones, es de vital importancia estrechar relaciones con el Municipio enclavado en la perla del Pacífico, lo cual significará, sin lugar a dudas, un hermanamiento de impacto global, que potenciará a ambos Municipios en diversos rubros, logrando un acuerdo de gran trascendencia para la población de cada una de las regiones.

Es por ello que se apuesta por generar una mayor dinámica entre ambos Puertos para que a su vez exista una reducción de tiempos y costos logísticos, lo que beneficiaría el aumento de las exportaciones en ambas regiones. Este Convenio representa una oportunidad para fortalecer el comercio exterior y detonar el desarrollo de Guanajuato y la región que comprende.



Este Convenio permite una mayor comunicación entre ambos puntos, así como la reducción de tiempos y costos, lo que se reflejará en un impulso a las exportaciones que se realizan tanto en Silao de la Victoria como en Lázaro Cárdenas.



Turismo.

Evento Rally de las Naciones 2022.

Durante tres días, del 1 al 3 de abril, el estado de Guanajuato recibió a 47 competidores de doce países americanos, canadienses, europeos y latinoamericanos; que participaron en el "Rally de las Naciones Guanajuato 2022". El deporte de automovilismo internacional celebró 20 años de historia en el estado considerado como la "Capital del Rally en Norteamérica".

Esta competencia de pilotos y entre países se realizó en los municipios de Silao, Guanajuato capital y León. Se transmitió en más de 120 países con televisoras mundiales en materia deportiva y a través de TV4.

Se recorrieron 16 tramos cronometrados y 229.28 kilómetros de competencia en donde los pilotos participaron por equipo para ganar como país.

Este 2022 año del regreso del Rally de las Naciones Guanajuato 2022, llegó con toda su fuerza (como en el 2009) utilizando etapas tradicionales del WRC, así como algunas nuevas que preparan el regreso de México al WRC en 2023.

Jueves 24 de marzo, Conferencia Prensa Rally de las Naciones en Rincón Prohibido

Silao fue sede de la rueda de prensa para el Rally de las Naciones 2022, dentro de la cava de las instalaciones de Rincón Prohibido de la Tequilera Corralejo.

Autoridades municipales, estatales, el Comité Organizador del Rally y los pilotos Benito Guerra y Patrice Spitalier dieron a conocer los pormenores del evento y actividades a realizar en nuestro municipio, se contó con la asistencia de más de 60 personas, entre medios de comunicación e invitados especiales.

Martes 29 de marzo, activación con pilotos en Jardín Principal y Cristo Rey.

El Comité Organizador del Rally de las Naciones, convocó a pilotos internacionales para realizar activaciones en los diferentes municipios anfitriones del evento.

Martes 29 de marzo, activación con pilotos en Jardín Principal y Cristo Rey.

El Comité Organizador del Rally de las Naciones, convocó a pilotos internacionales para realizar activaciones en los diferentes municipios anfitriones del evento.

El martes 29 nos acompañaron los equipos de Francia y Alemania, y se les mostró como preparar la gastronomía más representativa de Silao: Las tradicionales tortas.

Posteriormente, se acompañó a los pilotos al recinto religioso más emblemático, Cristo Rey, donde conocieron la historia y tradiciones de silaoenses.



Miércoles 30 de marzo, activación con pilotos en Rancho Nanita y Rincón Prohibido.

Los pilotos de equipos franceses recorrieron las instalaciones del Rancho La Nanita, degustaron de la gastronomía tradicional mexicana y conocieron el proceso de la elaboración de las tortillas.

Disfrutaron la muestra en el ruedo del rejoneador Maestro Pedro Louceiro Méndez III, visitaron el Rincón Prohibido para la cata del "Ron Prohibido".



Viernes 01 de abril, pre arrancada en el Jardín Principal.

Uno de los eventos destacados durante el Rally de las Naciones 2022 en nuestro municipio fue el pre arranque, donde 47 pilotos, entre nacionales y extranjeros, arribaron al Jardín Principal, convivieron con los silaoenses, permanecieron y partieron hacia Guanajuato Capital para el arranque ceremonial.



Domingo 03 de abril, zona del “Brinco” en Chichimequillas.

Siendo uno de los puntos más icónicos entre las rutas que se realizan en el marco del WRC, para el Rally de las Naciones, El Brinco-Derramadero, volvió a colocarse como el lugar preferido de los pilotos y aficionados del rally.

El itinerario programó dos pasadas por el tramo Derramadero-El Brinco, uno que inició minutos después de las 9:00 horas y el segundo se llevó a cabo a partir de las 13:09 horas.

No. Beneficiarios

1,110 cuartos ocupados.

1,873 llegada de turistas.

2,224 turistas noche.

28% de ocupación hotelera.

Monto de inversión 400 mil pesos.

Pabellón Turístico Feria Silao.

Durante la Feria Silao 2022, se instaló el “Pabellón Turístico”, con el objetivo de posicionar el Convenio de Hermandad de Tierras Unidas, Silao y Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como aportar un poco de la cultura y tradiciones de cada ciudad.

Adicional a esto, sumamos la participación de algunos sitios turísticos, para impulsar la promoción turística de nuestra Ciudad y se logró la integración de 7 municipios más para rescatar la esencia artesanal de los mismos, para fortalecer la economía e identificar su respectiva riqueza cultural.

**Evento Torneo Charro Millonario.**

El Lienzo Corona se ha destacado principalmente por la organización del Torneo Millonario, lo cual lo ha posicionado como un evento de gran calidad por los equipos charros y escaramuzas que participan, siendo todos de primera fuerza, es decir de alto rendimiento deportivo.

- Torneo Charro: Se llama torneo millonario por la bolsa de premios a repartir, siendo en este caso una bolsa asegurada de \$ 576,000.00 pesos, participaron 21 equipos de charros de primer nivel.
- Campeonato de escaramuzas: participaron 18 equipos de escaramuzas de diferentes estados de la república.
- Coleadero de Feria Silao: se tuvo la participación de 40 coleadores aproximadamente, evento de gran aceptación y auge a nivel regional.
- Se tuvo una asistencia a estos diferentes eventos de más de 1,900 asistentes.



Evento Mega Exposición de Camionetas Clásicas Ford.

Se llevó a cabo la 5ta Mega Exposición de Camionetas Clásicas Ford, con una participación de más de **300 camionetas** en las instalaciones del Rincón Prohibido y un arribo de más de **800 asistentes**.

El objetivo es motivar a los silaoenses para preservar los autos clásicos con gran valor en el mundo, ofreciendo un espacio de recreación, gastronomía, historia y actividades complementarias de las camionetas clásicas.

**Evento Lanzamiento Video Turístico y Presentación de Acciones Turísticas.**

Se llevó a cabo la presentación oficial del video turístico en Hacienda María Eugenio "Rancho La Nanita", que plasma los grandes atractivos turísticos con los que cuenta nuestro municipio.

La inversión del proyecto y realización del evento fue de \$150,000 mil pesos

**PYMES - Convenio Fondos Guanajuato.**

Se llevó a cabo la firma de convenio con el programa "Fondos Guanajuato" a fin de capacitar al servidor público del municipio con un plan de estudios que le ayude a los emprendedores a validar su plan de negocios y poder acceder al financiamiento que el programa tiene para ellos.

Créditos Fondos Guanajuato.

Se llevó a cabo la entrega de créditos a 32 negocios por parte del programa Fondos Guanajuato con el objetivo de fortalecer el comercio local.

Ponencia "Finanzas para no Financieros".

En apoyo a las MiPyMES se realizó una ponencia para 36 comerciantes en materia de finanzas en el auditorio de la Secundaria Miguel Hidalgo y Costilla, como herramienta para fortalecer sus negocios y la economía local.



Empleo.

El Gobierno Municipal a través del departamento de empleo gestiona reclutamientos masivos con las grandes empresas para brindar mejores oportunidades a los buscadores de empleo de Silao y municipio aledaños.

En el periodo de octubre a agosto el promedio de vacantes por mes fue de 150 ofertas, con un total de 1,197 puestos de trabajo, mismas que se ofertaron a través de nuestras redes sociales en la página de facebook @empleosilao.

Durante estos eventos las empresas atendieron a 7,218 personas interesadas en obtener un nuevo empleo.

Algunas de las empresas que nos visitaron son: AAM, GM, Nivea, Purina, Ashimori, Denso, Wasion y Tanok, entre otras.

Se realizaron 10 reclutamientos masivos para las empresas: AAM, Nivea, Shawmut, Coca Cola, Ashimori, Hitachi, Prodensa, Denso y Cefereso.



Se llevó a cabo la “Feria de Empleo” en donde se ofertaron más de 2 mil plazas de trabajo con la participación de más de 50 empresas y se recibieron más de 800 personas en dicho evento. Las personas colocadas en este periodo fueron 1,802 en el periodo de octubre 2021 – agosto 2022 (820 Mujeres - 982 Hombres).

**Capacitaciones.****Mujeres en la Industria.**

Se inició el programa para mujeres en la industria, en donde se promueve la capacitación para empleadas que actualmente se encuentran establecidas en algunas empresas del municipio. Se trabaja en conjunto con SDES (Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable) a través de su programa de becas.

El primer curso que concluyó el 30 junio del año en curso fue “Formación de Supervisoras” en donde participaron 14 personas de las empresas: ASHIMORI, CONDUMEX y NISTRANS.

Emprende Mujer

El primer curso que se ofertó fue Taller de Repostería, con la participación de 13 mujeres, mismo que concluyó el pasado 24 de junio del 2022 y que cerró con una presentación y venta de postres por parte de las alumnas.

Total de inversión de ambos talleres: \$39,348.04.



Por primera vez participamos en el Foro de Proveeduría Automotriz de CLAUGTO, apostándole al desarrollo de proveedores locales; se acreditó a 40 constructores.

El día 21 de abril se llevó a cabo la segunda edición del Business Networking CLAUGTO con el municipio de Silao como sede, con la finalidad de seguir formando sinergias que impulsen el desarrollo regional, las oportunidades laborales que benefician a las cadenas de proveeduría, principalmente a las Pymes de Guanajuato.

Firma de acuerdo de cooperación entre gobierno municipal y la empresa Kolau "Plan de Digitalización MIPYME"



En apoyo a los emprendedores se brindó en coordinación con Kolau a los comerciantes locales las herramientas para el mundo digital con el ofrecimiento de 300 páginas web gratuitas para el mismo número de tiendas virtuales, el objetivo es contribuir al cierre de la brecha digital en el sector Mipyme del municipio, así como facilitar la actividad comercial de las empresas.



5.2- Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal asumió el compromiso de administrar los recursos públicos con total transparencia, así como hacer un ejercicio ordenado y responsable de los mismos, con la finalidad hacer frente a los adeudos heredados de la pasada administración, los cuales ascienden a un importe superior a los **\$134,000,000.00**.

En este sentido se plantearon diversas estrategias para la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos.

5.3-Dirección de Egresos.

En materia de egresos se ha procurado la eficiencia en la aplicación del gasto e inversión logrando con ello ahorros importantes, así como rendimientos financieros muy superiores a los de otros ejercicios.

Muestra de ellos son los siguientes:

Deudas heredadas de la pasada administración.

a) En un ejercicio de eficiencias económicas buscando el acercamiento con los proveedores de la pasada administración, y la renegociación de sus adeudos, se ha logrado pagar al 30 de junio del presente año la suma de **\$58'415,695.55** pesos de una deuda total de \$83'143,110.80 de pesos.

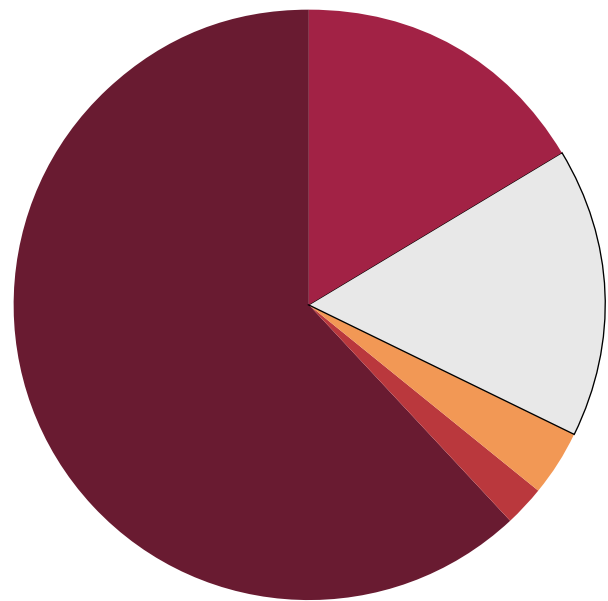
b) De los finiquitos por despidos de la pasada administración y que no fueron cubiertos, se ha pagado el 100% de los **\$22'274,818.59 pesos**.

c) Se reintegró en su totalidad las disposiciones efectuadas del ramo 33, sumando \$21'241,370.56 pesos.

d) Se reintegró en su totalidad las disposiciones efectuadas del fondo de ahorro de los trabajadores por **\$5'000,000.00 pesos**.

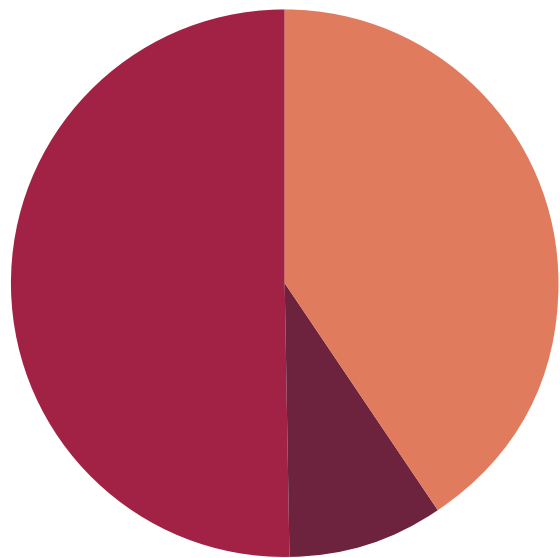
e) Se cubrió al 100% las demandas por pensiones alimenticias y viudez por **\$2'707,561.64** pesos.

Concepto	Deudas	Pagado
Adeudo a Proveedores	\$ 83,143,110.80	\$ 58,415,695.55
Adeudo por Finiquitos	\$ 22,274,818.59	\$ 22,274,818.59
Reintegro de Recursos al Ramo 33	\$ 21,241,370.56	\$ 21,241,370.56
Adeudo Fondo de Ahorro	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00
Adeudo a Proveedores	\$ 83,143,110.80	\$ 58,415,695.55
Totales	\$ 134,366,861.59	\$ 109,639,446.34
Saldo Pendiente de Pago	\$ 24'727,415.25	



- Adeudo a proveedores**
\$83,143,110.80
- Adeudo a Ramo 33**
\$21,241,370.56
- Pensión alimenticias y viudeñz**
\$83,143,110.80
- Adeudo por finiquitos**
\$22,274,818.59
- Adeudo fondo de ahorro**
\$5,000,000.00

Montos Pasivos



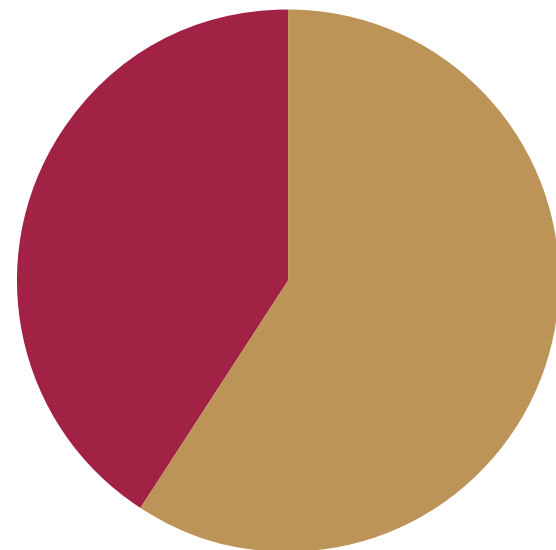
- Deuda pagada a junio 2021**
\$109,639,446.34
- Deuda Admin 2018-2021**
\$134,366,861.59
- Deuda por pagar**
\$24,727,415.25

I.Reestructura del presupuesto y políticas de ahorros.

Con la finalidad de eficientar el gasto público, se han diseñado estrategias en función de generar ahorros, así como de redistribuir los conceptos de gasto operativo y administrativo, como el pagar la nómina de seguridad pública preferentemente con ingresos de libre disposición y no por el Fondo II del Ramo 33, lo cual ha dado como resultado el tener eficiencias económicas del orden del 7% del presupuesto, que junto con una mayor recaudación permite hacer frente a los adeudos, así como mantener la operación de la administración.

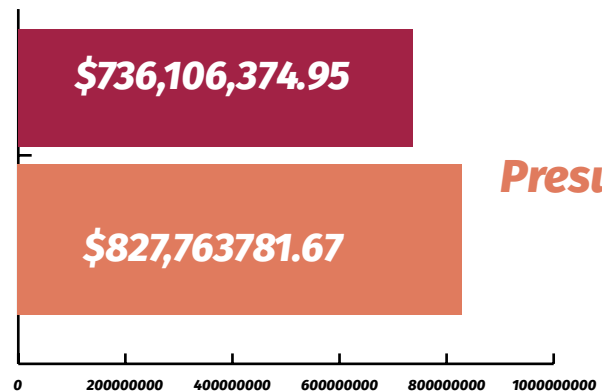
De la decisión de cambiar de partida el pago de nómina de seguridad pública, hemos obtenido beneficios por ISR participable en los 6 primeros meses del año, comparado a un mismo período del año pasado, con ingresos superiores a \$6'247,000.00

ISR Participable Comparativo 2021-2022



- Enero a junio 2021**
\$13,760,663.00
- Enero a junio 2022**
\$20,008,662.00

De lo anterior se desprenden incrementos sustanciales en los topes presupuestales, los cuales pasan de \$736'106,374.95 en la pasada administración, a un nuevo presupuesto a marzo de este año por \$827'763,781.67, lo que representa un incremento del 12.45% en los primeros 6 meses de la administración.



Comparativo de Presupuesto 2021 Vs. 2021

- 2021**
\$736,106,374.95
- 2022**
\$827,763,781.67

5.4.- Dirección de Adquisiciones.

De octubre de 2021 al mes de julio de 2022 se atendieron **2,261 solicitudes**, de las distintas áreas de la administración municipal.

Se rediseñó el proceso de adquisiciones de toda índole, siendo el siguiente:

- La dirección de adquisiciones da recepción a la orden de compra de cada una de las dependencias de acuerdo a sus necesidades.
- Se realiza un estudio de mercado para buscar el mejor precio y calidad del producto o servicio requerido.
- Una vez aceptada la propuesta por el proveedor, se procede a realizar la compra.
- El suministro de la orden de compra se cubre en un tiempo máximo de una semana después de haber recibido la orden.
- Todo tipo de evento, ya sea de coffe break o renta de algún salón, deberá ser solicitado 15 días antes del mismo, logrando con esto estandarizar el proceso y obtener los mejores precios y productos.
- El personal de intendencia de las diversas áreas, es ahora coordinado por la dirección de adquisiciones.
- En lo concerniente al seguro de vida del personal administrativo se logró la contratación de una nueva póliza, la cual ofrece condiciones de mejor calidad:

Personal Administrativo		
Indemnización por Fallecimiento	\$ 150,000.00	\$ 200,000.00
Apoyo por Gastos de Funeral	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
Total de Beneficios	\$ 180,000.00	\$ 230,000.00

Personal De Seguridad Pública, Protección Civil y Tránsito		
Concepto	\$ 150,000.00	\$ 200,000.00
Indemnización por Fallecimiento	\$ 150,000.00	\$ 200,000.00
Prima por Muerte Accidental	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
Apoyo por Gastos de Funeral	\$ 330,000.00	\$ 430,000.00
Total de Beneficios	\$ 330,000.00	\$ 430,000.00

Otras Adquisiciones.

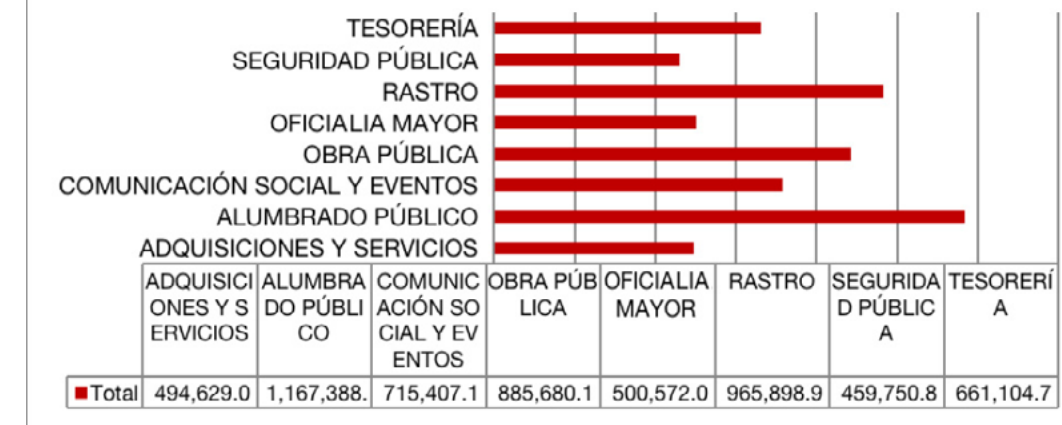
- Se adquirió una camioneta para el Rastro Municipal, con una **inversión de \$ 756,900.00** pesos, modelo 2023, para mejorar la imagen y calidad en el servicio.
- Se adquirió mobiliario para la nueva oficina de Desarrollo Económico ubicada en Puerto Interior por un monto de **\$ 424,027.56**.

- Se logró la renegociación del adeudo que venía de la pasada administración municipal, por el arrendamiento de las oficinas en el edificio G100, que es donde se ubican las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, localizadas en Puerto Interior, consiguiendo un plazo razonable para el pago, la disminución del costo por arrendamiento y el cambio a nuevas y modernas instalaciones en la planta baja.
- Se llevó a cabo la actualización del padrón de proveedores, con 233 proveedores registrados y con derechos a salvo, en su gran mayoría de nuevo ingreso.
- Se adquirieron y **repararon 5,300 luminarias** para regularizar el rezago de atender las solicitudes por luminarias fundidas o descompuestas.
- Se adquirieron uniformes para el personal de la administración pública municipal.

Área	
Personal Administrativo	185
Personal Operativo	27
Protección Civil	55
Tránsito	284
Seguridad Pública	-
Transporte	-

- Se compraron 39 equipos de cómputo para las diferentes dependencias de la administración pública, para atender las necesidades de la administración y estar en posibilidad de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.
- Se adquirieron tres vehículos destinados a la Secretaría del H. Ayuntamiento, la Secretaría De Seguridad Ciudadana, y el Rastro Municipal.
- En apoyo a la ciudadanía, durante la contingencia por Covid-19, se priorizaron servicios, arrendamiento de mobiliario (carpas y sillas) alimentos (aguas y snacks) y pruebas Covid-19, por un importe de **\$483,252.60 pesos**.

DEPENDENCIAS CON MAYOR INVERSIÓN

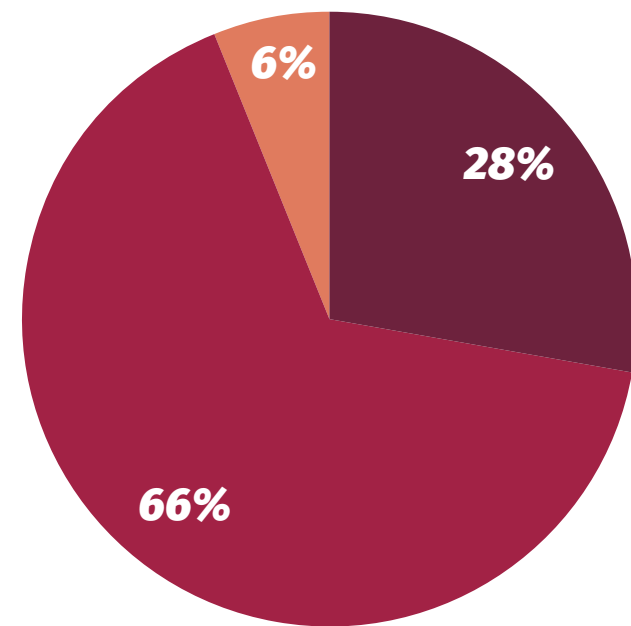


5.5.-Ingresos

La Dirección de Ingresos en coordinación con las áreas de Catastro, Impuestos Inmobiliarios y Ejecución Fiscal son la fuente principal de los ingresos del municipio.

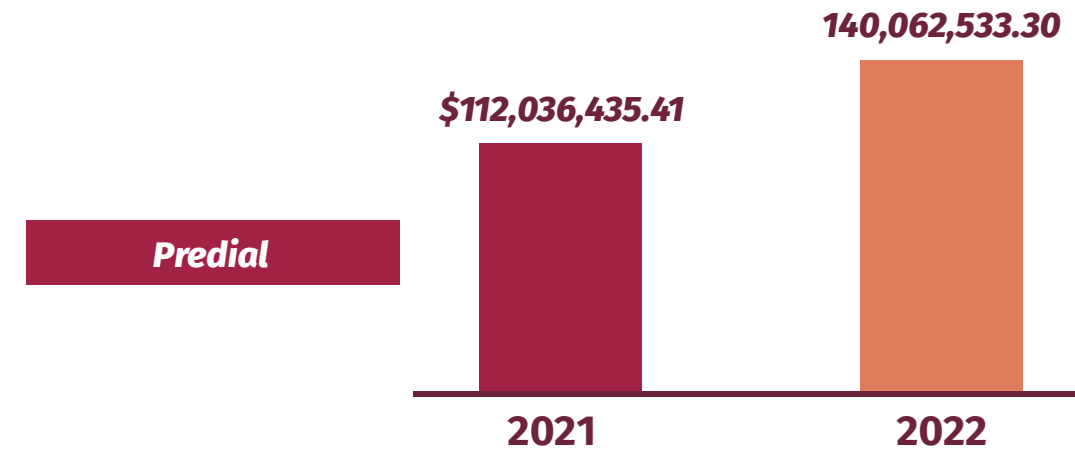
En este sentido, el trabajo realizado por la presente administración a partir de octubre del 2021 con acciones como la regularización de cuentas catastrales con efectos vencidos, la reapertura del departamento de ejecución fiscal y la depuración de los padrones de impuestos inmobiliarios y catastro, en coordinación con la tesorería han obtenido los siguientes resultados en los ingresos:

Comparativo De Recaudación Enero-Junio				
Concepto	2021	2022	Diferencia	Diferencia
Impuesto Predial	\$ 112,036,435.41	\$140,062,533.50	\$ 28,026,098.09	25.02%
Otras Áreas de Ingreso	\$13,669,565.86	\$ 28,273,045.07	\$ 14,603,479.21	106.83%
Participaciones y Aportaciones	\$ 263,285,874.28	\$ 327,501,183.26	\$ 64,215,308.98	24.39%
Totales	\$ 388,993,896.55	\$ 495,838,783.83	\$ 106,844,887.28	27.47%

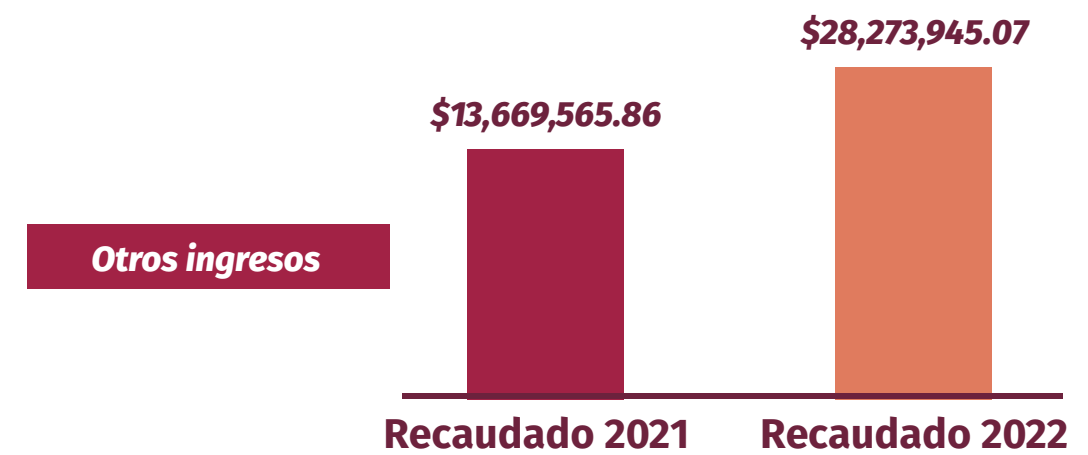


■ Impuesto predial ■ Otras áreas de ingreso ■ Participaciones R33

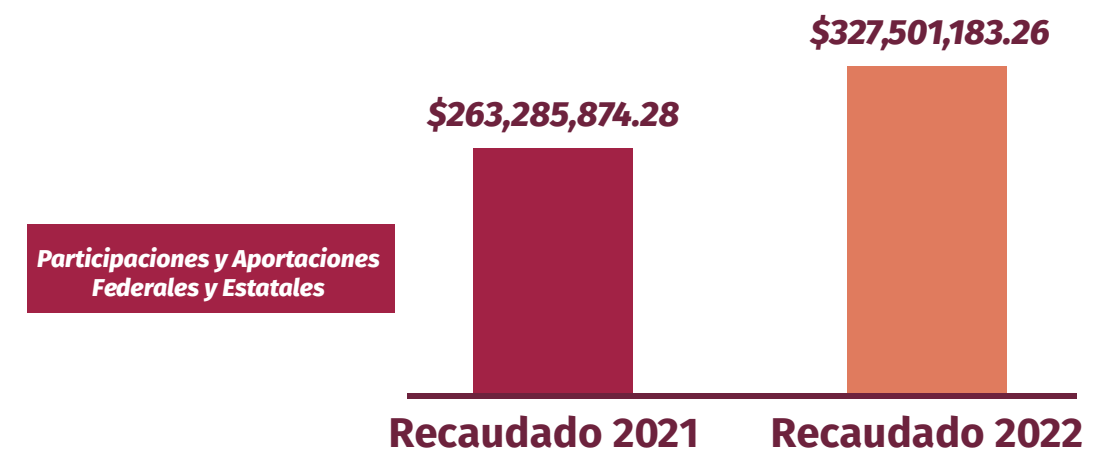
A. Se obtuvo por conceptos de predial un 25% de incremento en comparación con el mismo periodo del año pasado.



B. Por conceptos de otros ingresos un 106.8% de incremento en comparación con el mismo periodo del año pasado.



C. Por conceptos de participaciones y aportaciones un incremento superior al 24% en comparación con el mismo periodo del año pasado.



5.6.- Catastro

El departamento de Catastro inició en el mes de octubre con la revaluación de 28 predios industriales, ubicados en Puerto Interior, tomando en cuenta las empresas con mayor superficie de terreno, así como los efectos vencidos.

Se continuó con la actualización de predios en el ejercicio 2022, ahora en el Parque Industrial Las Colinas que contaba con 98 predios con efectos vencidos, de los cuales se han actualizado 83 empresas.

El departamento de Catastro se encuentra en seguimiento de la actualización de predios industriales, continuando con el parque industrial FIPASI, en la cual se tiene proyectado actualizar 134 predios con efectos vencidos.

Los predios urbanos de casa habitación, se revalúan anualmente con la contratación de peritos valuadores inmobiliarios inscritos en el padrón. Para el año 2022, se tiene un presupuesto autorizado de **\$500,000.00**, con los cuales se contratarán **4,789 avalúos**.

5.7.- Impuestos Inmobiliarios

Se implementó una campaña de condonación del 100% de recargos en el mes de diciembre de 2021 y con ello se obtuvo una recaudación de \$4,425,806.99 que corresponde a 1,660 cuentas.

Se realizó la recaudación del impuesto predial durante el primer bimestre del año, obteniéndose un ingreso de \$97'332,032.12 que corresponde a 36,819 cuentas prediales.

Con la finalidad de brindar una mejor atención a la ciudadanía durante los meses de enero y febrero se amplió el horario en cajas de 8:00a.m. a 19:00 horas y se estuvo laborando el día sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Se atendió a la ciudadanía para el trámite de la cuota mínima para el pago del impuesto predial durante enero y febrero del presente año; realizándose un total de 4,367 tramites.

5.8.- Ejecución Fiscal

La actual administración arrancó con la notificación de requerimientos de pago de cartera vencida del impuesto predial de la zona centro de esta ciudad, cabe mencionar que, en el año 2019 es el último registro que se tiene y que se realizó dicha labor en las calles del centro de este municipio.

Se realizó un proyecto de trabajo donde se dividió por avenidas o calles grandes, avenidas medianas y para concluir con zonificación de manzanas.

5.9.- Recursos Humanos

- A partir del día 11 de octubre del año 2021, la Dirección de Recursos Humanos ha planificado, coordinando y desarrollando de manera general las siguientes actividades:
- Asistencia y apoyo con el departamento de Nómina, para la dispersión de los empleados municipales, tanto en cuenta pública como Ramo 33.
- Asistencia y apoyo con el departamento de relaciones laborales, en la planificación y adecuación de movimientos como altas y bajas de personal directivo, administrativo y operativo.
- Asistencia y apoyo en el área de profesionalización para la planificación de áreas y departamentos con relación a los nuevos ingresos, así como también en materia de aprendizaje, para la gestión de cursos para los empleados municipales.
- Asistencia y apoyo con el área legal para la subsanación de finiquitos pendientes por pagar de la anterior Administración y solventando esta nueva Administración.
- Asistencia y apoyo al departamento de relaciones laborales en base a la determinación de plantilla de seguridad pública, así como sus funciones, desempeño y evaluación mediante la participación del Comité de Honor y Justicia.



Análisis de personal comparativo en nómina 2021 – 2022 carácter general.

Personal Eventual 2021			
Personal Cuenta Pública	Personal	Total	Costo en nómina
630 personas	Seguridad Pública	741 personas	\$ 4,208,125.28

Personal Eventual 2021			
Personal Cuenta Pública	Personal	Total	Costo en nómina
464 personas	314 personas	778 personas	\$ 6,609,200.60

Total Personal:	1519
Costo total 2021:	\$ 10,817,325.88
Incremento del 4	\$ 10,817,325.88

Personal Eventual 2022			
Personal Cuenta Pública	Personal	Total	Costo en nómina
570 personas	136 personas	706 personas	\$ 4,559,586.97

Personal Eventual 2022			
Personal Cuenta Pública	Personal	Total	Costo en nómina
380 Personas	293 Personas	673 Personas	\$ 5,891,891.22

Total Personal:	1379
Costo total 2021:	\$ 10,451,478.19
Incremento del 4	+ \$ 365,847.69

Análisis Dirección General de Seguridad Pública Municipal Ramo 33. AÑO 2021		
Dirección General de Seguridad Pública	375	\$ 104,546,463.17
Subdirección de Tránsito, Tte., y Vialidad	86	\$ 12,546,835.80
Reclusorio Municipal	4	\$ 691,190.89
Dirección de Prevención del Delito	8	\$ 2,370,093.44
Protección Civil	24	\$ 4,359,508.54
Departamento de Transporte	11	\$ 1,655,357.48
Sistema de Emergencia 911	10	\$ 2,063,938.57
Total	518	\$ 128,233,387.89

Análisis Dirección General de Seguridad Pública Municipal Ramo 33. AÑO 2022		
Dirección General de Seguridad Pública	370	\$ 104,247,170.31
Subdirección de Tránsito, Tte y Vialidad	86	\$ 12,738,084.64
Reclusorio Municipal	3	\$ 602,693.92
Dirección de Prevención del Delito	4	\$ 1,244,015.29
Protección Civil	24	\$ 4,427,348.89
Departamento de Transporte	11	\$ 1,681,178.31
Sistema de Emergencia 911	9	\$ 1,837,312.93
Total	507	\$ 126,777,804.29

De manera general podemos determinar que en comparación al año anterior, hemos mantenido un manejo responsable de la nómina, con base en la cantidad del personal y monto económico, aún así, seguimos manteniendo un ahorro quincenal de \$ 365,847.69, lo que representa un ahorro anual de \$ 8'780,344.56.

Si bien, no es lo deseado, debemos de tener un manejo responsable de las bajas de personal, ya que también representa un gasto al erario público, cabe señalar, que hemos absorbido una gran carga de responsabilidad en los finiquitos del personal de la administración pasada, así como se señala a continuación.

Análisis de los finiquitos a partir del 10 de octubre.

Total de finiquitos realizados en el periodo octubre - diciembre 2021

Total de finiquitos realizados al 15 de diciembre de 2021		
Directivo	6 Personas	\$ 569,891.23
Jefaturas	52 Personas	\$ 1,464,046.12
Personal administrativo	47 Personas	\$ 637,566.54
Personal operativo	77 Personas	\$ 958,028.32
Total	182 Personas	\$ 3,629,535.6

Estas personas que se finiquitaron eran de carácter eventual, su contrato vencía al 9 de octubre de 2021, lo que señala que era responsabilidad de la administración anterior solventar estos finiquitos, pero no lo hicieron y es una responsabilidad que solventó esta administración. Aunado a esto, desde la Dirección de Recursos Humanos, con el apoyo del departamento de relaciones laborales, logramos que el costo promedio de las liquidaciones fuera de **\$ 19,942.48**; lo que nos indica el manejo responsable de las finanzas y los montos calculados, ya que, en la mayoría de éstos, solo se estuvo entregando partes proporcionales a los empleados municipales finiquitados.

Otra de las responsabilidades solventadas, es la cantidad de finiquitos de los cuales se quedaron adeudados por la anterior administración, lo que relaciona a 49 puestos en la mayoría directivos y que en caso contrario los montos de todos y cada uno de ellos fueron otorgados con los máximos proporcionales que pudiesen ser cotizados y que se describen en la siguiente tabla.

Finiquitos solventados al 31 de enero de equipo directivo de la administración anterior.		
Grado de personal	Personas	Monto
Directivo	36 Personas	\$ 6,224,236.16
Jefaturas	13 Personas	\$ 1,205,309.38
Total	49 Personas	\$ 7,429,545.54

El costo promedio por persona, que giró la dirección de Recursos Humanos en la administración anterior fue de \$ 151,623.37 pesos netos, de los cuáles, nos indican que los montos proporcionales fueron calculados a su máximo nivel de cotización y que, no se solventó en su momento, concluyéndose en la actual administración.

Finiquitos realizados en el periodo enero – julio 2022.		
Grado de personal	Personas	Monto
Directivo	4 Personas	\$ 628,785.00
Jefaturas	42 Personas	\$ 2,657,338.00
Personal administrativo	36 Personas	\$ 879,341.00
Personal operativo	40 Personas	\$ 1,795,351.00

El costo promedio por persona, que giró la dirección de Recursos Humanos en la actual administración de \$ 48,859.20 pesos netos, de los cuáles, nos indican que los montos proporcionales fueron calculados a un promedio máximo de 45 días, salvaguardando las finanzas públicas de la administración y que además ya fueron liquidados, con el apoyo de la dirección de Tesorería.

Los finiquitos que se han realizado a personal de esta administración, corresponden a 11 personas las cuales representan un gasto total de: \$ 222,753.18, y el costo promedio por persona es de \$ 20,264.00, indicando, en la mayoría de ellos, cálculos proporcionales.

Es importante señalar que esta Administración ha solventado temas relacionados a laudos otorgados en la Administración anterior y que en su defecto no fueron atendidos en tiempo y forma, ya que representaba un costo muy alto.

La información se describe en la siguiente tabla:

CARGO	CANTIDAD	MONTO
Policía	6	\$ 1,314,600.50
Policía Segundo	1	\$ 461,525.97
Policía Tercero	5	\$ 2,429,928.20
Policía U.R.	2	\$ 586,616.93
Agente	1	\$ 230,408.11
Auxiliar Administrativo	1	\$ 250,000.00
Total	16	\$ 5,273,079.60

Análisis General		
Finiquitos octubre - diciembre	170 Personas	\$ 3,629,535.60
Finiquitos al 31 de enero personal Directivo	49 Personas	\$ 7,429,545.54
Finiquitos enero - julio	122 Personas	\$ 5,960,816.00
Laudos Admón. Anterior	16	\$ 5,273,079.60
Finiquitos Personal Admón. actual	11	\$ 222,753.18
Al 15 de julio		\$ 22,515,729.00

En el área de profesionalización hemos planeado, implementado y desarrollado una serie de cursos, encaminados al conocimiento, profesionalización, capacitación y desarrollo de los empleados municipales, en modalidad presencial y virtual.

PRIMER REPORTE DE CURSOS IMPARTIDOS AL 11/07/2022					
Fecha de impartición	Tema de capacitación	No. de cursos	Modalidad	Participantes	Perfil de Participante
CONCLUIDOS					
02/05/2022	Excel intermedio	2	Presencial	16	Personal administrativo
12/05/2022	Función policial y Derechos Humanos	1	Virtual	25	Seguridad Pública
13/05/2022	Importancia de la capacitación en la Administración Pública Municipal	1	Presencial	31	Titulares de área
17/05/2022	La PRODHEG y el procedimiento de queja	1	Virtual	20	Todo el personal
18/05/2022	Sistema jurisdiccional y no jurisdiccional de protección de los Derechos Humanos	1	Virtual	20	Todo el personal
19/05/2022	Uso racional y legítimo de la fuerza	1	Virtual	20	Secretaría de Seguridad Ciudadana
19/05/2022	Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información	1	Presencial	69	Titulares de área
26/05/2022	Contraloría Social, seguimiento y atención de reportes ciudadanos	1	Presencial	109	Titulares de área
30/05/2022	Perspectiva de Género	1	Presencial	19	Todo el personal
01/06/2022	Cultura de legalidad	1	Presencial	25	Seguridad Pública
08/06/2022	Prevención y combate a la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes	1	Virtual	25	Seguridad Pública

13/06/2022	Violencia contra las Mujeres	1	Virtual	25	Todo el personal
14/06/2022	Nuevas masculinidades y paternidad responsable	1	Presencial	25	Todo el personal
14/06/2022	Tolerancia y no discriminación	1	Presencial	25	Personal DIF
15/06/2022	Divesidad sexo-générica	1	Virtual	25	Todo el personal
15/06/2022	Violencia escolar y educación en cultura de paz	1	Virtual	25	Personal DIF
16/06/2022	Derechos de las víctimas	1	Virtual	25	Seguridad Pública
16/06/2022	Derechos humanos de NNYA con discapacidad	1	Virtual	25	Personal DIF
10/06/2022	Liderazgo	1	Presencial	15	Personal DIF
13/06/2022	Derechos Humanos de las Mujeres	1	Presencial	20	Todo el personal
22/06/2022	Aviso de privacidad	1	Presencial	57	Enlaces
		22	TOTAL	646	

PRIMER REPORTE DE CURSOS IMPARTIDOS AL 11/07/2022					
Fecha de impartición	Tema de capacitación	No. de cursos	Modalidad	Participantes	Perfil de Participante
CONCLUIDOS					
16/05/2022	Gestión estratégica organizacional	1	Autogestivo	70	Titulares de área
16/05/2022	Principios de calidad	1	Autogestivo	37	Todo el personal
16/05/2022	Corrupción	1	Autogestivo	21	Todo el personal
16/05/2022	Desigualdad	1	Autogestivo	21	Todo el personal
16/05/2022	Exploradores de la posverdad vs noticias falsas	1	Autogestivo	10	Todo el personal
16/05/2022	Prevención del embarazo en adolescentes	1	Autogestivo	22	IMJUS y prevención del delito
		6	TOTAL	181	

A partir del inicio de esta Administración nos preocupamos por la profesionalización del personal, es por ello que a partir del primer trimestre se comenzó a trabajar con base en estos resultados.

En el año 2021, solo durante el tercer trimestre octubre – diciembre, se implementaron 18 cursos de capacitación, impartiendo temas como: planeación estratégica, estandarización de estructuras orgánicas, calidad en el servicio, inteligencia emocional, trabajo en equipo, Derechos Humanos y equidad de género; dando un total de 377 personas capacitadas.

Para el corte de junio, se han implementado un total de 22 cursos de capacitación en temas como: la importancia de la capacitación en la Administración Pública Municipal, Derechos Humanos, Violencia contra la

Mujer, tolerancia y no discriminación, diversidad sexo – genérica, nuevas masculinidades y paternidad responsables, liderazgo, generalidades de la Ley de transparencia y acceso a la información Pública, cultura de legalidad, entre otros.

Se encuentran en proceso de terminación 6 cursos autogestivos que abordan temas como gestión estratégica organizacional, principios de calidad, corrupción, desigualdad, exploradores de la posverdad vs noticias falsas y prevención del embarazo en adolescentes, en lo que se encuentran inscritos 181 empleados.

Lo anterior, nos da un total de 646 empleados capacitados con cursos concluidos más 181 empleados en proceso de terminación de cursos, que al sumar nos da un total de 827 empleados en formación durante el primer trimestre de 2022.

En términos generales, son parte de los resultados que esta dirección ha hecho notables para esta administración.

5.10.- Oficialía Mayor.

Reparación y mantenimiento del 80% de unidades del padrón vehicular dentro de presidencia a diferencia de la administración pasada.

Objetivos: Tener un buen control y mantenimiento vehicular para el cumplimiento de sus actividades diarias.

Número de beneficiarios	Zona geográfica	Monto de la inversión	Nombre de beneficiarios
410 servicios	Dependencias de la presidencia	\$1,297,144.45	28 dependencias

Mantenimiento de bienes inmuebles de las diferentes áreas pertenecientes a la presidencia municipal.

Se logró el 95% del mantenimiento a los inmuebles propiedad del municipio dentro y fuera de las instalaciones que forman parte de la presidencia municipal para el cumplimiento de sus actividades diarias para que cuenten con las herramientas necesarias.

Número de beneficiarios	Zona	Monto de la inversión	Nombre de beneficiarios
287 servicios	DEPENDENCIAS PRESIDENCIA	0	68 DEPENDENCIAS

- **Palacio Presidencia Municipal Silao.**
- **Teatro Silao de la Victoria.**
- **Servicios Médicos.**
- **Eucaliptos (IMJUS).**
- **COMUDE.**
- **Polideportivo.**
- **Campo Municipal de Béisbol.**

